

Etnicidad, migración y bienestar en el estado de Hidalgo



Assael Ortiz Lazcano
María Félix Quezada Ramírez
coordinadores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Etnicidad, migración y bienestar en el estado de Hidalgo

Etnicidad, migración y bienestar en el estado de Hidalgo

Assael Ortiz Lazcano
María Félix Quezada Ramírez
coordinadores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Sociedad y Pensamiento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-940-2

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/Printed in México

Introducción

Desde hace 250 años se ha suscitado una migración sin precedente en la historia de la humanidad, tanto en su monto como en la proporción que representa de la población mundial, a tal grado que hoy día se habla de la “nueva era de la migración”.¹ De acuerdo con el Consejo Nacional de Población esta nueva era incluye una gama de expresiones como: a) un continente europeo que experimenta una mutación en su larga tradición de emigración para convertirse en receptor de cuantiosos flujos de inmigración; b) a partir de los años sesenta, el predominio de los flujos de inmigrantes latinoamericanos, caribeños y asiáticos hacia Estados Unidos; c) la estructuración de un nuevo foco de inmigración en el golfo Pérsico, a raíz de la crisis del petróleo de los años ochenta; y d) la conformación, a partir del último cuarto de siglo, de una nueva región de inmigración en el Pacífico, donde destacan Australia, Nueva Zelanda, Japón, Taiwán, Singapur, Corea del Sur, Hong Kong, Malasia y Tailandia. Todos estos escenarios muestran una variedad en las rutas de origen y destino, o como dirían Massey y otros autores: la mayoría de los países desarrollados son ahora “sociedades diversas multiétnicas y aquellos que no han alcanzado este estado se están moviendo en esa dirección”. En cuanto a los principales países receptores de migrantes figura en primer lugar Estados Unidos, pues en el año 2000² residían 35 millones de inmigrantes; le siguen la Federación Rusa y Alemania con 13.3 y 7.7 millones de inmigrantes respectivamente. Es América Latina y el Caribe la región que aporta el mayor número de inmigrantes residentes en Estados Unidos, siendo México el que destaca con 28.2% de inmigrantes en Estados Unidos en el año 2000 por arriba de otros países de América Latina.

Esta situación particular de México ha despertado interés entre los científicos sociales que buscan explicar las causas, la magnitud y los impactos de la migración internacional. Sin embargo, dentro del país se origina otro tipo de

¹ El término ha sido tratado en la literatura entre otros por Pries (1997), Massey *et al.* (2000), Conapo (2004).

² Ver Conapo (2004:14).

movilidad espacial que es la migración interna,³ la cual también se ha transformado en los años recientes, es decir, aquellas tradicionales migraciones permanentes de áreas rurales a urbanas se han convertido en un conjunto de desplazamientos de diferente temporalidad, destino y causas.

En ambos tipos de migración existen evidencias de una diversificación social y geográfica de la población, pero también figura el carácter multiétnico de las personas. En el caso de la migración México-Estados Unidos, durante las dos décadas recientes las regiones de origen incluyen más entidades distintas a los del occidente de México que se han caracterizado por tener una larga tradición migratoria; en donde algunos grupos indígenas⁴ cuentan con una experiencia migratoria desde el programa Bracero. En lo referente a los flujos internos no se puede soslayar que el aspecto étnico esté presente, ya que es visible la presencia de mujeres indígenas que laboran como trabajadoras domésticas en las ciudades, la de familias indígenas que trabajan como jornaleros agrícolas, o grupos étnicos que han emigrado y se han insertado en el mercado informal en las principales ciudades del país.

La migración desde el punto de vista económico busca el bienestar, y aquí es donde surge una gran discusión: ¿qué comprende el bienestar? Para algunos teóricos como Barre, Camposortega, Vuscovic y Benítez Zenteno, implica la ampliación de las oportunidades individuales, aunadas a la satisfacción de las necesidades básicas, tales como la educación, la vivienda y la salud. Los modelos de desarrollo seguidos por el país a lo largo del siglo XX, han ocasionado problemas de desigualdad con respecto a las oportunidades y satisfacción de necesidades, y esto, a su vez, se encuentra relacionado con la pobreza, es decir con la insatisfacción de necesidades básicas y falta de oportunidades para una parte importante de la población. Para Vuscovic y Camposortega la pobreza depende menos del grado de desarrollo de los factores productivos que de la concentración extrema de los factores económicos. Por esta razón, el concepto de población marginada se refiere a los grupos de población que han quedado privados de los beneficios de la riqueza generada por el desarrollo, aunque no necesariamente al margen de su generación. En este sentido la población marginada es aquella que tiene insatisfechas sus necesidades básicas, tales como vivienda, ingreso, educación, etc. Esta población generalmente comprende a las personas que no cuentan con los medios de producción necesarios, o en su defecto, los escasos medios que poseen son muy obsoletos, y deficientes; además, no han logrado encontrar un trabajo

³ Corona (1995) da cuenta que este tipo de desplazamientos se complementa para buscar la sobrevivencia de las unidades domésticas campesinas y que se ha observado en las regiones cercanas a las zonas metropolitanas de las ciudades de México y Guadalajara, de donde surgen entre miembros de la misma familia migrantes temporales y con distintas direcciones: hacia las propias zonas metropolitanas, otras urbes de menor tamaño y los Estados Unidos.

⁴ Fox y Rivera (2004) han apuntado la participación de purépechas de Michoacán y zapotecos y mixtecos de Oaxaca en la migración internacional desde 1940.

permanente. La marginación es un fenómeno que afecta a la población indígena, en especial aquella que reside en las localidades indígenas y predominantemente indígenas, donde sus habitantes enfrentan una precaria estructura de oportunidades.

Esta desigualdad tiene diversas aristas, ya que existen diferencias marcadas tanto a nivel municipal como regional. En términos generales, las regiones más pobres en México se caracterizan por contar con bajos niveles de inversión, derivados de desventajas naturales o administrativas respecto a recursos naturales, disponibilidad de infraestructura productiva o la combinación de ellos. Además, la falta de articulación entre los sectores tradicional y moderno ha originado una marginación del sector menos dinámico y productivo, que es el sector primario, traducándose esto en que los mayores signos de pobreza se localicen en las comunidades rurales, así como en los núcleos marginados de las zonas urbanas.

El bienestar también comprende tanto los elementos materiales como los no materiales que contribuyen a definir la calidad de la vida humana, sin importar su localización. Desde esta perspectiva, el bienestar incluye, además de las cuestiones estrictamente económicas, otros factores psicosociales como es la calidad del ambiente, la seguridad pública o incluso el tiempo libre.

México ha experimentado profundas transformaciones en diversos ámbitos de la vida nacional durante los pasados tres decenios. Un cambio decisivo se ha dado en el modelo económico: la forma de producción de bienes y servicios para satisfacer el consumo doméstico, conocido como industrialización por sustitución de importaciones, a un esquema encaminado a los mercados internacionales dentro del proceso de globalización de la economía mundial. La transición de este modelo ha generado, entre otros fenómenos, crisis económicas, el incremento sustancial de empleo informal, la localización de las actividades industriales en ciudades intermedias más que en las grandes metrópolis, un sector manufacturero pobre y reducido, y un aumento en la importación de productos básicos como el maíz.

El avance en la provisión de servicios educativos y de salud se ha traducido en una mano de obra cada vez más calificada, que al no tener utilización nacional, ha encontrado acomodo en Estados Unidos, muchas veces bajo la modalidad de migración indocumentada; mientras tanto, la fuerza de trabajo restante ha buscado diversas formas de insertarse en la economía. La crisis del sector agrícola ha sido también un factor detonante para la migración, tanto interna como internacional.

Con relación a estos procesos sociales, en este texto se intenta rescatar la trípole etnicidad, bienestar y migración, ya que constituyen aspectos presentes en la historia hidalguense. En los terrenos de la migración internacional la entidad ha sido considerada como un lugar de nueva migración emergente y de alta intensidad migratoria, en donde sobresale la participación de los oto-

mies del Valle del Mezquital a diferencia de los otros grupos indígenas de la entidad. Dicha movilidad es de gran importancia en la entidad por la magnitud de personas que emigran y las consecuencias que ha generado en los lugares de expulsión y de destino. Respecto a la migración interna, en un documento emitido por El Colegio de México (1988:89) en el periodo 1940-1960 se menciona que Hidalgo junto con otros estados del país fue situado como un lugar de fuerte expulsión, con saldos migratorios negativos. No obstante, a principios de 1970 se genera el proceso de urbanización, de tal manera que en los últimos años el saldo migratorio ha sido positivo, lo que implica que la entidad ha ganado población; la cercanía del estado de Hidalgo con la ciudad de México ha sido un factor clave en este proceso. En lo referente a la marginación a nivel nacional, según CONAPO en el año 2000, Hidalgo ocupa a nivel nacional el quinto lugar dentro de las entidades con mayor marginación, después de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

El documento está integrado por diez secciones. El primer capítulo titulado “Una revisión histórica de los niveles de bienestar en Hidalgo, a partir de los datos censales”, de Assael Ortiz Lazcano y Martín Castro Guzmán, retoma parte de la discusión sobre el bienestar y plantea un escenario retrospectivo de cómo ha venido cambiando el bienestar en el estado de Hidalgo, de forma municipal en los últimos 50 años. En el texto se destaca que las condiciones demográficas guardan una estrecha relación con los índices de bienestar, por lo que a menor nivel de fecundidad y mortalidad, mayor nivel de desarrollo y de bienestar.

En el siguiente capítulo, “Políticas públicas en el estado de Hidalgo: el caso de política social con un panorama amplio para su análisis”, de Sócrates López Pérez, se hace una revisión de carácter teórico en la cual se plantean las diversas formas en que se ha estado desarrollando la política pública en México, se incluyen ejemplos para el estado de Hidalgo, así como una evaluación de un programa nacional y sus impactos a nivel local. El autor hace énfasis en el Progreso, ya que desde su perspectiva representa un modelo de gran trascendencia que señala una transición en los modelos de política social, a la vez que mantienen una continuidad bajo el programa de Oportunidades. En este aspecto muestra que no existen modelos de innovación para actuar sobre indicadores locales, ya que las características de la propia política social mantienen, entre otros, viejos modelos corporativos de transferencia de recursos.

El tercer capítulo “Hidalgo: la diversidad cultural en su gente”, de María Félix Quezada Ramírez, muestra el contexto en que se inscribe el discurso de la diversidad cultural en México; asimismo, señala las aportaciones de la demografía en el estudio de la población indígena, y a través de datos censales se presentan las diversas formas de identificar el carácter étnico de población. La autora enfatiza un universo indígena en constante cambio donde las formas de estimación también deben renovarse. En este entorno social se ubica

al estado de Hidalgo como una entidad con una población indígena que varía dependiendo de la estimación por la condición lingüística, la autoadscripción, el aspecto familiar o regional. En todas estas mediciones sobresale el grupo nahua, le siguen el otomí y otro grupo indígena. Para cada etnia se analizan sus condiciones de vivienda donde resalta que se encuentran en una situación vulnerable, y señala que la implantación de una política pública en el estado debe considerar la condición étnica de la población.

El trabajo titulado “¿Quiénes votan y quienes no votan? La participación electoral de la población marginada, indígena y migrante del estado de Hidalgo”, de Enrique López Rivera, analiza tres grupos de población con características específicas, aunque muchas veces compartidas: marginados, indígenas y migrantes. Numerosos estudios han indicado que estos grupos tienen una participación minoritaria, un desinterés por lo político y una apatía por lo electoral. Por tanto, es de gran trascendencia para el autor conocer la forma en que participan electoralmente estos grupos. A través de correlaciones da cuenta que en las elecciones locales la correlación entre marginación, población indígena y abstencionismo presenta siempre valores negativos, lo que supone una conducta de mayor participación de estos grupos antes que un comportamiento abstencionista.

El cuarto capítulo “La migración rural en el centro de México en la época colonial: el valle de Tulancingo en el siglo XVIII”, de David Navarrete Gómez, aborda el tema de la movilidad territorial de la población rural del centro de México en el siglo XVIII. El autor muestra evidencias acerca de la ubicuidad de la migración en el campo mexicano e hidalguense en el siglo XVIII, refutando la noción de poblaciones indígenas y campesinas inmóviles. Para ello reconstruye los circuitos migratorios que confluyeron en el valle de Tulancingo, y discute la relación entre las variaciones de los mismos y los cambios operados en el contexto económico de la zona. En ese siglo el valle de Tulancingo dio entrada constante a migrantes de distintos orígenes étnicos, sociales y geográficos, donde la actividad económica jugó un rol importante. El sector agrícola de la economía local actuó como importante polo de atracción, pues casi un cuarto de los inmigrantes se asenó en las haciendas y ranchos del valle. Trabajar en una hacienda en aquella época, menciona el autor, no sólo significaba tener un ingreso: para muchos también representaba la seguridad de tener algo que comer en tiempos en que las sequías y las crisis agrícolas eran un fenómeno recurrente.

En cuanto al tema de “Los flujos migratorios en las zonas metropolitanas de México”, de Aurelio Granados Alcantar, hace un análisis histórico de cómo entre 1950-1970 las grandes áreas metropolitanas del país (México, Guadalajara y Monterrey) captaron un flujo migratorio sostenido. A partir de 1980, estas zonas metropolitanas perdieron atractivo para los migrantes y algunas de ellas experimentaron, por primera vez, una migración neta negativa. El autor

menciona que se había llegado a un punto de inflexión en donde el proceso de concentración urbana disminuía significativamente su velocidad, las migraciones campo-ciudad con destino a la metrópoli principal se reducían en términos relativos, y las tasas de crecimiento de algunas ciudades medias se elevaban por encima de la capital. Esta expansión de las ciudades hacia los municipios vecinos en el país ha provocado una irrupción de zonas metropolitanas en México, de tal forma que en el año 2000 las zonas metropolitanas concentraron más de la mitad de la población en México y dos tercios de los flujos migratorios internos. El incremento de zonas metropolitanas en el país ha provocado que surja un nuevo tipo de migración, llamado migración intrametropolitana.

El capítulo “Migración y distribución de la población en Hidalgo”, de Angélica Reyna Bernal, pretende explorar algunos aspectos sobre la distribución territorial de la población en Hidalgo, tomando como referente básico el proceso observado a nivel nacional, y considerando el papel de la migración en los cambios territoriales. La autora señala que uno de los cambios demográficos más notables del siglo XX ha sido el tránsito del predominio rural al predominio urbano, a través de procesos importantes de migración interna. En el caso del estado de Hidalgo, la población se ha localizado tradicionalmente en las zonas rurales, observándose la aceleración de la urbanización a partir de los años setenta. Asimismo, distingue en la entidad que durante la década 1990-2000 hubo saldos positivos provenientes de todo el país, aunque predominantemente son flujos metropolitanos desde la ciudad de México. Asimismo, destaca la articulación de la entidad con entidades vecinas como Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

El capítulo de Germán Vázquez Sandrin y Carlos Ortigoza Dávila, titulado “Crecimiento demográfico de la ciudad de Pachuca, 1788-2005”, analiza el crecimiento de la ciudad de Pachuca a lo largo de su historia donde se identifican tres periodos. El primero abarca entre 1788 y 1895, donde ocurre el acelerado crecimiento poblacional la ciudad con una pujante economía de enclave dedicada a la minería. El segundo data de 1895 a 1950, en que se generó un estancamiento en el ritmo de crecimiento poblacional, así como una crisis en la minería, que acabó con su desaparición en términos económicos. Finalmente, entre 1950 y 2005 se produce nuevamente un periodo de crecimiento acelerado, pero esta vez asociado en un primer momento a una estrategia económica de industrialización impulsada por el Estado mexicano (1950-1960), y en un segundo momento a la desconcentración del Distrito Federal que encuentra un poderoso factor de atracción en la oferta de vivienda barata en la ciudad de Pachuca, producto a su vez de los bajos precios del suelo.

En “Redes sociales, circuitos transnacionales y migración emergente: los migrantes hidalguenses en Estados Unidos”, Luis Escala Rabadán analiza cómo la migración mexicana en Estados Unidos ha tenido una expansión cuantitativa, donde han ocurrido otras transformaciones importantes en su funcionamiento

como: a) la incorporación de nuevas regiones de origen y de destino de dichos migrantes; b) una heterogeneidad cada vez más visible, con la creciente presencia de distintos grupos en materia de edad, de género y de etnia; y c) la presencia cada vez mayor de formas organizativas de diversa complejidad entre las distintas comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos, y que se basan en las redes sociales que han construido dichos migrantes entre sus lugares de partida y de llegada. En este contexto afirma que los hidalguenses constituyen comunidades migrantes que han sido capaces de dotarse de diversas formas asociativas, con distintos propósitos y niveles de formalidad. Además, las modalidades organizativas detectadas entre estas comunidades hidalguenses migrantes han mostrado un crecimiento constante en los últimos años.

El último capítulo titulado “Sida y migración internacional en el estado de Hidalgo”, de Tomás Serrano Avilés, Luis Mauricio Figueroa Gutiérrez y Carlos Adrián Cuevas García, refiere cómo la migración internacional de origen hidalguense tiene un comportamiento sexual masculino de alto riesgo, ya que en Estados Unidos los trabajadores tienen relaciones sexuales masivas con sexo-servidoras y con homosexuales en sus estadías que cada vez más son prolongadas debido a la política migratoria que trata de contener su tránsito. Aunado a ello los autores recalcan que en aquel país los hidalguenses no tienen acceso a los programas informativos de la prevención de infección por VIH, por dos razones principales: por no saber inglés, y porque la mayoría son indocumentados; por tanto, carecen de los servicios más elementales de salud. Este trabajo ofrece el fragmento de una historia de vida, y con esta información se sugiere que hay indicios que permiten sostener la existencia de interrelación entre sida y migración internacional.

Los documentos que hoy se integran en este texto son avances de investigaciones por parte de cada uno de los investigadores, y se enmarcan nuevos aportes teóricos para explicar la realidad social del estado y retoman tres aspectos centrales que se manifiestan en la sociedad hidalguense: etnicidad, bienestar y migración. Esperamos que esta información trascienda a las esferas donde se toman las decisiones, que coloquen en tela de duda a las políticas que se aplican actualmente, su alcance ante los problemas demográficos que afronta nuestra entidad, y que el libro sea una pequeña contribución a la historia de las Ciencias Sociales en nuestro estado.

María Félix Quezada Ramírez
Assael Ortiz Lazcano
coordinadores

Una revisión histórica de los niveles de bienestar en Hidalgo, a partir de los datos censales

Assael ORTIZ LAZCANO¹
Martín CASTRO GUZMÁN²

Una discusión bastante abordada pero no acabada se refiere a cómo medir clase social, y las preguntas obligadas son: ¿qué entender por clase social? y ¿cómo medir clase social? En ese sentido, se han elucidado varias propuestas que van desde los abordajes positivistas hasta los estructuralistas. Una primera reflexión cualitativa infiere que la clase social va más allá de lo cuantificable y que debe abarcar la concepción de ser o no ser culto, planteamiento que ubica al investigador en un brete heráldico, y de allí se parte a la discusión entre los conceptos de escolaridad y educación, los cuales permiten elucidar el inicio de las concepciones sociales, la diferencia de las estructuras y los sistemas.

Sin embargo, aún permanece el mismo debate: ¿cuáles son los indicadores más sensibles para medir clase social?, ¿cuál es la metodología más aceptada y más cercana a la construcción de la realidad? Algunos apuestan al ingreso; otros, a la marginación, al bienestar; actualmente, a los bienes muebles e inmuebles que tienen las familias, la cultura y los servicios. Lo cierto es que construir clases sociales lleva por un camino azaroso y bregado de avatares, de los cuales difícilmente sale uno bien librado. Incluso se ha pensado que la construcción de clases sociales es un esnobismo por parte de investigadores, tratando de responder a constructos preconcebidos.

Al revisar la variable del ingreso en la entidad hidalguense, resulta muy baja (*Gráfica 1*). Se estima que el 41.41% de la población ocupada, ya sea en el sector formal o informal, percibe un ingreso menor a un salario mínimo, el

¹ Investigador y docente, Centro de Estudios de Población, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lazcano@uaeh.reduaeh.mx

² Investigador y docente, Centro de Estudios de Población, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

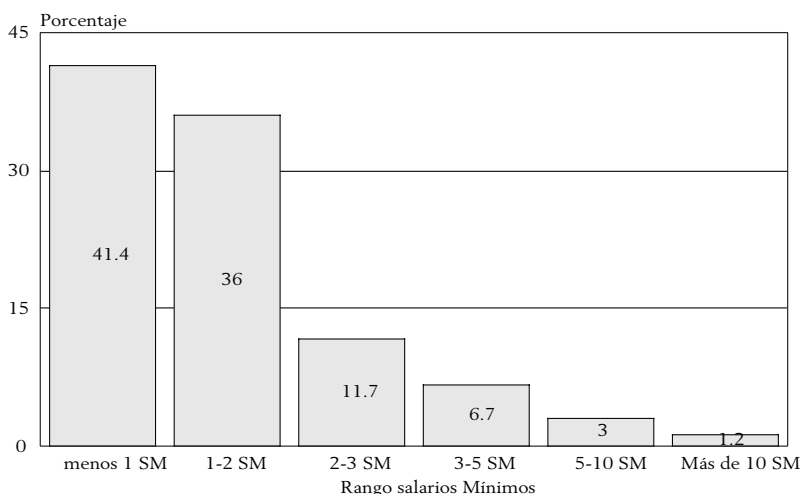
36.01% entre uno y dos salarios mínimos y el 11.66% entre dos y tres salarios mínimos. Hasta aquí está incluido cerca del 90% de los hidalguenses, lo que refiere un bajo ingreso en todo el estado. Sólo un 1.24% de la población percibe más de diez salarios mínimos. ¿Por ello y bajo esa dialéctica podríamos mencionar que 90% de los hidalguenses pertenecen a una clase social baja? Al analizar los municipios con mejor situación de ingreso, encontramos que los ubicados en la parte sur de la entidad son los más beneficiados, mientras que los encontrados en la parte norte y centro son los que están en situación más desprotegida (*Mapa 1*).

Por tales razones, en este trabajo se pretende cuantificar sólo el nivel de bienestar y no entrar a la discusión de las clases sociales y sus particularidades.

Gráfica 1

Hidalgo: población ocupada según rango de ingreso, 2000.

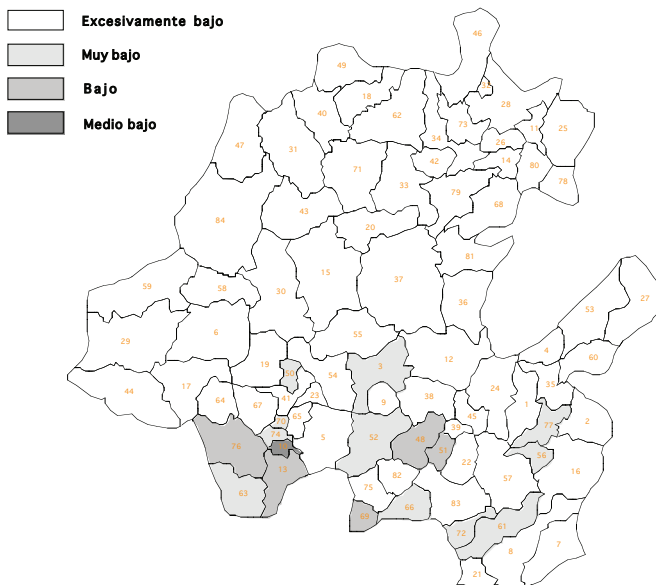
Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI.



Bienestar y marginación

Es necesario aclarar que los niveles de bienestar son calculados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) mientras que los niveles de marginación son un constructo del Consejo Nacional de Población (Conapo). Aunque puede ser muy discutido el cálculo de los niveles de bienestar, éstos permiten conocer *grosso modo* las características sociodemográficas y de vivienda que guarda una población.

Además, sin dejar de lado que uno de los objetivos primordiales del desarrollo consiste en lograr mejores condiciones de bienestar para la población, se entiende el desarrollo como la ampliación de oportunidades individuales, aunadas a la satisfacción de las necesidades básicas, tal como la educación, la vivienda, la salud y los aspectos económicos (Camposortega, 1997).



Mapa 1

Hidalgo: Índice de bienestar en ingreso, 2000.

Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 2000.

Los modelos de desarrollo seguidos por nuestro país a lo largo del siglo XX han ocasionado problemas de desigualdad con respecto a las oportunidades y satisfacción de necesidades, y esto a su vez, se encuentra relacionada con la pobreza,³ es decir con la insatisfacción de necesidades básicas y falta de oportunidades para una parte importante de la población. Diversos autores han afirmado que la pobreza depende menos del grado de desarrollo de los factores productivos que de la concentración extrema de los factores económicos (Vuskovic, 1993). Por esta razón, el concepto de población marginada se refiere a los grupos de población que han quedado privados de los beneficios de la riqueza generada por el desarrollo, aunque no necesariamente al margen de su generación. En este sentido se afirma que la población marginada es aquella que tiene insatisfechas sus necesidades básicas, tales como vivienda, ingreso, educación, etc. (Partida, 1996; Camposortega, 1997). Esta población generalmente comprende a las personas que no cuentan con los medios de producción necesarios, o en su defecto, los escasos medios que poseen son muy obsoletos y deficientes, y que además no han logrado encontrar un trabajo permanente (Cervera y Partida, 1977; *Necesidades esenciales en México*, 1985).

En esta tesitura, una vertiente sugiere que el origen de la desigualdad encuentra su explicación tanto en factores económicos como en la baja productividad, la atomización de unidades, de recursos y niveles tecnológicos insuficientes o inadecuados, en donde la invención, innovación y masificación

³ Hablar de pobreza resulta polémico; por tal motivo, hay que entenderla como la falta o carencia de las necesidades básicas, así como de oportunidades (Vuskovic, 1993).

parecen estar desarticuladas (Rosemberg, 1979). Además, todo se encuentra permeado por los factores demográficos, que se traducen en excedentes de mano de obra por los crecimientos natural y social (Camposortega, 1997).

Esta desigualdad tiene diversas aristas. Existen diferencias marcadas, tanto a nivel municipal como regional. En términos generales, las regiones más pobres en México se caracterizan por contar con bajos niveles de inversión derivados de desventajas naturales o administrativas respecto a recursos naturales, disponibilidad de infraestructura productiva o la combinación de ellos (Rodríguez, 1991; Sunkel, 1995). De igual forma, todo parece indicar que en muchos lugares marginados aún no ha empezado a gestarse la llamada transición demográfica. Además, la falta de articulación entre los sectores tradicional y moderno ha originado una marginación del sector menos dinámico y productivo, que es el sector primario, traduciéndose esto en que los mayores signos de pobreza se localicen en las comunidades rurales, así como en los núcleos marginados de las zonas urbanas (Barre, 1962; Furtado, 1999).

En término amplio, el bienestar comprende tanto los elementos materiales como los no materiales que contribuyen a definir la calidad de la vida humana, no importando su localización (Smith, 1977). Desde esta perspectiva, el bienestar incluye, además de las cuestiones estrictamente económicas, otros factores psicosociales como es la calidad del medio ambiente, la seguridad pública o incluso el tiempo libre (Ross 1982; Pacione, 1986; Leff, 1986). Por esta razón, la cuantificación del bienestar debería medir el nivel de satisfacción de las necesidades cuantitativas y cualitativas que en conjunto componen la calidad de vida, lo que indudablemente se complica sobremanera debido a la no comparabilidad de datos censales, la calidad de la información y la discusión epistemológica de cómo acercarse, así como su metodología. Dadas estas situaciones, se recurre a las necesidades básicas que pueden cuantificarse. Por ello, dentro del presente capítulo la medición de los niveles de bienestar se hará a través de las variables cuantitativas, que han sido calificadas por expertos del área económica y sociodemográfica como las más precisas y de mejor calidad. Los indicadores utilizados se encuentran disponibles en diversas fuentes de información, principalmente de tipo censal (Brass, 1974; *Necesidades esenciales en México*, 1985; Camposortega, 1997).

Las necesidades básicas variarán entre regiones, culturas, periodos y grados de desarrollo, por lo que resulta más correcto hablar de una jerarquía de necesidades en función de estas variables. En la clasificación que da mayor peso a las necesidades básicas o elementales de toda sociedad, es posible distinguir la salud, la vivienda, la educación y el ingreso como variables básicas para la cuantificación del bienestar (Preston, 1984; Ortiz, 1999).

Como se ha planteado anteriormente, de acuerdo con los postulados euroccidentales el mejoramiento en los niveles de bienestar se puede considerar en

parte como una consecuencia de la transición demográfica. En este sentido, se entiende que al gestarse un mejoramiento en los niveles de bienestar, la llamada modernización conjuntamente con el fenómeno de la urbanización, se dará un beneficio a la población.

A continuación se describe el nivel de bienestar para los municipios y regiones hidalguenses entre 1950 y 2000. Este ejercicio es comparable a través de los 50 años, y permitirá conocer el comportamiento que ha tenido el bienestar al interior de la entidad. Ha sido construido a partir de diversos indicadores contemplados en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1950 a 2000, todos los indicadores se encuentran estrechamente relacionados con la satisfacción de necesidades esenciales, motivo por el cual se utilizaron en la construcción del indicador resumen (Wunsch, 1992; Camposortega, 1997).

Nivel de bienestar municipal

El procedimiento utilizado para el cálculo de los niveles de bienestar se ha realizado mediante el método de los componentes principales (*Necesidades esenciales en México*, 1985; Camposortega, 1997).⁴ Este ejercicio tiene como propósito medir, bajo un mismo parámetro, la evolución y transformación de los niveles de bienestar que han sufrido los diversos municipios hidalguenses entre 1950 y 2000. El insumo principal fueron los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1950 a 2000; haciendo hincapié en que todos los indicadores se encuentran estrechamente relacionados con la satisfacción de necesidades esenciales (Wunsch, 1992; Camposortega, 1997).

Para la cuantificación del nivel de bienestar entre 1950 y 2000 de todos los municipios del estado, se llevó a cabo una clasificación (rangos) de ocho grupos de la forma que se describe en el Cuadro 1.

Es importante no perder de vista que los indicadores muestran el promedio de la situación, ya sea municipal o regional, encubriendo en ambos casos las propias diferencias que al interior pudieran existir. De esta forma, en algunos municipios o regiones conviven localidades muy desarrolladas con otras de gran atraso, y en este sentido los indicadores sólo reflejarán una situación media, ajenos a las polarizaciones existentes.

⁴ El cálculo del nivel de bienestar se hizo adoptando la metodología seguida en el estudio de Coplamar, que consiste en calcular indicadores relacionados con el bienestar y a partir de ellos y mediante procedimientos estadísticos, determinar el grado de bienestar de una población determinada. El análisis de los componentes principales es una técnica de reducción que inicia con un gran número de variables e intenta construir un número menor de variables que explique el modelo (Johnston, 1972).

Cuadro 1

Hidalgo: clasificación y rangos de los niveles de bienestar, 1950-2000

Clasificación del nivel de bienestar	Rango
Bienestar muy alto	6 o más
Bienestar alto	5 a 5.99
Bienestar medio alto	4 a 4.99
Bienestar medio	2 a 3.99
Bienestar medio bajo	0 a 1.99
Bienestar bajo	-2.0 a -0.001
Bienestar muy bajo	-4.0 a -2.001
Bienestar extremadamente bajo	Menos de -4.0

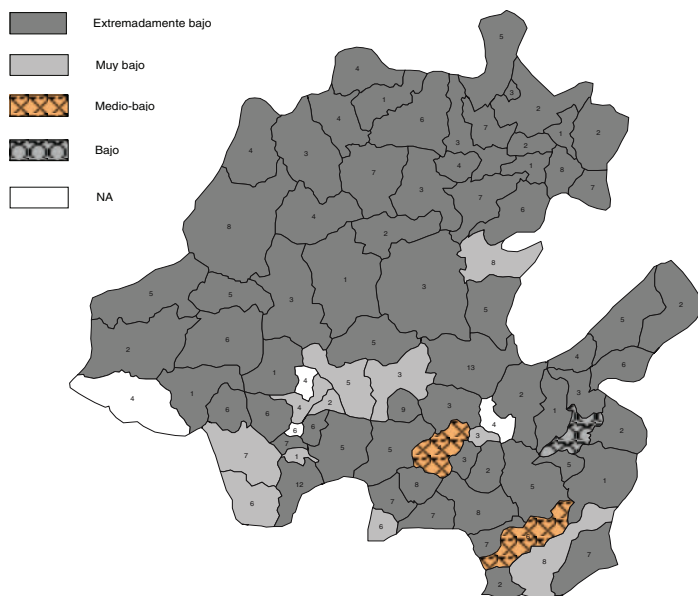
FUENTE: cálculos propios.

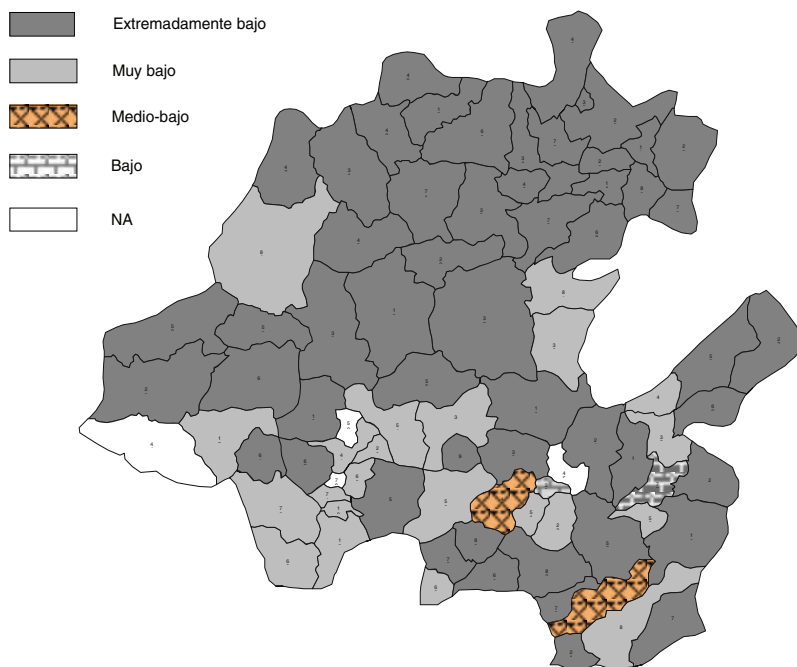
De acuerdo con la clasificación adoptada, en 1950 existían 65 municipios con niveles extremadamente bajos de bienestar, en tanto que en 2000 se observan niveles altos de bienestar en seis municipios. De igual forma, la clasificación del nivel de bienestar para el estado en 1950 era extremadamente baja, mientras que para 2000 su clasificación es de bienestar medio-bajo. La transformación del nivel de bienestar para Hidalgo refleja que éste ha sido paulatino y lento, ya que apenas en 1980 aparece el primer municipio clasificado con un nivel de bienestar medio-alto, y para 2000, no obstante que existían doce municipios con esa clasificación, aún no hay un solo municipio que pueda clasificarse con un nivel muy alto en bienestar (*Cuadros y mapas 2 a 7*).

Mapa 2

Hidalgo: nivel de bienestar por municipio, 1950

Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 1950.

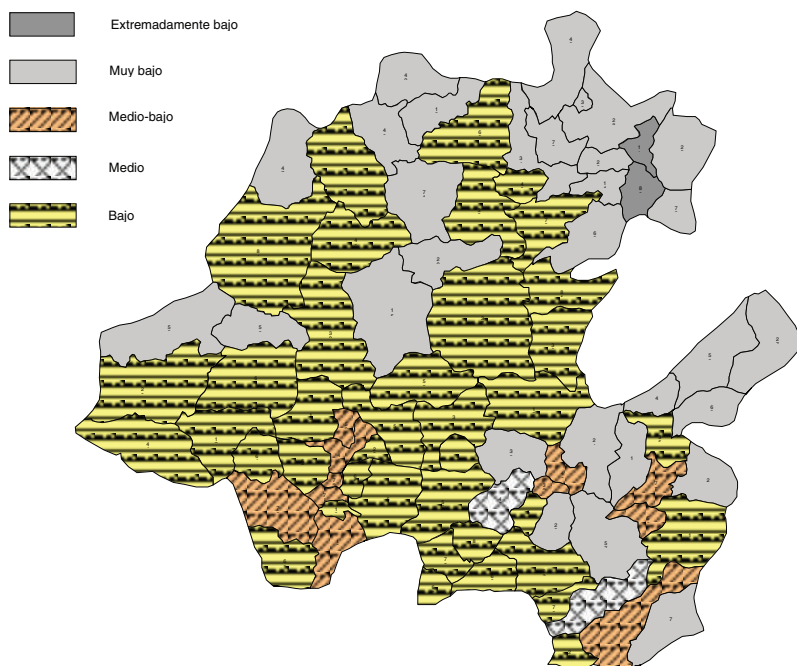




Mapa 3

Hidalgo: Nivel de bienestar por municipio, 1960

Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 1960.



Mapa 4

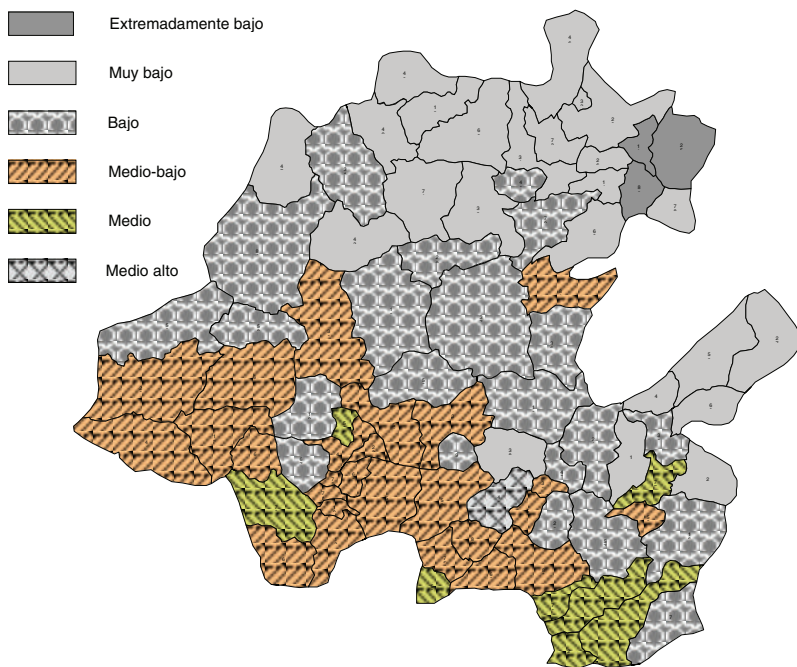
Hidalgo: Nivel de bienestar por municipio, 1970

Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 1960.

Mapa 5

Hidalgo: Nivel de bienestar por municipio, 1980.

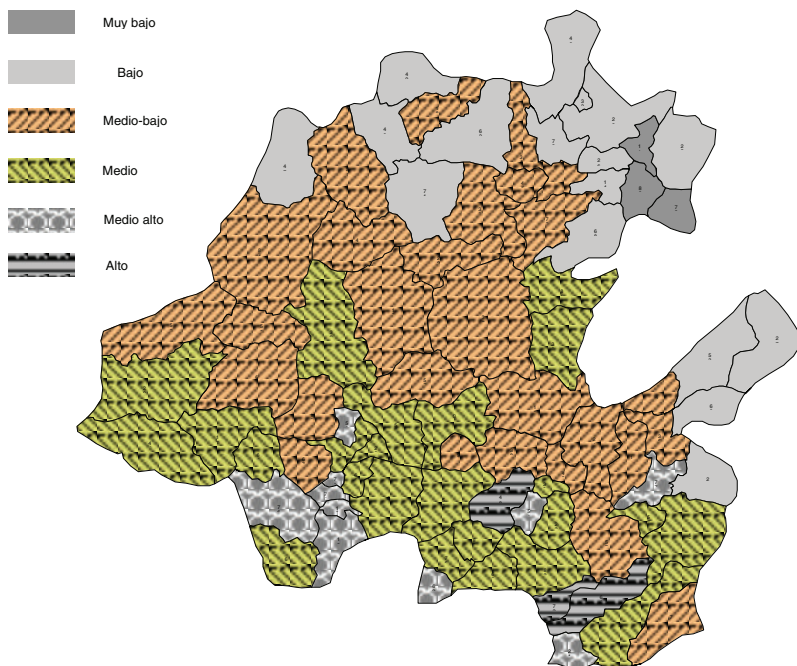
Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 1980.

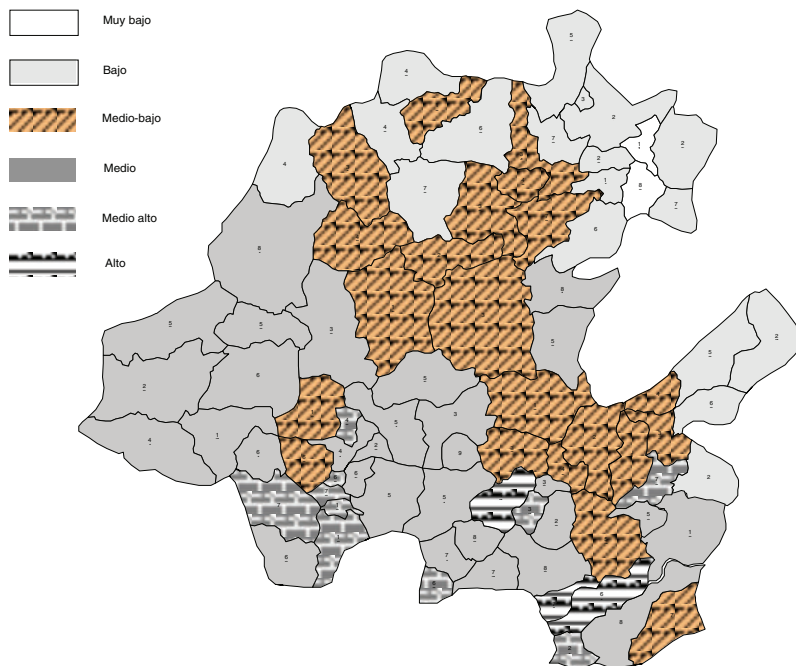


Mapa 6

Hidalgo: Nivel de bienestar por municipio, 1990.

Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 1990.





Mapa 7

Hidalgo: nivel de bienestar por municipio, 2000.

Fuente: elaboración propia con base en información censal, INEGI 2000.

En términos generales, los niveles extremadamente bajos de bienestar se caracterizan por tener menos del 50% de alfabetas mayores de 15 años, menos del 5% de viviendas con drenaje, menos del 13% de viviendas con agua entubada, menos del 12% de viviendas con tres o más cuartos y menos del 33% de viviendas con paredes adecuadas.

Por el contrario, los niveles altos de bienestar se caracterizan por tener más del 90% de alfabetas, más del 80% de viviendas con drenaje, más del 90% de viviendas con agua entubada, más del 85% de viviendas con paredes adecuadas y con tres o más cuartos.

En 1950 los municipios del estado de Hidalgo presentaron los siguientes niveles de bienestar: 65 tenían niveles extremadamente bajos, 12 contaban con niveles de bienestar muy bajos, un municipio con nivel bajo, y dos con nivel medio bajo (*Cuadro 8*). Los municipios con menores niveles de bienestar fueron Yahualica, Tezontepec de Aldama, La Misión, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria, todos ellos con niveles de bienestar extremadamente bajos, por abajo de -7.0 puntos. Los municipios con mejores niveles de bienestar eran Pachuca y Tepeapulco, presentando un nivel medio bajo; el primero apenas si rebasaba los 0.5 puntos de bienestar.

En 1960, los municipios del estado de Hidalgo se caracterizaban por presentar los siguientes niveles de bienestar: 54 municipios tenían niveles extremadamente bajos; 22, niveles muy bajos; dos, niveles bajos; y dos municipios, niveles medio-bajos de bienestar. Los municipios en condiciones más desfavo-

Cuadro 8

Hidalgo: niveles de bienestar municipal por rangos de clasificación, 1950-2000

Nivel bienestar Hidalgo	1950 Ext. bajo	1960 Ext. bajo	1970 Bajo	1980 Bajo	1990 Medio bajo	2000 Medio
Muy alto	-	-	-	-	-	-
Alto	-	-	-	-	3	6
Medio alto	-	-	-	1	10	12
Medio	-	-	2	8	24	24
Medio bajo	2	2	11	26	27	22
Bajo	1	2	39	22	17	18
Muy bajo	12	22	30	24	3	2
Extremadamente bajo	65	54	2	3	-	-
No existen datos NED	4	4	-	-	-	-

Fuente: Cálculos propios con base en información censal, INEGI, diversos años.

rables eran nuevamente Yahualica, Tezontepec de Aldama, La Misión, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria, los cuales observaban un nivel de bienestar inferior a -6 puntos, caracterizado por un nivel de alfabetismo menor al 23%, una proporción de viviendas con agua entubada, con drenaje y con tres cuartos o más inferior al 5%, y una proporción de viviendas con pared adecuada inferior al 10 por ciento.

Los municipios que presentaron mejores condiciones de bienestar, y que fue un nivel de bienestar medio-bajo, fueron Tepeapulco y Pachuca de Soto, los cuales habían alcanzado un nivel entre 0.0 y 0.7, y se caracterizaban por presentar un grado de alfabetismo superior al 68%, una proporción de viviendas con agua entubada y drenaje superior al 50%, una proporción de viviendas con tres o más cuartos superior al 35% y una proporción de viviendas con pared adecuada mayor al 30 por ciento.

En 1970 los niveles de bienestar observaron mejoras sustanciales en los municipios del estado de Hidalgo, y esto es evidente al percatarnos que sólo dos municipios, Yahualica y Atlapexco, presentaron niveles extremadamente bajos de bienestar, contra 54 que presentaban las mismas condiciones en 1960, es decir una disminución de 52 municipios en esa clasificación, mostrando un avance significativo. Por otra parte, 30 municipios tenían niveles de bienestar muy bajos, 39 presentaron niveles bajos, 11 niveles medio-bajos y dos municipios que fueron Tepeapulco y Pachuca de Soto niveles medios de bienestar. Estos dos últimos se caracterizaban porque el alfabetismo rebasaba el 80%, las viviendas con agua entubada el 87%, las viviendas con drenaje el 62%, las viviendas con tres o más cuartos el 50% y las viviendas con pared adecuada el 60%. El municipio más atrasado era Yahualica, el cual presentó niveles de bienestar inferiores a los observados en la mayoría de municipios en 1950 y

1960. Incluso sólo superaba a 48 municipios de 1950 y 1960, evidenciando un severo retraso en comparación con el resto de los municipios (*Anexo 1*).

Para 1980 se observó un nuevo avance en los niveles de bienestar a nivel municipal, no obstante que en algunos municipios se advierte incluso una reducción del bienestar respecto a la situación de 1970. Este hecho puede explicarse parcialmente por las deficiencias de información del censo de 1980, aunque también refleja la falta de desarrollo social en algunas regiones del estado durante ese tiempo (Camposortega, 1997). Tres municipios presentaron niveles extremadamente bajos de bienestar: Yahualica, Atlapexco y Huautla. Por otra parte 24 municipios presentaron niveles muy bajos de bienestar, 22 niveles bajos, 26 municipios niveles medio-bajos, 8 municipios niveles medios y sólo un municipio presentó un nivel medio alto de bienestar.

Los municipios con mayores desventajas y en peores condiciones fueron Yahualica, Atlapexco, Huautla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Huazalingo y Xochiatipan, los cuales presentaron un nivel de bienestar inferior a -3.5 puntos y observaron una situación más deficiente que la que tenían seis municipios hidalguenses veinte años antes, esto en 1960. La situación de los siete municipios más atrasados de 1980 se caracterizaba por tener un porcentaje de viviendas con agua entubada inferior al 36%, un porcentaje de viviendas con drenaje inferior al 10%, un porcentaje de viviendas con tres o más cuartos menor al 15%, un porcentaje de viviendas con pared adecuada menor al 40% y tener un alfabetismo inferior al 43 por ciento.

Los municipios con mayores niveles de bienestar seguían siendo Tepeapulco y Pachuca de Soto; el primero rebasó los niveles que diez años después se observarían en 70 municipios del estado de Hidalgo y el segundo rebasó los niveles de bienestar observados en 73 municipios en 1990. Esto sugiere una polarización que se empezó a marcar en los municipios hidalguenses en cuanto al nivel de bienestar a partir de 1960.

En 1990 ya no se advierten municipios clasificados con nivel de bienestar extremadamente bajo, pero tres municipios aún presentaron niveles muy bajos de bienestar: Yahualica, Atlapexco y Xochiatipan. En el primer caso, la situación era más deficiente que la observada en siete municipios en 1950, en ocho municipios en 1960, en 69 municipios en 1970 y en 72 municipios en 1980, lo que denotaba un grave retraso de ese municipio. En el segundo caso la situación fue inferior a la de cinco municipios en 1950, a la de nueve municipios de 1960, 69 municipios de 1970 y 69 municipios de 1980. En el tercer caso fue inferior a la situación de cuatro municipios de 1950, cuatro municipios de 1960 y a la de 53 municipios de 1970 y 1980. Sin duda alguna estos tres municipios revelaban un severo atraso de la media estatal, de aproximadamente 30 años.

También se advirtieron niveles bajos de bienestar en 17 municipios, en 27 niveles medio-bajo, en 24 niveles medios, en 10 niveles medio-alto, y en tres niveles altos de bienestar.

En 2000 aún permanecían los municipios de Atlapexco y Yahualica clasificados con un nivel muy bajo de bienestar, para el caso de este último apenas superando a 170 municipios, excluyéndose él mismo, desde 1950 a 2000. Existían 18 municipios que presentaron niveles bajos de bienestar, 22 niveles medio bajos, 24 un nivel medio, 12 se clasificaron con un nivel medio alto y 6 municipios con nivel alto. Sin embargo, aún no existe un solo municipio calificado como muy alto en el nivel de bienestar, estando muy cerca de lograrlo los municipios de Tepeapulco, Pachuca, Tlanalapa y Tizayuca. Se esperaría que para el año 2005 estos cuatro municipios puedan clasificarse con un nivel de bienestar muy alto.

Una cuestión interesante dentro de este análisis temporal se refiere a la comparación de casos particulares de municipios, de acuerdo a los niveles de bienestar presentados en estos 50 años, por ejemplo el bienestar en Yahualica en 1990 era similar al que se observaba en 1960 en Atitalaquia, Mixquiahuala de Juárez o Actopan; el bienestar en Atlapexco en 1990 era similar al de Tula de Allende en 1960; en tanto que el bienestar en Tepeapulco en 1960 se parecía al de Actopan o Huichapan de 1970; al de Epazoyucan, Zimapán, Alfajayucan, Mineral de la Reforma y Chapantongo de 1980 y al de Mineral del Chico en 1990. El bienestar de Yahualica en 2000 es muy similar al de Apan en 1950.

El bienestar en Pachuca de Soto en 1960 era semejante al que en 1970 tenía Apan, al que en 1980 tenían Mineral del Monte, Huichapan, Ajacuba y Tolcayuca y al que en 1990 tenía Singuilucan o Metztlán, o muy semejante al que tenía Agua Blanca de Iturbide en 2000.

Nivel de bienestar y aspectos sociodemográficos

Las condiciones demográficas guardan una estrecha relación con los índices de bienestar, por lo que se concluye que a menores niveles de fecundidad y mortalidad se asocia normalmente con mayores niveles de desarrollo y de bienestar. Por otra parte, altos niveles de inmigración se asocian con índices relativos de bienestar superiores y altos niveles de emigración con índices de bienestar inferiores (Partida, 1994; Jelin, 1991, 1994; Camposortega, 1997; González, 1997). En el caso de Hidalgo este patrón de comportamiento se conserva, y parece sugerirnos que ésta tesis se cumple, tal y como se observará a continuación.

La asociación entre fecundidad y bienestar es clara: a mayor fecundidad existe menor bienestar (Camposortega, 1997). La correlación entre la fecundidad y el índice de bienestar alcanza el 82.4%, y entre la fecundidad y el nivel de bienestar el 84.7%. Además, los diez municipios con menores tasas globales de fecundidad presentan un índice de bienestar promedio de 72.2% y un nivel de bienestar de 0.81, mientras que los diez municipios con mayores tasas glo-

bales de fecundidad presentan un índice de 43.0% y un nivel de bienestar de -0.98; por lo que podemos afirmar que se da una correlación negativa directa entre estas variables.

La mortalidad infantil se ha considerado tradicionalmente como un indicador del nivel de vida o del bienestar de una población (Preston, 1984; Cárdenas y Cervera, 1982; Camposortega, 1992a; 1992b; Jiménez, 1995). La asociación de estos indicadores en los municipios del estado de Hidalgo comprueba el poder de la mortalidad infantil como factor predictor del nivel de bienestar de una población.

No obstante la asociación y correlación entre estas variables resulta menos estrecha respecto a la que se observa con la fecundidad. Cabe subrayar el hecho de que la correlación resulta mayor en los municipios de mayor mortalidad infantil. De este modo, en el caso del índice de bienestar, la correlación sobre todos los municipios es de 78.1%, sobre la mitad de los municipios con menor mortalidad es de 27.7% y sobre la mitad de los municipios con mayor mortalidad es de 82.4%. Con el nivel de bienestar la asociación es menos estrecha, ya que el índice de correlación llega a 72.3%, conservándose las características mencionadas previamente, aunque la diferencia es relativamente poca.

La comparación de los niveles de mortalidad infantil en los municipios tanto de mayor como de menor bienestar, nos demuestra enormes diferencias. De este modo, los diez municipios con mayores índices de bienestar presentan una mortalidad infantil de 31.2 defunciones por cada mil nacidos vivos, en tanto que los diez municipios con menores índices de bienestar tienen una mortalidad infantil de 68.9 por cada mil nacidos vivos.

El nivel de urbanización también juega un papel importante; en términos generales podemos afirmar que la urbanización es la proporción de población que reside en localidades de más de 2,500 habitantes de acuerdo con los planteamientos de INEGI, o en localidades de más de 5,000 habitantes (Camposortega, 1997). Pero al correlacionar el bienestar con la urbanización, demuestra una asociación positiva: a mayor urbanización mayor bienestar.

En este sentido, los diez municipios más urbanos, en términos de la población de localidades de 5,000 o más habitantes, presentan un índice de bienestar de 71.4 y un nivel de 0.74, mientras que los diez municipios menos urbanos alcanzan un índice de 48.4 y un nivel de -0.72, evidenciando una correlación positiva, aunque en magnitudes diferentes (Camposortega, 1997).

La correlación entre el porcentaje de población en localidades de 2,500 habitantes y más y el índice de bienestar es de 72.2%, y con respecto al nivel de bienestar alcanza 77.3% (Camposortega, 1997). Por otra parte, las correlaciones entre el porcentaje de población en localidades con más de 5,000 habitantes y el índice de bienestar alcanzan 71.0% y con respecto al nivel de bienestar alcanzan 75.4%, lo que da cuenta de una asociación muy estrecha, ya que sólo difieren en 1.2% y 1.9% en índice y nivel de bienestar respectivamente.

En este capítulo se ha intentado cuantificar el grado de bienestar en cada uno de los municipios del estado de Hidalgo; y si bien es limitado, obedece a la baja comparabilidad que presentan los indicadores censales durante los últimos cincuenta años en México. Sin embargo, este ejercicio permite elucidar las transformaciones que ha experimentado la entidad hidalguense durante este periodo de larga duración, de 50 años.

Bibliografía

- ACOSTA, F. (2001), "Hogares dirigidos por mujeres y bienestar familiar en América Latina"; en *Papeles de Población*, año 7, núm. 28, p. 41-97.
- ARRIAGA, Eduardo (1994), *Population analysis with microcomputers, vol. I & II*. New York, ONU.
- BAJRAJ, R., M. VILLA y J. RODRÍGUEZ (2000), "Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas", Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, núm. 7, LC/L.1444-P.
- BARRE, R. (1962), *El desarrollo económico*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BEHM, Hugo (1992), *Las desigualdades sociales ante la muerte en América Latina*. Santiago de Chile, CELADE/NUFFIC.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl (2003), "Transición demográfica en América Latina". Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2-5 diciembre, Guadalajara, México, Somede.
- BOLTVINIK KALINKA, Julio (1986), "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales"; en *La desigualdad en México*. Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), México, Siglo XXI Editores.
- _____ (1994), *Pobreza y estratificación social en México*. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- BUNDICK, Frank (2004), *Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales*. México, Mc Graw Hill.
- BUSO, G. (2001), "Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI". Documento presentado en el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 20-21 junio 2001. Mimeo.
- CAMPOSORTEGA, Sergio (1988a) "El nivel y la estructura de la mortalidad en México, 1940-1980"; en *Población de México: niveles, tendencias y determinantes*. México, El Colegio de México.
- _____ (1988b), "Estimación de la mortalidad en México"; en *Población de México del siglo XX*. México, Instituto Mexicano del Seguro Social.
- _____ (1992a), *Análisis demográfico de la mortalidad en México, 1940-1980*. México, El Colegio de México.
- _____ (1992b), *Análisis y estimación de la mortalidad en México, 1960-1990*. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- _____ (1993), "Demografía del envejecimiento de la población mexicana, 1950- 2050"; en Seminario sobre envejecimiento demográfico en México, Somede, México. Mimeo.

- _____ (1994), “El monto de la población” en *Demos, Carta demográfica sobre México*, núm. 7, DEMOS.
- _____ (1997), *Población, bienestar y territorio en el estado de Hidalgo 1960-1990*. Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- CANALES, Alejandro (2003) “El discurso demográfico frente a la desigualdad social” Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2-5 diciembre, Guadalajara, México, Somede.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1991), *Diagnóstico económico del estado de Hidalgo*. Washington, CEPAL-ONU.
- CORTÉS, Fernando (2000), *Procesos sociales y desigualdad económica en México*. México, Siglo XXI Editores.
- HIRSCH, Joachim (1996), *Globalización, capital y estado*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1950), *Séptimo Censo General de Población y Vivienda, 1950*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- _____ (1960), *Octavo Censo General de Población y Vivienda, 1960*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- _____ (1970), *Noveno Censo General de Población y Vivienda, 1970*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- _____ (1980), *Décimo Censo General de Población y Vivienda, 1980*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.
- _____ (1990), *Cálculo de los niveles de bienestar para México*. México, INEGI.
- _____ (1990), *Décimo Primer Censo General de Población y Vivienda, 1990*. México, INEGI.
- _____ (2003), *Décimo Segundo Censo General de Población y Vivienda, 2000*. México, INEGI.
- MENDENHALL, William, Richard SCHEAFFER y Dennis WACKERLY (2002), *Estadística matemática con aplicaciones*. México, Math.
- Necesidades esenciales en México (1985). Situación actual y perspectivas al año 2000*, v. 4, México, Siglo XXI-Coplamar.
- NORUSIS, Marija J. (1990), *SPSS/PC Manual advanced Statistics*. Michigan, Library of Congress.
- NORWAY, Sentralbyrå (1995), *Statistical yearbook*. Noruega, Arbok.
- ORTIZ LAZCANO, Assael (1999), *Información sociodemográfica, proyecciones de población y proyecciones derivadas para la región Hidalgo, Puebla y Tlaxcala 1990-2030*. Pachuca, SIZA-CONACYT, CEP-UAEH.
- PACONE, M. (1986), “The Use of Objective and Subjective Measures of Life Quality in Human Geography”; en *Progres in Human Geography*, v. 6, New York, Journal.
- PRESSAT, Roland (1967), *El análisis demográfico*. México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1981), *Demografía estadística*. Barcelona, Ariel.
- _____ (1983), *Introducción a la demografía*. Barcelona, Ariel.
- PRESTON, Samuel (1984) *Mortality: reexamen*. New York, ONU.
- _____ (1987), “Reexamen de la mortalidad en los países menos adelantados”; en *Reading in Population Research methodology; nuptiality, migration, household y family research*. New York, ONU.

- _____ (1995), *Elements of Demographic accounting*. Chicago, University of Chicago.
- RODRÍGUEZ, Fernando (1991), *Estado de México. Bienestar y territorio. Análisis espacial de la satisfacción de necesidades básicas y niveles de vida, 1960-1980*. Zinacantepec, El Colegio Mexiquense.
- SMITH, David P. (1977), *Human Geography: a Welfare Approach*. London, Edward Arnold.
- SPIEGEL, Murray (1991), *Estadística*. Madrid, Mc Graw Hill.
- VUSKOVIC, Pedro (1993), *Pobreza y desigualdad en América Latina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- WUNSCH, Guillaume (1992), *Técnicas para el análisis de datos demográficos deficientes*. México, El Colegio de México.

Políticas públicas en el estado de Hidalgo: El caso de política social con un panorama amplio para su análisis

Sócrates LÓPEZ PÉREZ⁵

Introducción

El presente trabajo es una revisión de carácter teórico donde se plantean las diversas formas en que se ha estado desarrollando la política pública en México, se incluyen ejemplos para el estado de Hidalgo, así como una evaluación de un programa nacional y sus impactos a nivel local. Se hace una sistematización de las características de cada modelo de política nacional y se ve su aplicación a nivel local dentro del estado de Hidalgo. En este caso se analiza cada uno en su relación de innovación a través de la clase política local, o bien si en su caso se aplica directamente considerar este proceso de adaptación a las condiciones propias de las poblaciones de Hidalgo. Se hace especial énfasis en el Progreso, ya que para el autor representa un modelo de gran importancia que nos señala una transición en los modelos de política social, a la vez que mantiene una continuidad bajo el programa de Oportunidades. También se incluyen algunos datos de montos y modalidades de programas, para tenerlo como referencia para posteriores estudios.

En este caso se trata de demostrar que no existen modelos de innovación para actuar sobre indicadores locales, pues según las características de la propia política social local mantienen viejos modelos corporativos, de transferencia de recursos, bajos presupuestos, gran desorientación y confusión sobre el tipo de población, cobertura, tipo de acciones y magros resultados en general.

⁵ Profesor-investigador de tiempo completo, Área de Sociología y Demografía, ICSHU, UA EH. lopezs@uaeh.reduaeh.mx. Agradezco a Lydia Raesfeld los aportes en el apartado de análisis comunitario del programa Progreso, del cual es autora.

En general hoy se plantea que las políticas sociales son formas nuevas para realizar ajustes a los modelos de desarrollo. Existen diversos modelos de política social, dominando aquel que es diseñado e instrumentado desde el Estado, pues es el monopolizador de dicho ejercicio. La política social actual tiene serios conflictos para resolver los problemas sociales de pobreza y ajustar el modelo económico de desarrollo, a pesar de que sus objetivos sean enfocados a ese fin. Esto es agudizado por la crisis fiscal del Estado y las exigencias de competencias de los mercados, la centralización de la política, el consenso y gobernabilidad y la eficiencia de las instituciones sociales de gobierno. En esta relación entre economía y sociedad se ha definido un modelo emergente de política social, que mezcla elementos de otros modelos, pero que logra tener objetivos concretos para reconstruir el tejido social en la sociedad mexicana.

Un campo relativamente nuevo dentro de las Ciencias Sociales es el estudio de las políticas sociales. Éstas nos señalan las nuevas discusiones en torno a la conformación del Estado, su relación con los diversos grupos sociales, los cambios más importantes en la dirección del desarrollo, las relaciones de la economía con la sociedad, la legitimidad, legalidad, consenso y gobernabilidad en una sociedad, la eficiencia de un Estado, el nivel de sus instituciones, etcétera.

Dentro de ellas se destaca la política social como un área nueva que debe explicar y transformar lo social ante problemas reales de desarrollo, o en relación de modelos económicos relativamente nuevos, ante la globalización de las economías nacionales, la transformación del Estado y sus instituciones.

La política social ha tenido mayor importancia cuando sobresale como un problema de desarrollo social y para resolver conflictos dentro de los procesos de modernización y de las nuevas dinámicas sociales. En la mayoría de los casos en diversas sociedades, ha provocado la agudización de los fenómenos de desigualdad y fragmentación social, incertidumbre y desamparo en diversos sectores sociales. Igualmente el mayor impacto de un modelo económico se da sobre las condiciones sociales y de vida de los sectores y grupos que participan y tienen relación con dicho modelo, ya sea directa o indirectamente. Este tipo de relación impacta en el empobrecimiento o en los niveles de pobreza de las familias, individuos y sectores de una sociedad.

En forma general, las políticas sociales son las diversas ideas pensadas y diseñadas en las instituciones del gobierno para actuar e incidir sobre el comportamiento social, básicamente para su desarrollo. Éstas dan respuesta a los efectos que derivan de la conformación y encuadre de estratos, clases y agrupamientos primarios en el orden social e institucional. Participa como fuerza activa en la estructuración de las relaciones sociales y conserva, media o tras-

forma lo social.⁶ De igual forma, la política social actúa sobre la elaboración y construcción del tejido social, y resume su tarea en el orden social, al entrar en el proceso de articulación entre las instituciones políticas del Estado moderno, el funcionamiento de la economía y las necesidades de la reproducción humana. En este sentido, la política social ha sido una práctica de regulación desde el Estado sobre la sociedad y para asegurar las formas de intercambio social.⁷

Igualmente, las políticas sociales han sido señaladas como medidas e instrumentos sociales, impuestos desde el Estado para mejorar la calidad de vida e integrar económica y socialmente a los grupos excluidos en sus diferentes dimensiones, no sólo para actuar sobre la pobreza, pues también sirven para incorporar capital social.⁸

Algunas ideas de la política social hacen pensar que ésta simplemente sirve para realizar ajustes a los procesos que modifican los modelos económicos. Y por tanto es una “política social [que] usa el poder político para reemplazar, completar o modificar operaciones del sistema económico, con el fin de alcanzar resultados que el sistema económico no lograría por sí mismo, y al hacer esto, lo hace orientado por valores distintos a los de las fuerzas del libre mercado”.⁹

Aunque sus objetivos serían para la eliminación de la pobreza, la maximización del bienestar y la búsqueda de la igualdad. Y dentro de esta explicación se puede pensar que la política social resuelve el problema de desigualdad social dentro del propio modelo de sociedad; es decir, éste debe servir para ajustar los problemas que no resuelve el mercado. De ahí que se piense en que ésta puede intermediar como regulador de la gobernabilidad, en la medida en que se convierta al propio Estado en creador de la política social, y ser regulador ante la sociedad civil, a su vez que sus instituciones sirvan para producir y reproducir situaciones dadas o nuevas.

Bajo estos elementos y condicionada por las coyunturas históricas, la política social ha definido diversos modelos. Éstos pueden ser comprendidos con base en las características del Estado, su relación con el modelo económico, la participación de sujetos sociales o sectores sociales, las características de las instituciones que la definen, los caminos que éstos toman en su interior para la toma de decisiones, las características y diversas fuentes de financiamiento, la definición de sus objetivos y el alcance de éstos, el tipo de criterios de prioridad y expansión, características de la población beneficiada, tamaño y cobertura, tipos de proyectos sociales, su estructura, tipos de normas, temporalidades y regiones.¹⁰

⁶ Incháustegui y Martínez, 1996, p. 65.

⁷ Canto Chac, 1999.

⁸ Silva, 1999.

⁹ Marshall, 1975, p. 11; Fernández, 1998, p. 11.

¹⁰ Franco, 1996, p. 14.

Estas ideas de variables para definir la política social tienen relación directa con los tipos de modelos de desarrollo. De alguna forma configuran características generales, a pesar de que cada país tenga sus propias exigencias políticas y condiciones sociales, y por tanto soluciones diferenciadas. Esta idea igualmente señala que no existe un modelo dominante de política social; más bien y dado que se señala un proceso de transición, se definen dos modelos, uno dominante y otro emergente.

El dominante corresponde al modelo de desarrollo de crecimiento hacia fuera, con exportación de bienes primarios e importación de manufactura, con un Estado liberal más preocupado por la seguridad externa, el orden interno y asegurar el intercambio comercial, y por tanto sin una idea ni preocupación por la política social.¹¹ La preocupación de ese momento fue consolidar sus Estados y conformar los elementos de Nación, es decir el sistema educativo, idioma y valores nacionales, que aseguraran la formación de sectores medios, la integración étnica y social.

Hacia principios del siglo XX el Estado comenzó a preocuparse para reconocer cuándo tiene que asumir nuevas responsabilidades y tener participación en el modelo de desarrollo que promueva la industrialización y sustitución de importaciones. De esta forma tuvo que asegurar la formación de una clase empresarial, un mercado local interno, regular y proteger la industria interna, así como diseñar políticas que protegieran a los trabajadores asalariados, a la vez que regular el conflicto obrero patronal. Bajo esta idea de política social, se consolidaron grandes sectores de la clase media, tanto por su capacidad de gestión de los recursos y proyectos, como para su beneficio a través del acceso a los productos del mismo mercado interno.

El modelo emergente se va configurando a partir de la crisis del anterior, gasto excesivo y mal orientado y mala distribución del gasto social.¹² Además, fue acompañado de procesos económicos globales, inflación y desequilibrios del ingreso fiscal público.¹³ La respuesta inmediata para los arreglos económicos y políticos a estos fenómenos fue el rápido ajuste en el plano macroeconómico, bajar la tasa de inflación, adelgazamiento del Estado y privatización de sectores productivos endeudados, integración a los mercados exportadores, cambio en la relación comercial internacional y eliminación arancelaria, reestructuración productiva y mejoramiento en la capacidad competitiva, modernización y descentralización de los aparatos burocráticos estatales y fortalecimiento de las áreas financieras. Los resultados inmediatos a este tipo de ajustes se dieron directamente sobre lo social, así como se exigió respuesta inmediata

¹¹ Franco, 1996, p. 14.

¹² No sólo fue acompañado de una crisis fiscal del Estado, igualmente esta política social actuó sobre los sectores más pobres y amplió esa brecha. Ver análisis de Rodríguez Solera, 2000, p. 9.

¹³ Catalizado por la petrolización de la economía.

a los sectores laborales más atrasados, se les pidió hacer frente a la competitividad, educación, flexibilidad y movilidad.¹⁴

Las diferencias o semejanzas de estos modelos pueden compartir o excluir algunos elementos en una misma situación; incluso, algunos casos de la política social en México aún permanecen bajo un modelo dominante y con pocos elementos emergentes. Las características de cada modelo quedan resumidas en el Cuadro 1.¹⁵

Nuevos caminos

En general esta idea de la política social considera que el Estado se ha convertido en obstáculo para el desarrollo y para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Las alternativas están en la reforma del Estado, en la introducción de cambios fundamentales que modifiquen la institucionalidad y las funciones tradicionales de éste. Debe innovar las relaciones a partir de formular nuevos paradigmas de la política social.

La política social debe ser una preocupación que contribuya a la gobernabilidad y a la legitimidad del Estado. Su acción debe formar capital humano que sea capaz de insertarse en la competencia internacional, ya que el conocimiento se ha convertido en el principal factor de dicha competencia. Esta idea resuelve tanto un problema ético para la sociedad como el fortalecimiento de su modelo económico y de desarrollo, en tanto que logra crear recursos calificados y flexibles dentro de un ambiente de rápido progreso técnico en los procesos productivos.¹⁶

Para el caso específico de México se han propuesto algunas ideas para comprender la política social, señalándose la existencia de tres modelos:¹⁷

1. La seguridad social se centra en el trabajo, se asegura el ingreso del jefe de familia, sus normas están dirigidas a la contratación y condiciones laborales que aseguren la seguridad social. Este modelo se presentará contradictorio a las estructuras productivas y por tanto no compatibles en la generación de empleo.

¹⁴ Ver trabajos de Enrique de la Garza (2000), referentes a los procesos de flexibilización en el mundo de trabajo y los ajustes en la estructura sindical y corporativa, así como Franco, 1999.

¹⁵ Tomado de Franco, 1998, p. 12-20.

¹⁶ Franco, *op.cit.* Igualmente estas últimas ideas fueron señaladas por José Adelantado en el coloquio internacional "Enfrentando el reto del desarrollo social" (24 y 25 noviembre 1999, México), pues considera que los viejos modelos de producción fordista-taylorista están agotados y se están imponiendo nuevas fórmulas que exigen procesos participativos, a la vez que flexibles.

¹⁷ División realizada por Canto Chac, 1999.

Cuadro 1

MODELO	TRADICIONAL- DOMINANTE	EMERGENTE
Participación del Estado	El Estado diseña, financia, organiza e instrumenta los proyectos con su propia institucionalidad. Supervisa y evalúa la ejecución, y considera en forma homogénea a los beneficiarios.	El Estado se retira y deja la responsabilidad en sujetos sociales, aporta parcialmente el financiamiento, sólo promoverá y parcialmente ejecutará aquellos programas que faciliten una reducción de costos. Los nuevos responsables de la política social serán organizaciones filantrópicas, voluntarias, comerciales, empresariales o informales, o bien ONG.
Formas de organizar las políticas sociales en su ejecución e instrumentación	Toda la política social está centralizada por el Estado, concentrada en manos de un grupo reducido de instituciones. No se considera la peculiaridad regional, se debilitan las instituciones locales y se convierten en ejecutoras, el diseño es único desde una institución central, no hay un control o fiscalización local, no hay preocupación para evaluar; la práctica local es débil y orientada a las normas generales del programa, favorece a grupos dominantes centrales, se fortalecen las decisiones centrales, asumen más funciones, son ajenas a las preocupaciones de los afectados, inhibe la participación activa y directa de los beneficiarios. La ventaja es un mayor consenso social, aunque crea una carga burocrática fuerte para la ejecución de la política social.	Privilegia el diseño y toma de decisiones en el ámbito local, tiene acceso a la información directa y las peculiaridades de cada zona, se toman soluciones adecuadas en forma heterogénea o heterodoxa, trata de resolver los problemas reales directos y haciendo eficiente los recursos. Rompe con los grupos que concentran las decisiones y promueve la participación ciudadana local. Se da un diseño más ágil, con mayor información y cálculo de costos y la supervisión de la operación y calidad de los resultados del beneficio. Posibilita la creación de sus propios métodos con uso de recursos humanos. Las desventajas que se le presentan, en tanto a una descentralización y desconcentración de una política social, son que fortalecerían la red local de control, se aplicarían en forma desequilibrada los recursos en cada zona, y el intercambio poblacional alteraría la inversión y objetivos en tanto haya una pérdida de capital humano, y no se daría una contribución esperada para financiar los gastos locales y la inversión. Igualmente focaliza el arraigo cultural en detrimento de la idea de nación y consolida los valores sociales modernos.
Toma de decisiones y prioridades de proyectos	Diseña y elabora la política social tanto en calidad y cantidad con base en sus propias estimaciones, conveniencias administrativas, condiciones políticas y tipo de relaciones corporativas, o bien con base en el balance de costo-beneficio en la capacidad de gobernabilidad.	Fomenta la toma de decisiones y participación con los actores directos e involucrados, y la asignación de recursos se elabora con base en la presentación de proyectos elaborados por los propios beneficiarios y retoma la percepción de los problemas que ellos tienen. Considera que la población tiene gran capacidad innovativa.
Fuentes de financiamiento	El Estado es el proveedor de todo el recurso, diseña sus niveles de inversión, organiza el gasto social con relación a un equilibrio del modelo económico, y lo retira o incrementa con base en sus propios criterios.	El Estado deja de ser el principal proveedor y actor de la política social, por tanto será un participante más. Se buscará la confirmación con participación y aporte de los beneficiarios, además del establecimiento de esquemas de recuperación o de cobro de tarifas por los servicios públicos sociales. Puede completarse con aportes de empresarios, comerciantes, donaciones y la organización de gremios.

Asignación de recursos	Cubre los gastos del proveedor que oferta bienes o servicios para resolver problemas.	Se da un subsidio a la demanda, el financiador sólo trasfiere un poder de compra, y el beneficiario compra o adquiere los bienes bajo su propia elección y conveniencia.
Objetivos	Es de carácter universalista, pues defiende el diseño de la política social para una oferta homogénea y abierta a todos. Difunde valores y creencias generales para la integración social y de igualdad.	Señala que la idea universalista provoca altos costos y bajos impactos, por tanto la alternativa debe ser la satisfacción de las necesidades de las personas, y plantea la equidad como una tarea de tratar a cada uno según las características socioeconómicas y de desigualdad. Adaptar el proyecto a las condiciones reales de las personas.
Priorización en las acciones	Señalan a un grupo determinado de beneficiarios, esperando abarcar progresivamente a otros actores, con base en las coyunturas que se le presentan y su capacidad financiera. Su cobertura va de arriba hacia abajo, definiendo a los más necesitados y con mejor organización para defender sus intereses.	La primera idea es la focalización, mediante la identificación en forma precisa de los beneficiarios potenciales y realiza el diseño de programas con base en objetivos de alto impacto per cápita en los integrantes del grupo, mediante transferencias monetarias o entrega de paquetes de bienes y servicios. Esta focalización mejora el diseño de programas, ya que el problema se resuelve con diseños específicos. Así, mejora la eficiencia de los recursos y aumenta el impacto de los recursos en la población más vulnerable.
Cobertura y población beneficiaria	Se preocupa por dar atención a los sectores con mayor relación con el Estado, tanto en sus relaciones corporativas, gestión, información o presión política. Este caso fue el de la clase media.	Trata de lograr la equidad defendiendo entonces a los más necesitados. Abandona a otros sectores que han logrado resolver sus problemas bajo su propia capacidad y atiende aquellos que fueron en su momento excluidos de la política social y que amplió la brecha entre sectores, generando grandes carencias.
Metas y alcances de la política social	Está más preocupado en la cobertura de servicios, tratando de aumentarlas permanentemente. Se concentra en la inversión en infraestructura social, a costa del gasto corriente, y la asignación de recursos la hace con base en coyunturas y equilibrios, mayormente con una tendencia histórica del gasto.	Se orienta para que los programas logren impactar en las condiciones de vida de los beneficiarios, pone atención al impacto que éstos tengan, la magnitud del beneficio y si se alcanzan los objetivos planteados. Debe diseñar nuevas metodologías de la evaluación, incluir el costo-impacto en la eficiencia de los proyectos.
Indicadores de medición	El interés principal es el gasto público social y sus variaciones. Y se establece una relación inversa entre monto y magnitud de la pobreza, es decir: a más inversión social, menos pobres.	Trata de establecer nuevos indicadores y relacionarlos directamente con las características de cada programa. Utiliza las relaciones costo-impacto y conocer si el programa está optimizando los recursos, así maximizando el impacto al menor costo.

Fuente: Elaboración propia con base en revisión bibliográfica. Sócrates López Pérez. Pachuca, Hgo., 2002.

2. Ciudadanía social, que se entiende como el sistema público de beneficio social, en el cual basta ser ciudadano para tener acceso, tiene capacidad de adaptación, pero es insostenible fiscalmente y se enfrenta al problema del pleno empleo.
3. Liberal residual, cuando el mercado sostiene las necesidades básicas, y por tanto la protección y las necesidades se orientan para asegurar el acceso al mercado. Se da una atención focalizada, se tiene baja capacidad para hacerle frente a la pobreza, y no hace crecer los recursos para abatir y resolver los niveles de pobreza.

Existen nuevas necesidades, que han desvirtuado los objetivos del Estado de Bienestar, pero aún no ha sido abordado plenamente para su reforma o reestructuración, por lo cual faltan consensos políticos sobre los cambios más importantes. Entonces este proceso ha generado situaciones mixtas. En América latina los modelos de la política social de los años cincuenta se caracterizaron porque suponían que la dinámica industrial generaría el traslado de mano de obra de un sector más productivo a uno menos productivo, equilibrando el modelo de distribución; por tanto, atendían problemas sociales de población. Se pensó que la exportación era el modelo económico que resolvería directamente los equilibrios y las posteriores crisis económicas desembocarían en profundos cambios de tipo político; por tanto, un nuevo modelo. Éste debería buscar compensar los costos sociales y la formación de capital humano. Se apostó al sistema escolar como factor de mayores oportunidades, aunque abandonaría otros elementos del modelo, como es el caso de que no se realizó la adecuación legislativa, ni reforma para adaptarse a las nuevas prácticas. Estos elementos han provocado la erosión de las instituciones de desarrollo social, la separación y enfrentamiento del Estado con la sociedad.

Hay un enfrentamiento de la acción gubernamental con la acción económica, se pasa del subsidio a la oferta al subsidio de la demanda, pero sin las ventajas de un mercado. Sin embargo, la profundización de la pobreza sigue dándose, no se encuentra un modelo o forma propia de abatirla. Los recursos aún siguen siendo provistos por el gobierno, las empresas tienen una tendencia de participación a largo plazo, pero marginal, y hay una cultura escasa de contribución social, las organizaciones propias de la sociedad han crecido en su vocación, pero tienen límites financieros, bajo impacto y nula intervención en las decisiones importantes del diseño de la política social y programas de desarrollo social.

Esto ha provocado que las políticas sociales hayan perdido imaginación y orientación para resolver los problemas sociales, sólo se da una lucha por obtener mayores recursos, logrando incrementos marginales y se ha perdido la capacidad de organización de la sociedad. Por tanto, se trata de reconstruir el

modelo futuro de la política social con la participación de todos, pues una de las funciones vitales de esta política es la reconstrucción del tejido social.¹⁸

Autores más contemporáneos, pero que están en relación con el Estado mexicano a través de las instituciones de acción social, señalan que los diversos modelos de la política social en México están en relación directa con los modelos económicos y sus impactos sobre los indicadores del desarrollo social. Éstos no necesariamente están rehaciendo el tejido social, más bien están en relación de ajustes y control de variables económicas que no pueden incluirse en los modelos económicos.¹⁹

Programas nacionales de política social en México

La política social en México ha sido diseñada, financiada e instrumentada por el Estado mexicano. Esta política ha tenido un solo modelo, pero ha pasado por diversas etapas de ajuste con relación al modelo de desarrollo. Esta política social no ha sido suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población, ni abatir la pobreza, tanto por la ausencia de una idea clara como por su planteamiento universalista, centralizando gran cantidad de recursos, tipo de proyectos y programas. Es decir, no existe una política social diseñada por los diferentes niveles de gobierno, adecuada a sus exigencias locales y del tipo de población. A su vez, esto hace que la política social sea aplicada indiferente en los pueblos indios, mujeres, ancianos, campo, ciudad, jóvenes, etc. Por ejemplo, el indigenismo de Estado sólo es un nicho más dentro de la burocracia estatal de las instituciones sociales, ya que sus objetivos, programas y proyectos están incluidos en la política social nacional. Esto hace que no haya una diferenciación institucional y de acción para resolver el problema indígena, que éste quede incluido bajo la lógica de los demás sectores y grupos sociales pobres del país.

La política social debe ser diseñada y operacionalizada con base en el conflicto que define la relación del Estado con cada sector y grupo social, incluso étnico, incidir en la consolidación de una nación tolerante, multiétnica y pluricultural. Y hacer diversos ajustes, tanto a la política social como a las instituciones sociales, dentro de un marco legal que posibilite la existencia de la diversidad, de grupos sociales y bajo su propia cultura, organización, lengua, autonomía, práctica y tradiciones, en la medida de su propia identidad y autoreconocimiento como miembros y fundadores de la nación mexicana. Esto

¹⁸ Para analizar estos esquemas se pueden revisar las publicaciones del Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, AC, 1997, 1998a, 1998b y 1999.

¹⁹ Miguel Székely, "Hacia una nueva generación de política social", en *Serie de Cuadernos de Desarrollo Humano*, Sedesol, México, 2002, p. 22.

implica que los nuevos modelos de la política social no sólo sean focalizados, descentralizados, participativos, equitativos, etc., sino que además incluyan nuevas variables de la cultura.

Por otro lado, hay que reconocer las nuevas visiones que está tomando la política social en relación con los diversos procesos de integración y globalización. Para el caso de Latinoamérica marca nuevos dilemas en diversos temas; así las dimensiones sociales de la integración, cuyo sentido marcan vertientes económicas, políticas y culturales.²⁰

El tema económico se refiere a los regionalismos abiertos y cerrados en tanto se va dando la globalización de los mercados y el impacto de éstos sobre la composición del sector laboral. A su vez, la política actúa sobre las características y composición del Estado-nación y la composición y nueva dinámica de la democracia, soberanía y nuevas definiciones de ciudadanía y sentido de pertenencia y comunidad.²¹ En tanto, bajo el concepto de cultura tenemos un redimensionamiento del concepto de civilización, identidad nacional, etnodesarrollo y nacionalidad. El sentido del impacto de la cultura va sobre la composición de definición entre las formas modernas de racionalidad instrumental y los usos y costumbres, formas tradicionales de organización social y representación política y cultural, así como los diversos regionalismos y territorialidades con base en su profundidad cultural.

En México existe una experiencia amplia en la aplicación y diseño de la política pública en general y de la política social en específico. Para ello se han creado grandes programas nacionales, los cuales históricamente han cambiando en sus objetivos, volúmenes de inversión, acciones y en coyunturas específicas de tipo político. Éstas se han diseñado a nivel central por el gobierno federal, que ha mantenido el monopolio del ejercicio sin permitir que los demás niveles de gobierno actúen sobre cambios e innovación de dichas políticas. De esta forma en México ha quedado definido por estas grades épocas de programas sociales nacionales, que a su vez han redefinido el territorio nacional y el mundo social y cultural.

Algunos autores señalan una fuerte relación entre desarrollo de la economía mexicana y el diseño y aparición de estos grandes programas nacionales. Se ha planteado que esta relación es marcada por: a) sustitución de importaciones; b) crisis de los ochenta; c) reformas estructurales 80-90; y d) recuperación del crecimiento.²² A su vez tendríamos el Coplamar, Pronasol, Progres y Oportunidades, como políticas sociales de Estado y dando respuesta a las condiciones históricas del desarrollo de la economía y sus diversas coyunturas políticas.²³

²⁰ Rolando Franco y Armando Di Filippo, comps., *Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL. 1999, p. 211.

²¹ *Ídem.*, p. 11.

²² Miguel Székely, "Hacia una nueva generación de política social". Cuaderno N° 2 de Desarrollo Humano. Sedesol. México. 2002, p. 22.

²³ *Ídem.*, p. 9.

El estado de Hidalgo y las políticas sociales

El estado de Hidalgo ha ocupado los primeros cinco lugares en los índices de marginación a nivel nacional. Esto hace que se tenga una explicación en torno a la estructura social y política de los últimos 30 años en sus modelos de distribución de la riqueza, así como debería haber una gran discusión en torno a la política social, entendida como aquella que trata de resolver los problemas que se generan dentro de este modelo, o al menos cambiar el tipo de relaciones. Sin embargo, eso aún es escaso, pues no existen grandes estudios que nos señalen las causas.

Por otro lado, la clase política local no ha tenido capacidad de elaborar un proyecto propio para las políticas sociales que han sido diseñadas a nivel central. Sin embargo, al aplicarse en las diversas zonas del estado ha tenido determinado impacto social, económico y cultural, el cual ha transformado las diversas realidades locales. Si revisamos cada uno de ellos en forma resumida veremos los siguientes resultados.

El caso de Coplamar

Éste fue uno de los de mayor impacto económico dentro del estado de Hidalgo, ya que los montos financieros aplicados fueron abundantes. Estos montos aplicados al estado de Hidalgo aún se desconocen, ya que la aplicación de este proyecto fue a través de la coordinación del Instituto Nacional Indigenista (INI), la cual en ese periodo estaba en el estado de San Luis Potosí. Ésta incluía los dos estados, por lo cual los recursos estaban en una sola bolsa y se aplicaban a través de los centros coordinadores indigenistas (CCI), los cuales en Hidalgo existían tres, en Tenango de Doria, Huejutla y una pequeña oficina en Ixmiquilpan. En este último caso las acciones a su vez se cruzaban con las del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital. Lo cierto es que el impacto más importante fue a través de proyectos productivos, se incentivó el área agrícola, ganadera y de producción de artesanías, así como un gran impulso a la creación de infraestructura para salud, abasto y educación, todos según los modelos nacionales y principalmente en las zonas indígenas en el estado. Estos recursos fueron cooptados por las primeras organizaciones que tuvieron capacidad de negociar y gestionarlos; en otros casos los paquetes productivos fueron transferidos a representantes de comunidades, los cuales nunca dieron seguimiento y se perdieron totalmente, es decir no obtuvieron ningún resultado.²⁴

²⁴ En este caso se refieren a paquetes productivos para la agricultura y que tienen relación con esa visión del periodo de la Revolución Verde. Entrevista al Dr. Roberto Garrido G., quien vivió directamente la experiencia de implementación de este modelo en Huejutla y Tenango de Doria. Pachuca, Hgo., 2000.

Por otro lado, uno de los saldos más importantes fue la apertura de nuevas rutas de acción para la intervención del Estado a través del gobierno. Es decir, se abren por primera vez las zonas marginadas y aisladas que estaban sometidas a cacicazgos posrevolucionarios y a viejas estructuras corporativas campesinas.

El caso de Solidaridad

Para el estado de Hidalgo este programa fue uno de los de mayor acción y grandes cambios para las zonas más pobres. De hecho es considerado un programa social que viene a transformar las relaciones políticas a nivel local, sobre todo cuando se da un enfrentamiento entre la clase política local y el grupo de técnicos y dirigentes que operaría el programa de Pronasol al interior del estado. Con una gran cantidad de recursos financieros y un modelo organizativo comunitario y regional alternativo a las viejas corporaciones locales, así como una estructura de gobierno autónoma a las autoridades estatales y con gran independencia de movilidad interna, lograron renovar grandes sectores de la sociedad de Hidalgo.

Durante la aplicación del Pronasol se dio un enfrentamiento permanente con los gobiernos estatales, las autoridades municipales-locales y las viejas dirigencias regionales. El modelo de organización reemplazó gran cantidad de dirigentes que junto a los recursos financieros lograron crear y fortalecer jóvenes dirigentes y nuevas organizaciones regionales. Muchos de éstos ocuparon las presidencias municipales, regidurías y formaron parte de los nuevos líderes de los partidos políticos. El activismo con que venía acompañado abrió en su totalidad a las zonas aisladas y bajo control de líderes, familias dominantes y corporaciones estatales (CCI-CNI), posibilitando por primera vez acceso a servicios y la implementación completa de programas (sobre todo educación y salud).²⁵

El caso de Progreso

Éste será el primer programa nacional que impactará significativamente en la realidad social del estado de Hidalgo, así como tendrá diversas acciones del gobierno estatal para tener su control y adaptación a la realidad local. Por eso

²⁵ Uno de los casos más representativos fue el de Tepehuacán de Guerrero, en la Sierra Alta, el cual hasta finales de los setenta estaba controlado por la familia de caciques posrevolucionarios de los Austria, los cuales regulaban y gestionaban los programas de la SEP y SSA, según las diversas coyunturas. Con los fondos regionales —que era el modelo productivo de Pronasol para pueblos indígenas a nivel regional— el dirigente de éste logra enfrentar diversas situaciones políticas y enfrentamientos con estas familias, tomando gran prestigio y surgiendo como un nuevo líder, para finalmente competir por la presidencia municipal.

le daremos más importancia en el presente trabajo, ya que significa el primer intento de innovarlo y reformularlo desde la clase política local. El Progreso a nivel nacional tuvo su inicio en una comunidad del municipio de Cardonal, en Hidalgo. Fue anunciado y presentado por el presidente Ernesto Zedillo el 6 de agosto de 1997.²⁶

Hidalgo fue incluido dentro de los 28 estados prioritarios,²⁷ y en una primera etapa fueron beneficiadas 37 mil familias en 900 comunidades de las zonas más pobres: la Huasteca, el Valle del Mezquital y la Sierra Otomí-Tepehua. De éstos serán 43 niños y niñas en más de mil escuelas, con 70% de becas para primaria; 19 mil niños menores de dos años recibirán atención médica y suplemento nutricional.²⁸ Esta cobertura estatal fue planteada por municipio:

región	municipio	localidades
Huasteca	Atlapexco	31
	Calnali	25
	Huautla	42
	Huazalingo	20
	Huejutla	121
	Jaltocán	15
	San Felipe Orizatlán	45
	Tianguiestengo	17
	Xochiatipan	28
Otomí-Tepehua	Yahualica	22
	Acaxochitlán	19
	Huehuetla	28
	San Bartolo Tutotepec	30
	Tenango de Doria	36
Sierra Gorda	Chapulhuacán	66
	Eloxochitlán	2
	Jacala	28
	Juárez Hidalgo	3
	Lolotla	20
	Molango	18
	Pacula	5
	Pisaflores	39
	Tepehuacán	33

sigue...

²⁶ En ese momento señaló: "Todos los mexicanos tenemos vocación y convicción por la justicia; con esa convicción y con esa vocación los invito a respaldar y a impulsar el Progreso para romper el círculo vicioso de la pobreza, pues sólo así lograremos el verdadero desarrollo de nuestra patria." 6 agosto 1997, Cardonal, Hgo.

²⁷ Éstos fueron Coahuila, Chiapas, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz; más adelante se incorporan Colima, Durango, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. El proceso va de 1997 a 1998.

²⁸ Acuerdo firmado por la coordinación entre el gobierno federal y el gobierno del estado de Hidalgo. Agosto 1997, Cardonal, Hgo.

	Tlahuiltepa	25
	Metzquititlán	5
	Metztlán	27
	Tlanchinol	43
	Xochicoatlán	15
	Zacualtipán	8
	Zimapán	12
	La Misión	61
	Nicolás Flores	6

Fuente: Elaboración propia con datos del Archivo Histórico del INI. 2002. Pachuca, Hgo.

Para mediados de 1999, el Progreso tuvo nueva cobertura. Atendió 77 municipios, 2,331 localidades con 106,176 familias, a las cuales se incorporaron 100,581 familias en el lapso de un año.²⁹ Así, el estado de Hidalgo ocupó el primer lugar en la efectividad de la aplicación del programa, independientemente de la cobertura y recursos que tuvo, ya que el 95% de los beneficiados recibe la ayuda a tiempo y con base en la normatividad.

Éste es de los primeros programas nacionales que, al aplicarlo al estado, logró relacionar su estructura con la del gobierno estatal mediante la coordinación directa y bajo el diseño de una normativa, a través de la delegación estatal de la Sedesol mediante un coordinador de Educación y Salud —dado que está descentralizada y es responsabilidad del gobierno estatal— y un consejero técnico, nombrado por el gobernador del estado. Esta organización se dio sólo en el estado de Hidalgo, ya que se tuvo que negociar con el gobierno del estado en ese momento.³⁰ Esto derivó en una estructura nueva y paralela al del proyecto original a nivel nacional, que corrió por cuenta del gobierno estatal en forma de un consejo técnico que intentaba centralizar el programa mediante la reunión, vigilancia y control del representante de Sedesol estatal, el coordinador estatal de zona y su red de enlaces municipales.³¹

La coordinación principal se dio con la SSA, el IMSS para salud-alimentación y la SEP para educación. Para ello se crearon instancias internas que dieron atención directamente, como el caso de Médico-Progreso, Enfermeras-Progreso, en la SEP por medio de la Dirección de Programas Compensatorios y los Profesores-Progreso. Todos conformaban el Consejo Estatal de Progreso, en el cual se coordinaban y daban seguimiento al programa. En este caso, cada participante manejó sus propios recursos, según sus funciones. La Coordina-

²⁹ Entrevista con el coordinador de zona del Progreso en Hidalgo. Abril 1999. Pachuca, Hgo.

³⁰ Al frente del ejecutivo estaba Jesús Murillo Karam, cuya intervención fue para centralizar el programa.

³¹ Este nivel, llamado enlace municipal, tuvo las funciones de vigilar y evaluar permanentemente el Progreso a nivel municipal, aunque no manejaba recursos directamente, ni determinaba beneficiarios, y estuvo en relación directa con el Ayuntamiento, además de que era nombrado por el presidente municipal. Esta figura no existió en el Progreso nacional, ni en ningún estado del país en ese momento.

ción Estatal de Zona se avocaba a la selección de beneficiarios, corroboración de titulares, nombramiento de representantes comunitarios, realización de encuestas, seguimiento y control familiar, organización y sistematización de formatos e información, y el seguimiento y control estatal.

Otras instituciones que participaron fueron Telecomm, que emitió los pagos por nómina de los titulares; Liconsa, que entregó el complemento dietético o papilla; Diconsa, que ayudaba en aquellas partes donde no existe oficina de Telecomm (18 unidades), por lo cual pagaba la nómina y ayudaba mediante sus transportes. Éstas a su vez aprovechan para la comercialización de sus productos, por lo cual los últimos dos años del programa incrementaron la demanda de sus productos en 15 por ciento.

La selección de los beneficiarios se hizo mediante un diagnóstico de medición de la pobreza, que fue realizado por una agencia privada. Estos deben encontrarse cerca de comunidades o centros urbanos —menos de cinco kilómetros— que cuenten con la infraestructura educativa, de abasto y salud, así como del personal que da atención médica, de educación y abasto. Se pone énfasis en las niñas, ya que éstas reciben un porcentaje más alto en las becas.³²

Una vez reconocidas las familias beneficiadas se convierten en titulares, llenando los formatos E1 y E2 para los servicios de educación y EC1 y EC2 para los servicios de salud. La responsabilidad será de la madre de familia, quien vigilará la asistencia de sus hijos a la escuela, el cobro de sus becas, la asistencia a los servicios de salud, el consumo de las papillas y sus propias visitas con el ginecólogo. Igualmente tendrá que asistir a las reuniones comunitarias con las demás titulares, informando los pormenores de sus beneficios, falta de servicio o mala calidad, ausencia de maestros o médicos. Este informe será entregado a una representante comunitaria (promotora Progresá), que a su vez llenará un cuadernillo comunitario de seguimiento del programa, que lo avala la contraloría social comunitaria, el delegado comunitario y el enlace municipal. Este cuadernillo es recopilado por la Coordinación Estatal de Zona, analizada y revisada a detalle, para ser vaciada en nuevos formatos ejecutivos, que serán entregados a los responsables de educación y salud en la reunión del Consejo Técnico Estatal del Progresá.³³

Las causas de la no incorporación pudieron haber sido defunción, emigración, renuncia, no se presentaron o fueron objetadas. De la quinta etapa fueron objetadas 1,268, y de la sexta 799.

³² Se toma como referencia que las niñas dentro del sistema escolar desertan en un 60 por ciento.

³³ Sucedieron fricciones y enfrentamientos sencillos derivados de la denuncia del mal servicio de atención médica, o el cobro de éste, y del ausentismo de los profesores. Igualmente derivado del cumplimiento del programa de parte de los titulares, el servicio médico ha aumentado 40%, así como la demanda de medicamentos en las clínicas y centros de salud. Esta exigencia se deriva de que los profesionistas que penetran al programa para otorgar el servicio reciben un bono extra a su pago normal.

En la aplicación del programa hubo una organización laboral con una estructura que se formó con un coordinador estatal de zona, asistentes regionales, coordinadores de brigadas, jefes de brigadas, visitantes, encuestadores y auxiliares operativos. En total suman 60 trabajadores en el estado.³⁴

Este programa social destacó radicalmente de los anteriores, ya que su organización fue descentralizada e interinstitucional, pero verticalista en su sentido y normatividad, es decir, participan las instituciones de Educación y Salud estatal, y las de abasto y distribución federales, pero sólo para cumplir las indicaciones de las Coordinaciones Estatales de Zona. En tanto, los beneficiarios fueron seleccionados bajo un esquema estricto, sólo con base en indicadores de pobreza.³⁵ En este caso fue realizado un diagnóstico nacional, que se le encargó a una compañía privada. Por tanto, sólo basta detectar a las familias que quepan dentro de este esquema para ser beneficiadas.

Con esto, la visión del Progreso como programa social tuvo un sentido fundamental para que los individuos alcancen los niveles necesarios en salud, nutrición y educación, y así poder insertarse en un mercado laboral en condiciones iguales de trabajo. Es decir, el problema se trató de resolver ofreciéndoles a los individuos diversas condiciones para mejorar en forma individual y que sea capaz de enfrentarse a un mercado competitivo. Pero como la sociedad ha sido desigual con el trato y oportunidades que le ha dado, la política social se diseñó para contrarrestar tales efectos, y hay en forma implícita la idea de que el mercado es neutral y se mueve con base en la participación individual y con sus propias fuerzas, y por tanto no es injusto en sí mismo. Lo injusto sólo está en las condiciones sociales y de oportunidad en que nacieron y crecieron los individuos pobres, y que se reduce a falta de alimentación, por tanto desnutrición y pocas fuerzas para el trabajo, y por tanto distracción y bajo rendimiento en el sistema educativo, o en su caso la deserción; por tanto esos son los puntos a remediar.

De ahí mismo que la estructura social gubernamental por primera vez descansó sobre la mujer. Se considera a ésta como la que organiza a la familia, es su centro de socialización y reproducción cultural; además vigila y da

³⁴ Al inicio del Programa en Hidalgo se tuvieron 250 personas, con infraestructura y apoyo administrativo. Para 1998 fueron despedidos 120 trabajadores y posteriormente 50. Finalmente se redujo a 60, que incluyen 30 encuestadores, 8 personas para administración, y sólo 6 vehículos para apoyo.

³⁵ En este caso la lógica que se siguió fue planteada según el diseño de una Línea de Pobreza, en la que se analizan los elementos mínimos para que las personas puedan vivir con los elementos suficientes de bienestar y alimentación. De esa forma los nuevos pobres fueron redefinidos como 40 millones, de los cuales 26 de ellos están en pobreza extrema, y a su vez cerca de 11 millones son indígenas. Datos del secretario de Sedesol, Esteban Moctezuma Barragán, 16 julio 1998, comparecencia en la Cámara de Diputados ante la Comisión de Desarrollo Social, Asuntos Indígenas, Fortalecimiento al Federalismo y Desarrollo Regional. Mimeo.

continuidad a la reproducción de los miembros de la familia, y procura bajo sus propios medios y recursos la alimentación familiar. Hasta el momento los pocos proyectos que han sido encargados a las mujeres han sido cumplidos y han tenido éxito.³⁶

La beneficiaria principal en Progreso es la mujer, pero a su vez se le responsabiliza, ya que tendrá que hacer efectivo el programa, es decir, presentarse a recibir los pagos de becas, enviar a sus hijos a las escuelas, llevarlos a los servicios médicos y de salud, ofrecerles y hacer que consuman las papillas alimenticias, ella misma asegurar su buena salud y asistencia médica, y vigilar que todos estos servicios sean de calidad y con la regularidad adecuada, así como señalar los pormenores de los gastos de los beneficios efectivos. Esta vigilancia o supervisión tiene una representación comunitaria, tanto para la gestión de los recursos como para el control y seguimiento de las acciones del programa. A pesar de que se respeta la estructura comunitaria de autoridades tradicionales, socialmente estas representantes del Progreso se envisten de gran prestigio y adquieren un poder real de decisión frente a los delegados comunitarios.

De esta forma, al interior de la comunidad aparece una nueva figura legal, con recursos, capacidad de decisión, organización y vigilancia, pero que además es una mujer. Si analizamos la red social de autoridades, al menos dentro de comunidades indígenas, encontramos que son pocos o relegados a actividades menores los cargos de las mujeres.

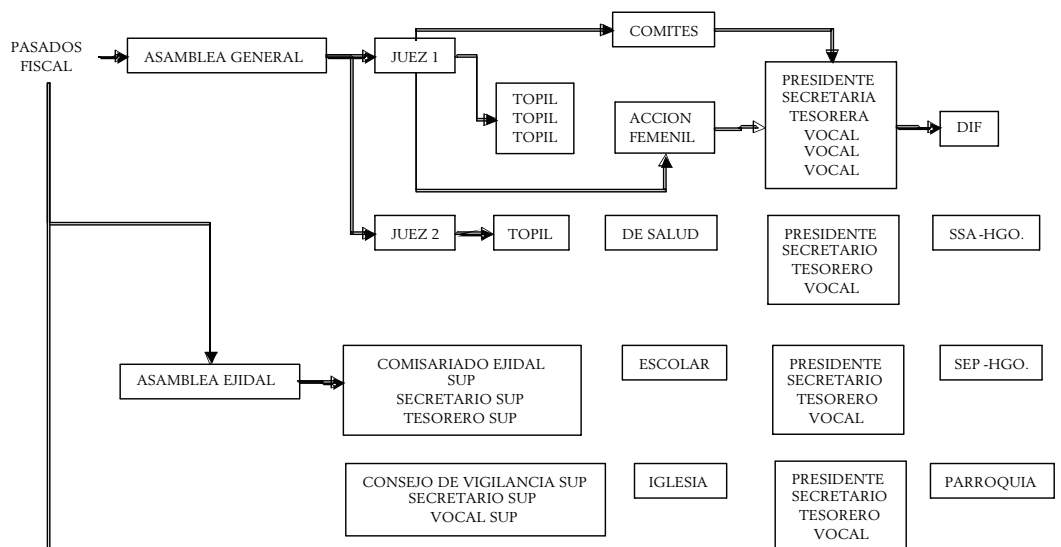
La presencia de los hombres es determinante en todos los cargos de representación y gestión. Y los cargos de la mujer hasta el momento no contaban con recursos importantes, ni un enlace externo a la comunidad, más que nada se cernía sobre sus propios límites. La estructura de relaciones sociales tradicionales o de usos y costumbres ha limitado la participación de las mujeres. Es decir, ellas no pueden realizar ningún acto sin la consulta o permiso del hombre, no tienen permitido asistir a las asambleas, por tanto no cuentan con voz ni voto, incluso en muchos casos no tienen permitido salir de la comunidad, a menos que se les autorice o lleven algún acompañante.³⁷

Bajo estas condiciones se presentaron serios conflictos al interior de las comunidades. Dada la polaridad estructural entre la aplicación del Progreso y la organización tradicional comunitaria se dieron choques violentos entre ellas, tanto por la fuerza de representación y gestión que toman las mujeres, como la aparición de otra figura social femenina y paralela al Delegado Comunitario, y en sentido opuesto a la estructura social tradicional de cargos y estatus de la mujer.

³⁶ Entrevista al delegado estatal de la Sedeso, Manuel Sánchez Legaspi. Diciembre 1998, Pachuca, Hgo.

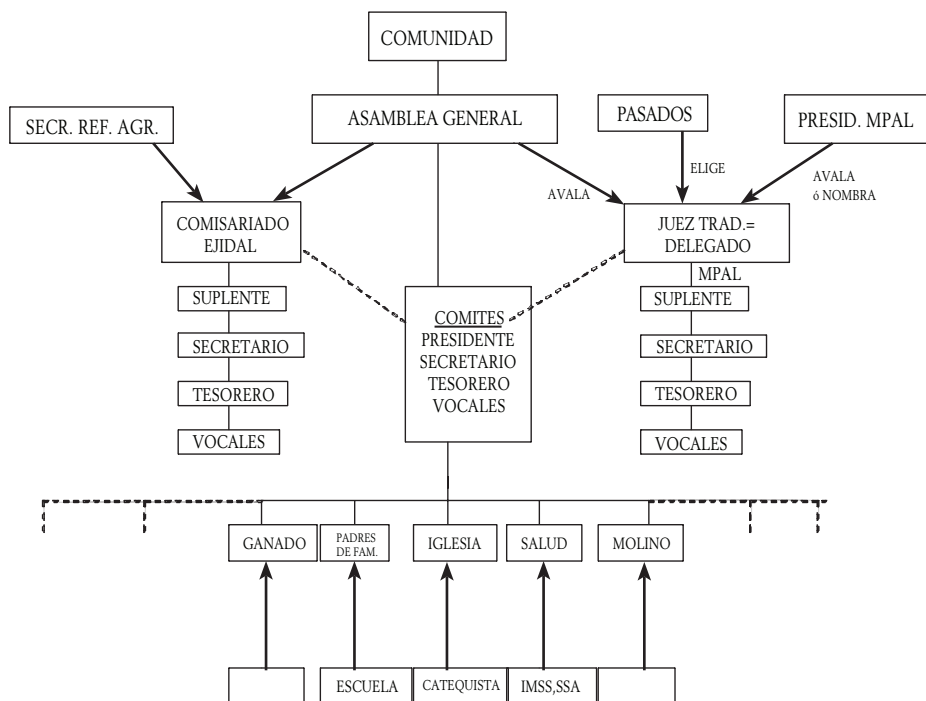
³⁷ Ver trabajos etnográficos de Lydia Raesfeld sobre cultura y sociedad de una comunidad (Humotitla) de la Huasteca de Hidalgo. 1997, Pachuca, Hgo.

ORGANIGRAMA COMUNITARIO



ORGANISMOS INDUCIDOS POR INSTITUCIONES PUBLICAS

Fuente: Elaboración de Lydia Raesfeld con materiales de trabajo de campo, entrevistas, cuestionarios y visita a autoridades tradicionales en diversas comunidades del estado de Hidalgo.



Fuente: Elaboración de Lydia Raesfeld con materiales de trabajo de campo, entrevistas, cuestionarios y visita a autoridades tradicionales en diversas comunidades del estado de Hidalgo.

Esta figura armó una nueva red corporativa, que no tiene relación con las anteriores, con un control férreo, un seguimiento directo y personalizado, que bajo amenaza de retiro del recurso los beneficiarios están dispuestos a cualquier actividad. La promotora de Progres a nivel comunitario controla y manipula permanentemente al grupo de mujeres beneficiadas, las convoca a actividades diversas, a cursos y pláticas permanentes, bajo amenaza de que las retirará de la nómina. Tiene gran fuerza, derivado de que su cargo es presentado como federal y por tanto de difícil remoción. Con ello ha establecido un dominio de voluntades, que con relación a la cantidad y fluidez del recurso igualmente puede manipular.³⁸

³⁸ Entrevistas realizadas en comunidades indígenas en el estado de Hidalgo arrojaron estos resultados, y con gran cantidad de ejemplos sobre este tipo de relaciones. En este caso se presentó en la cabecera municipal de Jaltocán, en la que el presidente municipal presionó a las promotoras Progres a para controlar y manejar el voto para diputados, enfrentándose con la población. El conflicto tomó importancia estatal, interviniendo el gobernador y coordinadores a nivel central, cambiando la promotora y presionando al presidente municipal para que se mantuviera al margen, así como recuperando el sentido original del Progres a. Entrevista a Pedro Román Bectto Romero, profesor bilingüe en Jaltocán, mayo 1999.

El recurso obtenido por diversas familias alcanza más de un salario mínimo: mil pesos mensuales (para el año 2000), más servicios médicos, papilla y útiles escolares al inicio del año escolar, esto en caso de que se cuenten con niños en tercero de primaria y hasta secundaria. En las comunidades más pobres este recurso representa un mejoramiento real, ya que con sus actividades cotidianas su ingreso es menor, que va de 5 a 25 pesos diarios, por lo cual mensualmente no cuentan con más de 500 pesos.³⁹ Este recurso es cobrado directamente por las mujeres, aunque siempre acompañadas por los hombres, a quienes finalmente se lo entregan, y es utilizado para diversos fines, aunque no necesariamente para el original, el de alimentación.⁴⁰ Se acostumbra que una vez realizado el cobro, los varones dejan de trabajar dos o tres días.⁴¹ Se han dejado de hacer faenas por parte de aquellas familias que no han sido beneficiadas, ya que no tienen nada que perder, pues las demás están bajo amenaza de perder los apoyos.

Se dieron en forma permanente enfrentamientos entre familias beneficiadas y las que no son, y en la vida cotidiana al interior de las comunidades se acumularon pequeños conflictos. Para los profesores ha aumentado la presión por parte de los padres de familia, principalmente en el momento de evaluación de los alumnos, tanto para asegurar que sus hijos de segundo grado pasen a tercero y puedan promover su ingreso a Progresá, como para que no sean reprobados y continuar así con los beneficios de Progresá.

Otro enfrentamiento fue con los servicios de salud, ya que las revisiones médicas de los niños y mujeres eran en forma mensual. Este servicio fue malo y despótico, pues todo se concentra en el IMSS, por lo que las señoras siempre hacían largas esperas tanto para obtener una ficha de consulta como para su revisión. Durante las primeras visitas realizaban controles de reproducción

³⁹ Entrevista con Martina Hernández de la comunidad de Humotitla, que es viuda con seis hijos, de los cuales cuatro están inscritos en Progresá, recibiendo una mensualidad de 900 pesos. Huejutla, Hgo., mayo 1999. Un diagnóstico realizado en las zonas más pobres del estado de Hidalgo indicó un ingreso diario de cinco pesos en el año de 1997, realizado por el Consejo Estatal del Café; entrevista con Alfonso Ríos Ángeles, presidente del CEC-Hgo, en la mayoría de las comunidades rurales el pago de jornada diaria es de 20 pesos.

⁴⁰ En algunas comunidades se ha llegado a ver, afuera de las tiendas de abarrotes, letreros anunciando que se cambian cheques Progresá en la compra de un cartón de cervezas. Entrevista a Pedro Román Bectto R.

⁴¹ En el caso de Procampo ha sido más lamentable esta situación, ya que tan pronto como se cobra dicho recurso en la mayoría de los casos se consumen bebidas embriagantes. En algunos casos se ha pedido que se cierren las cantinas durante dos o tres días después de dichos cobros. Este tipo de descanso que se otorga a partir de los cobros y subsidios es derivado en gran medida del tipo de trabajo que desempeñaban, pues tienen largas jornadas en el campo, bajo inclemencias del tiempo, intensidad en el uso de la fuerza de trabajo, desempeño físico agotador, trabajos complementarios en la casa, largas caminatas hacia sus trabajos y trabajos colectivos de faenas comunitarias.

colocando DIUs sin autorización ni dándoles capacitación.⁴² Al interior de las comunidades las promotoras rurales de salud no lograban insertarse en los objetivos del Progreso, ni se enlazaban a la capacitación o apoyo que requería la Promotora Progreso, o bien se enviaban grupos de atención para la salud, los cuales entran en competencia clientelar SSA-IMSS o duplicidad de funciones.⁴³

Como parte de las actividades de los técnicos de gobierno se han realizado diversas acciones de intercambio entre dependencias, con el objetivo de revisar detalladamente el padrón de beneficiados, y eliminar aquellos que ya han sido incluidos en otros proyectos o programas. En el caso de que alguien reciba apoyos del Progreso se tendrán que excluir de otros beneficios o se negocia con cada uno de ellos. Tanto en sentido de clientelismo tradicional como en un beneficio real y sin compromisos.⁴⁴

El manejo más siniestro ha sido en torno a los procesos electorales, ya que el Progreso se está convirtiendo en la nueva red corporativa y ha logrado desplazar a las viejas corporaciones, Confederación Nacional Campesina (CNC), Confederación Campesina Independiente (CCI) y otros sectores populares, femeniles y campesinos tradicionales. En este caso el voto ya no es negociado directamente a través de estas redes, aunque se siguen utilizando, y los líderes tradicionales están siendo desplazados por nuevos gestores de programas sociales, que en muchos casos son mujeres, sin experiencia en la representación, con disposición e identidad con los programas y las normas sociales y legales que implican.

Esta nueva red corporativa es más ágil porque sólo implica la estructura organizativa del programa; segura, porque los medios de comunicación son rápidos y las encomiendas se reciben sin reflexión y condicionadas a recibir o no el beneficio del Progreso; barata, porque los pagos ya están hechos, ya están condicionados e integrados a la red de beneficiarios y el pago de los

⁴² Las beneficiadas llevaban tarjetas de control, en las que el médico debe firmar la asistencia en el día y mes en que fue realizada; la promotora a su vez revisaba esta tarjeta para que estuviera completa en sus visitas. En caso de que no tenga firmas se le elimina de la nómina de Progreso y pierde el beneficio.

⁴³ El grupo de mujeres beneficiadas queda en manos de estas promotoras, a sus caprichos o formas de pensar en lo bueno o malo que es la salud de la comunidad. Por ejemplo, a 19 familias se les retiró el beneficio en el mes de abril de 1999 en la comunidad de Candelaria; al preguntar cuáles fueron las causas se les contestó que porque no cuentan con letrinas y sus familias han estado defecando a ras de suelo, por lo que hasta que se comprometan a restaurar, construir o usar sus letrinas serán nuevamente beneficiadas. Para ello tuvieron que realizar una visita al IMSS de la ciudad de Huejutla, donde la trabajadora social las regañó y nuevamente reintegró al programa, haciéndoselo saber ese mismo día a la presidencia municipal. Huejutla, Hgo., junio 1999.

⁴⁴ Muchos técnicos que conocen el Progreso y son de otras dependencias llegan a decir que “es tan poca la ayuda que mejor aprovechen todo”, o bien las propias comunidades desarrollan habilidades para gestionar y tener todo tipo de apoyo gubernamental.

líderes o representantes están integrados en el beneficio que reciben, y pueden ampliar tanto la nómina (como volumen de recurso) y la red corporativa en la medida en que manejen el modelo y según la creación de diversas formas de dominio de sus integrantes; flexible, porque se puede echar mano de él en cualquier momento, para cualquier actividad, desde capacitaciones y revisiones médicas hasta votaciones, mítines, etc., y haciéndolo por grupos bien identificados por comunidades, sin más jefe que la promotora Progresas. Desde luego que quedan excluidos diversos grupos —los menos— que tienen claridad e identidad en su tendencia política, y reciben los apoyos de Progresas como una obligación del gobierno, y por tanto sin ningún condicionamiento.⁴⁵

Con ello se está fortaleciendo una segunda autoridad comunitaria y regional, que son las promotoras Progresas, en su mayoría mujeres jóvenes, activas y en algunos casos solteras, viudas o con pocos compromisos con su pareja. Esta ha tomado en muchos casos la figura de una autoridad femenina comunitaria, que sirve de enlace a los mandos medios de gobierno, autoridades municipales con la comunidad, en este caso con las mujeres, pero que bajo el diseño del Progresas hace que los hombres se sometan a la misma red de relaciones.⁴⁶ La definición de esta promotora ha sido impuesta, en la mayoría de los casos, sin consultar en asamblea comunitaria y mediante la integración individual y por familia. Sin consultar a ninguna autoridad se realizaron encuestas socioeconómicas por casa y familia, mediante una brigada de técnicos enviados desde la Coordinación Regional Estatal, lo cual fue el juicio principal para integrarlos al Progresas. Aquellas familias que no estuvieron presentes en sus hogares al momento de las entrevistas, simplemente no fueron incluidas.

En el estado de Hidalgo, el Progresas ha sido utilizado para acciones directas en votaciones, durante el periodo de elecciones primarias del PRI, en noviembre de 1998 y en las elecciones estatales para gobernador en febrero de 1999. En el primer caso se relacionó la campaña de Manuel A. Núñez Soto con los beneficios de los programas sociales, hubo disposición de los funcionarios para

⁴⁵ Fue el caso de la comunidad Anacleto Ramos, en la Huasteca, donde el presidente municipal eliminó del padrón a los beneficiarios de Progresas que no apoyaban al PRI, y dado que ellos son del PRD, dándose un fuerte enfrentamiento, cerrándose la carretera principal del municipio y plantones permanentes en la plaza principal. El presidente municipal tuvo que negociar junto con representantes de Progresas estatal y federal, y finalmente se quitó a la promotora de clara tendencia priísta y que estaba en alianza con las autoridades municipales, y la inclusión de la comunidad como beneficiada. Entrevista con el Profr. Pedro Román Bectto R., Huejutla, Hgo., junio 1999.

⁴⁶ Es decir los hombres no se insertan directamente a esta red, pero la conocen y aceptan, están al pendiente de los pormenores, de los recursos, de los nuevos integrantes o de los excluidos, de las reuniones y acuerdos que toman. Son complacientes con el Progresas en la medida en que éste entregue los recursos sin falta. Sin embargo, no ha mejorado en lo mínimo el desarrollo de las mujeres y la relación con su pareja.

permitir el proselitismo durante la entrega de tractores, despensas, maquinaria, equipos, materiales, etcétera.⁴⁷

Y en el proceso final del 21 de febrero se utilizó la estructura organizativa de Progresía en las comunidades rurales e indígenas.⁴⁸ La promotora Progresía convocó y explicó el contenido del programa, la forma de recibir los apoyos y de dónde venían los recursos, señalando que éstos tendrían continuidad en la medida en que el actual gobierno continuara gobernando, es decir votar por el PRI.⁴⁹

Conclusiones

Una de las tesis fundamentales que el presente trabajo analiza es aquella que señala que las políticas sociales que se desarrollan en el estado de Hidalgo están insertas en la dinámica de los grandes programas nacionales de desarrollo social, en las cuales no existe un modelo propio e innovativo para actuar sobre la realidad local, o bien que este modelo sea propio y que dé cuenta de las condiciones culturales, económicas y de desarrollo propio de las comunidades y población que ocupa el territorio de Hidalgo. De hecho no cuentan con estudios propios o trabajos de investigación que señalen los puntos vulnerables para resolver, ni hacen medición de pobreza o en su caso por lo menos

⁴⁷ Dentro de las elecciones primarias para elegir candidato del PRI al gobierno del estado de Hidalgo hubo cinco aspirantes, de los cuales dos se presentaban como más fuertes: José Guadarrama Márquez y Manuel A. Núñez Soto. Este último siempre contó con la simpatía de gobernador en el momento, Jesús Murillo Karam, quien puso a su disposición en forma discreta gran cantidad de mandos medios y directores de oficinas de gobierno, que a su vez dispusieron de los programas y recursos asignados para proyectos sociales, quedando claramente definido que él era el candidato fuerte, de continuidad y respeto a las actividades de Murillo. Se puso a su disposición toda la estructura estatal de la CNC y fluyó gran cantidad de recursos humanos y financieros. La propia estructura de gobierno fue ampliada para dar apoyo directo a Manuel A. Núñez. Ver periódico *Sol de Hidalgo* del mes de noviembre, donde se presentan diversas denuncias entre priístas, con fotografías y testimonios. Ver ponencia “Hacia nuevas relaciones corporativas. El caso de las elecciones primarias del PRI al gobierno del estado de Hidalgo”, presentada por Sócrates López P. en el II Coloquio de Ciencias Políticas, ¿El neocorporativismo? ICSO-UAEH, mayo 1999.

⁴⁸ Esta idea de política social coincide perfectamente con las nuevas intenciones del Banco Mundial y las agencias mundiales de promoción del desarrollo, así como la forma en que una visión neoliberal define sus ideas sociales, la reestructuración de Sedesol y la desbandada de promotores y reformadores sociales como fue el caso de Enrique del Val, entre otros.

⁴⁹ Durante las entrevistas realizadas se mencionó diversas veces que muchas beneficiadas no entendían por qué el gobierno les daba dinero en efectivo, sin ninguna condición aparente o a cambio de nada. El temor lo manifestaban pensando en que algún día se los cobrarían, les quitarían sus tierras, sus casas, sus animales o sus hijos. Entrevistas en la comunidad de Humotitla-Candelaria, Huejutla, Hgo. Sra. Martina Hernández, mayo 1999.

elaboren un análisis de la composición de la distribución de ingresos.⁵⁰ Y en este caso no definen la problemática local, ni se diseñan acciones propias para resolver problemas específicos del ámbito social. En este caso dependen de los diagnósticos y estudios que los propios programas federales realizan, en la cual generalmente quedan dentro de aspectos generales nacionales, siendo el único aporte el diseño de microregiones y la localización de grupos en forma focalizada.⁵¹ Finalmente Progresá presentó un comportamiento diferente a los demás programas nacionales y fue un cambio importante por su acción focalizada, pero a la vez marcó los primeros elementos para relacionarse con las redes corporativas tradicionales, dándole un sentido de renovación. Este modelo se mantuvo a través de Oportunidades, el cual no fue abordado en este documento para el estado de Hidalgo, ya que el autor considera que el modelo es el mismo, justificado teóricamente en un concepto de desarrollo humano. Y en su caso la aplicación para el estado fue un retroceso, ya que se vuelve a dar el enfrentamiento entre los niveles de gobierno federal con el estatal, dejando que la normatividad de Oportunidades sea aplicada sin la revisión local. A esto se agregan las diferencias de intereses entre la clase política local con las representaciones del gobierno federal, en este caso de la Sedesol. Ello evita las posibles innovaciones, adaptaciones o controles de la política social a lo local. En tanto, la composición de los niveles de pobreza no se ha movido durante los últimos diez años.⁵²

Bibliografía

- AGUILAR, Genaro, *Desigualdad y pobreza en México. ¿Son inevitables?* Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- ALTIMIR, Oscar, "Desigualdad, pobreza y desarrollo en América Latina. Desigualdad social"; en: *El Trimestre Económico*, núm. 90, 2000.
- AMARTYA K, Sen, "Sobre conceptos y medidas de pobreza", en: *Revista de Comercio Exterior*, abril 1992.
- _____, "Los bienes y la gente", en: *Revista de Comercio Exterior*, septiembre 2000.
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F., *El estudio de las políticas públicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.
- BANCO MUNDIAL, "La medición de la pobreza. Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de la línea de pobreza", en: *Revista de Comercio Exterior*, abril 1992.

⁵⁰ Es decir, por lo menos tener un coeficiente de Gini.

⁵¹ Para el caso de Coplamar se utilizó la línea de pobreza a partir de niveles básicos insatisfechos, para Progresá el de brechas de pobreza y para Oportunidades el de línea de pobreza con determinados acotamientos y ajustes bajo el nuevo modelo que desarrolló la Comisión de Medición de Pobreza, que está incorporado a Sedesol, en este caso desde el periodo de Vicente Fox.

⁵² Ver publicaciones del autor en torno a la medición de pobreza a través de mapas.

- BASSOLS BATALLA, Ángel, *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1995.
- BAZÚA, Fernando, y Giovanna VALENTI, *Política pública y desarrollo*, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1993, p. 51-82.
- BOLTVINIK, Julio, "El método de medición integrada de la pobreza: una propuesta para su desarrollo", en *Revista de Comercio Exterior*, abril 1992.
- , "La pobreza en México", en *Revista Salud Pública en México*, julio-agosto 1995.
- , "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México", en *Revista de Comercio Exterior*, febrero 1997.
- BOLTVINIK, Julio, y Enrique HERNÁNDEZ LAOS, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI, México.
- CAMPOS ORTEGA, Jesús, *Indicadores sociodemográficos del estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, 1995.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, *Diagnóstico económico del estado de Hidalgo*, México, 1991.
- COPLAMAR, Programas integrados, núm. 1-34 de diversas zonas de la república, México, Presidencia de la República, 1978.
- DRESSER, Dense, "En busca de la legitimidad perdida. Pronasol, pobreza y política en el gobierno de Salinas", en Gabriel Martínez (comp.), *Pobreza y política social en México*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 21-52.
- FUJI G., Gerardo, y Genaro AGUILAR G., "La distribución del ingreso en México, 1984-1992: Un estudio por componentes", en *Revista de Comercio Exterior*, agosto 1995.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, *Segundo Informe de Manuel Ángel Núñez Soto, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006*.
- GUTIÉRREZ MEJÍA, Irma Eugenia, *Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.
- HANSEN, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, 22 ed., Siglo XXI, México, 1998.
- HERNÁNDEZ LAOS, Enrique, "Evolución de la distribución del ingreso de los hogares en México", en *Revista de Comercio Exterior*, junio 1998.
- , "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México", en *Revista de Comercio Exterior*, octubre 2000.
- , "Políticas de estabilización y ajuste y distribución funcional del ingreso en México", en *Revista de Comercio Exterior*, febrero 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, *XII Censo General de Población y Vivienda, Hidalgo 2000*, vol. III, Aguascalientes, 2000.
- , *Anuario estadístico del estado de Hidalgo*, Aguascalientes, 2000.
- INEGI-CEPAL, *Magnitud y evolución de la pobreza en México: Informe metodológico, 1984-1992*, México, diciembre 1993.
- Informe de gobierno. 1er. Miguel Ángel Osorio Chong*. Gobierno del estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., 2005.
- JARQUE, Carlos, Ingreso y bienestar, "Estabilización macroeconómica, pobreza y bienestar en México", en Arturo Warman (comp.), *Política social en México 1989-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- LASWELL, H. D., "La orientación hacia las políticas," en Luis F. Aguilar Villanueva (ed.), *El estudio de las políticas públicas, Antología de política Pública*, v. I, Porrúa, México, 1992.
- LEVY, Santiago, *La pobreza en México: causas y políticas para combatirla*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

- LICEA DORANTES, Silvestre, "La política social: ¿hacia una pobreza sin adjetivos?" (Reseña de Gabriel Martínez (comp.), *Pobreza y política social en México*; en *Sociológica*, año 13, núm. 37, mayo-agosto, Universidad Autónoma Metropolitana, México, p.303-309.
- LÓPEZ PÉREZ, Sócrates, *Programa operativo sexenal 1988-1994* (Investigación de campo, archivos, testimonios y documentación publicada por la Sedesol), Pachuca, 1999. Mimeo.
- _____, "Medición de pobreza a través de mapas: un caso práctico para el estado de Hidalgo". En *Revista de Trabajo Social*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- LUSTIG, Nora, "¿Cómo medir la pobreza en América Latina? Política social y participación ciudadana", en *Ideas para la democracia*, Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1994.
- _____, "Pobreza y desigualdad: un desafío que perdura", en *Cepal* núm. 50, 1997.
- _____, "La superación de la pobreza: diálogos nacionales", Banco Interamericano de Desarrollo, febrero 1999. Mimeo.
- MALDONADO VENEGAS, Luis, Desarrollo regional y combate a la pobreza" en *Examen: una Publicación para la Democracia*, año 10, núm. 110, diciembre 1998.
- MARTÍNEZ, Gabriel (comp.), *Pobreza y política social en México*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- MASSÉ NARVÁEZ, Carlos E. y Eduardo A. SANDOVAL (coords.), *Políticas públicas y desarrollo municipal*, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1995.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Esteban, "Hacia una redefinición del concepto de desarrollo", en *Revista de Comercio Exterior*, marzo 1999.
- OSPINA BOZZI, Sonia M. "Gestión, política pública y desarrollo social: hacia la profesionalización de la gestión pública", en *Gestión y Política Pública*, v. II, núm. 1, enero-julio, México, 1993, p. 35-58.
- PÁNUCO-LAGUETE, H., y Miguel SZÉKELY, "Distribución del ingreso y la pobreza en México", en *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*, El trimestre económico, núm. 84, México, 1997.
- PIPITONE, Ugo, *La salida del atraso: un estudio histórico comparativo*, CIDE, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- _____, *Crecimiento y distribución del ingreso en América Latina: un nudo irresuelto*, julio 1992.
- PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, *Combate a la pobreza. Diagnóstico nacional sobre la distribución de la pobreza*, Consejo Consultivo del Pronasol, México, 1989.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, *Programa Nacional de Solidaridad, 1989-1994*.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Los municipios de Hidalgo*, México, 1988.
- SEN, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Editorial, 1992, p. 769.
- TREJO, Guillermo, y Claudio JONES, *Contra la pobreza: por una propuesta de política social*, Cal y Arena, México, 1993.
- VALENCIA LOMELÍ, Enrique (coord.), *¿Devaluación de la política social?*, Colegio de Jalisco, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1996.
- VÉLEZ, Félix (comp.), "La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla", en *El Trimestre Económico*, México, 1992, p. 302.

Hidalgo: la diversidad cultural en su gente

María Félix QUEZADA RAMÍREZ⁵³

Son indígenas los pueblos en países independientes que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Organización Internacional del Trabajo.

La población indígena en México ha sido muy estudiada por disciplinas como la Antropología y la Historia. Por su parte, la Demografía empieza a interesarse en el estudio de este grupo a partir de los años ochenta y con sus herramientas de análisis está haciendo una gran aportación al conocimiento de los grupos indígenas de México. Su arte no es sólo asignar un código a las personas, reflejarlos en pirámides, en gráficas y marcar tendencias pasadas, presentes y futuras. En su acercamiento al mundo humano hay rigurosidad, ética y también sensibilidad, pues no cualquiera ignora que un número tiene figura y esa silueta también es alma.

El siguiente texto tiene como finalidad tres objetivos: a) señalar el contexto en el que se inscribe la diversidad cultural del país; b) hacer una reflexión sobre la forma de identificar a los pueblos indígenas en los datos censales; y c) mostrar algunas características de los grupos indígenas del estado de Hidalgo.

La diversidad cultural: el reconocimiento de la población indígena en México

Las sociedades modernas, según Kymilca (1995:25), tienen que hacer frente a grupos minoritarios que exigen el reconocimiento de su identidad y la aco-

⁵³ Profesor-investigador del Área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y miembro de la Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios de México, Asociación Civil (Red-IINPIM, AC).

modación de sus diferencias culturales; desde su perspectiva, constituye “el reto del multiculturalismo”. Para este filósofo, uno de los dos modelos⁵⁴ de la diversidad cultural se refiere a las minorías nacionales que surgen de la incorporación de culturas, que previamente disfrutaban de autogobierno y estaban territorialmente concentradas en un estado mayor. Una de sus características distintivas es su deseo de seguir siendo sociedades distintas respecto de la cultura mayoritaria de la que forman parte; exigen, por tanto, diversas formas de autonomía o autogobierno para asegurar su supervivencia como sociedades distintas. De esta manera, la mayoría de los países son culturalmente diversos porque contienen lenguas vivas y grupos étnicos o inmigrantes.

En el marco de este contexto México es considerado como una nación multicultural en cuanto a su población indígena. Este reconocimiento está plasmado en la Constitución Política que se remonta al Convenio 169 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual fue importante al ratificarse y promulgarse en el *Diario Oficial de la Federación* (24 enero 1991) por el gobierno mexicano, ya que por primera vez la Nación reconoció en un párrafo del artículo cuarto constitucional su composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas. Una década después (14 agosto 2001) el texto fue derogado para añadirse al artículo segundo, donde se agregaron otros elementos que reconocieron derechos de los pueblos y las comunidades indígenas. Aunado a este hecho histórico, en el año 2003 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que tiene por objeto regular el reconocimiento y la protección de los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas. En su artículo cuarto se estableció que las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales y que tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto donde se hablen. Para ello se creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) cuyo objeto es promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional. Una de las atribuciones del INALI es realizar investigaciones para conocer la diversidad de las lenguas indígenas nacionales y apoyar al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a diseñar la metodología en la realización del censo sociolingüístico que pretende conocer el número y distribución de sus hablantes. Junto a estos cambios en la Constitución, se hicieron modificaciones en la ley del Instituto Nacional Indigenista (publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 diciembre 1948) que fue retomado para crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.⁵⁵

⁵⁴ El otro modelo atañe a la inmigración individual o familiar al que llama grupos étnicos; dichos grupos desean integrarse en la sociedad de la que forman parte y que se les acepte como miembros de pleno derecho de la misma.

⁵⁵ Este organismo detenta como uno de sus objetivos principales “orientar, coordinar, promover,

En estos acontecimientos jurídicos los pueblos indígenas jugaron un papel determinante, ya que sus demandas hicieron al menos eco dentro del Congreso de la Unión.⁵⁶ En términos demográficos la realización del censo sociolingüístico será una actividad de gran trascendencia, pues por primera ocasión se tendrá conocimiento de las principales lenguas habladas en el país así como su relación con otras características sociodemográficas.

Es necesario reconocer que el reconocimiento formal no concuerda forzosamente con la realidad de las comunidades, ya que aún persisten grados de marginación que recalcan su situación vulnerable. Como diría Kymilca (*ibid*:40), “la política gubernamental hacia los indios ha abarcado un amplio espectro que engloba el genocidio, la expulsión, la segregación y la asimilación; la única constante ha sido que los gobiernos nunca han reconocido verdaderamente a los pueblos aborígenes como pueblos distintos”. En esta ardua tarea que compete al INEGI y al INALI para la realización del censo sociolingüístico, corresponde también a las instituciones académicas e investigadores realizar recomendaciones para este censo y un análisis minucioso de los datos generados. Es en esta coyuntura donde vale la pena reflexionar sobre el papel que ha jugado la demografía en el estudio de los pueblos indígenas.

El estudio demográfico de la población indígena

La primera referencia en la cual se discute el papel de la demografía en el conocimiento de los grupos indígenas se encuentra en una mesa redonda realizada el 5 de noviembre de 1985,⁵⁷ donde se planteó la siguiente pregunta: ¿Existe demografía étnica? En ese entonces los asistentes dieron sus razones sobre la exclusión de los grupos étnicos en los estudios de población, destacando características demográficas de las etnias; por ejemplo, Luz María Valdés (1986:5), organizadora del evento, mencionó la escasa información disponible y el “menosprecio a las minorías étnicas nacionales por parte de los investigadores preocupados por el desenvolvimiento demográfico de la población en su conjunto”. Ambas causas las relacionó con el etnocidio estadístico, cuya función era, según ella, minimizar la presencia indígena o hacerla desaparecer completamente en los registros censales. La autora ubicó a la demografía étnica dentro de las ciencias sociales, como un puente entre la demografía y la

apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo segundo”.

⁵⁶ Es menester mencionar la trascendencia del Movimiento Indígena de 1994 y los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, firmados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa).

⁵⁷ Se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México.

antropología. Su propuesta principal era que los grupos étnicos “gozaban de especificidades culturales propias y estaban inmersos en condiciones de marginación económica y social que los habían llevado a desarrollar formas de articulación con la sociedad nacional diferentes del resto de la población”. Por tanto, la demografía étnica se definió como aquella que pretende “relacionar las variables culturales con el comportamiento demográfico, para aportar conocimientos sobre la dinámica poblacional de cada uno de los grupos indígenas” (*ibid*:13). De la misma forma, Rodolfo Stavenhagen⁵⁸ (1986:22) también indicó que para comprender los fenómenos demográficos era necesario tomar en cuenta variables de tipo cultural. Asimismo, consideró que el etnocidio estadístico no era sólo una subenumeración sistemática de los indígenas en los censos, sino reflejo de una política de asimilación e integración que manejó el Estado para “menospreciar y hacer desaparecer a la población indígena de la población nacional”. Por su parte, Gustavo Cabrera (1986:30) afirmó que “la evolución demográfica de las sociedades indígenas es diferente a la de otros grupos, que la hace ser especial”. Además, reconoció que, siendo colaborador y responsable de diversas encuestas donde se trataba de avanzar en el conocimiento de la fecundidad o la mortalidad o los movimientos migratorios en México, en éstas sistemáticamente se eliminaron a las comunidades indígenas y si salían seleccionadas en la muestra se sustituyeron por comunidades no indígenas. Al haberse eliminado, dijo que las conclusiones de estos estudios fueron parciales porque los indígenas tenían un peso en el conjunto de la sociedad mexicana y sobre todo cuando se realizaban estudios y encuestas del sector rural. Para Cabrera, esta exclusión estuvo relacionada con los conceptos y definiciones que todavía no estaban claros en cuanto a lo que se entendía por indígena más que de etnocidio estadístico. También recordó los tres elementos de la dinámica demográfica de una población: mortalidad, fecundidad y migración. En el caso de los grupos indígenas, agregó una cuarta característica: su condición indígena, y subrayó la necesidad de una combinación entre dinámica demográfica y dinámica cultural.

En los testimonios de estos autores sobresale el etnocidio estadístico asociado, como mencionó Stavenhagen, tanto a una subestimación en los estudios de población como a una política de integración que empleó el Estado mexicano hacia los indígenas. La pregunta fundamental era la existencia de una demografía étnica, misma que fue retomada quince años después en un taller llamado Dinámica de la Población Indígena en México: Problemática Contemporánea,⁵⁹ cuya temática dejaba ver que aquella pregunta seguía vigente.

⁵⁸ Igualmente, señaló como un problema de la demografía étnica los criterios definitorios de la población indígena y quiénes utilizan estos criterios.

⁵⁹ Este evento tuvo lugar en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) del 16 al 18 de mayo de 2000.

Después de este acontecimiento se publicó un documento donde los coordinadores del mismo, Lartigue y Quesnel (2003:5), expresaron que el propósito de este foro no era contestar dicha interrogante de manera directa, sino acercarse a su posible respuesta, examinando las políticas sociales y las políticas indígenas llevadas a cabo que construyeron categorías de la población indígena y recurrieron a las instituciones nacionales como el INEGI.⁶⁰

En el entorno de este foro resalta un texto de Soledad González (2003:372), quien sugirió que sería más apropiado hablar de una demografía típica de las condiciones de pobreza que caracterizan a la mayor parte de la población indígena, más que hablar de una demografía propia de las poblaciones indígenas. Más allá de esto, Lartigue y Quesnel incitan a considerar la transformación en la vida nacional desde una perspectiva demográfica, social, económica y política, al instrumentarse cualquier reconocimiento de la indianidad de las poblaciones marginadas y de las urbanas como de las rurales. El desafío —dicen— consiste en “identificar mejor un universo indígena lleno de transformaciones, se multiplican y se diversifican los actores indígenas. Se diversifican los territorios indígenas, se fragmentan y se articulan y también se despliegan de nuevo los espacios de la presencia indígena en los tejidos sociales” (2003:34).

Bajo este esquema se visualiza un mundo indígena que se encuentra en constante cambio, donde la forma de identificar este universo tiene que renovarse. La disciplina demográfica trata temas como la mortalidad, la fecundidad, la migración, en donde la población indígena y no indígena juegan un papel elemental.

La necesidad de realizar estudios demográficos con los pueblos indígenas ha respondido también a las demandas generadas en las Conferencias Mundiales de Población. En la segunda, la cual tuvo como sede la ciudad de México en 1984, se incorporó un punto donde se aludió a la necesidad de tabular y publicar datos demográficos sobre grupos minoritarios, a fin de contribuir a evaluar los efectos del Plan de Acción Mundial sobre dichos grupos. En la tercera Conferencia sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994, en El Cairo, se añadió una sección titulada “Los indígenas”, dentro del capítulo sobre “Crecimiento y estructura de la población”. En esta parte se establecieron algunas prioridades para la acción de la comunidad internacional⁶¹ como:

⁶⁰ Es decir, primero se analizaron los modos de identificación de estas poblaciones que estaban siendo utilizados por las instituciones públicas, las académicas y por los mismos grupos sociales, antes de poder mostrar la existencia o no de alguna diferenciación entre poblaciones.

⁶¹ Estos objetivos de la Conferencia tuvieron como base el que los “indígenas tienen una visión característica y de suma importancia de las relaciones entre población y desarrollo, que suele diferir [...] de las de las poblaciones con las que viven”. Además, “la situación de muchos grupos indígenas suele caracterizarse por la discriminación y la opresión, que a veces han adquirido incluso carácter institucional en las leyes y estructuras de gobierno en los países” (ONU, 1994:33).

- a) Incorporar las perspectivas y necesidades de las comunidades indígenas en la preparación, ejecución, supervisión y evaluación de los programas de población, desarrollo y medio ambiente que las afectan;
- b) velar porque se presten a las poblaciones indígenas los servicios relacionados con la población y el desarrollo que ellas consideren adecuados desde los puntos de vista social, cultural y ecológico;
- c) estudiar los factores sociales y económicos que ponen a las poblaciones indígenas en situación desventajosa.

En lo referente a México, el Programa Nacional de Población de 1995-2000 y el de 2001-2006 coincidieron en señalar que el comportamiento demográfico de la población indígena está asociada a la pobreza y al rezago socioeconómico que padecen sus integrantes, así como a la dispersión y “al relativo aislamiento en el que viven”, lo que da forma a un régimen caracterizado por una fecundidad temprana y elevada, intervalos cortos entre nacimientos, y un perfil epidemiológico que tiene como rasgos principales tanto una elevada mortalidad infantil y general como patrones de enfermedad y muerte donde predominan la desnutrición y las enfermedades infecciosas y parasitarias.⁶²

La identificación de lo indígena en los censos

La caracterización de los indígenas en los censos, según Valdés (2003:133), ha tenido algunas modificaciones. Los de 1895, 1900 y 1910 captaron a la población que hablaba castellano, lenguas extranjeras e idiomas o dialectos indígenas. En 1921 se incluyó una pregunta sobre la autoadscripción étnica, que versaba sobre la pertenencia a la raza blanca, mestiza o india. Con estas variables se observó que un cuarto de la población se autclasificó como indígena, lo cual —dice Valdez— causó cierta alarma entre los gobernantes porque “implicaba para el gobierno asignar partidas presupuestales que dieran atención específica a dicha población”. Ante este hecho la única variable que se incluyó en los censos de 1930 a 1950 fue la condición lingüística para los mayores de cinco años de edad; en este último, además de la condición de hablantes de alguna lengua indígena, se incluyeron preguntas relativas al calzado, como el uso de huaraches, y a la alimentación con base en el maíz. Dichos indicadores fueron eliminados en los censos posteriores. En 1990 el censo adjuntó información de los hijos menores de cinco años que vivieran en hogares donde el jefe de familia era hablante de lengua indígena. Por su parte, el censo de 2000 volvió a tomar una variable sobre la pertenencia étnica.

⁶² Ver Programa Nacional de Población 2001-2006, Estrategia 2: “Atender los rezagos sociodemográficos que afectan a los pueblos indígenas”.

Estos cambios en cuanto a la identificación de la población indígena se han relacionado con la concepción que ha tenido la categoría “indio” en diversos espacios de la historia mexicana. De acuerdo con De la Peña (2000:24), durante la Colonia el término indio designaba a los descendientes de la población nativa y expresaba su condición jurídica en una sociedad estamental, donde los individuos eran diferentes ante la ley.⁶³ A los indios estaba prohibido el desempeño de múltiples oficios y ocupar puestos públicos, excepto al interior de su república. “Se era indio porque así se nacía; quienes lo eran no podían mudar su condición.” Con el auge del pensamiento ilustrado y la filosofía política liberal, los indios fueron definidos como una clase indigente donde la educación y el trabajo libre los convertiría en ciudadanos. Es en la revolución mexicana cuando se dio un replanteamiento de las ideas acerca del mundo indígena, desempeñando un papel importante antropólogos como Manuel Gamio, quien propuso la cultura como criterio fundamental de identificación en contraparte con la noción de raza.⁶⁴ Al principio utilizó la lengua como principal elemento cultural; posteriormente se tomaron otros rasgos como la indumentaria, cultivos predominantes (maíz, frijol y chile), instituciones (familia, calendario ritual-agrícola, sistema de cargos comunitarios, trabajo colectivo), normas penales, consuetudinarias y creencias. Tiempo después se le otorgó importancia a las instituciones comunitarias y al contexto social de la población indígena, primero por Moisés Sáenz y, al fundarse el Instituto Nacional Indigenista, por Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán. En esta coyuntura “no era tan importante objetivizar al indio; lo relevante era impulsar su transformación cultural y su emancipación [...] El término indio debía sustituirse oficialmente por indígena, el que está en proceso de cambio” (*ibid*:25).

A finales del siglo XX y a raíz del surgimiento de un número importante de organizaciones sociales que se identifican como indígenas, De la Peña se pregunta: ¿Cómo definirlos? Desde su punto de vista, la raza ya no es útil; el criterio cultural sigue teniendo validez, pero debe manejarse con cuidado; la lengua es importante, pero insuficiente; la indumentaria ha desaparecido en muchos lugares; y muchos indios ya no practican la agricultura mesoamericana. Entonces sugiere que lo indio debe entenderse como una dimensión identitaria y como tal debe tratar de registrarse. Y como la identidad siempre

⁶³ Tal condición imponía obligaciones (vivir en una comunidad local de límites precisos y costumbres cristianas, pagar tributo a la Corona, trabajar en los repartimientos, prestar servicios comunales y participar en el sistema de cargos religiosos) y derechos (disponer de un solar para la vivienda familiar, acceder a la tierra comunal y apelar al Tribunal de Indios contra los abusos de las autoridades y los particulares).

⁶⁴ Con el concepto de raza sólo se identificaban diferencias puramente biológicas, pero no psicológicas ni conductuales; éstas debían atribuirse a la participación de los individuos en mundos culturalmente diferenciados, que a su vez se reproducían mediante la endoculturación de los niños.

implica sentido de pertenencia a un grupo, debe establecerse cuál es el grupo de referencia pertinente: la comunidad, el barrio o vecindario, la familia, la parentela, la asociación ritual o la organización étnica militante.

La exhortación de De la Peña es importante porque hace una reflexión sobre la definición de lo indígena cuestionando algunas categorías que ya no proceden para esta época y sobre un mundo indígena en constante cambio. Bajo este manto del multiculturalismo, sería ilusorio ver al indígena como un niño que necesita llevarse de la mano para crecer, pero tampoco es un ente intocable, donde todo lo que pisa es digno de admirarse. Su vida ha estado inserta dentro de la permanencia y el cambio, de la armonía y el conflicto. La identificación de los indígenas hidalguenses responde a esta preocupación de mejorar los indicadores que eviten una sobrestimación *versus* una subestimación de los mismos. La fuente básica con la que se cuenta es el censo. El del año 2000 proporciona al menos tres formas de estimación: la concentración territorial, la dimensión familiar y la dimensión individual.

1. La concentración territorial de los hablantes de lengua indígena

Considera como indígenas a todos los habitantes de los municipios o localidades donde los hablantes de lengua de cinco años y más superan en la fecha de referencia un determinado porcentaje de la totalidad de habitantes. Entre los ejemplos de esta metodología destacan:

- a) El trabajo llevado a cabo en el Instituto Nacional Indigenista (actualmente llamado Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México). A partir de información censal de 1990 identificó tres tipos de localidades: eminentemente indígenas (mayor de 69%, en promedio tenían el 90.7% de hablantes de lengua indígena [HLI]) medianamente indígenas (de 30 a 69%, en promedio tenían el 48% de HLI) y con población indígena dispersa (menor de 30%, en promedio tenían el 1% de HLI). Se consideró indígenas a todos los habitantes de las localidades eminentemente indígenas. Los habitantes de las localidades medianamente indígenas y con población indígena dispersa también fueron considerados indígenas, cuando el INI en su programación anual reportaba que se asignarían recursos para llevar a cabo algún trabajo en dichas localidades, menos en aquellos casos donde no todos eran indígenas. Respecto a las localidades medianamente indígenas y con población indígena dispersa en las que no trabajaba el INI, sólo se incluyó a la población hablante de lengua indígena y a los niños de 0-4 años cuyo jefe de familia era hablante de lengua indígena.⁶⁵

⁶⁵ Ver Embriz, Arnulfo, y Ruiz, Laura (2003), "Los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas y la planeación de la política social en México"; en: Lartigue, Francois, y Quesnel,

Para efectos de trabajo institucional el INI ha definido a las localidades con más del 30% de HLI como universo de interés.

- b) Las estimaciones demográficas del Conapo, elaboradas con base en los datos del Censo de Población de 1995, donde calificó municipios predominantemente indígenas porque en ellos residían, según el Censo, un porcentaje de hablantes mayor de 40%. Asimismo, en el 2000 se manejó el criterio de representación proporcional,⁶⁶ el cual tomó en cuenta la concentración de indígenas en número absolutos para aquellos municipios y localidades donde viven los hablantes de lenguas con volúmenes totales menores a 5000 hablantes o minoritarias aun cuando en términos relativos sus valores sean muy bajos. Este hecho permite identificar aquellos asentamientos donde la población indígena tiene una baja representatividad proporcional.

La concentración territorial más usada por investigadores e instituciones (Secretaría de Salud, Conapo o Sedesol) es calificar como municipio indígena a todo aquel con una proporción de hablantes mayor al 40 por ciento.

Este enfoque permite combinar datos censales con información sociodemográfica de otras fuentes que hacen referencia a unidades municipales (estadísticas vitales, encuestas), pero deja a un lado la gran cantidad de indígenas que viven en zonas que no entran en la concentración territorial, como los que radican en las ciudades, y a los menores de cinco años. Al respecto, lo que se ha hecho es agregar, a los datos de hablantes, a los indígenas excluidos por el criterio lingüístico. En 1990 el INEGI enumeró a la población de 0-4 años cuyo jefe de familia hablaba lengua indígena. Con el Censo de 1995 se presentaron cifras sobre niños que residían en viviendas donde la primera o la segunda persona anotada en la lista de ocupantes declaró hablar lengua indígena (Partida, 1997:73; Corona, 2001:65).

Aparte de los municipios y localidades indígenas se encuentra la regionalización⁶⁷ de los territorios indígenas, en donde se contempla que los pueblos indígenas se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional. Tales asentamientos están correlacionados con una diversidad geográfica sujeta a diferentes condiciones de uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza. De esta mane-

André (coords.) Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Porrúa, México, p. 85-114.

⁶⁶ Esta tipología puede observarse en los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002 realizada por el Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional de Población y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

⁶⁷ Esta regionalización cobra importancia a raíz de que el aparato estatal ha tratado de desarrollar sus políticas sectoriales en materia de educación, bienestar social, medio ambiente, salud y desarrollo productivo, a partir de una identificación más precisa de dichos espacios.

ra, el conocimiento de las regiones indígenas permite relacionar la cantidad de población indígena con el espacio natural y social donde se encuentra.

Para llevar a cabo sus actividades institucionales el INI identificó 27 regiones a partir de la división política municipal del país: Istmo de Oaxaca, Sierra Norte de Oaxaca, Papaloapan de Oaxaca, Costa de Oaxaca, Cañada de Oaxaca, Mixteca de Oaxaca, Sierra Sur de Oaxaca, Valles Centrales de Oaxaca, Sierra Tarahumara, Mayo, Meseta Purépecha, Huicot, Otomí, Mazahua-Otomí, Nahuatl-Costa Sur de Michoacán, Meseta Chocho-Mixteca-Popoloca de Puebla, Sierra Norte de Puebla, Huasteca, Totonaca de Veracruz, Popoloca-Nahuatl-Los Tuxtlas de Veracruz, Nahuatl-Tlapaneco-Mixteco-Amuzgo de Guerrero, Chontal de Tabasco, Chiapas, Nahuatl de la Cañada Oaxaqueña Poblana, Nahuatl-Jalapa-Martínez de la Torre de Veracruz, Nahuatl-Orizaba-Córdoba de Veracruz, Península de Yucatán.

Con esta aproximación se estima que en Oaxaca habita el 22 por ciento de los residentes en los municipios indígenas del país, en la península de Yucatán el 15.3 por ciento y en Chiapas el 10 por ciento. En conjunto, en estas regiones se concentra casi la mitad de la población de los municipios indígenas del país (Fernández, 2000:29).

2. La dimensión familiar

El volumen y estructura de la población indígena, reconstruida a partir de individuos que hablan lengua indígena, no se puede entender enfocándose sólo a variaciones en los fenómenos demográficos o a cambios en los instrumentos de captación; es necesario tomar en cuenta las variaciones en la identidad étnica de la población y ésta tiene lugar precisamente en el ámbito doméstico.

A pesar de haber dejado de usar o no haber aprendido la lengua, una de las virtudes del criterio de hogares es que incorpora a aquella población que comparte normas, valores, y costumbres comunitarias que definen a la población como indígena. Para aproximarse a esta dimensión se han empleado dos procedimientos:

- a) Considerar que son indígenas todos los hogares donde el jefe o su cónyuge hablan alguna lengua. Éste se complementa añadiendo hablantes de lengua que son integrantes de hogares donde ni el jefe ni su cónyuge hablan lengua indígena;⁶⁸
- b) identificar como hogares indígenas cuando al menos uno de sus miembros hablan alguna lengua, excepción hecha de las unidades domésticas donde dichos hablantes son los sirvientes o sirvientas indígenas. También se acepta que pueden ser indígenas algunas de las personas que no especificaron si hablaban o no una lengua.⁶⁹

⁶⁸ Este criterio ha sido desarrollado principalmente por el Conapo y el INEGI.

⁶⁹ Ver Corona Vázquez, Rodolfo (2003), "Indicadores censales a escala de hogares sobre pobla-

3. La dimensión individual: condición lingüística y la autoadscripción étnica

La condición de habla de lengua indígena para la población de cinco años o más, ha sido un criterio muy utilizado permitiendo conocer y estimar a la población indígena. Su principal limitante es que no considera a los niños de 0-4 años. Sin embargo, proporciona un panorama general del mundo indígena. Con este procedimiento se estimó en 1990 que los hablantes de lengua indígena ascendían a 7.49 por ciento y en el 2000 representan un 7.3 por ciento (Fernández, *Ibid.*:28).

Con el censo del 2000 es posible captar la autoadscripción étnica, al incluirse una pregunta que indaga esta característica para la población mayor de cinco años. Esto añade un elemento importante para captar aquellas personas que pueden sentirse parte de un grupo indígena aunque no hablen la lengua. Una de las mayores críticas atribuidas a esta pregunta es que la información recogida durante el censo es proporcionada por una persona quien contesta por los demás residentes de un hogar. El considerarse parte de un grupo indígena es una percepción más subjetiva e individual, mientras que lengua es más objetiva, palpable, que se puede compartir.

Las tres formas de aproximación: territorial, familiar e individual, pueden complementarse para acercarse al universo poblacional de los indígenas. El uso de cada una de ellas contempla varios supuestos y es menester recordar que se trata de una estimación y que las cifras cambian dependiendo del criterio utilizado. Además, el insumo principal de la demografía son los datos con que se cuenta (censos, encuestas). En algunas ocasiones hay limitantes para caracterizar variables culturales; por ejemplo, el censo registra si un individuo habla o no la lengua, pero no su grado, ya que se ignora si lo habla y también lo escribe, o habla la lengua y piensa en español. Como muchos otros criterios analíticos, el “habla de lengua indígena” puede cambiar en el tiempo, una misma persona puede declararse como hablante de lengua indígena en un censo y como no hablante en los siguientes, pero un nieto de indígenas, siendo ya adulto, puede aprender la lengua de sus abuelos.

El universo indígena en Hidalgo

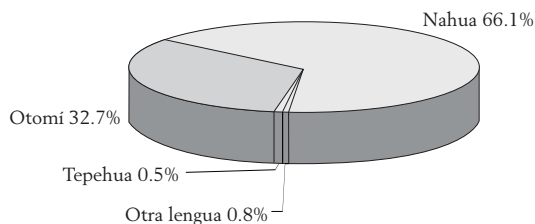
El estado de Hidalgo junto con otras entidades de la república mexicana, ha albergado desde la época prehispánica a grupos indígenas. No se puede soslayar la presencia del imperio tolteca; y desde entonces, una de las culturas “sin vestigios arqueológicos” diría Ruiz de la Barrera (2000), pero que aún persisten: los otomíes.

ción indígena”, en Lartigue, Francois y Quesnel, André (coord.) Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México. CIESAS, Porrúa, México, p. 115-130.

En 1990 según el INEGI la población indígena ascendía a 317,838 y constituía el 19.5% de la población de cinco años y más en la entidad que hablaba lengua indígena. Cinco años después, de acuerdo con el conteo de 1995, este aspecto étnico descendería en 1.9% situándose en 17.6% para la población de cinco años y más. En el 2000, este universo de población hablante también descendió un punto porcentual ubicándose en 16%. En números absolutos corresponde a 356,144 hablantes; más de la mitad de esta población es nahua (235,243), un tercio pertenece a la familia otomí (116,289), una minoría es tepehua (1,729) y el resto es de otro grupo étnico (2,883).

Gráfica 1

Distribución porcentual de la población indígena según tipo de lengua



Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI. a) Muestra censal expandida.

Por otro lado, los municipios que ocupan el primer lugar de acuerdo con el tipo de lengua son: Huejutla de Reyes con 28.4% de hablantes nahuas, Ixmiquilpan concentra el 25% de hablantes otomíes, Huehuetla alberga el 86.4% de personas que hablan tepehua y Pachuca agrupa el 26% de individuos que mencionaron hablar otra lengua indígena.

Cuadro 1

Distribución absoluta y porcentual de la condición lingüística y autoadscripción étnica de la población hidalguense

Condición lingüística	Autoadscripción étnica			Total
	Menores de 5 años	No se autoadscribe	Se autoadscribe	
Menores de 5 años	246,308 11.1			246,308 11.1
No hablan lengua indígena		1,600,299 71.9	24,012 1.1	1,624,311 72.9
Hablan lengua indígena		93,181 4.2	262,963 11.8	356,144 16.0
Total	246,308 11.1	1,693,480 76.1	286,975 12.9	2,226,763 100

Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI. a) Muestra censal expandida.

Al rescatar la variable de autoadscripción étnica, aquellas personas que no hablan alguna lengua indígena y mencionaron autoadscribirse a una etnia representa el 1.1% (24,012 del total de las personas de cinco años y más); como resultado el total de la población indígena sería de 17.1%. Llama la atención que el porcentaje de individuos identificados como indígenas (1.1%) aunque no hablen la lengua sea inferior respecto al universo porcentual de la población de cinco años y más. Es probable que se deba a la estrecha relación que existe entre los que hablan lengua y se autoadscriben, es decir, al mismo tiempo que una persona habla lengua también se siente indígena; mientras tanto sólo un 4.2% habla lengua y no se autoadscribe.

El universo de la población indígena cambia al considerar la dimensión familiar. Bajo este enfoque, en el año 2000 se estiman 507,225 hogares en donde el 24.2% son indígenas y 75.8% no presentan esta característica. Para aproximarse a la condición étnica del hogar se hizo una combinación entre condición lingüística y autoadscripción étnica, obteniendo estas cuatro variantes del hogar: 1) hogares sin indígenas (384,285); 2) hogares con hablantes y autoadscritos a una etnia (76,666); 3) hogares con hablantes y no autoadscritos a una etnia (43,127); 4) hogares sin hablantes y autoadscritos a una etnia (3,147), cuya distribución porcentual aparece en la Gráfica 2. Al sumar las familias con hablantes y autoadscritos a una etnia y aquellas unidades domésticas con hablantes y no autoadscritos se forma el universo de hogares indígenas en la entidad. En cada una de ellas puede haber uno o más miembros tanto hablantes como autoadscritos a una etnia.

En la entidad la familia otomí habita en dos regiones geográficamente diferentes. Para ubicarlos se realizó una regionalización partiendo de los siguientes supuestos:

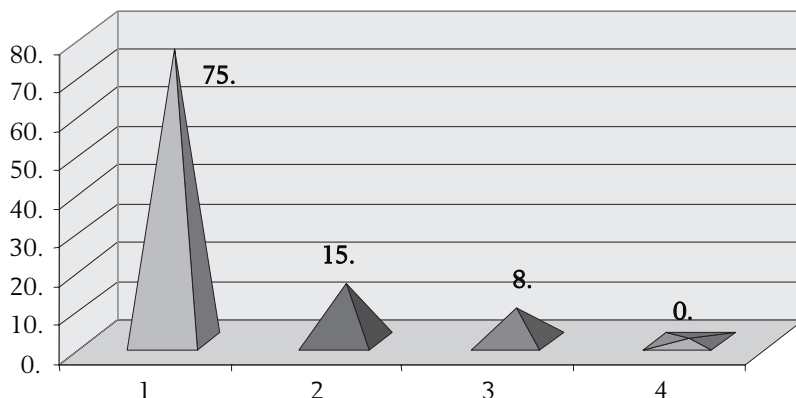
- a) Si hablaba otomí y vivía en uno de los municipios del Valle del Mezquital, fue considerado hñähñü.
- b) Si hablaba otomí y no vivía en ningún municipio del Valle del Mezquital, fue considerado otomí.

Finalmente se relacionaron estas variables con la condición étnica establecida para constituir estos hogares:

1. Hogar hñähñü: uno o más miembros hablan otomí, vive en el Valle del Mezquital o se autoadscriben a una etnia.
2. Hogar otomí: uno o más miembros habla otomí o se autoadscribe a una etnia.
3. Hogar nahua: uno o más miembros habla nahua o se autoadscribe a una etnia.

Gráfica 2

Distribución porcentual de los hogares indígenas y no indígenas de acuerdo con la condición lingüística y autoadscripción étnica



Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI. a) Muestra censal expandida.

1) Hogares sin indígenas; 2) hogares con hablantes y autoadscritos a una etnia; 3) hogares con hablantes y no autoadscritos a una etnia; 4) hogares sin hablantes y autoadscritos a una etnia.

4. Otro hogar indígena: uno o más miembros hablan otro tipo de lengua o se autoadscribe a una etnia. En esta categoría también fueron agregados los tepehuas.

La delimitación de los municipios del Valle del Mezquital ha dependido de criterios institucionales y del interés de cada investigador. Esto ha provocado que actualmente no exista un acuerdo de los municipios exactos que conforman el Valle; por ejemplo, cuando el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital amplió su cobertura a la Huasteca, los municipios llamados del Valle del Mezquital ascendieron a 34. Por su parte Héctor Vázquez (1995) señala 26, mientras que Raúl Guerrero (1983) se limita a 18. El primero excluye al municipio de Actopan, donde, de acuerdo con la muestra censal de 2000, se registraron 1,362 hogares con uno o más miembros indígenas, lo que representa cerca del 4 por ciento del total de hogares otomíes; en su esquema se encuentra Ajacuba que sólo tiene 32 hogares indígenas, por lo que en términos relativos es insignificante para el universo otomí. Por su parte, Raúl Guerrero no toma en cuenta los municipios de Zimapán y Tasquillo que desde la época prehispánica han sido alojamiento de los otomíes, Zimapán registra en el 2000 el 6.8% de hogares otomíes (2,376) y Tasquillo el 6.9% (2,394). Con base en estas tres propuestas se retomó la que construyó el Patrimonio⁷⁰ Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense; de los 34 municipios se excluyeron los siguientes: Eloxochitlán, Metztitlán, Jacala y Tlahuilepa, porque

⁷⁰ Organismo gubernamental creado en 1951 por un decreto del presidente Miguel Alemán, cuyo objetivo era el desarrollo socioeconómico del Valle del Mezquital.

en términos relativos el peso de su población indígena no es significativo en comparación con los 30 municipios elegidos.

Municipios del Valle del Mezquital

a. PIVMHH ¹	Héctor Vázquez Valdivia ²	Raúl Guerrero ³	Municipios considerados
Actopan		Actopan	Actopan
Ajacuba	Ajacuba		Ajacuba
Alfajayucan	Alfajayucan	Alfajayucan	Alfajayucan
El Arenal	El Arenal	El Arenal	El Arenal
Atitalaquia	Atitalaquia	Atitalaquia	Atitalaquia
Atotonilco de Tula	Atotonilco de Tula	Atotonilco de Tula	Atotonilco de Tula
Cardonal	Cardonal	Cardonal	Cardonal
Chapantongo	Chapantongo		Chapantongo
Chilcuautila	Chilcuautila	Chilcuautila	Chilcuautila
Eloxochitlán			
Francisco I. Madero	Francisco I. Madero		Francisco I. Madero
Huichapan	Huichapan		Huichapan
Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan
Jacala	Jacala		
Metztitlán			
Mixquiahuala	Mixquiahuala	Mixquiahuala	Mixquiahuala
Nicolás Flores	Nicolás Flores		Nicolás Flores
Nopala	Nopala		Nopala
Pacula			Pacula
Progreso	Progreso		Progreso
San Agustín Tlaxiaca		San Agustín Tlaxiaca	San Agustín Tlaxiaca
San Salvador	San Salvador	San Salvador	San Salvador
Santiago de Anaya	Santiago de Anaya	Santiago de Anaya	Santiago de Anaya
Tasquillo	Tasquillo		Tasquillo
Tecoautla	Tecoautla		Tecoautla
Tepeji del Río		Tepeji del Río	Tepeji del Río
Tepetitlán	Tepetitlán		Tepetitlán
Tetepango	Tetepango	Tetepango	Tetepango
Tezontepec de Aldama		Tezontepec de Aldama	Tezontepec de Aldama
Tlahuelilpan	Tlahuelilpan		Tlahuelilpan
Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan
Tlahuiltepa			
Tula de Allende	Tula de Allende	Tula de Allende	Tula de Allende
Zimapán	Zimapán		Zimapán
Total	34	26	18 30

¹Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense.

² Vázquez Valdivia, Héctor (1995), "Otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo", Instituto Nacional Indigenista, México.

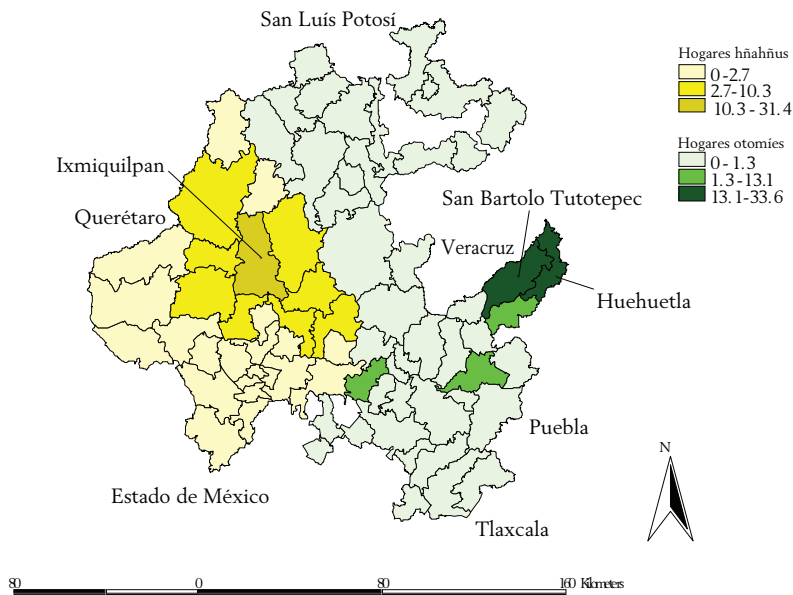
³ Guerrero, Raúl (1983), *Los otomíes del Valle (Modos de vida, etnografía y folklore)*, INAH, Centro Regional Hidalgo, México.

En el Mapa 1 puede visualizarse la distribución de la familia otomí en el estado de Hidalgo. Los municipios de Ixmiquilpan (31.4%), San Salvador (10.7%), Cardonal (8.2%), Tasquillo (6.9%) y Zimapán (6.8%) son los que concentran la mayor proporción de hogares otomíes en el Valle del Mezquital, mientras que Huehuetla (33.6%), San Bartolo Tutotepec (21.6%) y Tenango de Doria (13.1%) reúnen al otro grupo otomí en la entidad.

Mapa 1

Proporción de hogares hñahñus y otomíes en el estado de Hidalgo

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI 2000.



En el aspecto individual y familiar los hogares nahuas siguen siendo predominantes, tanto en términos absolutos como relativos (13.5%); le siguen los hñahñus (6.9%), los otomíes (2.7%) y los de otro grupo indígena⁷¹ (1.1%). Con esta aproximación regional y familiar se estudiaron algunas características de la vivienda, encontrando lo siguiente: el 18.4% de las viviendas de los hogares hidalguenses cuentan con piso de tierra, en donde las unidades domésticas nahuas y otomíes en comparación con otros grupos étnicos tienen más de la mitad de viviendas (53.4%) con esta característica. Llama la atención que también un 11.1% de familias no indígenas habiten en viviendas con piso de tierra, lo cual sugiere que se encuentran en asentamientos rurales. Asimismo, más de un tercio de los hogares hidalguenses poseen viviendas sin drenaje, lo que es evidente en ambos tipos de hogares; sin embargo, el impacto es mucho mayor en los hogares con miembros indígenas: para los nahuas es de 67%, para los otomíes abarca cerca del 60% y para los hñahñus representa poco más del 50%. En donde se nota menor rezago es en la distribución de energía eléctrica, ya que sólo el 9.2% del total de los hogares carece de este servicio en su vivienda; en este rubro son los hogares otomíes los que presentan mayor atraso, ya que el 28% del total de sus hogares no tiene energía eléctrica. Con relación a la disponibilidad de agua potable el 17% de los hogares hidalguenses no cuenta con este servicio en su vivienda, pues acarrear agua de otro lugar; en este aspecto los más afectados son los hogares nahuas (46.7%) y otomíes (39.4%).

⁷¹ En esta categoría entran también las familias tepehuas, porque en términos relativos y absolutos la cantidad era mínima.

Cuadro 2

Distribución porcentual de los hogares indígenas y no indígenas según características y servicios de la vivienda

Características y servicios de la vivienda	Hogar no indígena	Hogar hñähñü	Hogar otomí	Hogar nahua	Otro hogar indígena	Total
Piso de tierra	11.1	18.3	50.3	53.0	21.6	18.4
Piso de cemento	68.0	76.7	42.2	42.4	59.6	64.3
Otro	21.0	5.0	7.5	4.6	18.7	17.3
Total	100	100	100	100	100	100
Sí tiene drenaje	74.4	46.3	40.1	32.8	68.2	65.8
No tiene drenaje	25.6	53.7	59.9	67.2	31.8	34.2
Total	100	100	100	100	100.0	100
Sí tiene electricidad	93.6	90.7	72.0	79.5	88.8	90.8
No tiene electricidad	6.4	9.3	28.0	20.5	11.2	9.2
Total	100	100	100	100	100	100
Agua ¹	46.2	23.5	18.6	11.6	43.8	39.3
Agua ²	40.9	57.4	35.5	39.8	36.6	41.6
Agua ³	1.8	3.7	8.6	1.9	3.4	2.1
Otro ^a	11.1	15.4	39.4	46.7	16.3	17.0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI. a) Muestra censal expandida. ¹Agua entubada dentro de la vivienda; ²Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno; ³Agua entubada de llave pública (o hidrante); ^aIncluye agua entubada que acarrearán de otra vivienda, de pipa, pozo, río, lago, arroyo o de otro tipo.

Reflexiones finales

Hoy día el país reconoce en su Carta Magna la composición multicultural de la nación mexicana, y las lenguas indígenas tienen la categoría de “oficiales”. Este esfuerzo jurídico conlleva riesgos para una sociedad que la vez quiere ser homogénea y heterogénea. Vale la pena resaltar que la categoría “indígena” tiene diversas aristas y formas de medirse y que cada cifra de la cantidad de indígenas que muestra tiene supuestos que deben considerarse. Junto a esta tesis, la población indígena ya no es un grupo que sólo se encuentra en cierto territorio sino que se ha esparcido en diversos contextos; por tanto, los esquemas para ser estudiados deben mejorarse. En este sentido, la disciplina demográfica tiene mucho que aportar.

En cuanto a la sociedad hidalguense tiene la virtud de poseer una diversidad cultural manifestada en sus grupos indígenas. Como se ha visto, en la dimensión individual el 17.1% de la población mayor de 15 años habla una lengua indígena, mientras que en la dimensión familiar el 24.2% del total de los hogares hidalguenses tienen miembros que hablan alguna lengua indígena o se autoidentifican con una etnia. Este universo indígena en el estado se compone básicamente de los nahuas, los otomíes-hñähñüs y una minoría tepehua. Se ha visto que su vulnerabilidad se expresa en que algunas de sus viviendas aún no cuentan con los servicios de agua, luz, drenaje y electricidad. La implantación de una política pública en el estado no puede soslayar la composición étnica de la entidad. Faltan por explorar aspectos de la fecundidad, la mortalidad, la migración y la educación, entre otros, que permitan observar los cambios suscitados en estos grupos en el estado.

Bibliografía

- “Art. 2, Leyes y Códigos de México” (2000). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Porrúa, México.
- CABRERA, Gustavo (1986). “Hacia un enfoque multidisciplinario de la demografía étnica”, en ¿Existe Demografía étnica? Mesa redonda, UNAM, México, p. 29-34.
- CARRASCO PIZANA, Pedro (1979). *Los otomíes: cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2001). “Estrategia 2. Atender los rezagos sociodemográficos que afectan a los pueblos indígenas”, en Programa Nacional de Población 2001-2006.
- _____ (2001). Población indígena en la migración temporal a Estados Unidos, Boletín editado, año 5, núm. 14 México, p. 1-11.
- _____ (1995). “Lineamientos generales de la política de población, respeto y atención a las condiciones sociodemográficas de los pueblos indígenas”, en Programa Nacional de Población 1995-2000, p. 87- 89.
- CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo (2003). “Indicadores censales a escala de hogares sobre población indígena”, en Lartigue Francois y Quesnel André (coord.) *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, p. 115-130.
- _____ (2001). “Tamaño de la población indígena mexicana”, en *La población de México en el nuevo siglo*, Consejo Nacional de Población, México, p. 165-178.
- DE LA PEÑA, Guillermo (2000). “¿Un concepto operativo de lo indio?”, en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México, 1996-1997*. Tomo 1, Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, p. 24-25.
- EMBRIZ, Arnulfo y Laura RUIZ (2003). “Los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas y la planeación de la política social en México”, en Lartigue Francois y Quesnel André (coord.), *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, p. 85-114.
- FERNÁNDEZ HAM, Patricia (2000). “La población indígena. Hablantes y regiones indígenas”, en *Demos 13, Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, p. 28-30.

- GUERRERO, Raúl (1983). *Los otomíes del Valle (modos de vida, etnografía y folklore)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional Hidalgo, México.
- GONZÁLEZ, Soledad (2003). "La desindianización de una población en el siglo XX en el contexto de la transición económica y demográfica", en Lartigue Francois y Quesnel André (coord.), *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, p. 355-376.
- KYMLICKA, Hill (1996). *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona.
- LARTIGUE, Francois, y André QUESNEL, coord. (2003). *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Porrúa, México.
- SERRANO, et al. (2002). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional de Población, UNDP, México.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1986). "Reflexiones sobre demografía étnica", en ¿Existe Demografía étnica? Mesa redonda, UNAM, México, p. 21-27.
- VALDÉS, Luz María (2003). "Comentarios y reflexión acerca de la identificación de la población indígena en los censos mexicanos", en Lartigue Francois y Quesnel André (coord.) *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, p. 131-136.
- _____ (1986). "¿Existe Demografía étnica?", en ¿Existe Demografía étnica? Mesa redonda, UNAM, México, p. 13-20.
- VÁZQUEZ VALDIVIA, Héctor (1995). "Otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo"; en *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México*, Instituto Nacional Indigenista, México, p. 180-213.
- VILLORO, Luis (2000). "¿El fin del indigenismo?"; en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México, 1996-1997*. Tomo 1, Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, p. 35-38.

¿Quiénes votan y quiénes no votan?

La participación electoral de la población marginada, indígena y migrante del estado de Hidalgo

Enrique LÓPEZ RIVERA

Resumen

En este apartado se analizan tres grandes grupos de población con características específicas, aunque muchas veces compartidas (marginados, indígenas y migrantes), que pueden convertirse en un buen parámetro para comprender la participación electoral desde una visión de corte sociológico. ¿Cómo participan electoralmente estos grupos? Ésa es la pregunta que guía el presente texto.

La población marginada del estado de Hidalgo

Una parte considerable de la población del estado de Hidalgo vive en condiciones de marginación. Esta entidad federativa aparece continuamente como una de las más empobrecidas del país. En el primer informe de desarrollo humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el estado de Hidalgo aparece como uno de los seis estados con menor índice de desarrollo humano (IDH), un indicador que combina variables de ingreso, salud y educación. Por su parte, el Consejo Nacional de Población (Conapo) consideró al estado como el cuarto más pobre del país en 1990 y el quinto en 2000.⁷²

⁷² Ver Conapo. *Índice absoluto de marginación 1990-2000*, Conapo, Secretaría de Gobernación, México, 2004, p. 31.

Según el índice de marginación municipal de 2005, los municipios que se encontraban en condiciones de marginación muy alta y alta son 38, lo que representa un 45.23% de los 84 municipios que hay en el estado. No obstante ser muy alto, el porcentaje ha descendido levemente, pues en 2000 representaba el 48.80% y en 1990 el 51.19%, como puede observarse en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Número de municipios según su grado de marginación

Grado de marginación	Número de municipios 1990	Número de municipios 2000	Número de municipios 2005
Muy alto	12	9	6
Alto	31	32	32
Medio	15	16	19
Bajo	23	19	19
Muy bajo	3	9	8

Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo, 1990, 2000 y 2005.

Con todo y que han descendido el número y el porcentaje de municipios en condiciones de muy alta y alta marginación, en el cuadro anterior puede observarse también que la reducción no ha sido muy significativa si se considera el lapso de 15 años en que ha ocurrido. De 43 municipios con marginación en 1990 se pasó a 40 en 2000 y a 38 en 2005. Es decir, en este periodo sólo cuatro municipios salieron de esa condición. Aún más, los municipios considerados de alta marginalidad pertenecen a las zonas más apartadas del estado, caracterizadas por su alta población indígena, analfabetismo y pobreza.

Bajo estas condiciones cabe preguntarse: ¿Cuál es el comportamiento electoral en las regiones más marginadas? ¿La participación electoral se encuentra relacionada con los niveles de pobreza y marginación? ¿La naturaleza heterogénea del estado tiene implicaciones en la participación electoral de los ciudadanos?

Con base en tales criterios es de interés primordial para este artículo conocer la forma en que participan electoralmente estos grupos, partiendo de que desde los primeros estudios sobre abstencionismo hasta los más actuales se les adjudica a estos grupos una participación minoritaria, un desinterés por lo político y una apatía por lo electoral.

Asociación entre marginación y abstencionismo

En las líneas anteriores quedó de manifiesto la concentración de pobreza y marginación que existe en algunas regiones del estado de Hidalgo. Interesa conocer ahora el comportamiento electoral de esos grupos. Por lo regular se

dice que su participación es baja. Sin embargo, es necesario analizar algunos indicadores para tener certeza de su comportamiento electoral.⁷³

Para medir la fuerza de asociación entre la marginación y el abstencionismo electoral se cruzaron estas dos variables, tratando justamente de calcular su relación. Se utilizó el coeficiente de correlación Pearson cuyos valores pueden variar entre (-1), para una correlación negativa perfecta, a (+1), para una correlación positiva perfecta. Los resultados se concentran en el Cuadro 2.⁷⁴

Cuadro 2

Correlación entre marginación y abstencionismo (elecciones federales)

Elecciones federales	Coefficiente de correlación Pearson	Error
1997	.553	.198
2000	.694	.084
2003	-.354	.436
2006	.587	.166

Fuente: Estimaciones propias con datos del cuadro 1.2 (ver apéndice).

En las elecciones federales llevadas a cabo en Hidalgo durante los últimos diez años existe una correlación entre marginación y abstencionismo. Aunque es relativamente débil en 1997 y 2006, con valores positivos muy similares, la correlación entre marginación y abstencionismo se marca con mayor claridad en 2000 y 2003. En el caso de la elección de 2000 es donde existe el valor positivo más elevado (.694); es decir, en esos comicios LOS MÁS MARGINADOS VOTARON MENOS, correlación que probaría el presupuesto inicial. Sin embargo, para el caso de 2003 se da una condición que refuta tal presupuesto debido a que en ese año LOS MARGINADOS VOTARON MÁS. Aunque la correlación es poco significativa (-.354), viene a cuenta ya que resulta sorprendente que en las elecciones federales con mayor abstencionismo, como fueron las de 2003, hayan votado más los mayormente marginados: un comportamiento atípico que habría que explicar con mayor detalle.

En cuanto a las elecciones locales existe una mayor correlación entre las variables marginación y abstencionismo. Una de las razones para que sea más evidente

⁷³ Se analizaron las elecciones federales y locales de diputados de mayoría relativa. En caso de elecciones federales se consideraron los comicios de 1997, 2000, 2003 y 2006. En caso de elecciones locales se consideraron los comicios de 1996, 1999, 2002 y 2005. Los datos se obtuvieron del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), respectivamente.

⁷⁴ Se utilizó el programa estadístico SPSS y la base de datos también está disponible en el apéndice.

la correlación entre esas dos variables a nivel local que a nivel federal tiene que ver con la dispersión de los datos. A causa de que la geografía electoral divide al estado de Hidalgo en 18 distritos locales y 7 distritos federales, estos últimos agrupan a una veintena de municipios en muchos casos muy diversos y con grados de marginación muy alto, medio o bajo, mientras que los distritos locales se conforman por tres o cuatro municipios que en muchas ocasiones son muy similares en cuanto a sus niveles de marginación. Quizá por ello, el margen de error es significativo en el Cuadro 2 y muy poco significativo en el Cuadro 3.

Cuadro 3

Correlación entre marginación y abstencionismo (elecciones locales)

Elecciones federales	Coefficiente de correlación Pearson	Error
1996	-.701	.001
1999	-.577	.012
2002	-.858	.000
2005	-.676	.002

Fuente: Estimaciones propias con datos del cuadro 1.3 (ver apéndice).

Los resultados del Cuadro 3 muestran que, en elecciones locales, A MAYOR MARGINACIÓN MAYOR PARTICIPACIÓN ELECTORAL; o bien: A MENOR MARGINACIÓN MENOR ABSTENCIONISMO: un comportamiento “anormal” desde distintos enfoques. La teoría de la elección racional no podría comprender un comportamiento de tal naturaleza. ¿Cómo es posible que una población marginada vote más que una no marginada? Quizá la respuesta se encuentre en los mecanismos —que ya se creía extintos— de alteración de resultados o manipulación del voto.

Llama la atención particularmente la elección de diputados locales de 2002. Ahí existe una correlación negativa casi perfecta entre marginación y abstencionismo (-.858); es decir, MIENTRAS MÁS MARGINADA FUE LA POBLACIÓN, MÁS VOTÓ. Cabe aclarar que en 2002 sólo se renovó el Congreso local y esa elección fue la que obtuvo menos votación en el periodo que se analiza. Es decir, estos comicios que se caracterizaron por tener el menor número de votantes tuvieron una elevada participación en la población más marginada.

Tal parece que no es casual que las elecciones con mayor abstencionismo sean las que más convocan a los grupos de población más marginada. Son los casos de la elección federal de 2003 y de la elección local de 2002. Y aunque los datos obtenidos no pueden explicar todas las posibles causas de ese comportamiento, es probable que en esos comicios (caracterizados por su baja participación electoral) los mecanismos informales se hayan activado para manipular y alterar los resultados de la elección a través de compra de voto, reparto

de materiales de construcción, herramientas de trabajo y otros, entre los grupos con mayor marginación.

La población indígena en el estado de Hidalgo

En el estado de Hidalgo existe un significativo porcentaje de población indígena. Según datos del censo de 2000, el 17.2% de la población del estado es hablante de alguna lengua indígena.⁷⁵ Los grupos étnicos actuales en el estado corresponden a nahuas, tepehuas y otomíes. Estos grupos se han asentado desde hace años en algunas regiones como el Valle del Mezquital, la Huasteca y la sierra Otomí-Tepehua.

De cualquier modo, la población indígena se encuentra diseminada por la entidad, merced al flujo migratorio que ha distribuido a los nahuas por el norte y el sur hidalguenses, y al otomí por una amplia franja intermedia entre las sierras.⁷⁶

Cuadro 4

Municipios con alta marginación y porcentaje de población indígena

Municipios	Muy alta marginación 2000	Nivel de pobreza I (alimentaria)	Porcentaje de población indígena 2000	Región
San Bartolo Tutotepec	1.759	77.59	59.0	Otomí-Tepehua
Yahualica	1.609	91.86	96.3	Huasteca
Huehuetla	1.554	76.26	74.2	Otomí-Tepehua
Xochiatipan	1.463	84.95	99.4	Huasteca
Tepehuacán de Guerrero	1.457	85.86	61.8	Huasteca
Huazalingo	1.313	91.99	89.6	Huasteca
Tianguistengo	1.149	87.25	44.7	Huasteca

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 1.1 y 1.2 (ver apéndice).

⁷⁵ Para 1980, los datos del Censo General de Población (INEGI) arrojaron que en Hidalgo el 23.1% de los habitantes mayores de 15 años eran hablantes de alguna lengua indígena, situación que no cambió mucho para 1990 con 19.5%; es decir, aproximadamente uno de cada cinco habitantes de Hidalgo pertenecía a alguna etnia en ese año. En el 2000 había 1 millón 973 mil 968 personas de 5 y más años que hablaban lengua indígena, lo cual representa el 17.2% de la población total de la entidad. En el ámbito nacional existe un total de 10 millones 597 mil 488 personas de 5 y más años que hablan lengua indígena, que representan poco más del 12% del total nacional. Ver Serrano Carreto, Enrique (coord.) *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*. Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional de Población, México, 2002, p. 23.

⁷⁶ Ortiz Lazcano, Assael. *Información sociodemográfica, op. cit.*, p. 166.

El cuadro anterior muestra una relación estrecha entre marginación, pobreza extrema y población indígena. Como se mencionaba anteriormente, si bien no puede decirse que todos los municipios con población en condiciones de marginación son indígenas, sí es posible afirmar que todos los municipios con porcentajes elevados de indígenas tienen población marginada y son extremadamente pobres. Por ejemplo, San Bartolo Tutotepec es el municipio con mayor marginación del estado de Hidalgo, con 60% de su población indígena y 77% de pobreza alimentaria. En el sexto lugar, según el Cuadro 4, aparece Huazalingo con una marginación muy alta, sin embargo menor a San Bartolo Tutotepec, pero con una población indígena de 89% y una pobreza extrema de 92%, la más alta entre los municipios con marginación.

Asociación entre población indígena y abstencionismo

Por lo que respecta a la forma en que participan electoralmente los grupos indígenas, existen numerosas voces que —casi en automático— aseguran que su participación electoral es muy baja y que más bien tienden a abstenerse. La explicación más recurrente es que estos grupos no votan porque el “modelo de democracia representativa” es muy ajeno a las demandas, intereses y preocupaciones de los pueblos indios,⁷⁷ de tal manera que los indígenas tienen muy pocas motivaciones para acudir a la urna y, sin embargo, acuden. ¿Qué elementos de análisis encierra este comportamiento?

En el Cuadro 5 se puede advertir que, a excepción de las elecciones federales de 2003, no existe una correlación estadística significativa entre las variables población indígena y abstencionismo.

Cuadro 5

Correlación entre población indígena y abstencionismo (elecciones federales)

Elecciones federales	Coefficiente de correlación Pearson	Error
1997	.449	.313
2000	.404	.369
2003	-.730	.062
2006	-.051	.913

Fuente: Estimaciones propias con datos del cuadro 1.5 (ver apéndice).

⁷⁷ Una discusión muy extensa sobre los patrones de participación electoral de los indígenas en México puede verse en Franco, Victor y Francois Lartigue. *Los procesos electorales en las regiones indígenas*; Tello Díaz, Carlos. *Formas de gobierno en las comunidades indígenas de México*; Viqueira Juan y Willibald Sonnleither. *Los indios y las elecciones*. Los tres textos están disponibles en versión electrónica en www.ife.org.mx.

El caso de las elecciones de 2003 es radicalmente opuesto debido a que en ese año la correlación fue negativa (-.730), lo que significa que a mayor porcentaje de población indígena mayor participación electoral. Aquellos grupos que habían tenido una participación media en 1997 y 2000 se volcaron a las urnas en 2003, año en el cual hubo el más alto abstencionismo en la historia moderna de las elecciones federales mexicanas. Este cambio tan drástico en el comportamiento de los pueblos indios es inexplicable si se atiende sólo al análisis estadístico. Caso también peculiar es el de 2006, aquí la correlación entre población indígena y abstencionismo es casi nula (-.051). En las elecciones federales de 2006, el hecho de pertenecer a un grupo indígena no influyó en el abstencionismo.

En el análisis de la relación entre las variables población indígena y abstencionismo en las elecciones locales, y utilizando el mismo método, se encuentra que los valores son diametralmente distintos a los encontrados en elecciones federales.

Cuadro 6

Correlación entre población indígena y abstencionismo (elecciones locales)

Elecciones federales	Coefficiente de correlación Pearson	Error
1996	-.164	.515
1999	-.382	.118
2002	-.430	.075
2005	-.435	.071

Fuente: Estimaciones propias con datos del cuadro 1.5 (ver apéndice).

Como se puede percibir en el Cuadro 6, en términos generales los resultados indican que A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MENOR ABSTENCIONISMO; o bien: A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MAYOR PARTICIPACIÓN ELECTORAL. Hay que tener presente el margen de error y los valores bajos y medios de las correlaciones; no obstante, el sentido negativo de los resultados es lo más importante que destacar.

En todas las elecciones analizadas existe una correlación muy baja entre las dos variables, especialmente en 1996 con un coeficiente de apenas (-.164). A pesar de que la correlación es poco significativa para ese año, aumenta en 1999 (-.382) y lo hace todavía más en 2002 y 2005 (-.430 y -.435 respectivamente), lo que implica el afianzamiento de la tendencia negativa en la correlación. En suma, en algunos procesos (2002 y 2005) es más visible la relación entre población indígena y abstencionismo, aunque conviene resaltar su reducido coeficiente de correlación estadística (-.430 y -.435 respectivamente); en cambio, en 1996 y 1999 esta correlación es muy poco significativa (-.164 y -.382 respectivamente). Por otra parte, hay que destacar una cuestión que ha pasado inadvertida: el comportamiento abstencionista de los distritos no indígenas se mantiene casi inalterable. En todas las elecciones locales presentaron una tendencia muy similar.

La intensidad migratoria hacia el exterior

La migración debería tener una relación muy estrecha con la participación electoral. Si los ciudadanos no se encuentran en el distrito donde se registraron, no pueden votar.⁷⁸ Por tanto, podría parecer ocioso relacionar estas dos variables. Sin embargo, ¿qué pasa si los distritos con más migración no son exactamente los más abstencionistas? Para someter a prueba esta pregunta se plantea tomar como base de análisis el índice de intensidad migratoria, una estimación que utiliza el Conapo para medir con mayor precisión el fenómeno migratorio.⁷⁹

En el estado de Hidalgo hay cuatro municipios que se distinguen por tener un muy alto grado de intensidad migratoria, como puede apreciarse en el Cuadro 7.

Cuadro 7

Municipios con muy alto índice de intensidad migratoria, marginación y población indígena

Municipios	Índice de marginación	Índice de intensidad migratoria	Porcentaje de población indígena	Grado de marginación	Grado de intensidad migratoria
Pacula	0.896	3.845	4.8	Alto	Muy alto
Ixmiquilpan	-0.638	2.218	70.2	Medio	Muy alto
Zimapán	-0.274	2.154	67.6	Medio	Muy alto
Tasquillo	-0.287	1.980	27.9	Medio	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con datos de Conapo, 2000; INEGI, 2000; INI-Conapo, 2002.

⁷⁸ Existe la posibilidad de que los mexicanos residentes en el extranjero voten para elegir al presidente de la república; sin embargo, esta posibilidad no se aplica para elecciones de diputados federales y locales, que son la base de estudio de la presente investigación.

⁷⁹ La estimación del índice de intensidad migratoria permite contar con la información necesaria para la construcción de un índice multivariado a escala estatal y municipal, que dé cuenta de las principales manifestaciones de la migración de los mexicanos al país del norte. Es una medición que integra las siguientes modalidades: *Hogares que reciben remesas*: unidades domésticas donde al menos uno de sus miembros declaró recibir transferencias de familiares desde otro país (cabe aclarar que sólo se indagó sobre la ayuda de tipo económico). *Hogares con emigrantes en Estados Unidos en el quinquenio anterior*: se refiere a aquellos lugares donde alguno o algunos de sus miembros dejó el país, en el quinquenio anterior, para establecer su residencia habitual en la Unión Americana. *Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior*: hogares en cuyo seno se ubica algún miembro que después de haber emigrado al vecino país entre 1995 y 2000 regresó a vivir a México. *Hogares con migrantes de retorno*: unidades con algún miembro nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos y que regresó a residir al país, de tal manera que al momento del levantamiento censal (2000) se ubicaba, de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional. Ver Conapo, *Índices de intensidad migratoria, 2000*. En línea, disponible en www.conapo.gob.mx [consulta: 11 mayo 2007].

Según los datos del cuadro anterior, el municipio con mayor intensidad migratoria (Pacula) no tiene una población indígena considerable (4.8%). Sin embargo, los municipios de Ixmiquilpan y Zimapán sí cumplen con este supuesto. Ahí la población indígena alcanza el 70% y es también altamente migrante. Cabe destacar que la marginación es alta sólo en Pacula y media en los cuatro restantes municipios con muy alto índice de intensidad migratoria hacia Estados Unidos.

En términos generales el estado de Hidalgo tiene la siguiente distribución de municipios tomando en cuenta la intensidad migratoria en 2000.

Cuadro 8

Municipios según grado de intensidad migratorio 2000

Grado de intensidad migratorio	Número de municipios
Muy Alto	4
Alto	16
Medio	15
Bajo	23
Muy bajo	26

Fuente: Conapo, 2000.

Como lo muestra el cuadro anterior, 49 municipios tienen bajo y muy bajo grado de intensidad migratoria; en 15, el fenómeno es considerado de mediana intensidad. No obstante, 20 municipios tienen alta y muy alta migración. Estos últimos se concentran principalmente en el Valle del Mezquital donde la problemática social es compleja:

Con la desaparición de la gran mayoría de las actividades artesanales, y de pequeño comercio, de oficios tradicionales y recolección que han afectado particularmente a las comunidades indígenas, y con el grave descenso del ingreso agrícola, la mayoría de los hogares hñāhñü empezaron a depender del ingreso asalariado. Pero la misma destrucción de esta economía no proporcionaba oportunidades de empleo asalariado. Así las hijas o hijos de los hñāhñü tuvieron que emigrar hacia las grandes ciudades. La migración temporal y estacional se convirtió en el pilar de la economía familiar en las diferentes regiones y como no lograba compensar el déficit de presupuesto familiar, la migración se volvió permanente. Muchas familias han tenido que abandonar las parcelas ínfimas, emigrando a otras regiones rurales como peones asalariados; algunos hombres han salido en forma temporal y otros en forma permanente a Estados Unidos; la mayoría de las mujeres han emigrado a las grandes

ciudades y trabajan en el servicio doméstico, en la pequeña venta ambulante o trabajan en actividades del sector informal.⁸⁰

Ante este panorama es de especial interés conocer cuál es la participación electoral en regiones con elevada emigración. La lógica diría que en esos lugares el abstencionismo sería mayor. Sin embargo hay que confirmar dicho supuesto contrastando los datos correspondientes.

Asociación entre migración y abstencionismo

Se apuntaba con anterioridad que el ejercicio de relacionar migración y abstencionismo pudiera parecer ocioso. El sentido común diría que en aquellos lugares con más migración habría mayor ausencia de votantes, y por tanto, mayor abstencionismo.

Sin embargo, vale la pena contrastar esa información por un motivo esencial: los datos que se tienen sobre migración y, en parte, los de abstencionismo, sólo muestran una parte del fenómeno. Los dos son muy complejos, multicausales y pueden ser abordados desde múltiples perspectivas. No hay que olvidar que el índice de intensidad migratoria es una construcción social que, si bien es estadísticamente sólida, puede dejar fuera otros elementos.⁸¹

Tomando en cuenta todas estas consideraciones el resultado que se obtuvo al cruzar la información es el siguiente.

Cuadro 9

Correlación entre índice de intensidad migratoria y abstencionismo (elecciones federales)

Elecciones federales	Coefficiente de correlación Pearson	Error
1997	.231	.619
2000	.629	.131
2003	.404	.368
2006	.708	.075

Fuente: Estimaciones propias con datos del apéndice.

⁸⁰ Godínez, Pedro, y Donaciana Martín. "Migración", en Martínez Assad, Carlos y Sergio Sarmiento (coord.), *Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991, p. 264-265.

⁸¹ Pacula, por ejemplo, que es el municipio con más migrantes en el extranjero según el índice de intensidad migratoria 2000, recibió en 25% de los hogares algún tipo de remesa del exterior; no obstante, también es uno de los municipios de mayor marginación. ¿En qué se invierte el dinero que llega?

Estos resultados nos indican que en las elecciones federales llevadas a cabo en Hidalgo en los últimos diez años la correlación estadística entre migración y abstencionismo es relativamente débil. Aunque los valores son positivos en 1997 y 2003, la correlación es poco significativa (.231 y .404 respectivamente). Sin embargo, en 2000, y con mayor intensidad en 2006, la correlación se marca con mayor claridad.

Llama poderosamente la atención que en elecciones federales de diputados que coinciden con la renovación del titular del ejecutivo la correlación es más significativa. Probablemente cuando la participación es más elevada el fenómeno de la abstención provocado por la migración es más visible. Sin embargo, no hay elementos para sostener lo anterior. Quizá la explicación más adecuada sea que el fenómeno de la migración es cada vez más intenso. Es decir, en 1997 el número de personas que se habían ido a Estados Unidos no incidían de manera significativa en los niveles de participación electoral. En cambio en 2006 los migrantes sí representaron un número importante de votantes que al no encontrarse en su lugar de origen no pudieron sufragar, aumentando con ello el abstencionismo.

De esta manera, en 2000 y 2006 la migración tuvo una correlación positiva y con valores significativos con el abstencionismo; por tanto, se puede asegurar que en los procesos electorales de esos años A MAYOR MIGRACIÓN MAYOR ABSTENCIONISMO.

En las elecciones locales los resultados fueron muy distintos, como se aprecia en el Cuadro 10.

Cuadro 10

Correlación entre índice de intensidad migratoria y abstencionismo (elecciones locales)

Elecciones locales	Coefficiente de correlación Pearson	Error
1996	-.039	.879
1999	.249	.318
2002	-.106	.675
2005	.285	.252

Fuente: Estimaciones propias con datos del apéndice.

Los valores que resultan de la correlación entre migración y abstencionismo en elecciones locales son muy débiles. En las elecciones de 1996 y 2002 los valores son negativos, es decir, en esos años la migración no fue un factor de peso para explicar el abstencionismo. Tampoco lo es para las elecciones de 1999 y 2005, ya que los valores, aun siendo positivos (.249 y .285 respectivamente), son poco significativos. Al igual que en las elecciones federales de 2006, en los procesos locales de 2005 se presenta la correlación más elevada (.285), lo cual puede reforzar la idea de que el fenómeno migratorio se presenta cada vez con mayor intensidad dentro del estado.

En este sentido, cabe recordar que la migración es claramente ubicada en cuatro municipios de la zona alta del Valle del Mezquital. Cuando se desagregan los datos por distrito electoral el fenómeno pierde intensidad y, por tanto, la correlación con el abstencionismo suele ser débil.

En suma, con los resultados obtenidos no es posible observar con claridad la magnitud entre dos fenómenos complejos: abstencionismo y migración. Los porcentajes muy variables del primero y la clara focalización del segundo en sólo cuatro de los 84 municipios que conforman el estado, hace muy complicada la correlación estadística entre ellos.

Reflexiones finales

Los tres grupos de población analizados en el presente apartado generan una serie de reflexiones en torno a su comportamiento electoral. La primera gran aportación es que cada elección (federal o local) tiene una conducta propia. Es muy complejo encontrar similitudes en cuanto a niveles de participación y/o abstención de los grupos aquí contemplados.

Por tanto, es aventurado asegurar que los indígenas de Hidalgo siempre votan más, que los marginados lo hacen menos, o bien, que los municipios migrantes son los más abstencionistas. A lo anterior le haría falta puntualizar en qué tipo de elección, en qué distrito o bajo qué parámetros se da esa participación o abstención.

Sin embargo, y gracias a un análisis estadístico minucioso, es posible destacar algunas coincidencias. Por ejemplo, en las elecciones de 1996, 1999, 2002 y 2005 para diputados locales en el estado de Hidalgo, la correlación entre marginación, población indígena y abstencionismo presenta siempre valores negativos. Estos valores supondrían una conducta de mayor participación electoral de estos grupos antes que un comportamiento abstencionista. No obstante, en esta relación estadística habría que ponderar la intensidad, ya que en muchos casos se trata de una correlación muy débil. En cuanto a la correlación entre migración y abstencionismo los valores encontrados no suponen una relación fuerte; todo lo contrario: la correlación más débil se presentó precisamente en este grupo.

Por otro lado, tanto en elecciones federales como locales, la correlación más significativa se dio con los sectores marginados. La población indígena presenta niveles muy bajos niveles de correlación salvo una excepción: la elección federal de 2003.

La elección federal de 2003 conjuntamente con la elección local de 2002 son dos casos *sui generis*. Según los datos obtenidos, en estas elecciones votaron más los indígenas y los marginados: una conducta inusual dado que esas elecciones se caracterizaron por tener el mayor abstencionismo a nivel federal y a nivel local respectivamente. ¿Cómo explicar que entre más abstencionismo

mayor votación de los más marginados e indígenas? Una posible respuesta es que los mecanismos —al parecer ya extintos— de manipulación y alteración del voto siguen presentes en algunas regiones (marginadas e indígenas del estado de Hidalgo).

Otra lectura de los resultados encontrados se puede hacer a través de los distritos en donde la población indígena, marginada y migrante representa una minoría. En aquellos distritos se observó un comportamiento muy similar. Los niveles de abstencionismo se mantuvieron altos y constantes de elección en elección. Esta conducta parece advertir que el fenómeno del abstencionismo está ganando terreno en zonas urbanas, con niveles altos de escolaridad, información e ingreso.

Las variables de corte sociodemográfico que se utilizaron para el análisis de este texto ayudan a identificar algunas de las causas del abstencionismo. Sin embargo, este fenómeno tan complejo exige una explicación más detallada. A lo anterior habría que agregar algunas variables de corte social, político y cultural, por mencionar algunas. Dicho en otras palabras, la correlación entre población indígena, marginación, migración y abstencionismo es muy útil para construir un perfil del abstencionismo electoral en el estado de Hidalgo, pero no suficiente. Haría falta, por tanto, conducir el análisis hacia algunos valores, conductas y prácticas políticas que a nivel local pueden ser muy enriquecedoras para abordar el fenómeno que nos interesa.

Distritos electorales federales por índice de marginación, población indígena y porcentaje de abstención electoral

Distritos	Índice de marginación 2000	% población indígena 2000	Índice de intensidad migratoria	Porcentaje de abstención 1997	Porcentaje de abstención 2000	Porcentaje de abstención 2003	Porcentaje de abstención 2006	Promedio de abstención 1997-2006
Distrito 1	0.899	72.54	-9.195	46.20	39.76	50.94	40.71	44.40
Distrito 2	0.223	34.90	21.364	44.20	43.68	61.74	47.34	49.29
Distrito 3	-0.020	22.85	4.899	51.53	44.76	68.27	45.34	52.47
Distrito 4	0.338	22.77	1.439	43.65	39.34	64.81	47.02	48.70
Distrito 5	-0.842	2.49	-5.961	39.63	35.46	62.09	38.65	43.95
Distrito 6	-0.955	3.48	-2.306	40.72	32.98	58.41	36.48	42.14
Distrito 7	-0.880	1.42	-2.456	43.29	35.44	64.50	41.40	46.15

Fuente: Elaboración propia con datos de los cuadros 1.1, 1.2 y anexos.

Cuadro 1.2

Distritos electorales locales por índice de marginación, intensidad migratoria, población indígena y porcentaje de abstención

Distritos	Índice de marginación 2000	Índice de intensidad migratoria	% población indígena 2000	Porcentaje de abstención 1996	Porcentaje de abstención 1999	Porcentaje de abstención 2002	Porcentaje de abstención 2005	Promedio de abstención 1996-2005
Distrito 1	-0.851	-0.767	2.20	60.64	48.02	65.88	53.48	57.00
Distrito 2	-1.067	0.056	3.73	59.99	46.04	68.58	54.28	57.22
Distrito 3	-0.562	0.423	3.27	66.21	48.13	71.16	64.45	62.48
Distrito 4	-0.912	-1.644	3.17	68.15	50.64	71.23	55.99	61.50
Distrito 5	-1.075	-3.390	2.43	68.35	51.67	72.15	61.01	63.29
Distrito 6	-0.067	1.359	6.60	55.89	48.20	60.67	56.38	55.28
Distrito 7	0.221	8.461	45.47	54.98	45.92	54.37	55.03	52.57
Distrito 8	0.228	-1.760	51.00	66.20	51.20	62.71	53.10	58.30
Distrito 9	0.227	0.464	4.48	47.33	44.54	49.92	48.11	47.47
Distrito 10	0.934	-0.735	39.4	59.87	52.22	58.98	54.20	56.31
Distrito 11	-1.122	-1.605	1.18	61.67	52.50	70.43	59.41	61.01
Distrito 12	-1.036	-2.526	1.78	70.67	55.17	72.03	61.61	64.87
Distrito 13	0.980	-5.628	91.58	54.21	38.65	54.09	41.47	47.10
Distrito 14	-0.711	4.889	26.87	72.16	54.44	74.74	55.87	64.30
Distrito 15	0.804	-3.567	50.33	43.52	38.35	46.24	38.94	41.76
Distrito 16	-0.096	6.616	66.00	62.15	52.07	58.12	60.37	58.17
Distrito 17	0.721	2.320	4.72	44.37	44.01	45.25	41.80	43.85
Distrito 18	0.115	3.198	1.28	54.15	51.93	61.71	61.60	57.34

Fuente: Elaboración propia con datos de los cuadros 1.1, 1.2 y anexos.

Cuadro resumen

Correlación estadística entre marginación, migración, población indígena y abstencionismo

Elecciones federales	Marginación abstencionismo	Pob. indígena abstencionismo	Migración abstencionismo	Interpretación
1997	(.553)	(.449)	(.231)	En esta elección se encuentra una correlación positiva entre marginación y abstencionismo, es decir, el valor (.553) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MAYOR ABSTENCIONISMO. No obstante, la correlación entre población indígena y abstencionismo no es estadísticamente significativa. Su valor bajo (.449) indicaría que A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MAYOR ABSTENCIONISMO; sin embargo, la correlación es muy débil por lo que carece de significación. En cuanto a la migración, el valor encontrado carece de significación; por tanto, no permite hacer inferencias al respecto.
2000	(.694)	(.404)	(.629)	En esta elección se encuentra una correlación positiva entre marginación y abstencionismo, es decir, el valor (.694) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MAYOR ABSTENCIONISMO. No obstante, la correlación entre población indígena y abstencionismo no es estadísticamente significativa. Su valor bajo (.404) indicaría que A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MAYOR ABSTENCIONISMO; sin embargo, la correlación es muy débil y carece de significación. En cuanto a la migración se observa una correlación positiva y significativa, es decir, en los distritos con mayor migración se presentó mayor abstencionismo.
2003	(-.354)	(-.730)	(.404)	La correlación entre marginación y abstencionismo es baja a diferencia de las otras elecciones (1997, 2000 y 2006). Su valor (-.354) no es significativamente válido; sin embargo, se diría que A MAYOR MARGINACIÓN MENOR ABSTENCIONISMO, un supuesto diferente de los hasta analizados. En cuanto a la correlación entre población indígena y abstencionismo se encuentra un valor de (-.730), lo cual indica una correlación negativa alta; esto es, A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MENOR ABSTENCIONISMO, lo cual es contrario al comportamiento de las otras elecciones. La correlación con la migración presenta un valor positivo medio; se puede decir que la migración influyó en la abstención con cierta intensidad.
2006	(.587)	(-.051)	(.708)	En esta elección se encuentra una correlación positiva entre marginación y abstencionismo; es decir, el valor (.587) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MAYOR ABSTENCIONISMO. No obstante, la correlación entre población indígena y abstencionismo es casi nula. Su valor (-.051) no permite realizar ninguna correlación estadística. En cuanto a la migración se presenta la correlación más significativa. El valor encontrado diría que A MAYOR MIGRACIÓN MAYOR ABSTENCIONISMO.

Elecciones locales	Marginación abstencionismo	Pob. indígena abstencionismo	Migración abstencionismo	Interpretación
1996	(-.701)	(-.164)	(-.039)	En esta elección se encuentra una correlación negativa alta entre marginación y abstencionismo, es decir que el valor de (-.701) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MENOR ABSTENCIONISMO, un comportamiento que está presente en todas las elecciones locales analizadas. En cambio, la correlación entre población indígena y abstencionismo es muy poco significativa. El valor (-.164) indica que A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MENOR ABSTENCIONISMO; sin embargo, la correlación es muy débil por lo que carece de significación; en cuanto a la migración también se encontró una relación poco significativa.
1999	(-.577)	(-.382)	(.249)	En esta elección se encuentra una correlación negativa media entre marginación y abstencionismo; es decir, que el valor (-.577) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MENOR ABSTENCIONISMO. En cambio, la correlación entre población indígena y abstencionismo es poco significativa. El valor (-.382) indica que A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MENOR ABSTENCIONISMO; sin embargo, la correlación es débil, por lo que carece de significación. Llama la atención la correlación positiva entre migración y abstencionismo; en ese año la migración fue más determinante en el abstencionismo electoral que la población indígena y la marginación.
2002	(-.858)	(-.430)	(-.106)	En esta elección se encuentra una correlación negativa casi perfecta entre marginación y abstencionismo, la más alta de todas las elecciones locales analizadas. El valor (-.858) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MENOR ABSTENCIONISMO. En cambio, la correlación entre población indígena y abstencionismo es baja. El valor (-.430) indica que A MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA MENOR ABSTENCIONISMO; la correlación con la migración es débil y carece de significación.
2005	(-.676)	(-.435)	(.285)	En esta elección se encuentra una correlación negativa alta entre marginación y abstencionismo. El valor (-.676) indica que A MAYOR MARGINACIÓN MENOR ABSTENCIONISMO. En cambio, la correlación entre población indígena y abstencionismo es baja. El valor (-.435) indica que a mayor población indígena menor abstencionismo; sin embargo, la correlación es débil, por lo que carece de significación. La correlación con la migración también es baja; sin embargo, en esta elección presenta el valor positivo más elevado, por lo cual diría que A MAYOR MIGRACIÓN MAYOR ABSTENCIONISMO.

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *Índices de intensidad migratoria, 2000*. En línea, disponible en www.conapo.gob.mx [consulta: 11 mayo 2007].
- , *Índice absoluto de marginación 1990-2000*, Conapo, Secretaría de Gobernación, México, 2004.
- , *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, Conapo, México, 1993.
- FABRE PLATAS, Danú Alberto. “Pobreza y población en Hidalgo, reflexiones en torno a tres escenarios críticos”; en Ortiz Lazcano Assael y Fabre Platas (coord.), *Población y poblamiento en el estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2005.
- FRANCO, Víctor y Francois LARTIGUE. *Los procesos electorales en las regiones indígenas*. En línea, disponible en www.ife.org.mx [consulta: 17 marzo 2007]
- GUTIÉRREZ MEJÍA, Irma Eugenia. *Caminantes de la tierra ocupada. Emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1982.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Perfil sociodemográfico Hidalgo*, INEGI, México, 2002.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos y Sergio SARMIENTO (coord.) *Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.
- MENDOZA, Silvia. “Notas críticas sobre la noción del ‘Valle del Mezquital’ como región”; en Ortiz Lazcano, Assael (coord.) *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo, demografía, etnicidad y pobreza*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2005.
- ORTIZ LAZCANO, Assael. “Características sociodemográficas del estado de Hidalgo, 1950-2000”; en Ortiz Lazcano Assael (coord.) *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo, demografía, etnicidad y pobreza*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2005.
- , *Características sociodemográficas del envejecimiento de la población en el estado de Hidalgo 1950-2000*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2004.
- PADUA, Jorge y Alain VANNEPH (comps.) *Poder local. Poder regional*, El Colegio de México, México, 1993.
- RUIZ DE LA BARRERA, Rocío. *Breve historia de Hidalgo*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2000.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. *Medición de la pobreza en México*. Estudio realizado por el Comité Técnico de la Sedesol. En línea, disponible en www.sedesol.gob.mx [Consulta: 20 febrero 2007].
- SERRANO AVILÉS, Tomás. “Hidalgo y la migración emergente a los Estados Unidos de Norteamérica”; en Ortiz Lazcano, Assael (coord.) *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo, demografía, etnicidad y pobreza*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2005.
- SERRANO CARRETO, Enrique (coord.) *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*. Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional de Población, México, 2002.
- TEJERA GAONA, Héctor. *Antropología política*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, México, 2000.

TELLO DÍAZ, Carlos. *Formas de gobierno en las comunidades indígenas de México*. En línea, disponible en www.ife.org.mx [consulta: 17 marzo 2007].

VIQUEIRA, Juan, y Willibald SONNLEITNER. *Los indios y las elecciones*. En línea, disponible en www.ife.org.mx [consulta: 17 marzo 2007].

La migración rural en el centro de México en la época colonial

El valle de Tulancingo en el siglo XVIII⁸²

David NAVARRETE G.⁸³

El presente trabajo aborda el tema de la movilidad territorial de la población rural del centro de México en el siglo XVIII. Interesa destacar la intensidad y la complejidad que tuvo el fenómeno migratorio en tal siglo y para dicho sector de la población del México colonial. Este tema se examina desde una perspectiva regional. El valle de Tulancingo, en territorio del actual estado de Hidalgo, es el espacio geográfico de análisis. Este enfoque espacialmente acotado ofrece, entre otras virtudes, la posibilidad de realizar una reconstrucción documental detallada del citado fenómeno y, sobre esta base, observar con nitidez la composición de las dinámicas migratorias coloniales. También nos anima el deseo de contribuir al rescate y valoración de un tema relevante de la historia colonial del estado de Hidalgo —el de sus movimientos migratorios internos— y sobre una zona importante —el valle de Tulancingo— que hasta la fecha no han sido estudiados a profundidad.

Fuera del ámbito reducido de los estudiosos de la migración colonial, el mundo rural durante los siglos XVI al XVIII continúa siendo visto como “es-

⁸² Este artículo se desprende de un proyecto de investigación personal más amplio sobre la economía y la sociedad de la sierra del Pachuca y el valle de Tulancingo en el siglo XVIII y principios del XIX. Uno de los productos de este proyecto fue mi investigación doctoral inédita concluida en el 2000 sobre la economía y la sociedad del valle de Tulancingo en el periodo mencionado, de la cual se ha tomado buena parte de la información que aquí se presenta (Navarrete, 2000). Una versión preliminar de este artículo fue presentada como ponencia en el XXVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora, celebrado en Hermosillo, Son., en febrero de 2003.

⁸³ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

tático”, en particular cuando se contempla a la luz de los intensos movimientos espaciales de población de los siglos posteriores. El estudio que aquí se presenta provee evidencias concretas sobre la ubicuidad de la migración en el campo mexicano e hidalguense en el siglo XVIII, refutando la noción de poblaciones indígenas y campesinas inmóviles o cuyos desplazamientos estuvieron limitados a las fronteras geográficas de sus comunidades de origen. ¿Quiénes migraban y por qué? ¿Qué dimensión espacial tuvieron los circuitos migratorios coloniales que confluyeron en zonas agrícolas comerciales del centro de México como el valle de Tulancingo? Mediante las respuestas que aquí se dan a estas preguntas se espera llamar la atención sobre los antecedentes coloniales de la migración en la historia demográfica hidalguense y, al mismo tiempo, contribuir a la mejor comprensión de la migración rural en el centro de México.

El artículo consta de dos partes. Primero se describe sintéticamente la zona de estudio, su perfil demográfico y su estructura económica en el periodo estudiado. En la segunda parte se reconstruyen los circuitos migratorios que confluyeron en el valle de Tulancingo y se discute la relación entre las variaciones de los mismos y los cambios operados en el contexto económico de la zona. El trabajo cierra con una serie de reflexiones derivadas de los hallazgos presentados y se señalan algunos aspectos que deberán abordarse en futuras investigaciones.

Antes de comenzar conviene hacer una última consideración. Uno de los obstáculos más serios que enfrentan los estudiosos de la migración colonial tiene que ver con la naturaleza de sus fuentes informativas. Utilizar, como en este trabajo, los libros de registro parroquial de casamientos para identificar y cuantificar los movimientos espaciales de poblaciones pasadas supone un ejercicio estadístico con frecuencia incompleto. Esto es así porque ni las intenciones ni los métodos empleados para elaborar tal tipo de registros corresponden a los utilizados en los modernos conteos de población que sirven de base para los actuales análisis demográficos. Los registros parroquiales caen dentro del denominado periodo proto-estadístico, y como tales adolecen con frecuencia de la cobertura y consistencia informativa necesarias para reconstruir materiales estadísticos precisos en series continuas más o menos largas. Por otro lado, tales registros se cuentan entre los mejores recursos informativos disponibles para estudiar los flujos migratorios de poblaciones pasadas. Como se verá en este ensayo, la investigación basada en el tipo de fuentes que se discute es muy fructífera y estimula la investigación y la discusión histórica y demográfica en diferentes vertientes.

El valle de Tulancingo

El valle de Tulancingo se localiza en el centro de México, aproximadamente 100 kilómetros al noreste de la capital del país, en la porción sureste del actual estado de Hidalgo. Es un valle del altiplano mexicano situado a una altura promedio de 2,200 metros sobre el nivel del mar.⁸⁴ Aunque los expertos difieren acerca de sus límites territoriales precisos, la especificidad de esta zona ha sido reconocida desde varias perspectivas.⁸⁵

En relación con sus características climáticas y fisiográficas, cabe destacar dos por la importancia que tuvieron para el establecimiento, desarrollo y distribución espacial de sus habitantes durante la colonia. Por un lado, se encuentra su clima templado, con temperaturas oscilantes entre los 10 y los 18°C, con máximas de 25°C durante el verano y mínimas de 5°C en invierno.⁸⁶ Por el otro, la abundancia de agua para riego y consumo humano, la cual era obtenida principalmente del río Tulancingo, de las corrientes y escurrimientos procedentes de las elevaciones colindantes (cerros y montañas) y de diversos brotes superficiales (ojos de agua).⁸⁷ Esta disponibilidad de agua, combinada con el buen clima y la fertilidad del suelo, favoreció el desarrollo de asentamientos humanos de cierta consideración e hicieron de Tulancingo una de las zonas agrícolas más importantes de esta parte del país en el siglo XVIII. En comparación con Tulancingo, las vecinas regiones semiáridas del valle del Mezquital, Actopan y Pachuca, tenían poblaciones más dispersas y sus actividades agrícolas dependían fundamentalmente del agua de lluvia.

El valle de Tulancingo formó parte de la alcaldía mayor del mismo nombre, es decir Tulancingo. El centro económico y político-administrativo de la alcaldía fue el pueblo de Tulancingo, que también constituyó el núcleo de población más importante del valle durante la época colonial.

⁸⁴ Acatlán, a 2,446 msnm, es el pueblo situado a mayor altitud. El poblado más “bajo” es Tulancingo, a 2,184 msnm. Véase Manzano, 1946:66-67.

⁸⁵ El valle ha sido catalogado como una región específica, tanto fisiográfica (Manzano, 1946) como ecológica (Toledo, 1989). Atendiendo a su estructura socioeconómica, es considerada como una de las diferentes zonas que componen el estado de Hidalgo (Gutiérrez, 1990). También ha sido delimitada como un área étnica y culturalmente distintiva (Guerrero, 1985).

⁸⁶ En su estudio sobre la agricultura en el área Cempoala-Tepeapulco-Tulancingo en el siglo XVI, Jesús Ruvalcaba (1986:26) refiere la ocurrencia esporádica de heladas con temperaturas debajo del punto de congelación.

⁸⁷ Una visión de conjunto sobre los varios ojos de agua que existían en el valle la ofrece el expediente formado a raíz de la inspección de tierras realizada en 1716. Archivo General de la Nación (AGN), *Tierras*, v. 338, exp. 2. La laguna de Zupitlán, en la municipalidad de Acatlán, era otra importante fuente de abastecimiento de agua. Cossío (1946:109) refiere que era un depósito artificial, sin precisar su fecha de construcción.

En el siglo XVIII existieron en el valle nueve pueblos: Tulancingo, Nativitas, Cuauhtepic (o Coatepec), Tulantepec, Acatlán, Jaltepec, Hueytlalpan, Metepec y Asunción.

La economía local descansaba en la agricultura comercial y en la circulación de productos agrícolas y bienes elaborados entre el valle y zonas adyacentes, particularmente con la sierra de Pachuca. En las tierras del valle se producía maíz, trigo, cebada, frijol y otras semillas para consumo humano y para el ganado. También prosperó la horticultura, particularmente en el pueblo de Tulancingo. El principal mercado de maíz y trigo fueron los pueblos mineros de la sierra de Pachuca, a poco más de 40 kilómetros de distancia. Esta cercanía con el distrito minero de Pachuca-Real del Monte, el más importante del centro de la Nueva España en la época, fue un factor decisivo para el desarrollo agrícola del valle. Además de productor de granos y harina, Tulancingo fue un importante abastecedor para las minas de productos elaborados del campo (cuero, sebo, jarcia) y, hacia fines del siglo XVIII, de textiles de algodón.⁸⁸

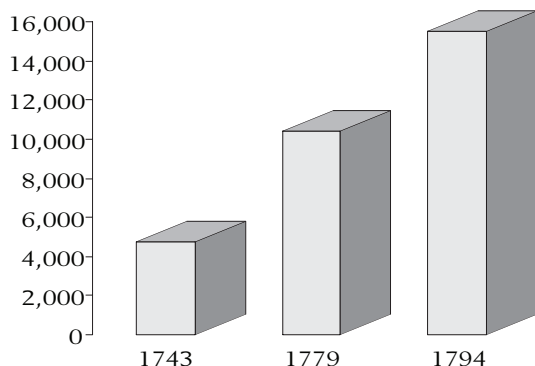
La importante producción agrícola y, en menor medida, ganadera descansó en un grupo nutrido de haciendas, ranchos y pueblos indios. Junto con los nueve pueblos mencionados antes, existieron varias decenas de haciendas y ranchos. Esta concentración de comunidades indias y empresas agrícolas en el relativamente reducido territorio del valle (aproximadamente 800 km²) dio origen a una fragmentación importante de la tenencia de la tierra y también a una fuerte competencia por el acceso y control de los recursos (tierra, agua y fuerza de trabajo). Las haciendas del valle fueron empresas agrícolas productivas y rentables pero de extensiones territoriales reducidas, si se les compara con las del complejo agroganadero de Santa Lucía, en el cercano valle del Mezquital, y con otras de las jurisdicciones adyacentes.⁸⁹

⁸⁸ La importancia que adquirió el hilado y tejido de mantas burdas de algodón en las últimas décadas del XVIII, particularmente en el pueblo de Tulancingo, está referida en varias fuentes. Véanse en particular las declaraciones del subdelegado de Tulancingo en la "Introducción" al padrón de toda la jurisdicción de Tulancingo, en AGN, *Padrones*, vol. 1. Una cuidadosa revisión del padrón muestra la existencia de numerosos telares sueltos en el pueblo. Una parte de esta producción debió quedarse en el valle, mientras que otra estaba destinada a los pueblos mineros de la sierra de Pachuca.

⁸⁹ En su estudio sobre Santa Lucía, James Riley (1974: 273) estimó su extensión a mediados del siglo XVIII en 150 mil hectáreas. La hacienda de Amajac, en el partido de Atotonilco el Grande, tenía 43 mil hectáreas hacia fines de esa centuria. Ninguna de las 20 a 30 haciendas que existieron en Tulancingo en el siglo XVIII parece haber sido de tales dimensiones. Una de las más extensas de las que se tiene noticia fue la hacienda de Hueyapan, en la parte suroriental del valle, con cerca de 5 mil hectáreas a principios del siglo XIX. Quizá mayor fue la de Zacatepec, hacia el norte, que en 1791 contaba con una cuantiosa población residente y varios ranchos anexos; sin embargo, no se han localizado datos precisos al respecto. La superficie de las 16 haciendas de las que se obtuvo información de esta especie oscilaba entre 500 y 2,500 hectáreas.

La población del valle

Uno de los rasgos más notables de la historia del valle de Tulancingo en el periodo que se analiza fue su expansión demográfica. Este fenómeno interactuó de diversas maneras con cambios igualmente importantes de su estructura social y económica. El incremento poblacional se manifestó de diferentes modos, como en el aumento de la demanda de alimentos y mercancías y, conforme avanzó el siglo XVIII, en la intensificación de las disputas por la propiedad de la tierra y el control del agua.



Gráfica 1

Población del valle de Tulancingo, 1746-1794

Fuentes: 1743, Estimación basada en Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano*, vol. I:134-35. 1779, "Plano exacto de todas las personas del arzobispado de México...", AGI, Varios, 38. 1794, Estimación basada en el Padrón general de la parroquia de Tulancingo, AGN, Genealogía y heráldica, microfilm 20659.

Como se aprecia en la Gráfica 1, en medio siglo la población del valle se triplicó, pasando de alrededor de 5 mil habitantes en la década de 1740 a poco más de 15 mil en 1794. Esto sugiere una robusta tasa de crecimiento promedio anual de 2.6%.

Es importante subrayar que estos datos fueron tomados de conteos generales de población y deben tomarse con suma cautela. Por ejemplo, la población de 1743 es una estimación hecha a partir del número de familias consignada por José Antonio Villaseñor y Sánchez en su conocido *Theatro americano*.

Diversos testimonios de la época refuerzan la hipótesis de que el valle experimentó un enérgico crecimiento demográfico en el periodo que nos ocupa.⁹⁰ Este comportamiento no fue atípico, pues otras regiones del país y la Nueva España en su conjunto siguieron una trayectoria semejante.⁹¹

⁹⁰ Véase Navarrete, 2000, capítulo 2.

⁹¹ Para una visión de conjunto sobre la evolución cuantitativa de la población de la Nueva España en el siglo XVIII, véanse Márquez, 1993:37-48, y Garner, 1993:14-16.

El análisis e interpretación de la evolución cuantitativa de la población del valle es un ejercicio apasionante que se liga con e ilumina diversos aspectos de la historia económica y social de Tulancingo en el periodo tardío colonial. Tal análisis, sin embargo, rebasa los límites del presente estudio. Baste de momento señalar que el bajo nivel poblacional de 1743 estuvo asociado con el fuerte impacto de sucesivos brotes epidémicos que diezmaron a la población local en la década de 1730. El más severo, la epidemia llamada del *matlazáhuatl*, causó la muerte en 1737 de aproximadamente 2,500 indios de todas las edades en tan sólo la parroquia de Tulancingo.⁹² La consiguiente falta de brazos para trabajar la tierra obligó a los pueblos indios a desprenderse durante los años subsiguientes de una buena cantidad de sus posesiones rurales en favor de las haciendas y ranchos privados, los cuales salieron fortalecidos de este proceso.

El factor demográfico volvió a hacerse presente en la vida de los habitantes del valle más adelante. En el transcurso de la segunda mitad del siglo, los pueblos no sólo recuperaron sus niveles demográficos previos sino que los superaron, orillándolos a intentar recuperar sus terrenos perdidos, lo que desembocó en numerosos litigios que tensaron sus relaciones con los hacendados de la zona.⁹³ La imposibilidad de recuperar sus antiguas posesiones colectivas, aunada con el creciente número de vecinos de los pueblos sin acceso a la tierra, intensificó los desplazamientos de población al interior del valle. Como se verá más adelante, muchos indios dejaron sus pueblos para emplearse en las haciendas circunvecinas, o bien se avecindaron en la capital provincial —el pueblo de Tulancingo— para ocuparse en las actividades de servicios y la manufactura de tejidos de algodón.

El crecimiento de la población estuvo acompañado por un avance notable del proceso de mestizaje biológico y cultural. Coincidiendo con las tendencias generales novohispanas, durante el siglo XVIII se verificó un incremento sustancial del sector no indio del valle. La amplia superioridad numérica indígena que caracterizó a la zona desde el siglo XVI dio paso a un ligero predominio porcentual de los grupos no indios. Esta situación era claramente perceptible hacia el último cuarto del siglo XVIII, cuando por primera vez los indígenas cayeron por debajo del 50% de la población residente (*Cuadro 1*).

⁹² Registros de defunción de la parroquia de Tulancingo, AGN, *Genealogía y heráldica*, microfilm 20654. Esta epidemia, que los historiadores han asociado con el tifo, afectó una extensa área del virreinato, causando una de las mortandades más grandes de ese siglo. Véase Molina, 2001.

⁹³ Basta un examen exploratorio de los expedientes sobre Tulancingo en el fondo *Tierras* del Archivo General de la Nación para percatarse de la intensificación de este fenómeno conforme avanzaba el siglo.

Cuadro 1

Composición étnica del valle de Tulancingo, 1779

Parroquia	Espanoles	%	Castizos	%	Mestizos	%	Mulatos	%	Indios	%	Total
Tulancingo	2,298	26	834	9	869	10	1,111	12	3,868	43	8,980
Acatlán	217	15	11	1	86	6	23	2	1,088	76	1,425
Totales	2,515	24	845	8	955	9	1,134	11	4,956	48	10,405

Fuente: 1779, "Plano exacto de todas las personas del Arzobispado de México...", AGI, Varios, v. 38.

Paralelamente, la separación física y cultural entre indios y no indios tendió a hacerse más difusa en los estratos medios y, sobre todo, bajos de la sociedad. En estos grupos sociales, los españoles, indios y castas (mestizos, castizos y mulatos) compartían espacios de vivienda y trabajo comunes, al tiempo que la formación de familias compuestas por miembros de distintas etnias se volvió más frecuente.⁹⁴ Esto no quiere decir que las barreras étnicas y socioeconómicas desaparecieron. Los padrones civiles y parroquiales de la época muestran que en cada pueblo hubo áreas o secciones donde predominaban ampliamente miembros de la élite local, por lo común de ascendencia española. Entre este grupo las normas para el matrimonio eran más estrictas, haciendo el mestizaje étnico menos frecuente.

Una tercera e importante transformación de la población de Tulancingo en el periodo que se examina se refiere a su distribución espacial. Conforme se acercaba el fin del siglo, creció la importancia del pueblo de Tulancingo como sitio principal de asentamiento, quedando muy por detrás los otros pueblos y demás núcleos de poblamiento de la zona. El Cuadro 2 muestra la condición a la que se había llegado al mediar la década de 1790.

El cuadro se presta para varias líneas de análisis, de las cuales destacaremos las siguientes tres por ser las que más interesan para los propósitos de este trabajo. Primero, vistos colectivamente los pueblos absorbían 69% de los habitantes del valle. Juzgada crudamente, esta cifra haría pensar en una tendencia hacia la concentración de la población en sólo nueve sitios de asentamiento, aspecto llamativo por tratarse de una zona eminentemente rural. Sin embargo, cualquier noción de "urbanización" debe confinarse a la capital provincial y aun entonces en un sentido restringido. Cuatro de cada diez habitantes del valle residían en el pueblo de Tulancingo. En números absolutos, su vecindario era siete veces mayor que el segundo pueblo en la lista, Hueytlalpan, que contenía sólo 6% de la población del valle.

⁹⁴ Estas observaciones derivan del análisis casa por casa del ya citado padrón de 1791 de la subdelegación Tulancingo, y son aplicables particularmente al caso del pueblo de Tulancingo. AGN, *Padrones*, I.

Cuadro 2

Distribución de la población del valle de Tulancingo, 1794

	Población	% de la población total del valle
Tulancingo	6,512	42
Hueytlalpan	960	6
Acatlán*	800	5
Coatepec	740	5
Asunción	448	3
Jaltepec	388	2
Nativitas	376	2
Metepec	295	2
Santiago	273	2
San Lorenzo	-	-
Haciendas y ranchos	4,758	31
Total	15,550	

FUENTE: Padrón de la parroquia de Tulancingo, 1794, *loc cit.*

*Estimación basada en el censo parroquial de 1770 y las tendencias observadas para esta parroquia entre el conteo de ese año y 1825.

De hecho, con su vecindario de más de seis mil almas, Tulancingo fue entonces y durante el primer cuarto del siglo XIX el mayor núcleo de población en un radio de aproximadamente 60 km, un área que incluía los afamados reales mineros de Pachuca y Real del Monte —que en 1825 tenían únicamente 2,415 y 1,900 habitantes, respectivamente—, usualmente considerados en la literatura especializada como los principales centros de población en esta parte de México.⁹⁵ El pueblo de Tulancingo era tanto el asiento de los poderes civiles y religiosos provinciales, como su principal centro de actividad económica. Vivían ahí los principales propietarios de haciendas y ranchos del valle,⁹⁶ así como numerosos trabajadores del campo y de otras actividades secundarias y de servicios que prosperaron a la par del crecimiento del pueblo, como tejedores, artesanos, arrieros, comerciantes, sirvientes, etc.⁹⁷ Dicho con otras palabras, Tulancingo era un polo de atracción económica que rebasaba las fronteras geográficas del valle.

⁹⁵ Un ilustrativo listado de las principales poblaciones en dicha sección del actual territorio de Hidalgo se encuentra en la interesante e informativamente muy útil memoria estadística sobre el llamado distrito de Tulancingo elaborada por Francisco Ortega en 1825. Véase Ortega, 1995.

⁹⁶ Tal fue el caso de la familia Romero Méndez de Castro, propietaria por varias generaciones de algunas de las haciendas y ranchos más prósperos de Tulancingo en el siglo XVIII. Al respecto véase Navarrete, 2003.

⁹⁷ Las principales actividades y oficios de la población masculina adulta del pueblo de Tulancingo están consignados en un censo de ocupaciones levantado en 1792. AGN, *Padrones*, 1. Para un análisis detallado del mismo véase Navarrete, 2000, cap. 4.

Por último, del Cuadro 2 resalta el hecho de que alrededor de 30% de los habitantes del valle residieron en las cerca de 30 haciendas e igual número de ranchos que existían en la zona en la década de 1790. Esta significativa proporción de personas viviendo fuera de los pueblos habla de la importancia del campo como sitio de residencia. También es indicativo de los arreglos productivos y de la condición de desarrollo de la tecnología agrícola novohispana, los cuales descansaban en gran medida en la fuerza de trabajo del hombre.

Hablando de las haciendas, su población residente varió en espacio y tiempo. En la década que se discute la mayoría tenía menos de cien habitantes e incluso había las que contaban con sólo un puñado de familias. Algunas haciendas tuvieron poblaciones superiores a 200 almas, equiparándose en ese renglón con los pueblos pequeños del valle. Sólo unas cuantas propiedades parecen haber tenido vecindarios de consideración, como Zacatepec, al norte del valle, que en el censo de 1791 aparece con cerca de 800 vecinos, y Hueyapan, al sureste de Tulancingo, con alrededor de 300. Insistiremos, sin embargo, en que para apreciar a cabalidad la importancia de las haciendas y ranchos como sitios de poblamiento es necesario verlas también en forma agregada.⁹⁸

II

La migración y sus fuentes documentales

En mis investigaciones sobre la historia colonial de Tulancingo, la imagen de gente moviéndose entre las distintas localidades del valle ha sido una constante. El fenómeno se ha hecho patente de diversas formas en los documentos de archivo consultados: en el paso de gente de diversas ocupaciones y oficios entre el campo y la capital provincial; en el movimiento de trabajadores entre los pueblos y las haciendas; en la salida de campesinos de sus pueblos para convertirse en trabajadores o arrendatarios de tierras en las haciendas circundantes; y en el desplazamiento de quienes cruzaron las fronteras del valle para establecerse en sitios más distantes. Esta movilidad espacial tuvo profundos efectos sobre la vida social, económica y política del valle que ameritan un tratamiento detallado.

Es importante aclarar que lo que a continuación se presenta es un primer acercamiento al tema. El esfuerzo de reconstrucción se ha centrado en la identificación de los lugares de origen de los migrantes, las distancias que recorrieron y la frecuencia de los arribos. Por esta vía intentamos aproximarnos también al

⁹⁸ Hace ya más de una década García Martínez (1993) llamó la atención sobre la función de las haciendas como sitios de poblamiento; sin embargo, aún faltan investigaciones empíricas al respecto. Estudios recientes sobre la población colonial de Atlacomulco, Cuernavaca y la Huasteca potosina han documentado el importante peso de las haciendas en ese renglón de la vida del campo novohispano. Véanse los artículos sobre esas zonas incluidos en Molina y Navarrete, 2006.

conocimiento de la integración espacial interna del valle y de sus contactos con otras zonas del virreinato, aspectos sobre los que casi no se ha escrito.

La fuente principal utilizada para este estudio son las informaciones matrimoniales de las parroquias de Tulancingo y Acatlán en periodos seleccionados del siglo XVIII. Durante ese periodo se consignaban por separado los registros matrimoniales de los tres principales grupos étnicos (indios, españoles y castas). Por desgracia estos registros están incompletos, de forma que con excepción del quinquenio 1740-44, no fue posible recabar información para las tres categorías en cada uno de los periodos que se escogieron como muestra. Las consideraciones hechas en esta sección están basadas en los siguientes años: para los indios, 1740-44, 1755 y 1770-79; para las castas, 1740-44 y 1770-74; para los españoles, 1740-44 y 1795-99. Adicionalmente se examinaron diferentes años entre 1720-1740 y de la década de 1790 para cada grupo socioétnico.⁹⁹ Sin negar las limitaciones que la naturaleza fragmentaria de la información manejada representa para fines del análisis de la migración colonial que aquí se presenta, debe enfatizarse que el objetivo es ofrecer una primera evaluación del tema y no un análisis estadístico detallado del mismo.

Las informaciones matrimoniales consignan, en general, los lugares de origen de las personas que pretendían contraer matrimonio. Gracias a esta práctica religiosa, es posible reconstruir ciertos movimientos migratorios y sus variaciones en el tiempo. Es cierto, como se ha hecho notar en otros estudios que han utilizado este tipo de fuentes, que la migración capturada en tales documentos representa sólo una pequeña fracción del vasto movimiento de personas verificado en el valle y que deja de fuera, por ejemplo, a los migrantes que no contrajeron nupcias. Sin dejar de reconocer este hueco informativo, también es cierto que la utilización de los registros parroquiales constituye una valiosa vía de aproximación para avanzar en nuestro conocimiento sobre las dinámicas migratorias de zonas rurales del centro de la Nueva España en la época mencionada.

La migración interna

En el verano de 1790, José Ortega, un español de 19 años de edad, y María Guadalupe Licon, española, un año menor que su prometido, se preparaban para contraer matrimonio. Para informar al párroco de su doctrina acerca de sus intenciones, se desplazaron de la hacienda de Totoapa —sitio en el que residían— al pueblo de Acatlán, localizado aproximadamente 5 km al sur. Aunque los futuros esposos se habían conocido en la hacienda, ambos tenían ligas con otros lugares en la provincia de Tulancingo. María había nacido en el pueblo de Huasca, 15 km al oeste de Totoapa, creció en la localidad conocida como

⁹⁹ Informaciones matrimoniales, parroquias de Tulancingo y Acatlán, AGN, *Genealogía y heráldica*, microfilm 20620, 21209.

la Barranca de San Pablo, y después mudó su residencia a Totoapa. En cambio, José siempre había vivido en la hacienda, donde nació, pero su padre era del pueblo de Tulancingo y su madre de Acatlán.¹⁰⁰

Historias “migratorias” personales y familiares como la anterior eran muy comunes. A lo largo del siglo XVIII la gente se movía cotidianamente entre los distintos asentamientos del valle: entre pueblo y pueblo, del pueblo al campo, y entre las propiedades rurales. Los límites territoriales de pueblos, haciendas y ranchos eran permeables en ambas direcciones, permitiendo a los vecinos conocerse y convivir entre sí. Las relaciones así establecidas podían resultar, como en el ejemplo expuesto, en matrimonios de individuos de distintos lugares de origen.

Ni la distancia ni la topografía fueron obstáculos serios para los migrantes del valle. A principios del siglo XVIII varios vecinos declararon que las campanas de la iglesia del pueblo de Tulancingo podían oírse en todos los pueblos circundantes. El guardián del monasterio franciscano situado en esa cabecera señaló que todos los pueblos estaban cercanos y eran fácilmente accesibles. Por su parte, el alcalde mayor aseguró que tomaba una hora para llegar de Tulancingo a cualquiera de los otros pueblos.¹⁰¹ Esta situación de fácil comunicación terrestre prevaleció a lo largo del siglo, y sólo la mala condición de algunos trechos de los caminos llegó a presentar problemas para los viajeros.¹⁰²

A la luz de estas consideraciones, y dejando de lado las barreras sociales y legales que limitaron la movilidad territorial de ciertos individuos y grupos sociales, no es sorprendente encontrar un infinito rango de combinaciones en cuanto al lugar de origen de los contrayentes que aparecen en los registros matrimoniales analizados. En otras palabras, la migración al interior del valle tuvo lugar en diferentes direcciones, entre distintos tipos de asentamientos y cubriendo distancias también diferentes. Los datos presentados en el Cuadro 3 ilustran claramente la aseveración anterior.

Los movimientos a los que refiere el cuadro eran pequeños en escala y sin ninguna coordinación aparente entre sí. Fuera del hecho de que los desplazamientos de los contrayentes tuvieron lugar entre distintas comunidades y la mayor atracción ejercida por los asentamientos más grandes, particularmente el pueblo de Tulancingo, ningún patrón significativo emerge de este análisis exploratorio de los registros parroquiales consultados. Es muy posible que un estudio más detallado de estas fuentes revele algunas tendencias o patrones generales que en el estado actual de mi investigación no he detectado.

¹⁰⁰ Informaciones matrimoniales, Archivo parroquial de Acatlán, AGN, *Genealogía y heráldica*, microfilm 21209.

¹⁰¹ Ruvalcaba y Baroni, 1994:27, 35.

¹⁰² Esta observación fue hecha por el subdelegado de Tulancingo en su “Introducción” al censo de 1791. AGN, *Padrones*, 1.

Cuadro 3

La migración interna, 1740-1799 (muestra de campos migratorios)

Lugar de nacimiento de los novios	Lugar de nacimiento de las novias	Distancia aprox. entre los sitios de origen [en km]
Asunción, p	San Antonio, p	23
Zacatepec, h	Tulancingo, p	21
Sn. Antonio, h	Jaltepec, p	21
Zupitlán, h	Tezoquipan, h	18
Hueytalpan, p	Tulancingo, p	14
Acatlán, p	Tulancingo, p	10
Nativitas, p	Tulancingo, p	9
Tulancingo, p	San Antonio, p	8
Metepec, p	Apulco, h	7
Sn. Javier, h	Huatenco, h	-
Sn. Nicolás, h	Tlacomulco, h	-
San Antonio, p	Sn. José, r	-
Tezoquipa, h	Sn. Eusebio, r	-

FUENTES: Véase nota 14.

p- pueblo h- hacienda r- rancho

Una observación final acerca de la migración interna en Tulancingo. Los migrantes incluían todo tipo de personas: hombres y mujeres, indios y no indios, ricos y pobres. Esto no quiere decir que los desplazamientos espaciales de estos grupos sociales fueron idénticos. Es de sobra conocido en la historia demográfica que existieron diferencias sustanciales entre las prácticas migratorias de los distintos grupos sociales.¹⁰³ La ocupación también fue una importante variable que influyó sobre las características de los movimientos migratorios. Sin entrar en detalles, lo importante aquí es traducir estos primeros hallazgos sobre la extendida práctica de la migración al interior de Tulancingo en un mejor entendimiento de su estructura y funcionamiento y del de zonas rurales similares a ésta. Debe dejarse de lado la idea de comunidades rurales aisladas y ajenas a lo que sucedía más allá de sus fronteras geográficas. Todo lo contrario: estamos frente a un verdadero sistema de entidades interconectadas, relacionadas entre sí y con el más amplio espacio económico y social en el que estaban insertas.

¹⁰³ Estudios sobre la migración en Inglaterra durante los siglos XVI al XVIII han encontrado que la gente de mayores recursos se movía menores distancias que los pobres. Ejemplos extremos de este patrón de movilidad fueron los vagos. La literatura especializada también pone particular atención sobre los cambios ocurridos en los campos migratorios a lo largo del tiempo. Recientemente, el énfasis en la investigación ha pasado de la movilidad hacia la estabilidad. Véase R. A. Houston, "The population history of Britain and Ireland, 1500-1750", en Michael Anderson, ed., *British population history. From the Black Death to the present day*, Cambridge University Press, 1996:149-157.

Inmigración e interacción regional

Los registros matrimoniales proveen valiosa información sobre las relaciones del valle con otras partes de la Nueva España. Las consideraciones que a continuación se presentan están basadas en los registros matrimoniales de la parroquia de Tulancingo en periodos seleccionados del siglo XVIII. Conviene señalar que esta parroquia incluyó cerca del 90% de la población total de la zona de estudio, albergó en su seno los mayores núcleos de población (pueblos y haciendas) y constituyó el corazón económico y administrativo del área. Además, los registros matrimoniales de esta parroquia son más completos que los de Acatlán, la otra parroquia que existió en el valle.

La muestra analizada comprende un total de 1,311 matrimonios. De éstos, 206 (15.7%) son uniones donde al menos uno de los contrayentes era inmigrante.¹⁰⁴ Si bien la frecuencia de este tipo de uniones varió significativamente a través del tiempo y dependiendo del grupo étnico que se analice, en cambio no dejó de ocurrir en ningún momento. En otras palabras, la “exogamia espacial” fue un fenómeno social común y permanente. Este hecho, junto con el amplio rango de lugares de origen de los inmigrantes contrayentes, indica, como se verá a continuación, que el contacto con otras regiones fue un rasgo importante de la vida de los habitantes de Tulancingo en el último siglo del régimen colonial.

La celebración de matrimonios entre habitantes del valle e individuos procedentes de otros sitios está presente a todo lo largo del siglo XVIII. Examinando los registros de matrimonios en distintos periodos entre 1722 y 1799, difícilmente se encuentra un año en que tal tipo de uniones esté ausente. Aunque la frecuencia o proporción de estas uniones para el siglo en su conjunto no puede ser calculada a partir de la base informativa fragmentaria utilizada en esta investigación, es evidente que varió a través del tiempo. Por ejemplo, mientras en el quinquenio 1740-44 la exogamia espacial entre indios y castas representó una tercera parte de todos los matrimonios realizados, en el quinquenio 1770-74 representaron menos de la décima parte.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Tratándose de una parroquia rural, este porcentaje de personas llegadas de fuera se compara favorablemente con el 23% registrado para la parroquia de Real del Monte a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Los centros mineros coloniales han sido vistos como las zonas de atracción de migrantes por excelencia, especialmente en tiempos de bonanza. En contraste, el campo novohispano presentaría movimientos espaciales de población considerablemente menores. Este es un tema que vale la pena analizar y discutir con mayor profundidad. Una reciente discusión sobre el rol de los centros mineros como activadores de movimientos y migratorios a la luz del comportamiento de Real del Monte en el siglo XVII la ofrece Navarrete, 2006.

¹⁰⁵ Los porcentajes para los matrimonios exógamos en el México colonial oscilan entre 15 y 20%. *Apud* Robinson, 1981:154. Las posibles razones para el relativo alto rango de matrimonios de este tipo en Tulancingo a principios de la década de 1740 se discuten más adelante.

El análisis de los matrimonios por grupo étnico también revela variaciones de consideración. La exogamia espacial fue menor entre la población india y más frecuente entre los españoles, con las denominadas castas situadas en un punto intermedio. Al igual que se observa para la población del valle en su conjunto, las tasas de exogamia espacial entre los distintos grupos raciales varió a lo largo del siglo. Entre los indios, la proporción de matrimonios interregionales pasó de un 23% en el quinquenio 1740-44 a 9.3% a mediados de la década de 1750 y a sólo el 3.8% en la década de 1770. Para las castas, la proporción de tales uniones varió de 39.68% en 1740-44 a 4.8% en 1770-74. Los españoles aparecen con una mayor tendencia a casarse con inmigrantes. En 1740-44 tales matrimonios representaron el 45.8%. Aunque esta proporción parece haber disminuido hacia fines del siglo, en 1795-99 aún representaba un significativo 34.3 por ciento.

Las cifras anteriores sugieren que hubo un declive en la frecuencia de los matrimonios interregionales conforme avanzaba el siglo. Sin embargo, esta es una cuestión que será resuelta cuando se realice una investigación más detallada de los registros pertinentes. Las altas tasas del periodo 1740-44 estuvieron muy posiblemente ligadas a los efectos de las ya mencionadas severas crisis de mortalidad que afectaron al valle en la década de 1730. Más que ver tales tasas como indicadoras del nivel de exogamia espacial imperante en la primera mitad del XVIII, debemos evaluarlas en relación con las extraordinarias circunstancias de fines de la década de 1730 y principios de la de 1740.

A principios de la década de 1740, debido al elevado número de muertes ocurridas en los años precedentes, el valle ofrecía tierras, empleo y, a juzgar por lo que se dijo antes, amplias oportunidades de casarse para quienes vinieran de fuera.¹⁰⁶ Por supuesto, los migrantes responden no sólo a la fuerza de atracción ejercida por la zona receptora, sino también a las condiciones imperantes en sus lugares de origen. Cualesquiera que fuesen sus motivos, es claro que después de la severa epidemia de 1737 se elevó el número de matrimonios interregionales. Si recordamos la gráfica donde se ilustra la trayectoria demográfica del valle, es muy posible que la inmigración verificada después de 1737 haya contribuido a la expansión demográfica de las décadas subsiguientes.

Al analizar los sitios de procedencia de los 206 inmigrantes de que tenemos registro para el periodo 1740-99, se observa que provenían de 70 poblaciones situadas en 29 provincias de la Nueva España. Este elevado número de localidades, su amplia distribución espacial y las considerables distancias recorridas por algunos migrantes hablan de la existencia de un extenso y variado campo migratorio que confluyó en Tulancingo.

¹⁰⁶ El incremento de arribos de migrantes contrayentes a resultas de episodios de mortalidad severos ha sido documentado para Nueva Galicia por Greenow, 1981:140. Otro fenómeno común en periodos post-epidémicos en diferentes parroquias del centro de México y el Bajío fue el aumento del número de matrimonios. Véase Rabell, 1990:63.

El punto más alejado en nuestros registros fue la ciudad de Antequera (hoy Oaxaca), a 380 km de distancia. También distantes estaban Guanajuato, Salamanca y Acámbaro, a 250-320 km de Tulancingo. Orizaba, Papantla y Toluca, a una distancia de entre 120 y 190 km de nuestro punto focal, también proporcionaron algunos migrantes. No obstante, los arribos desde puntos lejanos fueron esporádicos.

Si tomamos como indicador de la intensidad de las relaciones de Tulancingo con otros puntos del virreinato la frecuencia de los arribos registrados en las informaciones matrimoniales, su integración fue mayor con las zonas más cercanas: 66% de los inmigrantes eran originarios de lugares situados en un radio de 20-75 km. Destaca la zona minera de Pachuca-Real del Monte, donde nacieron 14.08% de los migrantes; de las semiáridas provincias de Apan y Zempoala, importantes productoras de pulque, procedieron 15% de los dependientes; dos pueblos agrícolas situados en las cercanías del valle, Huasca al noroeste y Singuilucan al suroeste, contribuyeron con 13.6% de los migrantes. Otra zona de contacto intenso se localizó hacia el este, en los distritos orientales de Zacatlán y Huauchinango, con 10.68% de arribos; las poblaciones situadas en el valle de México y sus alrededores (Texcoco, Teotihuacan y Otumba), aportaron 9.22%; y la provincia de Tlaxcala, 8.74%.

Es claro que la distancia tuvo una gran influencia en el nivel de interacción de Tulancingo con otras partes de la Nueva España. Aun entonces, no fue el único factor que moldeó su campo migratorio. Por ejemplo, Real del Monte, que en lo individual reportó mayor número de arribos, estaba más alejado de Tulancingo que Singuilucan y Apan, segundo y tercero en importancia, respectivamente. De manera similar, más migrantes procedían de Atotonilco el Grande —a 39 km de distancia— que de Acaxochitlán, situado a sólo 20 kilómetros. A nivel regional, la provincia de Puebla-Tlaxcala se ubicó por encima del valle de México y sus alrededores, aun cuando ambas zonas son equidistantes de Tulancingo.

Para poder dar una respuesta satisfactoria a las diferencias anteriores habría que investigar las motivaciones de los migrantes para mudar de lugar de residencia. Ceñidos en este espacio a los factores económicos, puede conjeturarse que las ocupaciones preponderantes en Tulancingo jugaron un rol importante. En otras palabras, buena parte de los migrantes parecen haberse movido conservando cierta afinidad entre las actividades productivas dominantes en sus lugares de origen y aquellas existentes en el valle. Con excepción de Real del Monte, los diez primeros sitios de procedencia en cuanto a la frecuencia de arribos estaban situados en zonas agrícolas del centro del virreinato. No parece descabellado pensar que varios migrantes fueran campesinos y continuaran ocupados en las labores del campo una vez avecindados en Tulancingo, bien como dueños de parcelas individuales o como trabajadores de las haciendas circunvecinas. Aun entonces hablamos de tendencias generales, pues existieron comportamientos migratorios muy diversos que no es posible reducir a

patrones regulares.¹⁰⁷ Otro grupo de migrantes de la misma procedencia bien pudo haber encontrado acomodo en el sector textil que floreció en el pueblo de Tulancingo a fines del siglo XVIII.

Consideraciones finales

Durante el siglo XVIII el valle de Tulancingo dio entrada constante a migrantes de distintos orígenes étnicos, sociales y geográficos. Más allá de los motivos que los llevaron a avecindarse en Tulancingo, debemos insistir en el animado movimiento de personas que se verificó al interior del valle, así como en las relaciones que ligaron a sus habitantes con otras regiones del virreinato. Este tipo de desplazamientos bien pudo haber sido mucho mayor; recuérdese que las informaciones matrimoniales entregan sólo un fragmento del más vasto universo de migrantes que se desplazaron incesantemente en aquel territorio a lo largo del siglo XVIII.

Al observar las tasas de migración detectadas para la parroquia de Tulancingo, el cerca de 15% de deponentes llegados de fuera no resulta lo lejano que pudiera esperarse del 23% registrado para la parroquia de Real del Monte en el siglo XVIII.¹⁰⁸ Los centros mineros coloniales han sido vistos como las zonas de atracción de migrantes por excelencia, especialmente en tiempos de bonanza. En contraste, el campo novohispano se asocia comúnmente con movimientos espaciales de población considerablemente menores. Los hallazgos aquí expuestos sobre una zona rural como el valle de Tulancingo invitan a revisitar y discutir con mayor profundidad tal tipo de supuestos, realizando estudios empíricos detallados sobre la materia.

El flujo permanente de personas llegadas al valle de Tulancingo hace pensar en la existencia de fuerzas igualmente constantes y de acción paralela que atraían a los migrantes y que los expulsaban de sus lugares de origen. Dadas las fuentes utilizadas en este estudio, una variable crítica a examinar a futuro son las condiciones que afectaron la disponibilidad de parejas potenciales para contraer matrimonio, tanto en Tulancingo como en las comunidades de origen de los migrantes. El estudio de las normas y prácticas sociales que regían la posibilidad de contraer matrimonio con gente de fuera, sin duda revelará mucho más acerca de las distintas tasas de matrimonio interregional detectadas aquí. Es necesario analizar con mayor detenimiento la incidencia de factores como la etnia y la

¹⁰⁷ Un estudio reciente sobre la migración en Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII encontró que varios migrantes procedentes de zonas agrícolas se ocuparon en labores directamente relacionadas con la minería, lo que supone un cambio drástico de ocupación. En contraste, sólo dos de los trece hombres migrantes originarios de Tulancingo de ocupación conocida se colocaron en las minas, prefiriendo dedicarse a oficios como zapatero, sastre y arriero. Véase Navarrete, 2006.

¹⁰⁸ Navarrete, 2006.

posición social, así como los cambios producidos en la estructura por edad y las costumbres asociadas al matrimonio como resultado de las crisis de mortalidad que afectaron al valle durante el siglo XVIII, particularmente la de 1737-38.

La imagen de comunidades que estaban acostumbradas y, en periodos postepidémicos, incluso “deseosas” de incorporar gente de fuera, debió haber influido para atraer migrantes a Tulancingo. Pero esa fue sólo una entre las muchas fuerzas que atraían gente al área. La oportunidad económica debió jugar un rol importante. Futuras investigaciones deberán realizar un análisis detallado de la influencia que tuvieron las condiciones materiales y las oportunidades de subsistencia en los desplazamientos de población. En este sentido, hay indicios de que el dinámico sector agrícola de la economía local actuó como importante polo de atracción. Casi un cuarto de los inmigrantes sobre los que conocemos su lugar de residencia al momento de casarse, se asentaron en las haciendas y ranchos del valle. Trabajar en una hacienda en aquella época no sólo significaba tener un ingreso: para muchos también representaba la seguridad de tener algo que comer en tiempos en que las sequías y las crisis agrícolas eran un fenómeno recurrente.

Bibliografía

AGN: Archivo General de la Nación.

AGI: Archivo General de Indias.

COSSIO, José L., *Apuntes para un diccionario de historia y geografía del distrito de Tulancingo*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, “Los poblados de hacienda: personajes olvidados en la historia del México rural”, en Alicia Hernández y Manuel Miño, coords., *Cincuenta años de historia en México*, v. 1, México, El Colegio de México, 1993:331-370.

GARNER, Richard, *Economic growth and change in bourbon Mexico*, Gainesville, University Press of Florida, 1993.

GREENOW, Linda, “Marriage patterns and regional interaction in late colonial Nueva Galicia”, en David Robinson, 1981:119-148.

GUERRERO, Raúl, *Panorama geoétnico de las artesanías en el estado de Hidalgo*, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985.

GUTIÉRREZ, Irma, *Hidalgo. Sociedad, economía, política, cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

MANZANO, Teodomiro, *Geografía del estado de Hidalgo*, Pachuca, 1946.

MOLINA DEL VILLAR, América, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, México, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001.

_____, y David NAVARRETE GÓMEZ, coords., *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento demográfico y migración en México, siglos XVII-XIX*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, 2006.

- MÁRQUEZ, Lourdes, "La evolución cuantitativa de la población novohispana. Siglos XVI, XVII y XVIII", *El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica*, Mexico, Consejo Nacional de Población, 1993:37-63.
- NAVARRETE GÓMEZ, David, *Agriculture and society in Central Mexico: the Valley of Tulancingo in the late colonial period (1700-1825)*, University of Warwick (Inglaterra), 2000. Tesis de doctorado.
- , "Jerarquía y movilidad social en el medio rural novohispano: los Romero-Méndez de Castro en el siglo XVIII", en Brígida von Mentz, coord., *Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica (siglos XVII al XX)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Porrúa, 2003:195-216.
- , "Economía y migración minera en el centro de México: Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII", en América Molina y David Navarrete, coords, *Problemas demográficos...*, 2006:225-250.
- TOLEDO, Victor, et al., *La producción rural en México. Alternativas ecológicas*, México, Fundación Universo Veintiuno, 1989.
- ORTEGA, Francisco, *Descripción geográfica y estadística del distrito de Tulancingo, 1825*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.
- RABELL, Cecilia. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales. Avances y perspectivas de investigación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- RILEY, James D., "Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII"; en Enrique Florescano, coord., *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975:242-272.
- ROBINSON, David, ed., *Studies in Spanish American population history*, Westview, Boulder, Colorado, 1981.
- RUVALCABA, Jesús, *Agricultura india en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo, siglo XVI*, Mexico, Departamento del Distrito Federal, 1985.
- , y Ariane Baroni, *Congregaciones civiles de Tulancingo*, Mexico, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José A., *Theatro americano*, México, 1748. Reedición facsimilar: México, Editora Nacional, 1951, v. 1.

Los flujos migratorios en las zonas metropolitanas de México

José Aurelio GRANADOS ALCANTAR¹⁰⁹

Introducción

En el transcurso del siglo XX México experimentó un acelerado e ininterrumpido proceso de urbanización. La rápida urbanización provocó la expansión de algunas ciudades hacia la superficie de municipios vecinos, incorporando como parte de sí misma a sus áreas de influencia de esos municipios, dando como resultado la conformación de zonas metropolitanas (ZM) (Unikel, 1976). Actualmente, las dependencias federales encargadas de la ordenación del territorio, Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), estiman que existen 55 ZM en el país (Grupo Interinstitucional, 2004).

Entre 1950-1970 las grandes áreas metropolitanas del país (México, Guadalajara y Monterrey) captaron un flujo migratorio sostenido. A partir de 1980, estas ZM perdieron atractivo para los migrantes y algunas de ellas experimentaron, por primera vez, una migración neta negativa (Rodríguez, 2004). Se había llegado a un punto de inflexión en donde el proceso de concentración urbana disminuía significativamente su velocidad, las migraciones campo-ciudad con destino a la metrópoli principal se reducían en términos relativos y las tasas de crecimiento de algunas ciudades medias (entre ellas las dos metrópolis regionales: Guadalajara y Monterrey) se elevaban por encima de la capital. En ese periodo, las cuatro grandes ciudades de México registraban una tasa de crecimiento promedio de 2.9% anual, mientras que las ciudades mayores de

¹⁰⁹ Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

100 mil habitantes mostraban mayor dinamismo y crecían a un ritmo de 4.8% anual. En contraste, las ciudades y las localidades menores de 100 mil habitantes crecían lentamente y apenas alcanzaban una tasa de crecimiento anual de 1.5%. Por ello, en este periodo la mejor opción para los migrantes fueron las ciudades medias. Estas ciudades son lo suficientemente grandes como para ofrecer opciones de empleo y otras oportunidades de desarrollo, pero aún no tienen problemas tan graves como los que afectan a las grandes ciudades: altos costos del suelo y la vivienda, saturación de los servicios públicos y de la infraestructura urbana, problemas de transporte y congestión vial, contaminación, desempleo, criminalidad y otros (Garrocho, 1992).

Con los datos de la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas (ENMUA) 1986-1987, dos investigaciones corroboraron lo que desde hace algún tiempo se había observado en varios países, independientemente de su sistema político, y para el caso de México también se preveía: la descentralización del crecimiento urbano, llamada en algunos casos contraurbanización. Lo anterior significa que los inmigrantes son cada vez menos importantes en el crecimiento de la población de la ZM de la ciudad de México, y en segundo, que los originarios del Distrito Federal son cada vez más numerosos en el grupo de inmigrantes de las demás áreas metropolitanas (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1992; Negrete, 1991). En el año 2000, el Consejo Nacional de Población (Conapo) realiza un estudio que abarcó las seis principales ZM (México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca y Torreón) donde concluye que la transición urbana y de la movilidad territorial está muy avanzada en México, Guadalajara y Monterrey y se encuentra en fase intermedia en Puebla, Toluca y Torreón. Además, que la población de origen de ZM de la ciudad de México ha tendido a diversificar sus destinos y en la actualidad no tiene como trayectoria principal las coronas que rodean a la capital del país (Conapo, 2000).

Así en México se consolida un nuevo proceso de distribución espacial de la población suscitado por la migración, donde las ZM por su peso poblacional son una pieza clave para la continuidad del proceso de urbanización. Además, a medida que este proceso avanza, el flujo se vuelve predominantemente urbano. Según Anzaldo (2003), casi la mitad de los desplazamientos del quinquenio 1995-2000 se originaron y dirigieron a las ciudades, en tanto que la migración de origen rural con destino urbano representó el 18.3% del total. Las principales corrientes fueron de las ciudades grandes a las ciudades medias, y viceversa, a las que se suma la ocurrida al interior del mismo grupo de ciudades medias, con montos de alrededor de 400 mil personas cada una. Paralelamente, los flujos de origen rural tuvieron como principal destino las ciudades medias y grandes, con valores de 377 mil y 315 mil personas, respectivamente (Anzaldo, 2004, p. 32). De ahí la importancia de analizar el flujo que se origina desde y hacia las zonas metropolitanas, así como cuantificar los flujos que se generan al interior de éstas. Por tanto, el objetivo de este trabajo es aportar información

para interpretar y analizar los flujos intrametropolitanos, como los que se dirigen o salen de las zonas metropolitanas, los que se dan entre las mismas zonas metropolitanas y la importancia que tienen las áreas metropolitanas como zonas de atracción de migrantes en el último quinquenio del siglo XX.

Para tal fin se utilizará la información del Censo de Población y Vivienda del año 2000, ya que en México los movimientos migratorios pueden ser analizados con la información censal a través de dos procedimientos: el primero es el asociado a la migración absoluta, que permite la comparación con datos de los anteriores censos y donde un migrante es la persona que reside en un lugar distinto al de su nacimiento; el segundo se incorporó en el censo de 1990 y se orienta a medir los desplazamientos recientes, tomando como referencia la residencia habitual de cinco años antes de la fecha censal, en este indicador se considera migrante aquella persona que su lugar de residencia habitual difiere del lugar de residencia de cinco años antes (Corona, 2002, p. 8). En el censo del 2000, aparte de la pregunta que mide la migración reciente interestatal, incorpora una que trata de cuantificar los movimientos recientes intermunicipales; con esta pregunta pueden conocerse los movimientos que se dirigen hacia, desde y al interior de una zona metropolitana, porque casi todas las zonas metropolitanas están compuestas por más de un municipio en una o más entidades federativas. En el presente trabajo sólo se utilizará este último procedimiento para analizar los flujos migratorios en las zonas metropolitanas. Con la pregunta sobre personas que residían hace cinco años en un municipio, se construirá una matriz que nos permitirá conocer el sentido del movimiento y los flujos, y a la vez cuantificar el número de migrantes que salen, llegan o se muevan dentro de una zona metropolitana.

Las zonas metropolitanas en México

Fue a partir de 1940 cuando las principales ciudades mexicanas dieron el salto poblacional que las llevaría a convertirse en metrópolis de rango regional, estatal y, en algunos casos, internacional. Según Sobrino (1999), fue en esa década cuando en el país se dan las primeras experiencias de metropolización en las ciudades de México, Monterrey, Orizaba, Tampico y Torreón. Pero no es hasta en los años setenta cuando Unikel (1976) realiza la primera delimitación sistemática de las zonas metropolitanas en México, identificando doce zonas metropolitanas. A pesar de que este primer esfuerzo se realizó aproximadamente hace treinta años y a partir de esa fecha se han elaborado numerosos trabajos sobre la conformación territorial de las zonas metropolitanas (Negrete y Salazar, 1986; Unikel, Ruiz y Garza, 1978; Sobrino, 1993; Conapo, 1997), no existe un acuerdo sobre su conformación territorial; es más, hasta hace poco ni las propias instituciones gubernamentales coincidían en el número de zonas metropolitanas, menos en los municipios que las conforman.

Recientemente diversos autores han propuesto definir el número de zonas metropolitanas en el país. Jaime Sobrino (2003), en su artículo “Zonas metropolitanas de México en el 2000: conformación territorial y movilidad de la población ocupada”, propone una delimitación de las zonas metropolitanas con base en criterios básicos del carácter urbano del municipio y los viajes intermunicipales por motivos de trabajo. Con estos criterios identifica 48 zonas metropolitanas donde se localizaban 291 municipios (Sobrino, 2003, p. 461-505).

Gustavo Garza (2003), en su libro *La urbanización de México en el siglo XX*, considera en primera instancia como zonas metropolitanas solamente aquellas que han rebasado la unidad política administrativa original. En segundo lugar, decide ampliar el criterio de zona metropolitana a aquellas ciudades de tamaño relativamente grande que, no obstante localizarse en un solo municipio, presentan articulaciones de tipo metropolitano con su *hinterland*, agregando el criterio que produjeran el 0.25% de las actividades manufactureras, comerciales y de servicios del país. Con estos criterios identifica 56 zonas metropolitanas que contaban con 227 municipios (Garza, 2003, p. 147-150).

Ante la necesidad de contar con un referente territorial común donde coincidan distintos objetivos y esfuerzos institucionales, en el año de 2003 la Sedesol, el INEGI y el Conapo integraron un grupo de trabajo encargado de formular una delimitación exhaustiva y sistemática de las zonas metropolitanas del país. Este grupo de trabajo adoptó la definición de zona metropolitana como “ el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones o actividades rebasan el límite del municipio que originalmente lo contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y políticas urbanas”. Adicionalmente, se define como zonas metropolitanas a todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América. Con estos criterios el grupo de trabajo identificó 55 zonas metropolitanas (Grupo Interinstitucional, 2004, p. 17). Para los objetivos del presente trabajo, tomaremos como referencia las 55 zonas metropolitanas propuestas por el Grupo Interinstitucional, debido a que permite conocer la trayectoria geográfica y estadística de estas zonas.

Las 55 zonas metropolitanas identificadas contaban con una población de 55.5 millones de personas en el año 2000, misma que representaba 52.8% de la población total del país. Entre 1990 y 2000 la población de las 55 zonas metropolitanas aumentó de 42.1 a 51.5 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento medio anual de 2.3%, ritmo casi superior al promedio nacional

(1.9%) y casi un punto mayor al resto del país. Durante este periodo el peso relativo de las zonas metropolitanas ascendió de 50.7 a 52.8%, contribuyendo con casi dos terceras partes (63.7%) del incremento poblacional de la década (Grupo Interinstitucional, 2004). Estos resultados hacen pensar que en México el proceso de urbanización es de carácter metropolitano, concentrado en unas cuantas grandes ciudades, por lo que se ha pasado de una concentración preeminente a una policéntrica (Garza, 2003). Aun más, el incremento de zonas metropolitanas en la zona centro del país que ha venido dándose en los últimos treinta años ha provocado áreas metropolitanas cada vez más extendidas, ocasionando la configuración de una megalópolis¹¹⁰ en torno a la ciudad de México (Garza, 1990). Esta mancha demográfica y productiva abarca las zonas metropolitanas de México, Querétaro, Toluca, Pachuca, Tula, Puebla-Tlaxcala, Tlaxcala, Apizaco, Tulancingo, Cuernavaca, Cuautla y San Martín Texmelucan.

Estas doce zonas metropolitanas por sí solas concentraban 25.6% de la población total del país en el año 2000, cuando en el año de 1990 representaban el 25.1%. Entre 1990 y 2000 su tasa de crecimiento fue de 2.0%; si lo comparamos con la tasa de crecimiento del resto de las zonas metropolitanas es menor, ya que éstas crecieron 2.5% promedio anual en el mismo periodo. Esto quiere decir que el conjunto de las otras zonas metropolitanas dispersas en el país en la última década han tenido mayor dinamismo que las zonas metropolitanas ubicadas en la megalópolis. Esta idea se refuerza con la siguiente cifra: las zonas metropolitanas no megalopolitanas concentraban el 25.5% de la población del país en 1990, y para el año 2000 ya concentraban el 27.3% de la población.

La movilidad intrametropolitana en México

La dinámica demográfica de un gran número de ciudades ha contribuido a la expansión periférica de éstas; la migración intrametropolitana desempeña un papel importante en la expansión periférica. En el año 2000, las 55 zonas metropolitanas del país representan el 52.8% de la población total del país; sin embargo, concentran el 66% de los flujos intermunicipales del país, calculados en casi 6.9 millones para el lustro de 1995 al 2000. Así, el total de migrantes internos en los municipios de las zonas metropolitanas del país fueron aproximadamente más de 4.5 millones de personas, de los cuales más de 2 millones se movieron entre los mismos municipios de alguna zona metropolitana; es

¹¹⁰ Según Gustavo Garza (1990), una megalópolis se forma cuando dos zonas metropolitanas están unidas o se traslapan.

decir, un 46% de los cambios de municipios fue intrametropolitano.¹¹¹ Esta cifra puede tomarse como una cota inferior de la movilidad residencial que existe en las zonas metropolitanas. Para tener una estimación más exacta de este monto habría que agregarle la movilidad residencial que se da al interior de cada municipio. Este patrón de movilidad territorial reciente puede hacer pensar que la corriente intrametropolitana puede ser una fracción significativa de los cambios residenciales en todas las zonas metropolitanas del país; pero los datos deben tomarse con cierta cautela. Básicamente por qué el 71% de estos cambios de residencia tienen lugar entre las nueve delegaciones del Distrito Federal, 65 municipios del estado de México y un municipio perteneciente al estado de Hidalgo que conforman la ZM de la ciudad de México. Aun más, el 95% de estos cambios de residencia se da en las diez zonas metropolitanas del país: México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Tampico, Cuernavaca, La Laguna (Torreón), Puebla-Tlaxcala, Oaxaca y Orizaba. Sólo en la ZM de la ciudad de México el monto de los cambios de residencia entre los habitantes de las 75 delegaciones o municipios que comprenden dicha zona es mucho más cuantioso que los cambios de residencia a otros municipios no comprendidos en esta zona metropolitana; es decir, la migración intrametropolitana supera a la que viene de fuera (2 millones 021 mil contra 1 millón 655 mil).

Por tener estas zonas metropolitanas la mayor cantidad de cambios de residencia, se analizarán los flujos intrametropolitanos con mayor detalle; es decir, se describirán los flujos migratorios entre los municipios centrales y los periféricos o viceversa, entre los mismos municipios centrales o los que se dan entre los mismos municipios de la periferia. En su conjunto, en las diez ZM los flujos migratorios del (los) municipio(s) central(es) hacia los municipios periféricos son más cuantiosos que los otros flujos. Pero esto no quiere decir que las otras corrientes no sean importantes. Por ejemplo, en la ZM de la ciudad de México la migración de los municipios centrales a la periferia es mayor; sin embargo, porcentualmente estos cambios sólo representaron 38.5% de los movimientos intrametropolitanos; los cambios de residencia entre los municipio periféricos fueron del 24.7%, entre los habitantes de los municipios centrales un 20.6%, de la periferia al centro un 16.2%. En la ZM de Monterrey los cambios de residencia que se dan entre los municipios de la periferia son más importantes de los que se dan entre el municipio del centro y los municipios de la periferia; mientras que en Puebla y la Laguna (Torreón) la muda de residencia entre los habitantes de los municipios que comprende la parte central de la ZM son más

¹¹¹ Aquí cabe precisar que de las 55 zonas metropolitanas identificadas por el Grupo Interinstitucional, 44 se definieron porque existe un proceso de conurbación entre localidades de dos o más municipios. Dos se definieron por distancia, integración funcional y carácter urbano (Aguascalientes y Guaymas); otras dos, definidas por tamaño (Juárez y León); y siete, definidas por política urbana (Chihuahua, Tula, Morelia, Cancún, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa).

importante que los otros tres flujos, e incluso existe escaso intercambio residencial de la población de los municipios periféricos. En las ZM de Tampico, Cuernavaca, Orizaba, Toluca y Oaxaca los flujos migratorios preponderantes en el interior de cada ZM son los que se generan del municipio central a la periferia.

Otra forma de evaluar la movilidad intrametropolitana es cuantificar el porcentaje que éste representa con respecto al monto de su población de 5 años y más. Como puede observarse en el Cuadro 3, el 8.9%, es decir casi uno de cada diez habitantes de 5 años y más que en el 2000 residían en la ZM de la ciudad de México, se desplazaron entre los municipios o delegaciones de la misma zona. Asimismo, se observa que este flujo es importante en grandes ZM como Monterrey y Guadalajara, o pequeñas como Colima, zonas metropolitanas que están por encima o igual al promedio de movilidad intrametropolitana nacional que fue de 4.3%. Aunque se observa que existe una pequeña migración intermunicipal en las ZM de Toluca, Tampico, Cuernavaca, Orizaba, Chihuahua, Apizaco y Tlaxcala, los datos revelan la escasa movilidad entre la población en la gran mayoría de las zonas metropolitanas restantes del país.¹¹² Llama la atención la escasa movilidad que hay entre los habitantes que residen en los municipios de la ZM de Puebla, a pesar de ser la segunda ZM que concentra más municipios (23), diez municipios ubicados en el estado de Puebla y trece en el estado de Tlaxcala, sólo el 0.9% de su población de 5 años y más cambió de residencia entre sus municipios. Por tanto, se puede concluir que en la mayor parte de la ZM de México los procesos de desconcentración poblacional son todavía muy débiles o apenas comienzan.

La migración hacia las zonas metropolitanas

Según Partida (2003), podría suponerse que cada zona metropolitana es una sola localidad; por tanto, puede inferirse que los cambios de residencia entre dos localidades que están dentro de una ZM, aunque hayan traspasado un límite administrativo, no constituyen estrictamente flujos migratorios (Partida, 2003:19). Entonces los cambios de residencia se reducen a 2.4 millones de desplazamientos hacia las zonas metropolitanas. De ellos, el 22% los recibió la ZM de la ciudad de México, es decir, uno de cada cinco inmigrantes que se instalaron. El monto de inmigrantes que arribó a la ciudad de México es casi igual al monto total de las siguientes cuatro ZM con mayores montos (Tijuana, Juárez, Monterrey y Guadalajara). Sin duda, la ZM de la ciudad de México continúa siendo el mayor polo de atracción de inmigrantes del país. Sin embargo, hay

¹¹² Aquí hay que aclarar que las ZM de Juárez, Matamoros y Nuevo Laredo no tienen migración intrametropolitana, debido a que están constituidas por un solo municipio.

un notable descenso en la capacidad de atracción de inmigrantes con respecto al quinquenio 1965-1970; sólo la ciudad de México en ese quinquenio recibió 979,154 inmigrantes y en el presente quinquenio 543,719. Pero el cambio más relevante que se registró en este quinquenio es que las ZM fronterizas a Estados Unidos de Tijuana y Juárez desplazan a las grandes ZM de Monterrey y Guadalajara como la segunda y tercera zonas de atracción de inmigrantes.

La explicación a estos cambios se debe en buena medida a la reestructuración económica y a las sucesivas crisis que hubo en el país a partir de los años ochenta. El nuevo modelo productivo implantado en el país para hacer frente a las repetidas crisis económicas, replanteó significativamente la participación del Estado en la economía y se privilegió al sector exportador como elemento dinamizador de la economía. La necesidad de reducir el déficit fiscal del gobierno provocó reducciones de subsidios directos a la población, grandes despidos de burócratas y la venta de empresas públicas; para controlar el proceso inflacionario, el salario mínimo se tomó como una variable clave que debiera ser congelada. A consecuencia de todo esto, el poder adquisitivo y la participación de salarios en el producto interno bruto declinó de 37.5% en 1981-82 a 26.8% en 1987-88. Al mismo tiempo, la industria se volcó hacia la producción para el mercado externo, la mayor parte de esta producción se da en pequeñas fábricas de origen extranjero asentadas en las ciudades fronterizas. Esta reestructuración geográfica de la industria crea un *boom* de plantas industriales llamadas maquiladoras. Las maquiladoras se aprovechan de las excepciones fiscales, legales (permisos para instalar empresas con capital 100% extranjero y permitiendo la libre adquisición de insumos importados) y los bajos costos de los servicios públicos que el gobierno ofrece para fomentar el establecimiento de estas fábricas, la mayoría de ellas manufactureras. De 1982 a 1990 el empleo en las maquiladoras se expande de 120 mil a 500 mil. Con la entrada de México al Tratado de Libre Comercio en 1993, la industria maquiladora vuelve a tener un nuevo impulso. En cambio, el ajuste económico no favoreció a las ZM de Monterrey y Guadalajara, especialmente a esta última, ya que la industria del zapato y el vestido fue reducida significativamente al no poder competir con los productos importados, principalmente los de origen asiático (Escobar, Bean y Weintraub, 2003).

El modelo económico implantado en el país fomenta la inversión extranjera, no sólo en las actividades industriales manufactureras sino también busca que la inversión se diversifique hacia otras actividades productivas; quizá por ello también las inversiones se dirigen a las actividades turísticas. Grandes multinacionales turísticas se han instalado en algunas localidades del país, principalmente en las entidades del sur de México. El dinamismo de las actividades turísticas provocó el surgimiento de la zona turística de Cancún, que en poco tiempo se convirtió en un eje del desarrollo de la península de Yucatán. Antes de la creación del centro turístico de Cancún la zona tenía escasa

presencia en las corrientes migratorias, pero en este periodo la ZM de Cancún es la sexta zona de atracción de inmigrantes del país, incluso superando a la de Puebla. Otras ZM de gran afluencia de inmigrantes son cuatro cercanas a la ZM de la ciudad de México: las de Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca. La cercanía de estas zonas con la ZM de mayor volumen de población puede hacer pensar que se benefician del proceso de desconcentración poblacional y actividades económicas que desde los años ochenta se da en la ZM de la ciudad de México.

Si el análisis se realiza por el peso relativo que tienen estos montos migratorios en las ZM no por el número de inmigrantes que se asientan en cada una de las ZM, el panorama cambia. El cuantioso flujo de inmigrantes que llegó en el periodo 1995-2000 a las cuatro grandes ZM del país (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla) sólo representó el 3.3, 3.7, 4.4 y 4.4% respectivamente de la población de 5 años y más que vivía en esas zonas en el año 2000; este resultado demuestra que el crecimiento poblacional de estas zonas está más en función de sus componentes naturales (fecundidad y mortalidad) que de los flujos de migración. En cambio, en la ZM de Cancún ese monto de migrantes significó el 25.6% de su población mayor de 5 años, por lo que el rápido crecimiento poblacional de esta zona se debe en mucho a la migración. Otra ZM turística donde los flujos son importantes es Puerto Vallarta, ya que este flujo representó el 14.4% de su población mayor de 5 años. Las ZM fronterizas a Estados Unidos de Tijuana, Reynosa, Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros también deben en alguna medida su rápido crecimiento a la llegada de personas, al registrar porcentajes de 15.6, 13.5, 12.6, 11.7 y 9.6% respectivamente. En las ZM cercanas a la de la ciudad de México, como Pachuca, Querétaro, Cuautla, Apizaco, Cuernavaca y Tlaxcala, se advierte cierta influencia del proceso migratorio en su crecimiento poblacional, ya que entre el 10.5 y el 8.7% de su población mayor de 5 años reside en esas ZM en los últimos cinco años del siglo XX.

La migración entre zonas metropolitanas

El incremento del número de zonas metropolitanas y el volumen de población que vive en zonas metropolitanas, hacen pensar que el intercambio de población entre ellas debe ser intenso y que en lo futuro estos tipos de desplazamientos serán los más importantes. Para tener una idea más clara del tamaño de estas corrientes migratorias se construyó una matriz de origen-destino entre las 55 ZM del país. La matriz ofrece una información más amplia y certera de los movimientos migratorios entre ZM. Con los datos de esta matriz se pueden cuantificar las corrientes inmigratorias y también los lugares de salida de esas corrientes, y con ello calcular los saldos netos migratorios. Según los resultados de esta matriz se estimó que más de un millón de personas se desplazaron de

una zona metropolitana a otra; este monto sólo representa el 40.5% de los desplazamientos que se realizaron hacia las ZM. Este resultado podría deberse a que la mayor parte de los flujos que se dirigen hacia las ZM se generan desde municipios no metropolizados y que los intercambios de población entre algunas ZM no existen o son muy débiles. De todas, la ZM de la ciudad de México es la única que recibe y envía personas a cada una de las ZM sin importar su tamaño. Las otras grandes ZM (Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana, Juárez, Toluca y La Laguna) no tienen tal influencia.

Si se analizan los intercambios migratorios que se dan entre las nueve ZM de más de un millón de habitantes, bajo el supuesto de que entre ellas deben estar los flujos de población más intensos, nos encontramos que sólo un 22.0% de los flujos entre ZM se generan en ellas; y de éstos, más de las dos terceras partes son cambios de residencia hacia y desde la ZM de México con las ocho ZM restantes. Esto refleja que los nexos migratorios entre ZM millonarias son débiles, y una vez más queda demostrado que los cambios de residencia obedecen en mucho a los movimientos de los habitantes de la ciudad de México. Por ejemplo: llama la atención el escaso intercambio de población entre las ZM fronterizas de Tijuana y Juárez: en el último quinquenio sólo 439 personas mayores de 5 años se trasladaron de Tijuana a Juárez y 379 lo hicieron de Juárez a Tijuana, cuando se supondría que ambas zonas tuvieran mayor nexo por su cercanía geográfica, por ser frontera con Estados Unidos y porque el crecimiento económico de los últimos treinta años de ambas zonas está segmentado en la industria maquiladora. Al calcular los intercambios netos¹¹³ entre las grandes ZM se observa que las de México, Guadalajara, Puebla y La Laguna pierden población y las cinco restantes ganan población, aunque las que más ganan población son las de Tijuana y Juárez. Otro aspecto que llama la atención es que la ZM de la ciudad de México pierde población con el resto de las grandes metrópolis, con excepción de la de Puebla-Tlaxcala.

Si el saldo neto migratorio se analiza de manera global, es decir entre todas las ZM, los resultados muestran que las ZM con mayores pérdidas de población son las de la ciudad de México, Veracruz, Poza Rica, Guadalajara y Oaxaca, en tanto que aquellas con mayores ganancias absolutas son Tijuana, Juárez, Cancún, Querétaro, Reynosa y Monterrey. Aquí cabe destacar que de las cuatro mayores ZM del país sólo la de Monterrey obtuvo un saldo neto migratorio positivo, es decir atrae población de las otras ZM, mientras que las de México, Guadalajara y Puebla expulsan población. Asimismo, destaca que la mayor parte de las ZM ubicadas en el estado de Veracruz expulsan población; sólo la de Xalapa tuvo un pequeño saldo migratorio positivo.

¹¹³ El resultado del saldo neto migratorio nos permite conocer si un estado atrae o expulsa población; se dice que atrae población cuando el resultado es positivo, y cuando es negativo se dice que expulsa población.

Para analizar la migración neta de manera relativa, se clasificaron las ZM de acuerdo con los siguientes cinco criterios:

- a) Si la ganancia de población constituía un 3% o más de su población de 5 años y más, estas zonas estaban consideradas como de fuerte atracción,
- b) Si se encontraba entre el rango de 2.9% a 1.0% se consideraban de débil atracción.
- c) Si se encontraba entre el rango de 0.9% a 0.0% la zona se clasificaba como de equilibrio migratorio.
- d) Si se encontraba entre el rango de -0.1% a -2.5%, de débil expulsión.
- e) Mayores de -0.3%, de fuerte expulsión.

De acuerdo con esta clasificación existen nueve zonas de fuerte atracción migratoria. Dos son ZM con vocación turística: Cancún y Puerto Vallarta; cuatro se ubican en la frontera con Estados Unidos: Reynosa, Nuevo Laredo, Tijuana y Juárez; y tres se benefician de la cercanía de la ZM de la ciudad de México: Querétaro, Pachuca y Cuautla. Hay diez ZM consideradas como de débil atracción migratoria; sobresalen las de Cuernavaca y Apizaco contiguas a la ZM de la ciudad de México, y fronterizas a Estados Unidos como Piedras Negras y Matamoros. A su vez, de acuerdo con esta clasificación, diez ZM pueden considerarse como de equilibrio migratorio, algunas de ellas son Monterrey, Saltillo, León, Tlaxcala y Toluca. Veinte ZM son clasificadas como de débil expulsión migratoria; en este grupo se encuentran las grandes ZM como México, Guadalajara, Puebla y La Laguna, mismas que a pesar de que en números absolutos pierden miles de habitantes, en números relativos tal pérdida es pequeña debido al tamaño de su población. Aquí también se encuentran las capitales estatales, como Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Acapulco. Cinco de las seis ZM de fuerte expulsión migratoria se encuentran asentadas en el estado de Veracruz: Veracruz, Acayucan, Poza Rica, Minatitlán y Coatzacoalcos; la otra se ubica en Zacatecas.

La migración entre zonas metropolitanas de la región centro del país

Como se señaló anteriormente, en la región centro del país está en marcha un proceso de megapolización en torno a la ZM de la ciudad de México. Esta megalópolis abarca las ZM de México, Querétaro, Toluca, Pachuca, Tula, Puebla-Tlaxcala, Tlaxcala, Apizaco, Tulancingo, Cuernavaca, Cuautla y San Martín Texmelucan. Estas doce ZM por sí solas concentraban el 25.6% de la población total del país en el año 2000. Sin embargo, el 42% del total de emigrantes de todas las ZM del país salieron de esta región y el 36% de los inmigrantes se asentaron en alguna ZM de la región centro. Esto nos da una idea de la impor-

tancia que reviste la migración, tanto para las ZM ubicadas en este lugar como para las que se ubican en el resto del país.

En lo que respecta a la distribución de los cambios de residencia entre estas zonas, se registró un movimiento de más de 245 mil personas, es decir, cambiaron su residencia de una zona a otra. La ZM de la ciudad de México (ZMCM) es responsable de la mayor parte de los movimientos que ocurren al interior de la misma, ya que más del 87% de estos movimientos fueron generados desde o hacia la ZMCM. Esto se refleja en que más de dos tercios de los migrantes recientes que arribaron a las ZM Toluca, Tula, Cuautla, Pachuca, Querétaro, Cuernavaca y Tulancingo, proviene de la ZMCM. Además, la ZMCM envía el 66% de los inmigrantes a Apizaco, el 58% a San Martín y menos de la mitad de los inmigrantes a las ZM de Puebla y Tlaxcala, 49 y 45% respectivamente. La causa de que en estas cuatro últimas la fuerza de la ZMCM se vea disminuida es que la ZM de Puebla también interviene sobre ellas y que la vecindad de las ZM de Apizaco y Tlaxcala también ayuda para que este porcentaje sea más bajo que las otras zonas de la región; sin embargo, los flujos provenientes de la ZMCM son mucho mayores en todos los casos (véase matriz origen-destino de las ZM de la región centro). A su vez, más de la mitad de los emigrantes totales de la ZM de Toluca, San Martín y Pachuca se trasladaron a la ZMCM, es decir, el 62, 52 y 53% respectivamente. También la mayor parte de las personas que salieron de las ZM de Tula, Tulancingo, Puebla, Cuautla, Querétaro, Cuernavaca, Apizaco y Tlaxcala se dirigieron a la ZMCM; aunque los porcentajes fueron inferiores a las tres primeras, éstos son importantes: 47, 43, 42, 40, 40, 39, 39 y 38% respectivamente.

Por último, el balance migratorio entre las ZM de la región centro señala como ZM expulsoras de población a las de la ciudad de México y Puebla, aunque hay que aclarar que la ZMCM presentó un saldo neto migratorio de menos 66.9 mil personas y la ZM de Puebla de menos 4.4 mil personas. El resto de las ZM obtuvo un intercambio neto positivo. Las ZM que más ganaron población fueron las de Querétaro, Cuernavaca y Pachuca. Con el presente análisis se puede concluir que la ZMCM tiene gran influencia en los flujos de Querétaro, Toluca, Pachuca, Tula, Tulancingo, Cuernavaca y Cuautla, mientras que las ZM de Tlaxcala, Apizaco y San Martín Texmelucan comparten fuerza con la ZM de Puebla-Tlaxcala.

La migración entre zonas metropolitanas y municipios no metropolitanos

En este apartado se pretende analizar los movimientos migratorios desde y hacia las ZM de los municipios que no se encuentran en ninguna área metropolitana, mediante el cálculo de los saldos migratorios entre los municipios no metropolitanizados y los metropolitanos. De acuerdo con esta estimación, entre 1995

y 2000 las ZM recibieron de los municipios no metropolizados 1,100,630 de personas; en cambio, 684,742 personas de las ZM cambiaron su residencia hacia algún municipio no metropolizado; es decir, las ZM en este quinquenio obtuvieron un saldo migratorio a favor de 415,888 personas. Sin embargo, algunas ZM fueron beneficiadas más que otras por esta corriente migratoria: 44 de las 55 ZM obtuvieron un saldo migratorio favorable, y once presentaron un saldo migratorio negativo; de éstas, siete se ubican en el estado de Veracruz (Minatitlán, Veracruz, Xalapa, Acayucan, Poza Rica, Coatzacoalcos, Tecomán); las otras fueron Acapulco, Guaymas, Tula y La Piedad. Las ZM más favorecidas en números absolutos en los intercambios migratorios con los municipios no metropolitanos, son las de Tijuana, Juárez, la ciudad de México, Cancún, Monterrey y Reynosa. Llama la atención que la ZMCM aparezca con un pequeño saldo favorable, pero no olvidemos que, a pesar de que en las últimas décadas las oportunidades de empleo para los habitantes de la ZMCM han disminuido, ésta todavía ejerce una fuerte atracción sobre la población indígena: aproximadamente uno de cada tres migrantes indígenas que cambiaron su lugar de residencia en el periodo 1995-2000 se establecieron en esta región. La ZMCM continúa siendo la región más importante de atracción para el asentamiento de este grupo de población. Esto se debe a que los migrantes indígenas siguen llegando a ella para desempeñar subocupaciones temporales, por lo que sus empleos no dependen de las fluctuaciones de la estructura ocupacional urbana (Granados, 2005).

La migración hacia áreas metropolitanas¹¹⁴ y ciudades en México en el último quinquenio del siglo XX

En las áreas metropolitanas actualmente se concentra en mayor medida el flujo de migrantes urbanos en México, ya que, a diferencia de una ciudad, suelen ser un conjunto de localidades urbanas y rurales; por ejemplo, el volumen poblacional del área metropolitana de Guadalajara es resultado de la suma de la población de 20 localidades que se han conurbado: hay una localidad de más de un millón de habitantes (Guadalajara), otra que está muy cerca de arribar a esta cifra (Zapopan), otras dos de tamaño intermedio (Tonalá y Tlaquepa-

¹¹⁴ El área metropolitana se forma cuando el tejido urbano de la ciudad en el municipio original se extiende hacia uno o algunos de los alrededores. Se diferencia del concepto de zona metropolitana porque ésta comprende delegaciones o municipios completos, incluyendo a todas sus localidades, independientemente de que éstas formen parte del área urbana continua de la ciudad. Es en este espacio donde se concentran la población, las actividades económicas, los lugares de trabajo, los recursos y los servicios. Por ello es más acertado analizar este espacio que todas las ZM (Garza, 2003).

que), tres pequeñas ciudades, diez localidades de transición de rural a urbanas y tres localidades rurales. Este patrón se repite en las grandes concentraciones urbanas: ciudad de México, Monterrey, Puebla, Toluca, etc. A continuación se analizará la importancia de la migración en las ciudades y áreas metropolitanas de México en el último quinquenio.

Como en tantos países, una parte importante del crecimiento urbano se explica por la existencia de migraciones regionales. Una forma de ver cómo el proceso migratorio ha influido en la dinámica demográfica en las ciudades del país a través del tiempo, es analizando la pregunta sobre el lugar de nacimiento para cuantificar la migración acumulada, o histórica, o de “toda la vida”. Como puede observarse en el Cuadro 7, la totalidad de las 72 ciudades y áreas metropolitanas de más de 100 mil habitantes, de alguna manera se han beneficiado de las corrientes migratorias, unas más que otras; en algunas el crecimiento poblacional sólo puede ser explicado por la migración, en otras las corrientes migratorias no han sido tan importantes. Por ejemplo, este fenómeno tiene importancia decisiva en el crecimiento poblacional de las ciudades de Cancún y Tijuana, ya que en la primera, dos de cada tres habitantes no son nativos de la entidad, y en Tijuana más de la mitad de su población no nació en Baja California. Básicamente estas ciudades han incrementado su población gracias a los flujos migratorios. Si bien en estas dos ciudades la irrupción de migrantes es notable, no menos importantes son los migrantes en ciudades como Chetumal, San Luis Río Colorado, Mexicali, Ciudad del Carmen, Ensenada y La Paz; en las AM de Nuevo Laredo, Cuernavaca, Reynosa, Juárez, Querétaro y Puerto Vallarta al menos un tercio de sus habitantes son migrantes absolutos. Las ciudades donde uno de cada cuatro habitantes es migrante son Nogales y Ciudad Acuña; las AM de Cuautla, Matamoros, Colima, Aguascalientes, Coatzacoalcos. En las AM de Tampico, Apizaco, Villahermosa, Pachuca y Monterrey, el dinamismo demográfico depende de los movimientos migratorios, ya que uno de cada cinco habitantes no nacieron en los estados o entidades que se ubican en estas ciudades, es decir eran no nativos. Llama la atención que las diez ciudades o áreas metropolitanas con mayor importancia relativa de la migración acumulada, estén ubicadas en las zonas fronterizas, con excepción de Cancún y AM de Cuernavaca. Las ciudades donde la migración es importante para su crecimiento se localizan en las zonas fronterizas de México, aunque hay que señalar que Chetumal es la única ciudad de la frontera sur del país, el resto de ciudades colindan con Estados Unidos. Las áreas fronterizas mexicanas se han constituido, se podría decir que desde 1965, en centros dinámicos de la economía mexicana, donde se asienta gran parte de la industria manufacturera y de la inversión extranjera del país.

Por otra parte, hay ciudades donde el flujo migratorio no ha sido importante en su dinámica demográfica, ya que éstas dependen más de sus com-

ponentes naturales (fecundidad y mortalidad). Estas son las AM de Zamora, Puebla-Tlaxcala, Oaxaca, Monclova, Tuxtla Gutiérrez y Torreón, y las ciudades de Chihuahua, Tapachula, Uruapan, Ciudad Victoria, Chilpancingo y San Cristóbal de las Casas. En este grupo de ciudades se constata que no todas las grandes ciudades mexicanas ejercen gran atracción sobre los habitantes del resto del país y que su evolución demográfica está determinada, más por los niveles de fecundidad que por la atracción de personas del resto del país; tal es el caso del AM de Puebla-Tlaxcala con casi dos millones de habitantes o Torreón con sus más de 700 mil habitantes.

Hasta aquí se ha analizado la evolución de los flujos migratorios en las ciudades y en las áreas metropolitanas mayores de 100 mil habitantes. Ahora se verá cómo está constituida la nueva tendencia migratoria hacia las ciudades en el país en el último quinquenio del siglo XX, analizando las dinámicas de dispersión del flujo migratorio reciente sobre las ciudades de México. Con la información disponible en el Cuadro 9 se confirma que las corrientes migratorias han entrado a un nuevo ciclo en lo que se refiere a su mayor dispersión geográfica: ya no son las grandes áreas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla las que concentran la mayor parte del flujo, ya que en este quinquenio sólo concentraron el 23.3% de los flujos migratorios. Las ciudades o áreas metropolitanas fronterizas con Estados Unidos son las nuevas zonas de atracción del país por los motivos ya señalados anteriormente, aunque éstas sólo concentran el 13.3% del flujo interestatal; esto es, que el nuevo ciclo de la migración se diferencia del anterior porque existe una gran dispersión geográfica de las corrientes migratorias.

El análisis de la importancia relativa que tiene este flujo de migración reciente en las ciudades se refleja en Cancún, ya que el 23.7% de su población mayor de 5 años llegó a esta ciudad entre 1995 y 2000; también en las ciudades fronterizas de Tijuana, Reynosa, Ciudad Acuña, Juárez, San Luis Río Colorado, Nuevo Laredo, Nogales; las áreas metropolitanas de Querétaro, Ciudad del Carmen y Puerto Vallarta, los montos migratorios que recibieron en el quinquenio 1995-2000 son importantes respecto a su población mayor de 5 años. Pues bien, la irrupción de población en estas ciudades hace que se constituyan como los nuevos polos de atracción del país. No es exactamente el caso de la ciudad de Chetumal, que en este periodo parece ser que ve disminuido su atractivo para los migrantes, ya que se ubicó como la tercera ciudad con mayor número relativo de no nativos, pero en este quinquenio sólo se asentaron 7,458 personas que representaron el 7.0% de su población de 5 años o más. Este dato nos revela que las corrientes migratorias en Chetumal fueron más numerosas en épocas anteriores y que el nuevo polo de atracción en la zona sur del país es Cancún.

Conclusión

La expansión de las ciudades hacia la superficie de los municipios vecinos en el país ha provocado una irrupción de zonas metropolitanas en México. En el año 2000, las ZM concentraron más de la mitad de la población en México y dos tercios de los flujos migratorios internos. El incremento de ZM en el país ha provocado que surja un nuevo tipo de migración, llamado migración intra-metropolitana: los cambios de residencia que tienen su origen y destino entre los municipios de una zona metropolitana. Pero aquí debemos ser precavidos, porque el 71% del total de los cambios de residencia de población intrametropolitanos son generados entre los habitantes de las 75 delegaciones o municipios que comprenden la ZMCM; y el 95% de estos cambios de residencia se dan en once ZM del país: México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Tampico, Cuernavaca, Oaxaca, La Laguna, Puebla-Tlaxcala y Orizaba. En resumen, en la gran mayoría de las ZM del país los cambios intrametropolitanos de residencia son marginales, y los vínculos entre los municipios que comprenden las zonas metropolitanas son débiles.

Por razones teóricas, a los movimientos intrametropolitanos que se presta más atención son a las corrientes del centro a la periferia y de la periferia al centro; con ellos se buscan evidencias de los procesos de desconcentración presentes en las mayores metrópolis del mundo, según la teoría del ciclo urbano. Sin embargo, son igual de importantes los movimientos que se dan entre los habitantes de los municipios del centro y los municipios de la periferia, por lo que la asociación que se hace entre los traslados residenciales de la zona central densa y cara hacia la periferia barata y abundante espacio debe replantearse. Para conocer los factores que determinan la forma o la estructuración sociodemográfica de la mancha urbana estos flujos también deben tomarse en cuenta; por tanto, conocer las causas y los motivos de estos intercambios es una tarea pendiente.

La ZMCM juega un papel preponderante en el actual proceso de redistribución de la población en el país, ya que no sólo envía población hacia sus ZM contiguas sino también hacia el resto de las del país, proceso que no está presente en las otras ZM de gran tamaño. La ZMCM pierde población entre las ZM, pero obtiene una pequeña ganancia con municipios no pertenecientes a una ZM. Esto quiere decir que la capital del país todavía es un importante polo de atracción migratoria para una parte de la población de la república, aun con todos sus problemas. Por otro lado, aunque todas las ZM contiguas a la de la ciudad de México presentan un saldo migratorio positivo, éste es mayor en las ZM de Pachuca y Cuautla, por lo que la migración se está convirtiendo en un factor determinante en el crecimiento poblacional de estas ZM.

De las grandes ZM del país la de Monterrey es la que obtiene un saldo neto migratorio favorable. Las ubicadas en el estado de Veracruz son zonas que

pierden población. En cambio, las de la frontera norte del país son actualmente las que mantienen un saldo migratorio muy favorable, tanto que el crecimiento poblacional de los últimos años puede ser explicado por esta llegada de personas. Históricamente los flujos migratorios hacia localidades urbanas se han concentrado en las grandes AM; sin embargo, en el marco del reordenamiento de los flujos del país, éstos son cada vez más dispersos, aunque hay una tendencia a concentrarse en las AM del norte del país y en la ciudad de Cancún que ha desplazado a Chetumal como polo de atracción en la parte sur del país.

Bibliografía

- AGUILAR, A.; B. GRAIZBORD; Y A. SÁNCHEZ (1996). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, El Colegio de México, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ANZALDO GÓMEZ, C. (2003). "Tendencias recientes de la urbanización", en *La situación demográfica de México 2003*. Consejo Nacional de Población, México.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2000). *La situación demográfica en México*, 2002, México.
- CORONA, R. (2001). "Migración Interna". En *Demos*, núm. 15. Instituto de Investigaciones de Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- ESCOBAR, A.; BEAN, F.; Y WEINTRAUB, S. (2003). *The Dynamics of Mexican Emigration*. Universidad de Guadalajara, México.
- GARZA, G. (1990). "El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 5, núm. 1, enero-abril 1990.
- _____. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. El Colegio de México, México.
- GARROCHO, C. (1992). "El sistema urbano de México: Organización, crecimiento y estructura funcional". En *Estudios Territoriales*, 38, enero-abril 1992. Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Madrid.
- _____. (1998). "Distribución espacial de la población en la zona metropolitana de la ciudad de México, 1950-1990", en *Estudios Demográficos y Urbanos*.
- GRAIZBORD, B.; NEGRETE, M.; Y RUIZ C. (1983). *Desarrollo urbano, sistemas de ciudades y descentralización en México*. El Colegio de México.
- GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL (2003). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México.
- GRANADOS ALCANTAR, José A. (2005) "Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México", en *Investigaciones Geográficas*. Instituto de Geografía. UNAM.
- GUTIÉRREZ, M., y J. SÁNCHEZ, (2004). *Dinámica y distribución espacial de la población urbana en México. 1970-2000*. Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2000). *Las zonas metropolitanas en México*. Aguascalientes, México.
- _____. (2001) *Base de datos de la muestra censal* (disco compacto). Aguascalientes, México.
- _____. (2005) *Sistema de consulta de información censal áreas conurbadas 2000* (disco compacto). Aguascalientes, México.

- NEGRETE, M. (1991) "Desconcentración poblacional en la región Centro de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 5, núm. 2.
- _____, y H. SALAZAR (1986), "Zonas metropolitanas en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 1, núm. 1.
- PARTIDA, V. 2000. "La ciudad de México nuevo derrotero en su ritmo de crecimiento" en *Demos*, núm. 7. Instituto de Investigaciones de Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- _____, (2003). "Aspectos demográficos de la urbanización" en *La situación demográfica de México 2003*. Consejo Nacional de Población, México.
- RODRÍGUEZ, J. (2004). *La migración interna en América Latina y el Caribe. Estudio regional del periodo 1980-2000*. Celade, Santiago de Chile.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (1988). *Las ciudades mexicanas ante el nuevo milenio*. México.
- SOBRINO, J. (1999). *Desarrollo urbano en México a partir de 1980. Documentos de investigación*. El Colegio Mexiquense, Toluca, México.
- _____, (2003). "Zonas metropolitanas de México en 2000: Conformación territorial y movilidad de la población ocupada". En *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 8, núm. 3, septiembre-diciembre.
- UNIKEL, L. (1976). *El desarrollo urbano de México*. El Colegio de México.

Migración y distribución de la población en Hidalgo¹¹⁵

Angélica E. REYNA BERNAL¹¹⁶

Introducción

Hidalgo es considerado uno de los estados con mayores problemas de desarrollo económico y social en el país, con una marcada polarización en las condiciones de vida. Diversos estudios nos indican que las condiciones de desarrollo de una comunidad dependen en buena medida de las cualidades y capacidades de su población, pero también de las formas organizacionales y culturales con que sean manejadas.

La actual búsqueda de un desarrollo regional sustentable ha llevado a plantear estrategias cada vez más integrales, que consideren la estrecha interrelación entre economía, sociedad y territorio-recursos, elementos fundamentales para los procesos de regionalización y descentralización en el diseño y la implementación de las estrategias.

En el caso de Hidalgo, los indicadores macro muestran la presencia de cambios sociodemográficos, sobre todo en la última década, surgiendo fenómenos no vistos antes con esa intensidad y que, dependiendo de su manejo, pueden tornarse en una palanca de desarrollo o marcar una tendencia a la polarización, al rezago y a la vulnerabilidad.

¹¹⁵ Este capítulo es uno de los resultados de investigación del proyecto “Capital social, redes de empresas y desarrollo regional en Hidalgo: el caso del sector acuacultura”, coordinado por la Dra. Angélica Reyna y financiado por el Programa Anual de Investigación 2006 (PAI-2006) de la UAEH.

¹¹⁶ Profesora-investigadora del Centro de Estudios de Población, Área Académica de Sociología y Demografía, en el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los perfiles sociodemográficos y su interacción con el entorno son elementos estratégicos para la comprensión de un rezago persistente y para la promoción del desarrollo. Entre los aspectos sociodemográficos que se presentan como retos o como potencialidades para el desarrollo se encuentra la dinámica migratoria de flujos poblacionales que han acelerado la urbanización en la entidad, así como flujos de emigrantes a Estados Unidos.

Estos fenómenos demográficos han modificado la distribución de la población en el estado, favoreciendo por una parte el crecimiento de localidades urbanas, y por otra, la reorganización del espacio rural, manifestando cambios sociales importantes que han movilizadado de distintas formas a la población.

Algunos enfoques han destacado las articulaciones entre los espacios dominantes y los periféricos, reconsiderándose el papel de las ciudades en las regiones en que se ubican. La discusión sobre las características de la nueva ruralidad y las articulaciones sectoriales que potencialmente pueden generarse desde y hacia el agro, dada una ruralidad diversificada (Grammont, 2004), son elementos que están presentes también en la búsqueda del desarrollo regional integrado y sustentable.

En este contexto, en el presente trabajo se exploran algunos aspectos sobre la distribución territorial de la población en Hidalgo, tomando como referente básico el proceso observado a nivel nacional, y considerando el papel de la migración en estos cambios territoriales.

Migración y distribución de la población en México

Uno de los cambios demográficos más notables del siglo XX ha sido el tránsito del predominio rural al predominio urbano. Es común la identificación del ámbito rural como la contraposición de lo urbano; no obstante, diversos estudios apuntan a una importante heterogeneidad de este contexto.

En México, numerosos estudios basados en estadísticas censales han considerado como asentamientos rurales a aquellos con una población menor a 2,500 habitantes; en contraste, se denomina localidades mixtas a aquellas que cuentan entre 2,500 y 14,999 habitantes, en tanto que se consideran urbanas aquellas con una población igual o mayor a 15 mil habitantes. Para propósitos de este trabajo se consideró que esta clasificación sería la más adecuada, pues guarda comparabilidad con los estudios demográficos basados en datos censales y encuestas sociodemográficas realizadas en el país; además, permite analizar tanto la distribución como la dinámica de la población rural y hacer consideración de las interacciones que se dan entre sus transiciones demográficas y su entorno.

Desde principios del siglo pasado se ha observado una tendencia continua a la disminución de la proporción de la población rural a favor de la población urbana, a través de importantes corrientes migratorias. En efecto, mientras en la

primera década del siglo pasado vivían en localidades rurales poco más de siete de cada diez habitantes del país, en 1950 poco más de la mitad de la población del país residía en localidades menores de 2,500 habitantes (*Cuadro 1*).

Cuadro 1

México. Indicadores de la población rural, mixta y urbana, 1970-2005

Tamaño de localidad [habitantes]	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Rurales						
Población censal	19,916,682	22,547,104	23,289,924	24,154,775	24,723,590	24,275,645
Participación porcentual	41.30	33.73	28.66	26.50	25.36	23.51
Tasa de crecimiento ¹		1.21	0.33	0.65	0.55	-0.32
Mixtas						
Población censal	10,133,319	9,695,042	11,284,311	12,370,086	13,340,614	14,131,541
Participación porcentual	21.01	14.50	13.89	13.57	13.69	13.68
Tasa de crecimiento ¹		-0.43	1.57	1.64	1.78	1.03
Urbanas						
Población censal	18,175,237	34,604,687	46,675,410	54,633,429	59,419,208	64,856,202
Participación porcentual	37.69	51.77	57.45	59.93	60.95	62.81
Tasa de crecimiento ¹		6.42	3.11	2.82	1.98	1.57
Total						
Población censal	48,225,238	66,846,833	81,249,645	91,158,290	97,483,412	103,263,388
Participación porcentual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de crecimiento ¹		3.21	2.02	2.06	1.58	1.03

¹ Tasa de crecimiento geométrica intercensal promedio anual.

Fuentes: Conapo, *Evolución de las ciudades de México, 1950-1990*; INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*; INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*; INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

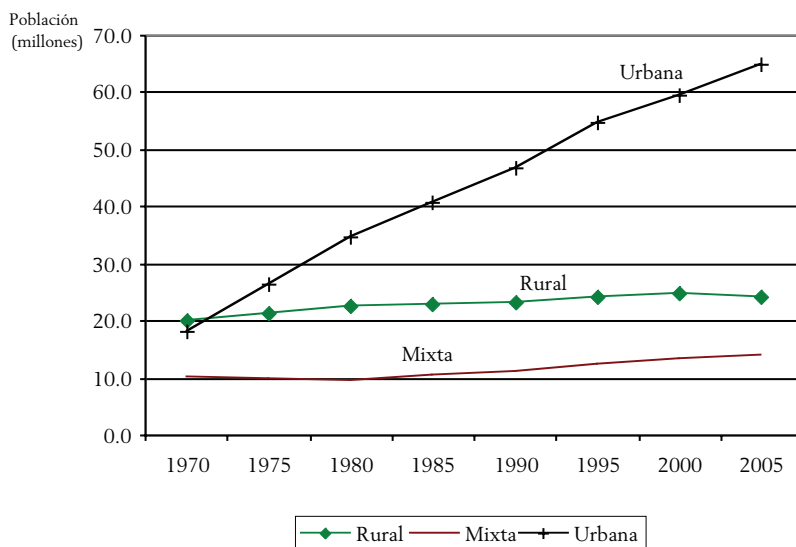
Entre 1950 y 1970 el proceso de urbanización mostró una importante aceleración, asociada a nuevas formas de organización económica y social ligadas a la industrialización del país, lo que acentuó el cambio en la distribución territorial de la población. Para 1970 la participación de la población rural alcanzó 41.3 por ciento, reduciéndose a 25.4 por ciento en el 2000 y a sólo 23.5 por ciento en 2005. Por el contrario, la proporción de la población urbana ha seguido creciendo, pasando del 37.7 por ciento en 1970 a 62.8 por ciento en el año 2005 (*Cuadro 1*).

Si bien la proporción rural en el país ha venido disminuyendo, su dinámica demográfica le permitió aumentar su volumen y facilitar los contingentes de migrantes que ampliaron notablemente la población urbana, más aquellos que

se desplazaron tras fronteras. La población rural aumentó su tamaño a lo largo del siglo XX, pasando de 9.8 millones de personas en 1900 a 19.9 millones en 1970. Los aumentos posteriores fueron modestos, con una tendencia a la desaceleración de la velocidad de su crecimiento, alcanzando 23.3 millones en 1990 y 24.7 millones en 2000, con tasas de crecimiento de 1.21% promedio anual en la década 1970-1980, 0.33% en la década 1980-1990, y 0.60% en la década 1990-2000.

Gráfica 1

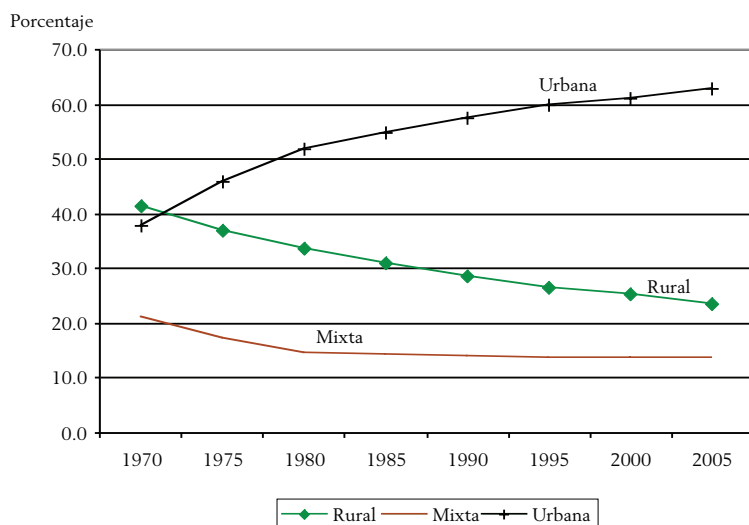
México. Evolución de la población rural, mixta y urbana, 1970-2005



El aumento en el volumen de la población rural presentó un punto de inflexión en el año 2005, con el registro censal de 24,275,645 habitantes en las localidades rurales, significando el paso de una prolongada tendencia de aumento en su volumen a la disminución de su tamaño en casi medio millón de personas, que implica una tasa de crecimiento negativa de -0.32% promedio anual durante el quinquenio 2000-2005. En contraparte, se observó un importante incremento de la población urbana que sumó prácticamente 64.9 millones de personas, así como leves aumentos en el volumen de la población en localidades mixtas. En general, la velocidad con que se han dado estos cambios en la población rural y urbana ha venido disminuyendo, sobre todo desde 1990, como lo muestran sus tasas de crecimiento demográfico (*Cuadro 1, Gráficas 1, 2 y 3*).

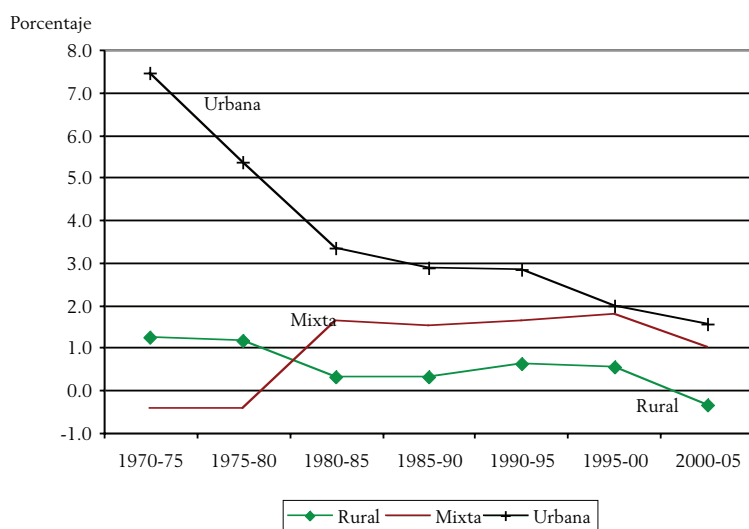
De acuerdo con el comportamiento de los componentes demográficos, las proyecciones del Conapo del año 2004 estimaron la disminución en el volumen de población rural hacia el año 2027, por lo que posteriores evaluaciones sobre la información captada confirmarán el cambio recientemente observado. Estas proyecciones indican que durante los próximos veinte años la población rural seguirá teniendo leves aumentos en su volumen, incrementándose cerca

de 1.6 millones poco antes del año 2030, cuando se calcula que la población rural alcanzará un volumen cercano a los 26.8 millones de personas.



Gráfica 2
México.
Participación
porcentual de la
población rural,
mixta y urbana,
1970-2005

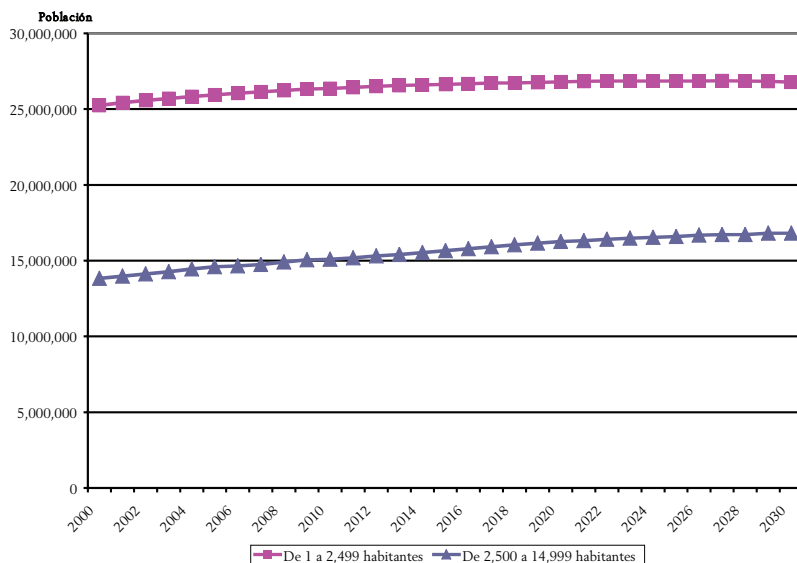
Al contrastar la evolución de la población rural entre el año 2000 y el 2030, con la que habita en localidades mixtas (de 2,500 a 14,999 hab.), se hace notoria la estabilización del volumen de la población rural y el inicio de su descenso. Asimismo, las proyecciones oficiales estiman que dados los mayores incrementos poblacionales en las zonas urbanas, la participación porcentual rural continuará disminuyendo.



Gráfica 3
México. Tasas de
crecimiento de la
población rural,
mixta y urbana,
1970-2005

Gráfica 4

México.
Proyecciones de
la población rural
por tamaño de
localidad 2000-
2030



Estas tendencias demográficas han estado determinadas por los niveles diferenciales de mortalidad, fecundidad y migración entre el medio rural y el urbano. Durante la primera mitad del siglo XX, el desarrollo de los servicios de salud y de la infraestructura sanitaria (drenaje y agua potable) se concentró en las áreas urbanas, facilitando allí descensos importantes de la mortalidad que posteriormente fueron alcanzando al medio rural. En un contexto nacional poblacionista, donde predominaban los altos niveles de fecundidad, el descenso de la mortalidad aceleró el crecimiento natural de la población (diferencia de nacimientos y defunciones). A partir de los años setenta se pudo observar el comienzo de la disminución de la fecundidad que, habiéndose iniciado en algunas ciudades, se generalizó en el país gracias a una política reguladora del crecimiento demográfico, con la consecuente desaceleración del crecimiento natural por el tránsito de altos niveles a bajos niveles de mortalidad y fecundidad.

El contexto rural se ha caracterizado por un rezago en esta transición demográfica en contraste con el medio urbano, manteniendo altos niveles de crecimiento natural. La mortalidad ha sido mayor en las zonas rurales que en las urbanas (Partida, 2003; Partida, 1998; Gómez de León y Partida, 2001). La fecundidad rural ha sido mayor que la observada para las zonas urbanas, persistiendo una mayor descendencia promedio de las mujeres rurales.

Con el cierre paulatino en los últimos 25 años de las brechas en la descendencia y vida media de la población rural y urbana, la migración ha venido a ser el principal componente demográfico en la determinación de las diferencias regionales del crecimiento poblacional (Partida, 2003).

La población rural comenzó importantes migraciones, principalmente de tipo laboral, dirigidas a las ciudades a partir de la acelerada industrialización iniciada en los años cuarenta, e impulsadas por los cambios en la organización de la producción agropecuaria. Las tres ciudades mayores del país (México, Guadalajara y Monterrey) se convirtieron en los principales polos de atracción de la migración rural, de manera casi exclusiva hasta los años sesenta. A partir de la década de los setenta, las continuadas crisis agrícolas asociadas a la presión sobre la tierra, los cambios en la estructura productiva agropecuaria y el deterioro del empleo en las zonas rurales, han motivado la persistencia de importantes flujos migratorios desde el campo. El desarrollo de nuevas ciudades pequeñas y medias debido a la diversificación regional de las actividades permitió mayor número de opciones de destinos migratorios claramente evidentes en los años noventa, tanto para la población rural como urbana, reduciendo la concentración poblacional.

Se estima que durante el quinquenio 1995-2000, de los 4.4 millones de personas que conformaron los flujos migratorios entre localidades,¹¹⁷ poco más de un millón emigraron desde el medio rural hacia el resto del país; es decir, que prácticamente uno de cada cuatro migrantes del país tenía origen rural. Estos emigrantes rurales conformaron principalmente tres grandes flujos: el de mayor volumen se dirige hacia las ciudades millonarias (28.02% de la emigración rural); el segundo flujo por su magnitud se dirige hacia las ciudades medias de 100 mil a 499 mil habitantes (19.94%); y el tercer flujo es la migración hacia otras localidades rurales (18.30%). Asimismo, las localidades rurales reciben inmigrantes, aunque en menor volumen, captando sólo uno de cada seis migrantes del país. Los mayores flujos hacia las localidades rurales provienen de las ciudades millonarias y medias de 100 mil a 499 mil habitantes, lo que refleja la interacción campo-ciudad en términos de un espacio de influencia (*hinterland*) dominado por ciudades específicas, que generan la idea de ciudad-región y circuitos migratorios. Los intercambios poblacionales de los flujos migratorios resultan en pérdidas netas de población rural, estimándose una tasa media anual de -3.55 por mil para el quinquenio 1995-2000.

Resultado de estos flujos migratorios es la pérdida de población en un número importante (34.85%) de los municipios rurales del país entre 1995-2000 (aquellos donde el 50% o más de su población reside en localidades menores de 2,500 habitantes), manteniéndose en la categoría de equilibrio migratorio el 59.12% y sólo como municipios rurales de atracción 5.40%. En contraste,

¹¹⁷ De acuerdo con cálculos del Conapo, el censo de población del año 2000 captó 6.6 millones de personas que cambiaron su residencia de un municipio a otro. De estos migrantes intermunicipales, 2.2 millones se desplazaron dentro de su misma zona metropolitana, a manera de movilidad intraurbana, en tanto que 4.4 millones de personas efectivamente cambiaron su residencia a una nueva localidad, constituyendo diferentes flujos migratorios.

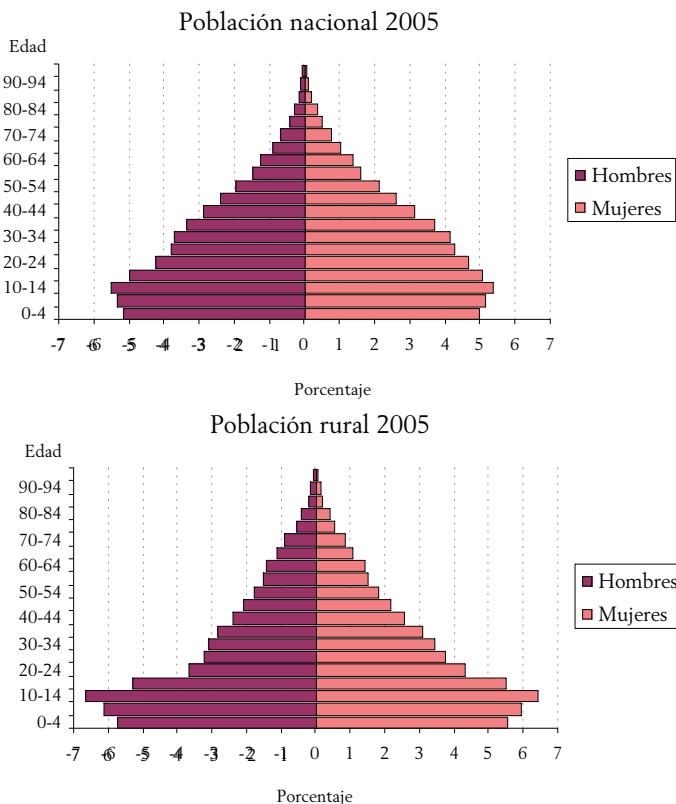
sólo 21.18% de los municipios semiurbanos (aquellos donde el 50% o más de su población reside en localidades mixtas) se contaron en la categoría de rechazo migratorio y 21.96% de los municipios urbanos (aquellos donde el 50% o más de su población reside en localidades urbanas).

La estabilización del tamaño de la población rural y su menor participación porcentual respecto al total nacional, no obstante las altas tasas de fecundidad rural y el incremento de su esperanza de vida, son resultado de importantes procesos de emigración rural, visto por algunos incluso como un proceso de “despoblamiento”.

Las tendencias de los componentes demográficos en el ámbito rural han dado por resultado una estructura por edad y sexo mucho más joven que el promedio nacional, debido a los aún altos niveles de fecundidad. El impacto de la emigración en edades laborales ha generado importantes desequilibrios por la pérdida de jóvenes, sobre todo hombres. La reducción de la mortalidad ha favorecido el incremento de la presencia de población en edades avanzadas. La pirámide de población rural refleja tanto el rezago rural en la transición demográfica como el impacto de la emigración, en una forma piramidal de base muy amplia con recortes en las edades menores y un angostamiento en las edades jóvenes.

Gráfica 5

México. Estructuras por edad y sexo de la población nacional y rural 2005



Una exploración sobre la distribución de la población y la migración en Hidalgo

Para el caso mexicano, la información demográfica de censos y encuestas nacionales y regionales ha permitido identificar cambios importantes en la movilidad y distribución territorial de la población en México a partir de los años setenta, cuando comenzó a observarse el incremento absoluto de las migraciones hacia ciudades medias y pequeñas, así como el aumento en número y tamaño de estas localidades.

Diversos estudios apuntan a que desde los años ochenta las migraciones involucran un número creciente de personas, son más complejas, dinámicas y generalizadas; han surgido nuevas modalidades de flujos, combinándose desplazamientos permanentes con temporales; y se han ampliado las distancias recorridas en sus rutas. Entre los cambios más importantes se cuenta el aumento de la emigración internacional y la migración permanente interestatal; la desaceleración de la inmigración a la ciudad de México y una mayor emigración desde ésta en favor de ciudades medias y pequeñas; la pérdida de atracción de las dos metrópolis siguientes; y la mayor atracción de las entidades y ciudades de la frontera norte y de los desarrollos turísticos litorales.¹¹⁸ Estos procesos de movilidad y redistribución territorial de la población han sido interpretados por diversos investigadores como elementos de una reconfiguración regional del territorio nacional, en el cual las regiones observan transformaciones económicas y sociales hacia la diferenciación y convergencia, con nuevas potencialidades de desarrollo.

Para el caso del estado de Hidalgo, una exploración sobre su distribución de población desde la segunda mitad del siglo XX y los procesos migratorios que ha experimentado entre 1990 y 2000 nos invita a reflexionar sobre la dinámica regional en el contexto de los procesos de descentralización de la metrópoli de la ciudad de México. Cabe preguntarse cómo ha participado la población rural, mixta y urbana en el poblamiento del estado y cuáles son las características de la migración interna que afectan a Hidalgo, considerando volumen, origen estatal y hacia qué municipios se dirigen los inmigrantes entre 1990 y 2000. En este apartado se considera a la migración como movimientos territoriales de carácter heterogéneo (rural-urbano, urbano-urbano), en su mayoría traslados de fuerza de trabajo y en menor medida movimientos de la población que busca servicios. Como dimensiones fundamentales se consideran el volumen, intensidad y estructura por entidad de origen. El apoyo cartográfico que se muestra se realizó con aplicaciones del programa ArcView. Las fuentes de

¹¹⁸ Corona, 1991; Corona, 1993a; Corona y Tuirán, 1993; Graizbord, 1984 y 1991; Negrete, 1990; Partida, 1993; Pradilla, 1993; Ruiz Chiapetto, 1993.

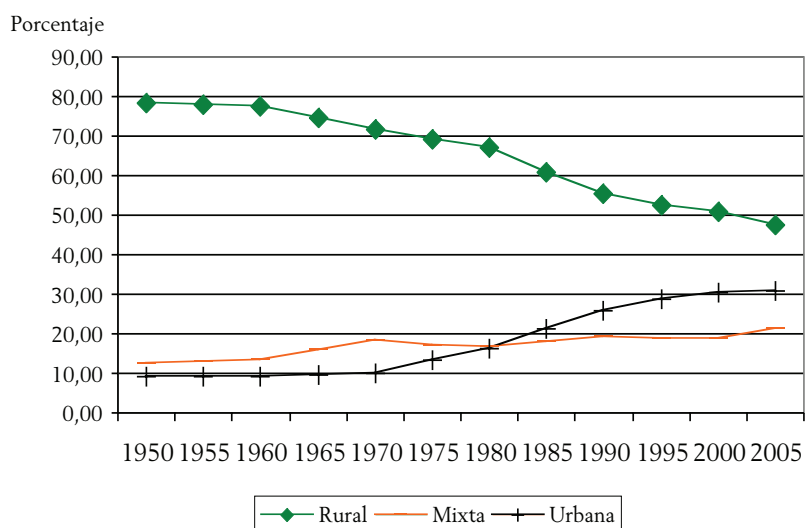
datos que se usaron corresponden a los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, así como a los indicadores del Conapo sobre marginación municipal ubicada a mitad del periodo.

Por una parte, en contraste con el proceso nacional, puede señalarse que la población del estado de Hidalgo ha tenido una distribución territorial principalmente rural durante todo el siglo XX, hasta el año 2000. En 1950, el 78.54% de la población hidalguense residía en localidades menores de 2,500 habitantes. Poco a poco, este porcentaje ha venido disminuyendo lentamente. En 1970, la población rural representó el 71.78% de la población total del estado; en 1980, el 67.28%; en 1990, el 55.21%; y en 2005, el 47.68%.

El porcentaje representado por la población en localidades mixtas y en localidades urbanas ha sido creciente; sobre todo, es notoria la velocidad de la urbanización en Hidalgo desde los años setenta. Mientras en 1970 la población residente en localidades de 15 mil y más habitantes representó el 10.03% de la población total del estado, en 2000 alcanzó el 30.90%. Asimismo, la población de localidades mixtas en 2005 alcanzó a representar el 21.41% de la población total del estado (*Gráfica 6*).

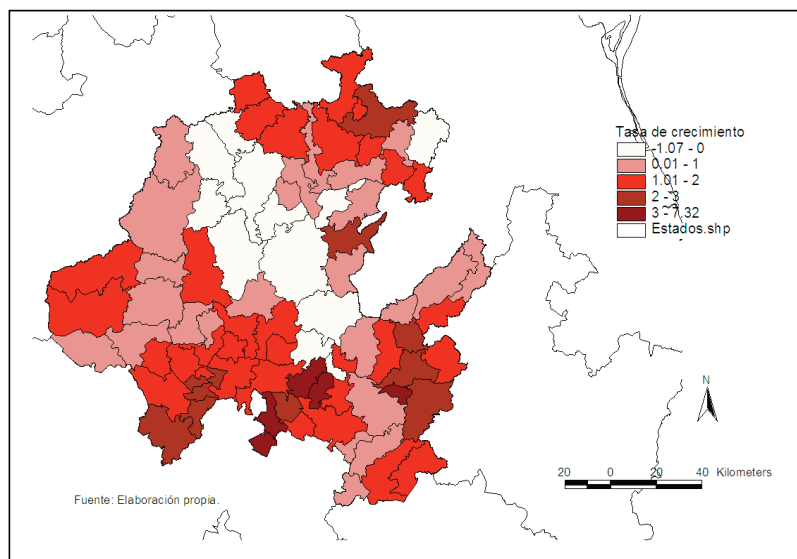
Gráfica 6

Participación porcentual de la población rural, mixta y urbana 1950-2005



Este crecimiento urbano se ha debido de manera principal a los procesos de migración interna, mismos que han redistribuido la población nativa y atraído poco a poco a población nativa de otros estados. Una primera aproximación a estos procesos en Hidalgo nos la proporciona la revisión del comportamiento de las tasas de crecimiento de los municipios de la entidad.

Si bien la entidad cuenta con una tasa de crecimiento poblacional baja positiva, la exploración del comportamiento municipal nos permite identificar por una parte municipios que en el decenio incrementaron aceleradamente el volumen de



Mapa 1
Hidalgo.
Municipios por
tasa de crecimiento
promedio anual,
1990-2000

su población, sobre todo los cercanos a la conurbación de la zona metropolitana de la ciudad de México, con tasas de hasta 7.32% promedio anual; y por otra parte, municipios que en el decenio apenas pudieron mantener su población (tasas bajas positivas menores al 1%) o incluso que perdieron población de manera importante, con tasas negativas hasta de -1.07% promedio anual. El comportamiento de las tasas de crecimiento municipal evidencia el impacto de migraciones que contribuyen a la redistribución territorial de la población al interior de la entidad.

La pérdida de población municipal y la tasa de crecimiento poblacional baja nos remiten a la valoración del comportamiento migratorio estatal. En 1990, alrededor de 540 mil hidalguenses residían en otra entidad de la república, concentrados principalmente en el estado de México (40.29%) y el DF (35.40%); en menor medida residían en Veracruz (5.14%) y Puebla (3.47%). Esta pérdida de población estatal acumulada no alcanzó a compensarse con los inmigrantes acumulados¹¹⁹ residentes en ese mismo año. En total, en 1990

¹¹⁹ Se refiere a migrantes absolutos acumulados hasta el momento censal, definidos como la población que vive o reside en una entidad federativa distinta a su entidad natal, siendo inmigrante para el estado de residencia y emigrante para su entidad natal (cfr. Corona, 1993). Esta información es captada a través de la pregunta sobre lugar de nacimiento. En México, los censos de población son de “derecho”, es decir, se censa a la población en su lugar habitual de residencia, por lo que teóricamente no son captados los migrantes de corto plazo que aún no consideran a la entidad donde se les encuentra como su “residencia habitual”. Asimismo, el censo mexicano capta sólo a los migrantes absolutos sobrevivientes al momento censal y a los que no han retornado a sus entidades natales o iniciado otro movimiento migratorio, dejando de lado todos aquellos movimientos de corta duración, o los de menor distancia como son las migraciones temporales de nacionales e internacionales o las migraciones intraestatales.

residían en Hidalgo poco más de 191 mil mexicanos de otras entidades federativas. De tal manera, el saldo neto de migración absoluta intercensal en 1990 fue negativo, estimándose una pérdida de alrededor de 348.9 mil hidalguenses y una tasa neta de migración absoluta interestatal de -17.81%. Aun considerando a la población residente en Hidalgo nacida en otro país agregada a los inmigrantes nacionales, el total de inmigrantes sólo alcanzó el 9.92%, una población estimada de alrededor de 194.9 mil inmigrantes residentes (nacionales y extranjeros) en la entidad.

En el 2000, poco más de 599 mil hidalguenses residían en otra entidad de la república, concentrados principalmente en el estado de México (44.27%) y el DF (27.24%); en menor medida residían en Veracruz (4.74 %) y Puebla (3.58 %). Esta pérdida de población estatal acumulada no alcanzó a compensarse con los inmigrantes acumulados residentes en ese mismo año.

Para el 2000, los migrantes absolutos nacionales y extranjeros en Hidalgo tuvieron un incremento de 2.6%, alcanzando el 12.59% de la población residente, de manera estimada 291.7 mil inmigrantes residentes en la entidad. En total, residían en Hidalgo poco más de 286 mil mexicanos de otras entidades federativas. La presencia de migrantes extranjeros fue mínima, pasando de 0.05% de la población total en 1990 a 0.15% de la población total en 2000 (*Cuadro 2*). De esta manera, aunque el saldo neto de migración absoluta intercensal en 2000 fue negativo, la pérdida acumulada de hidalguenses fue menor que en la década anterior (alrededor de 313.9 mil personas), observándose una tasa neta de migración absoluta interestatal de -13.59%.

Cuadro 2

Hidalgo. Distribución de la población según condición migratoria, 1990 y 2000

	1990 [%]	2000 [%]	Incremento 1990-2000
Población total	100.00	100.00	
Población nativa	90.08	87.41	-2.67
Población inmigrante	9.92	12.59	+2.67
De otros estados	9.87	12.44	+2.57
Del extranjero	0.05	0.15	+0.10

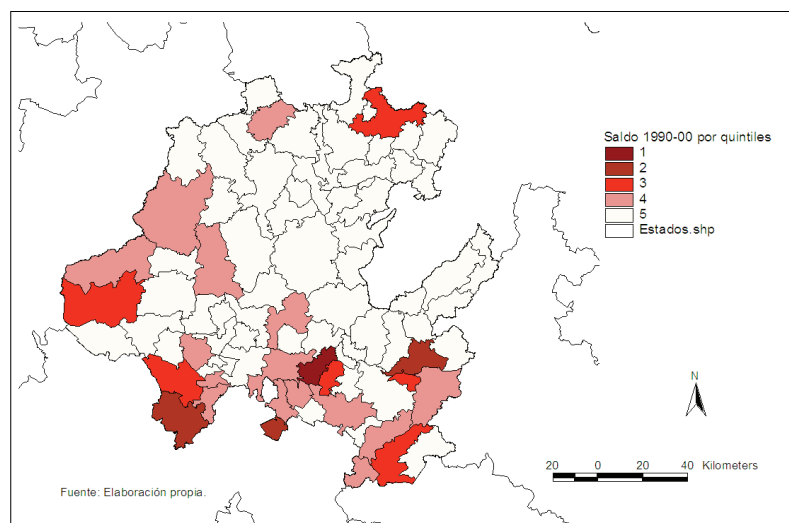
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*; e INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

Un segundo acercamiento es la revisión del comportamiento de la inmigración absoluta a nivel municipal. En México, la información censal publicada sobre migración hasta 1990, se refiere al nivel estatal y municipal. En el primer caso es posible identificar los flujos de emigrantes e inmigrantes y, a partir de una matriz de migración, reconocer los intercambios de población entre

entidades. En el segundo caso, sólo es factible identificar los volúmenes de inmigrantes absolutos por entidad de origen a cada municipio, sin poderse saber de qué municipio provienen, ni construir una matriz de migración municipal que permita detectar el monto y destino de los emigrantes de dichos municipios. El censo de 1990 también ha puesto a disposición del público datos de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB), pero señalando únicamente el origen estatal de los inmigrantes. Para el censo de 2000 se incorporó la identificación del municipio de origen.

La estimación de los saldos migratorios del decenio 1990-2000 referente a la población no nacida en Hidalgo, pero residente en el estado, nos muestra que en todos los municipios de la entidad, excepto uno, se obtuvo saldo positivo.

En el mapa se ilustra la distribución del saldo neto migratorio 1990-2000 entre los municipios de Hidalgo. Pachuca de Soto fue el más atractivo, acumulando prácticamente el 20% de la migración neta de no nativos; los tres municipios clasificados en el quintil 2 (Tulancingo, Tizayuca y Tepeji del Río) recibieron un saldo neto menor, agregando otro 20% para acumular hasta poco más del 40% del total; y así sucesivamente. De esta forma, sólo 25 municipios del estado recibieron el 80% de la inmigración neta del decenio.



Mapa 2
Saldo neto migratorio absoluto municipal por quintiles, 1990-2000

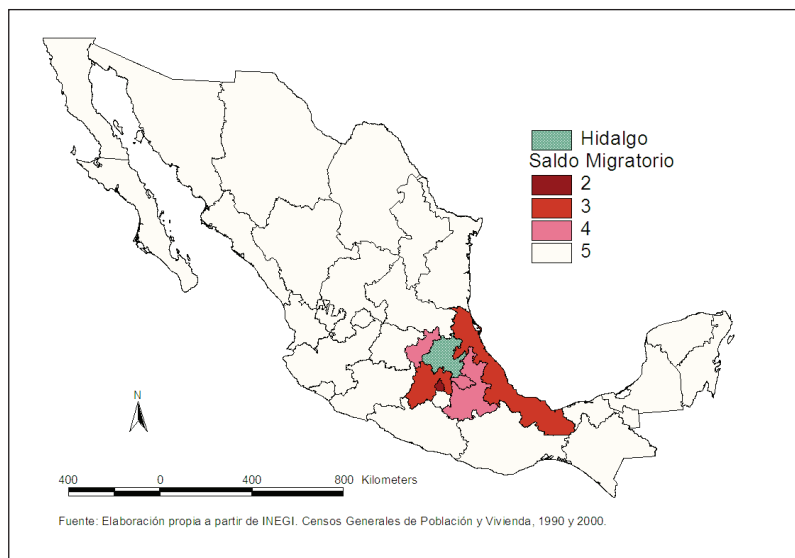
Si bien todos los municipios recibieron inmigrantes de otras entidades y del extranjero, los municipios más atractivos fueron los cercanos a la conurbación de la zona metropolitana de la ciudad de México, así como un corredor hacia el municipio de Tulancingo. Destaca también el carácter atractivo de Huejutla.

Siendo conocida la entidad de nacimiento de los inmigrantes absolutos a Hidalgo en 1990 y 2000, pueden observarse algunas variaciones en su estructura. Por una parte, las entidades con mayor presencia en el estado en ambos

años son el Distrito Federal y los estados de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Querétaro. Entidades que incrementaron su presencia son San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero, Chihuahua y Baja California. Entidades cuya presencia porcentual descendió son Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Coahuila, Durango, Aguascalientes, Nayarit y Yucatán.

Mapa 3

Entidades según
aporte al saldo
migratorio de
Hidalgo, 1990-
2000



En el mapa se ilustra el aporte que hacen las distintas entidades a este saldo migratorio, ya no puntual, sino del decenio 1990-2000, considerando en la categoría 2 la entidad que por su mayor aporte acumula hasta dos quintas partes del flujo migratorio (40%), en la categoría 3 las entidades que aportan el siguiente 20% acumulando hasta el 60%, en la categoría 4 las entidades que aportan el siguiente 20% hasta acumular 80%, y finalmente en la categoría 5 las entidades cuyo aporte al saldo neto migratorio es mínimo, acumulando el 100% del mismo.

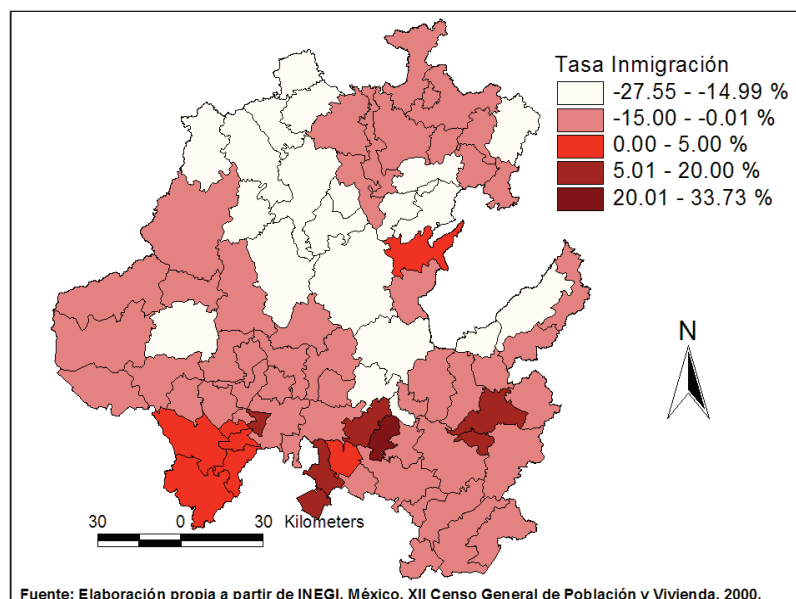
Estos inmigrantes absolutos provienen de todas las entidades de la república, pero principalmente de los estados circunvecinos, destacando el flujo de migrantes metropolitanos que provienen del DF y el estado de México. También es importante el flujo de migrantes del estado de Veracruz. Alrededor de un 25% de los migrantes provienen de Puebla, Tlaxcala y Querétaro.

Llama la atención que todos los municipios sean atractivos a la inmigración de otras entidades, no obstante que algunos pierdan población. Esto nos hace considerar que las tasas de crecimiento poblacional municipales negativas del periodo se deben más bien a desplazamientos de la población nativa hacia el exterior del estado y a una redistribución de los nativos al interior de la entidad.

Durante la década 1990-2000, la población nativa de Hidalgo se redistribuyó al interior de la entidad. La estimación de los saldos poblacionales de nativos a nivel municipal permite identificar municipios que, independientemente de los nacimientos y considerando el efecto de la mortalidad, ganaron población nativa de Hidalgo. Nuevamente, los municipios más atractivos a los migrantes de otros estados también fueron atractivos para la población nacida en Hidalgo, ubicados principalmente en las cercanías de la zona metropolitana de la ciudad de México y en Tulancingo.

En contraste, también pueden identificarse los municipios que perdieron más volumen de población nativa, ubicándose principalmente en un eje que cruza todo el estado de noroeste a sureste. En buena medida es esta movilidad territorial de los nativos la que marca la dinámica de poblamiento del estado de Hidalgo.

Considerando el volumen de los saldos netos de inmigración agregados a los saldos de nativos, se estimaron tasas de inmigración para el periodo 1990-2000, encontrando que oscilaron entre una pérdida de -27.55 personas por cada 100 habitantes y una ganancia de hasta 33.73 personas por cada 100 habitantes.



Mapa 4
Hidalgo.
Municipios según
tasa de inmigración
1990-2000
(inmigrantes
interestatales y
movimientos de
nativos),
1990-2000

En el mapa destacan, a través de las tasas de inmigración municipal, los municipios atractivos, hacia donde se desplazan tanto nativos como inmigrantes interestatales, correspondiendo a las zonas metropolitanas de Pachuca-Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tula y el corredor de municipios desde la ciudad de México a la de Pachuca.

Conclusiones

Uno de los cambios demográficos más notables del siglo XX ha sido el tránsito del predominio rural al predominio urbano, a través de procesos importantes de migración interna. En el caso del estado de Hidalgo, la población se ha localizado tradicionalmente en las zonas rurales, observándose la aceleración de la urbanización a partir de los años setenta.

Algunos autores han identificado un cambio en los flujos migratorios que ha favorecido el incremento de nuevas ciudades chicas y medias, así como su mayor peso en la estructura urbana como resultado de la pérdida de atracción de las tres principales metrópolis, acentuada en gran parte por la crisis económica de los años ochenta.

La pérdida de atracción de las grandes metrópolis se ha visto acompañada de un proceso de descentralización desde éstas, generándose un desbordamiento hacia las entidades federativas cercanas e impactando en sus localidades a favor de crecimientos urbanos chicos y medios.

Para el caso de Hidalgo, durante la década 1990-2000 destaca la existencia de saldos positivos a la entidad, provenientes de prácticamente todo el país, aunque predominantemente son flujos metropolitanos desde la ciudad de México. Asimismo, destaca la articulación de la entidad con entidades vecinas como Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

En este decenio, los municipios de Hidalgo con mayor atracción migratoria fueron los vecinos al estado de México, aparentemente impactados por la expansión de la mancha urbana de la ciudad de México. Pero también destacan municipios donde se localizan ciudades pequeñas y medias. Posteriores estudios tendrán que dirigirse a analizar la sustentabilidad de esta atracción migratoria y su papel en el proceso de desarrollo y construcción de nuevas regiones, donde el vínculo con las condiciones de marginación y de dinámica laboral jugará un papel destacado.

Bibliografía

- AGUILAR, GRAIZBORD y SÁNCHEZ (1997) *Política pública y base económica en seis ciudades medias de México*, El Colegio de México.
- CHAMPION, Anthony G. (ed) (1989) *Counterurbanization. The changing pace of nature of population deconcentration*, Arnold.
- CEDDU (1981) *Dinámica de la población en México*, El Colegio de México.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1989) *Características principales de la migración en las grandes ciudades del país. Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas (ENMAU)*. México.

- _____ (1991) *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, v. I y II, México.
- CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo (1991) "Migración interna. Cambios en el decenio 1980-1990", en *Demos. Carta demográfica sobre México, 1991*, núm. 4, UNAM, México.
- _____ (1993a) "Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990", en *Comercio Exterior*, v. 43, núm. 8, agosto.
- _____ (1993b) "La migración de mexicanos a los Estados Unidos: cambios en la década de 1980-1990", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 1 (1/93), enero-marzo.
- _____ (2005) "Migraciones internas. Cada vez más emigrantes" en *Demos. Carta demográfica sobre México, 2003-2004*, núm. 16, UNAM, México.
- GARZA, Gustavo, y Salvador RIVERA (1993) "Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990", en *Revista Mexicana de Sociología, 1990, Censos y población en México*, año LV, núm. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM.
- GRAIZBORD, Boris (1984) "Perspectivas de una descentralización del crecimiento urbano en el sistema de ciudades de México", en *Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación*, v. XVIII, núm. 71, septiembre.
- _____ (1991) "Sistema urbano, demografía y planeación", en *Ciudades*, RNIU, México, núm. 12, 1991.
- _____ y Crescencio RUIZ (1999) "Reestructuración regional-sectorial en México, 1980-1993: una evaluación", en *Comercio exterior*, Vol. 49, Núm. 4, abril, Banco Nacional de Comercio Exterior, México.
- HIERNAUX, Daniel (1998) "Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance 1982-1995", en Mattos *et al.* (1998) *Globalización y territorio... op. cit.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda*, México.
- _____ (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*, México.
- _____ (2000) *División municipal de las entidades federativas*, XII Censo General de Población y Vivienda, México.
- _____ (2005) *Conteo General de Población y Vivienda, 2005*, México.
- LATTES, Alfredo (1984) "Territorial mobility and redistribution of the population: recent developments", en U.N., *Population Distribution, Migration and Development*, Proceedings of the Expert Group on Population Distribution, Migration and Development. Hammamet, Tunisia, 2-25, March 1983. Doc. ST/ESA/SER.A/89, United Nations, 1984.
- NEGRETE, Ma. Eugenia (1990). "La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 5, núm. 3 (15), CEDDU-El Colegio de México, México, septiembre-diciembre.
- PARTIDA, Virgilio (1993). "Niveles y tendencias de la migración interna en México a partir de las cifras censales, 1970-1990", en *Revista Mexicana de Sociología, 1990, Censos y población en México*, año LV, núm. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM.
- RODRÍGUEZ Y GONZÁLEZ, Alejandro (1987) "Descentralización, desarrollo regional y redistribución de población: el encuentro del discurso con la realidad", Consejo Nacional de Población, México.
- RUIZ CHIAPETTO, Crescencio (1990) "Distribución de población y crisis económica en los años ochenta: dicotomías y especulaciones", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 1, enero-marzo.
- _____ (1993) "El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista", en *Comercio Exterior*, v. 43, núm. 8, agosto, Banco de Comercio Exterior.

- STERN, Claudio (1989) "La industrialización y la migración en México", en Peek, P. y Guy Standing (comps.), *op. cit.*
- VELÁZQUEZ, Luis Arturo, y Jesús ARROYO ALEJANDRE (1992) "La transición de los patrones migratorios y las ciudades medias", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, v. 7, n. 2-3 (20-21), CEDDU-El Colegio de México, México, mayo-diciembre.

Crecimiento demográfico de la ciudad de Pachuca, 1788-2005

Germán VÁZQUEZ SANDRIN¹²⁰

Carlos ORTIGOZA DÁVILA¹²¹

La ciudad de Pachuca ha vivido grandes transformaciones a lo largo de su historia. Su población se multiplicó 207 veces en 217 años y su economía pasó de ser un enclave minero a una ciudad de vivienda y servicios. El desarrollo minero marcó la pauta del crecimiento demográfico y urbano durante más de un siglo y medio. Después de su ocaso, Pachuca encontró una nueva veta para su crecimiento demográfico: la oferta de vivienda y servicios.

En este trabajo se realiza una periodización de los cambios demográficos y urbanos de la ciudad de Pachuca de 1788 a 2005, los cuales son analizados a partir de coincidencias temporales con tres factores explicativos: los modelos económicos, la vinculación de Pachuca con la ciudad de México y la especialización económica local.

1. Dinámica demográfica, 1788-2005

1.1 Crecimiento acelerado [1788-1895]

El primer registro de población que se tiene para Pachuca se remonta al año de 1788.¹²² En ese año ascendía a 1,020 personas y en 1852 se elevó a 5,442

¹²⁰ Profesor-Investigador del Área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

¹²¹ Estudiante de la maestría en Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

¹²² Los censos y las estimaciones poblacionales antes del año 1970 tienen rangos de error muy superiores a los que hoy toleramos de los censos modernos para considerarlos de buena calidad,

personas, es decir que se quintuplicó en 64 años. Estos datos muestran un crecimiento acelerado, con una tasa promedio anual de 2.7%. Si bien el crecimiento fue acelerado, el volumen de población de Pachuca correspondía al de una ciudad muy pequeña. En el contexto del México de 1852, otras ciudades mineras tenían más habitantes, como Guanajuato (40 mil) y Zacatecas (15,427). La ciudad de México en ese mismo año tenía alrededor de 170 mil habitantes y Guadalajara 63 mil.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la población pachuqueña continúa creciendo a ritmos muy acelerados: en los doce años transcurridos entre 1852 y 1864 el crecimiento poblacional presentó una tasa de 6.8% anual, la más alta de toda su historia; en 1864-1869 la tasa fue de 4.6% anual, y en 1869-1895 pasó a 3.9% anual. Si bien la tasa fue disminuyendo paulatinamente, el crecimiento absoluto fue acelerado: la población pasó de 5,442 personas en 1852 a 40,487 en 1895. En este último año, ya había sobrepasado la población de la ciudad de Guanajuato (39,404 habitantes), de Zacatecas (39,912) e incluso de otras como Querétaro y Morelia (34,576 y 32,287 respectivamente).

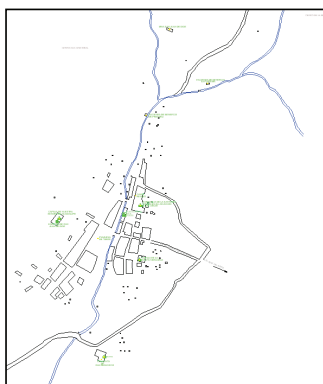
En los 107 años transcurridos entre 1788 y 1895, la tasa de crecimiento fue de 3.5% promedio anual.

Mapa 1

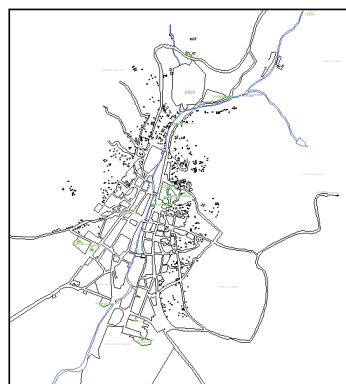
Plano de la ciudad de Pachuca

Fuente: *Ciudad de Pachuca. Una visión histórico-urbana*, INEGI, 1993.

año de 1742



año de 1864



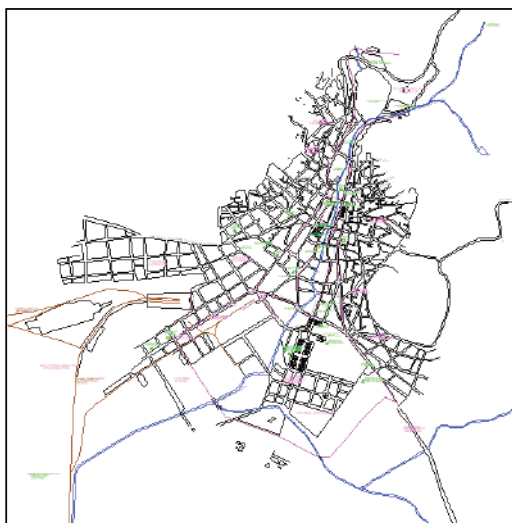
1.2 Estancamiento demográfico [1895-1950]

Durante el último quinquenio del siglo XIX, el crecimiento de Pachuca súbitamente se desplomó e incluso se tornó negativo. Cabe mencionar que durante el

que son de no más de 4%. A falta de información más fidedigna, en este trabajo se emplean las estimaciones históricas realizadas por estadistas y estudiosos de la época para realizar un análisis demográfico de la dinámica demográfica del municipio de Pachuca. La finalidad es establecer una periodización de las grandes tendencias históricas del crecimiento demográfico, para lo cual la calidad de los datos es suficiente.

periodo de la revolución mexicana (1910-1921) el municipio de Pachuca ganó población a diferencia de lo ocurrido en Hidalgo y en el país en su conjunto, que tuvieron tasas de crecimiento negativas. Durante los primeros 30 años del siglo XX el crecimiento poblacional de la capital hidalguense fue positivo pero muy cercano a cero, y la población fluctuó alrededor de los 39 mil habitantes en 1910 a 43,023 en 1930. En la década de los treinta se produjo un incremento acelerado de la población, con una tasa de 2.2% anual, introduciendo un pico inesperado en las tasas; sin embargo, durante los 20 años transcurridos entre 1940 y 1960 se retoma el ritmo de lento crecimiento de 1% anual.

En el periodo 1900-1950 la población pachuqueña se multiplicó 1.6, la hidalguense 1.4 y la nacional 1.9 veces. En los 55 años transcurridos durante el periodo 1895-1950 se registró una tasa de crecimiento de 0.9% promedio anual.



Mapa 2

Ciudad de Pachuca,
año de 1924

Fuente: *Ciudad de Pachuca. Una visión histórico-urbana*, INEGI, 1993.

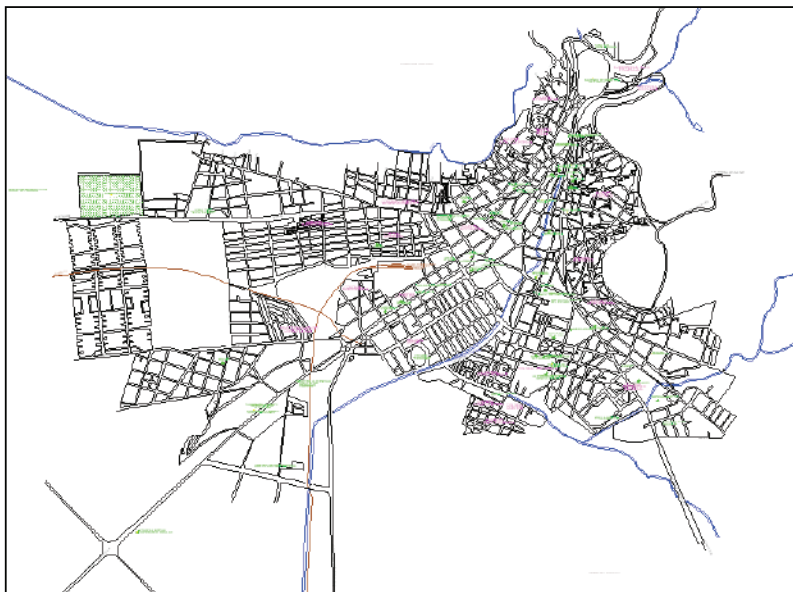
1.3 Crecimiento acelerado [1950-2005]

A partir de 1960 Pachuca retoma el crecimiento acelerado y éste no se interrumpe hasta la fecha actual, manteniendo tasas superiores a 2% anual. La población pasa de 64,571 habitantes en 1950 a 275,578 en 2005. Mientras la población de Pachuca se multiplicó 4.3 veces durante los últimos 55 años, la de Hidalgo lo hizo 2.3 veces y la república mexicana 2.9 veces. En la década de 1960 la tasa de crecimiento anual casi se triplicó respecto a la década de 1950, al pasar de 1.0% a 2.8%, y en la década de 1970 la tasa aumentó a 4.7%, la más alta del siglo XX en Pachuca. En las décadas de 1980 y 1990 Pachuca creció a un ritmo de 3.4% y 3.8% anual respectivamente, y en el quinquenio 2000-2005 a 2.1% anual. En los 55 años transcurridos en el periodo 1950-2005, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.9%.

Mapa 3

Ciudad de Pachuca,
año de 1979

Fuente: *Ciudad de
Pachuca. Una visión
histórico-urbana*,
INEGI, 1993.



2. Desarrollo y crecimiento demográfico en Pachuca

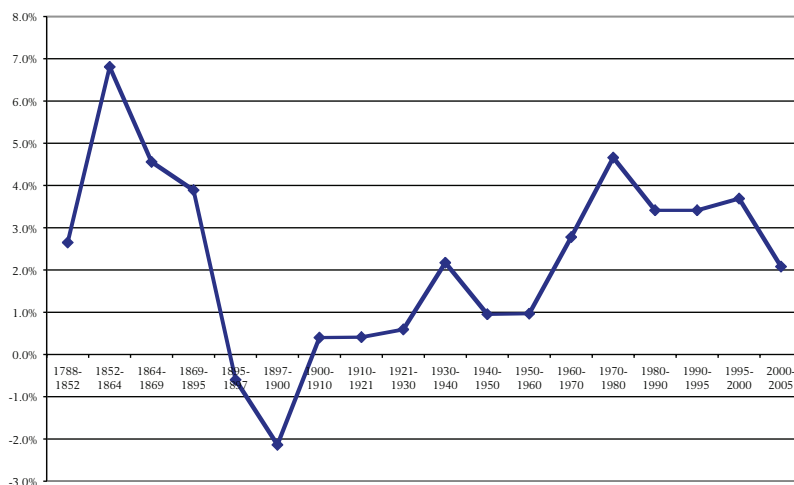
2.1 Desarrollo minero y crecimiento demográfico (1788-1895)

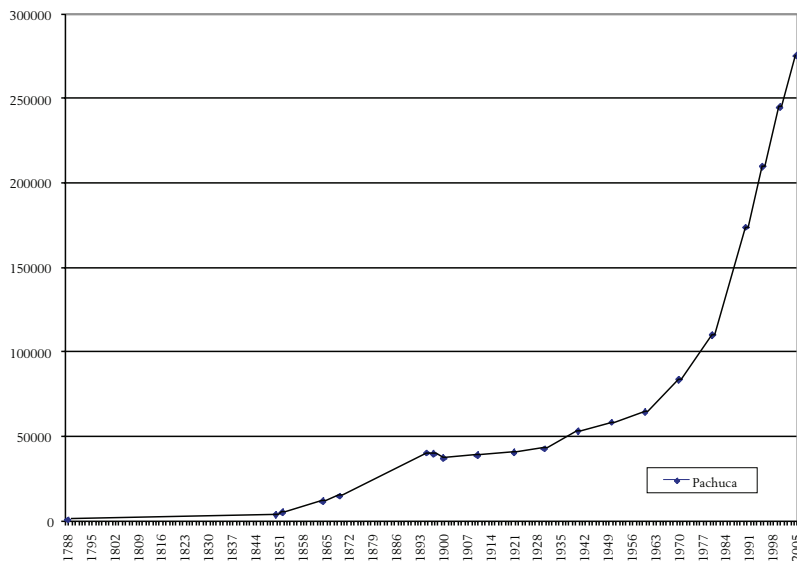
La ciudad de Pachuca tiene un antiguo pasado como lugar de extracción de plata que se remonta al siglo XVI. Durante el periodo de independencia, siendo un poblado de no más de 5 mil habitantes, se concede a Pachuca el título de ciudad, mediante el pago de tres mil pesos realizado por don Francisco de P. Villaldea. Por su parte, el estado de Hidalgo fue creado por decreto del Con-

Gráfica 1

Tasa de
crecimiento anual
de la población
del municipio de
Pachuca, 1788-
2005

Fuente: INEGI, 2000
y censo de 2000 y
conteo de 2005.





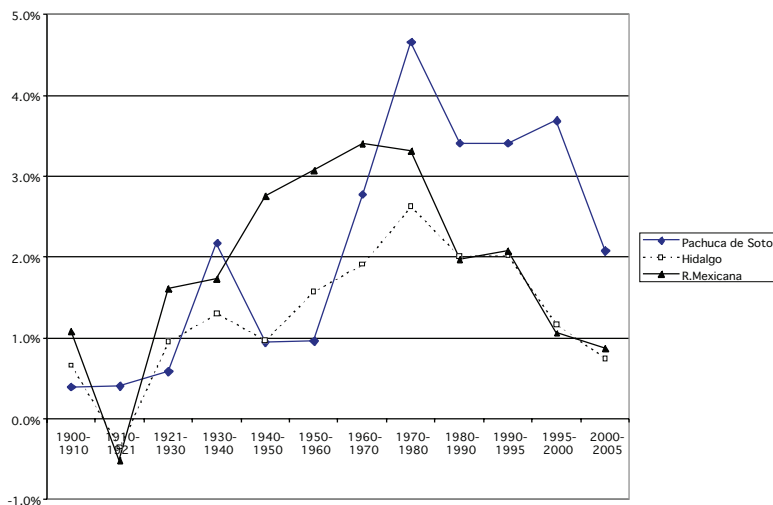
Gráfica 2

Población en el municipio de Pachuca, 1788-2005

Fuente: INEGI, 2000 y censo de 2000 y conteo de 2005.

greso de la Unión el 15 de enero de 1869, segregado del territorio denominado Segundo Distrito Militar del Estado de México. La historia de Pachuca como capital de estado es más reciente que su historia como ciudad y como centro minero.

La actividad minera en la ciudad de Pachuca se remonta a las épocas de su fundación en el año 1555, cuando Bartolomé de Medina pone en práctica el sistema de amalgamación o de beneficio de patio en la hacienda de La Purísima Concepción, el cual revolucionó la metalurgia y se mantuvo vigente durante tres siglos.



Gráfica 3

Tasa de crecimiento anual de la población: municipio de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo y república mexicana, 1900-2005

Fuente: INEGI, 2000 y censo de 2000 y conteo de 2005.

A lo largo de su historia la minería sufrió grandes altibajos. En 1747 Pachuca casi se había despoblado, pero en 1749, al lograr la concesión de las minas, don Pedro Romero de Terreros hace el socavón de Morán para desaguar los tiros inundados, con lo cual deja al descubierto la veta Vizcaína, en Real del Monte, y se inicia una larga época de auge (Gutiérrez, 1992). Este auge, que hizo a Romero de Terreros uno de los hombres más ricos del mundo, seguramente influyó en el crecimiento acelerado de la ciudad de Pachuca.

Durante la guerra de Independencia se suspenden los trabajos y se inundan los tiros. Sin embargo, la debacle no duró demasiado ya que en 1824 el tercer conde de Regla hizo arreglos para que algunos ingleses formaran la Compañía de los Caballeros Aventureros de las Minas de Pachuca, que se hizo cargo de ellas e introdujo en esa época la máquina de vapor y otros adelantos tecnológicos.

En 1850 inician los trabajos en la mina de Rosario y otras, y se produce la mayor cantidad de metal en la historia de la ciudad, colocando a Pachuca a la cabeza de los reales de minas de la república. Algunos la calificaron como la mayor del siglo XIX, y una de las más grandes en la historia de la minería mexicana [...] Como lógica consecuencia de esta bonanza, el incremento de la población no se hizo esperar y así en sólo 14 años se triplicó, pasando de cuatro mil habitantes en 1850 a 12 mil en 1864 (INEGI, 1993).

No obstante, pasaron los años y la mina siguió siendo un negocio rentable. En 1848 capitalistas mexicanos formaron la Compañía de Real del Monte y Pachuca. Los avances tecnológicos continuaron arribando a la minería en el distrito de Pachuca-Real del Monte. Poco antes de terminar el siglo se desarrolla la perforación mecánica por medio del aire comprimido y se introduce la electricidad en el trabajo minero. En 1906 las minas de Pachuca y Real del Monte pasan a propiedad de la United States Mining Smelting and Refining Co., quien cambia la máquina de vapor por eléctrica y el sistema de beneficio de patio por el de cianuración. En la primera década del siglo XX, en la hacienda de beneficio de Loreto, Pachuca, se puso en práctica el sistema de cianuración para beneficiar el mineral, y en 1926 se instaló la planta de refinación, convirtiendo al distrito Real del Monte-Pachuca en el único en el país que contaba con una hacienda que tenía el proceso completo para beneficiar el mineral, desde la trituración y molienda hasta la refinación (Oviedo, 1999).

2.2 Crisis minera y estancamiento demográfico (1895-1950)

Pese a los avances tecnológicos la minería argentífera en la región entró en una prolongada crisis por el agotamiento de los principales depósitos minerales. En 1947, previendo el agotamiento de los fondos, la compañía norteamericana

vendió al gobierno federal su concesión y la maquinaria y a partir de ese año una paraestatal, la Compañía Real del Monte y Pachuca, se hizo cargo de la compañía minera (Gutiérrez, 1992).

Durante 1940 a 1965, los primeros años de este periodo se inscriben en la plena decadencia de la minería, acrecentada por los altos costos de la extracción y el beneficio, por una parte, así como la baja de su precio en el mercado, debido a los importantes gastos de la guerra; fue esto lo que obligó en 1947, a la empresa norteamericana dueña de la Compañía Real del Monte y Pachuca, a vender todas sus propiedades y enseres al Estado mexicano, quien realiza la operación a través de Nacional Financiera.

Por otra parte en los años subsiguientes, desaparecen las cooperativas de San Rafael y Don Carlos; la primera por agotamiento de sus reservas y la segunda, en 1952, liquida a sus socios y éstos venden sus propiedades al Estado. De esta forma, toda la actividad extractiva y de beneficio quedó en manos de la empresa gubernamental.

Esta situación precipitó el aniquilamiento de la industria doméstica que prácticamente desaparece y el estancamiento del comercio ciudadano, generando un alto desempleo y fuertes corrientes de emigración. Entre 1940 y 1950, la tasa de crecimiento se mantuvo abajo del 1% anual.

El crecimiento urbano fue nulo y el movimiento de construcción disminuye ostensiblemente (INFDM, 2002).

Con la pérdida de la dinámica económica también el crecimiento demográfico de la ciudad se vio disminuido. Los mineros y sus familias procedían en buena medida de otras regiones de Hidalgo. En tiempos coloniales tanto como en la primera mitad del siglo XX, la gran mayoría de los trabajadores de las minas era una población fluctuante que vendía su fuerza física como único recurso de sobrevivencia, y muchas veces provenía de regiones distantes. Un estudio muestra que aún en el año 1983 cerca del 20% de los mineros de Pachuca eran indígenas y campesinos procedentes de la región Huasteca hidalguense y veracruzana, y solamente la mitad eran originarios de Pachuca (Gutiérrez, 1992). Cabe hacer notar que en Pachuca, a diferencia de otras ciudades mineras como Taxco y Guanajuato, no proliferó la arquitectura de la época colonial porque, se dice, los dueños de las minas vivían en la ciudad de México y Pachuca solamente era su lugar de trabajo y de enriquecimiento. "Esto se debió a las relaciones de subordinación que adquirió la región con la metrópoli, de enclave económico, especializado en producir y exportar materia prima, plata y oro, sin que haya creado un proceso de desarrollo regional." (Vargas, 1995 p. 215).

2.3 Crecimiento poblacional acelerado (1950-2005)

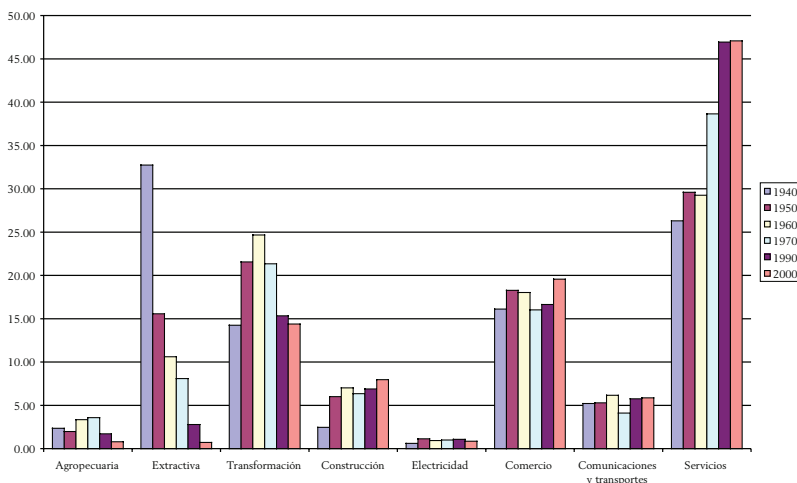
Desde un punto de vista económico, el periodo de crecimiento demográfico acelerado 1950-2005 puede dividirse en dos momentos: el modelo de sustitución de importaciones 1950-1960, y la terciarización y oferta de vivienda 1970-2005.

Como se puede apreciar en la Gráfica 4 durante todo el periodo 1940-2000 la población ocupada en las actividades extractivas, donde destaca la minería, en el municipio de Pachuca decreció sistemáticamente, al pasar de 32.73% en 1940 a 15.56% en 1950 y finalmente a 0.71% en 2000. Esto pone en claro que en 1950 la minería en la capital ya había dejado de tener relevancia como fuente de empleo, y que esta situación continuó agravándose con el tiempo hasta desaparecer al final del siglo XX. Actualmente la producción minera en el municipio es ínfima. En el año 2003 los establecimientos industriales dedicados a la minería asentados en Pachuca contaron con 294 empleados y produjeron únicamente un valor agregado bruto de poco más de 6 millones de pesos, lo que representó el 0.1% del PIB censal bruto de las actividades económicas de Pachuca.

Gráfica 4

Pachuca de Soto:
población ocupada
por sectores de
actividad, 1940-
2000

Fuente: Los datos de 1940 a 1970 fueron tomados de Unikel 1976. Censos de 1990 y 2000.



A fin de ilustrar los dos momentos económicos del acelerado crecimiento poblacional de Pachuca, obsérvese la tendencia de la industria de la transformación (manufacturera). Como puede apreciarse en la Gráfica 4, en 1940, 1950 y 1960 el personal ocupado en la industria manufacturera aumentó aceleradamente, al pasar de 14.24% a 21.56% y 24.67% respecto al total de la población ocupada respectivamente; y en 1970, 1990 y 2000 la tendencia se invierte, disminuyendo aceleradamente en 21.33%, 15.33% y 14.39%. Es decir, en 1940-1960 se da un proceso de industrialización que se ve reflejado en el

sector de ocupación principal de la población pachuqueña, y en 1970-2000 esta tendencia pasajera desaparece. Proporcionalmente a la caída del sector manufacturero en el personal ocupado, aumentó el sector servicios, pasando de 38.64% a 46.94% y 47.08% en 1970, 1990 y 2000.

2.4 Sustitución de importaciones [1950-1960]

A escala nacional la economía de enclave primario-exportador ya había demostrado ser ineficiente como vía de crecimiento industrial. Desde los años 1940 operaba en México la estrategia de sustitución de importaciones, que pretendía lograr un crecimiento industrial y disminuir la dependencia de las importaciones, para lo cual el Estado jugaba un papel de promotor activo, a través de políticas proteccionistas, al desarrollo de las actividades manufactureras. Como resultado de la inversión del Estado, entre 1940 y 1955 el petróleo y la electricidad crecieron por encima de la tasa media anual del sector manufacturero, que de hecho era mayor que la del resto de la economía, siendo las de mayor dinamismo con la siderurgia, los productos metálicos y químicos, los bienes de consumo y los textiles (Vázquez, 1993).

Después de la crisis de la minería en la región de Pachuca, el gobierno estatal adoptó un papel protagónico en el desarrollo económico, impulsando las actividades industriales y la construcción de infraestructura urbana y carretera. Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) en 1953 se crea el Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria para dar preferencia en su servicio a este tipo de empresas fuera de la ciudad de México y Monterrey. Asimismo en ese año se inicia la construcción de Ciudad Sahagún, primera urbe edificada en México para la localización de industrias a partir de la creación del plan denominado Parques y Ciudades Industriales. El objetivo fundamental de este programa era contribuir a la descentralización industrial y a la disminución de las desigualdades regionales por medio de la creación de ciudades y parques industriales. Ciudad Sahagún aglutinó grandes empresas paraestatales como Diesel Nacional (DINA), Carros Nacionales que después fue Bombardier, Renault y Siderúrgica Nacional, entre otras, que se convirtieron en fuentes de empleos para los habitantes de Pachuca y algunas de estas empresas ofrecían vivienda a sus trabajadores en Pachuca. Sin embargo, las buenas intenciones del proyecto se desvirtuaron en la práctica política, considerando que actualmente las empresas fabriles de Ciudad Sahagún han prácticamente desaparecido.

El desarrollo industrial de Ciudad Sahagún, a 30 minutos de la capital, se convirtió en una alternativa de empleo para una parte de la población residente en Pachuca, que iba y venía diariamente, ante la escasa, casi nula industrialización operada en la propia capital del estado.

Históricamente Pachuca ha tenido una presencia muy limitada de establecimientos industriales manufactureros; actualmente el 10% de los establecimientos estatales de este sector se concentran en la ciudad, los cuales generan únicamente el 4.0% del valor bruto industrial y el 7.0% de las remuneraciones industriales de todo el estado. En la ciudad de Pachuca sólo hay un parque industrial creado en 1986 por el gobierno del estado para asentar las medianas y grandes empresas en la entrada de la carretera México- Pachuca. En la actualidad en el parque operan más de cincuenta industrias. La mayor parte de la actividad industrial la realizan pequeñas empresas familiares. La industria de la construcción es la actividad industrial más dinámica en los últimos años; sin embargo las grandes empresas inmobiliarias que se han establecido en la ciudad son empresas nacionales; son contadas las empresas locales (Granados, 2006, p. 96-97).

2.5 Desarrollo urbano (1970-2005)

El segundo periodo de acelerado crecimiento demográfico de Pachuca responde a un conjunto de causas endógenas y exógenas, coyunturales y de largo plazo, entre las que destacan las siguientes: a) la desconcentración del Distrito Federal; b) la abundante oferta de vivienda en Pachuca; c) la terciarización de la economía en Pachuca; d) la crisis económica a nivel nacional; y e) el sismo de 1985 en el Distrito Federal.

El fenómeno de la desconcentración poblacional, primero del Distrito Federal y posteriormente de la zona metropolitana de la ciudad de México, tiene explicaciones diversas. Dos de ellas son las principales: a) Un proceso de contraurbanización, característico de todas las ciudades una vez alcanzado un nivel de desarrollo determinado; y b) la crisis del modelo fordista basado en el desarrollo industrial y su consecuente crisis económica durante la década de 1980 (Chávez, Guadarrama, 2000; Reyna, 2006; Conapo, 1998). El cambio del patrón migratorio de la región centro en los años ochenta es expresión y consecuencia de la crisis del paradigma industrial que dominó desde los años cuarenta en el país y de los programas de ajuste que no han podido dar salidas a esa crisis. Así, en el contexto de la década perdida, el centro de México se transformó de una región que históricamente había sido receptora de población a una zona expulsora. Esto se debió a la crisis del fordismo, el cual tuvo impacto no solamente en la estructura industrial sino en la dimensión territorial de la población (Chávez, Guadarrama, 2000).

En los años ochenta y noventa se observa una mayor complejidad territorial de la migración interna en México, debido principalmente al gran volumen de población que salió del núcleo de la

gran metrópoli nacional. Así, por ejemplo, se registraron cuantiosos movimientos intra-metropolitanos, del DF hacia el estado de México; movimientos entre zonas metropolitanas, de la ciudad de México hacia las zonas metropolitanas de las ciudades de Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Querétaro, Puebla y Pachuca; migraciones interregionales, del DF hacia las entidades y ciudades fronterizas; y migraciones internacionales, del DF hacia Estados Unidos. Esta complejidad territorial de la migración, por tanto, está relacionada básicamente con la emigración masiva de población de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), y fue producto de su profunda crisis industrial, de la consecuente degradación socioeconómica de sus clases medias y del incremento de la pobreza metropolitana (Chávez, Guadarrama, 2000).

Para la ciudad de Pachuca en el año 2000 se cuenta con la información censal de la inmigración reciente según lugar de procedencia, incluyendo a nivel de municipio. Se sabe, pues, que hubo un total de 23,148 personas que inmigraron a Pachuca de Soto a lo más cinco años antes, lo que representó el 10.5% de la población de 5 años y más. De ellos, el 30.5% provenía de otros municipios de la entidad y el restante 67.5% de otras entidades o del extranjero. De la población proveniente de la misma entidad, cabe destacar que existen inmigrantes de los 83 municipios restantes y el 10% proviene de municipios donde el 100% de sus localidades son rurales.

La evolución histórica de la migración reciente muestra que el porcentaje de la población originaria del DF ha disminuido de 1985 a 2000 al pasar de 44% a 37%, mientras que la proveniente del estado de México ha aumentado significativamente, pasando de 19% a 33%. Si sumamos a los provenientes del DF y del estado de México, tenemos al 63% de los inmigrantes en 1985, 62% en 1995 y 70% en 2000. (*Cuadro 1*).

Cuadro 1

Pachuca de Soto: porcentaje de residentes en el DF o México cinco años antes sobre el total de residentes en otra entidad, 1985, 1995 y 2000

Lugar de residencia anterior	Año		
	1985	1995	2000
Distrito Federal	44%	35%	37%
México	19%	27%	33%
Resto del país	37%	38%	30%
Residentes en otra entidad	100%	100%	100%

Fuente: censos de 1990, 2000 y conteo de 2005.

Una forma de medir la migración interna acumulada por años en el lugar de destino consiste en identificar el lugar de nacimiento de las personas. Al respecto se tiene que la población de Pachuca en el año 2000 está compuesta en un 79.8% por oriundos del estado y en 19.8% por nacidos en otra entidad. A su vez estos últimos se distribuyen de la siguiente manera: los nacidos en el Distrito Federal conforman la primera minoría que corresponde a casi la mitad de los nacidos en otra entidad; en segundo lugar se encuentran los nacidos en Veracruz, quienes representan el 13.5% de los nacidos en otra entidad. (Cuadro 2).

Cuadro 2

Pachuca de Soto: población según lugar de nacimiento, 2000

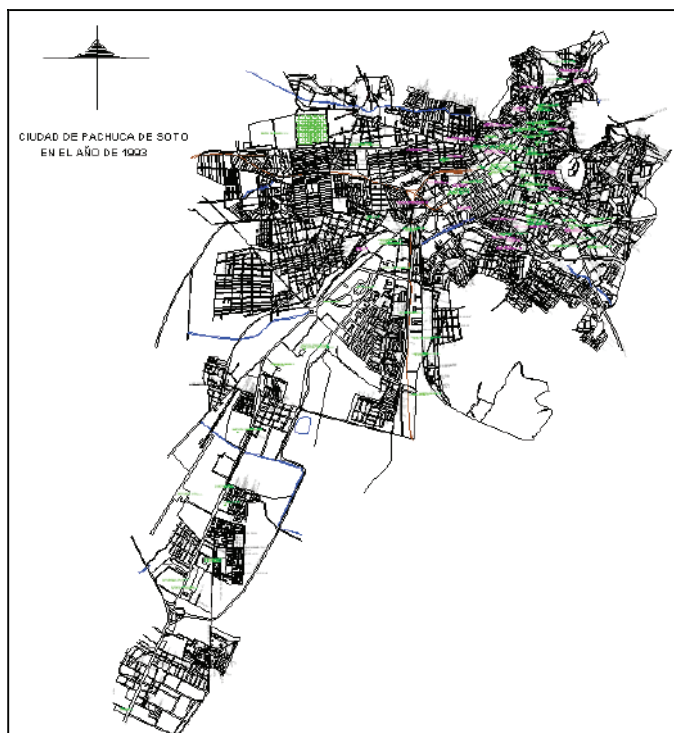
Población de Pachuca de Soto según lugar de nacimiento	Población	Porcentaje	
Total	220,338	100.0%	
En la misma entidad	175,838	79.8%	
Otra entidad	43,622	19.8%	100.0%
Distrito Federal	18,882		43.3%
Veracruz	5,878		13.5%
México	4,393		10.1%
Puebla	3,737		8.6%
Resto			24.5%

Fuente: Censo general de población y vivienda 2000.

La llegada de población venida de la ciudad de México encontró un terreno propicio en la ciudad de Pachuca por los bajos precios del suelo. De ese modo, primero se ocupó parte del centro de la ciudad y posteriormente la periferia, dándose un proceso incipiente de conurbación. Pero los inmigrantes no solamente llegaron de la ciudad de México: también continuaron arribando importantes contingentes venidos de otros municipios de la entidad, tanto rurales como urbanos, y de otras entidades vecinas como Veracruz.

El crecimiento urbano de la ciudad de Pachuca extendió su superficie construida más allá de los límites geográfico-administrativos, conurbándose con el municipio contiguo de Mineral de la Reforma. Este proceso fue originado principalmente por una gran oferta de vivienda de interés social y de interés medio.

Según el Censo de Población y Vivienda de 1970 el estado de Hidalgo contaba con 210 mil viviendas habitadas; para el año 2005 duplicó en 2.6 el número de viviendas, llegando a 558 mil. En el caso del municipio de Pachuca de Soto al año de 1970 tenía 16 mil viviendas habitadas, y en 35 años, es decir al año 2005, cuenta con más de 71 mil viviendas, creció en 4.4 veces el número de viviendas. Mineral de la Reforma al año de 1970 contaba con 867 viviendas y al año 2005 llegó a poco más de 18 mil viviendas, es decir creció en 21 veces.



Mapa 4

Zona conurbada
Pachuca-Mineral
de la Reforma,
1993

Fuente: *Ciudad de
Pachuca. Una visión
histórico-urbana*,
INEGI 1993.

La zona conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma al año de 1990 contaba con 41 mil viviendas habitadas, al año 2005 se incrementó a un poco más de 85 mil, en quince años se duplicó el número de viviendas. (*Cuadro 3*).

Cuadro 3

Total de viviendas habitadas estatal, municipal y de la zona conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma, 1950-2005

Año	Estado de Hidalgo	Municipio de Pachuca de Soto	Municipio de Mineral de la Reforma	Zona conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma 1/
1970	210,744	16,080	867	-
1980	274,018	25,351	1,216	-
1990	367,400	38,864	4,419	41,082
2000	494,317	59,813	10,313	64,908
2005	558,448	71,341	18,369	85,457

Fuente: Elaboración propia con información del IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda y del II Conteo de Población y Vivienda 2005, INEGI. 1/ Se considera únicamente a las viviendas de las localidades urbanas que están conurbadas de los municipios de Pachuca-Mineral de la Reforma, según el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma decretado el 28 de marzo de 1994.

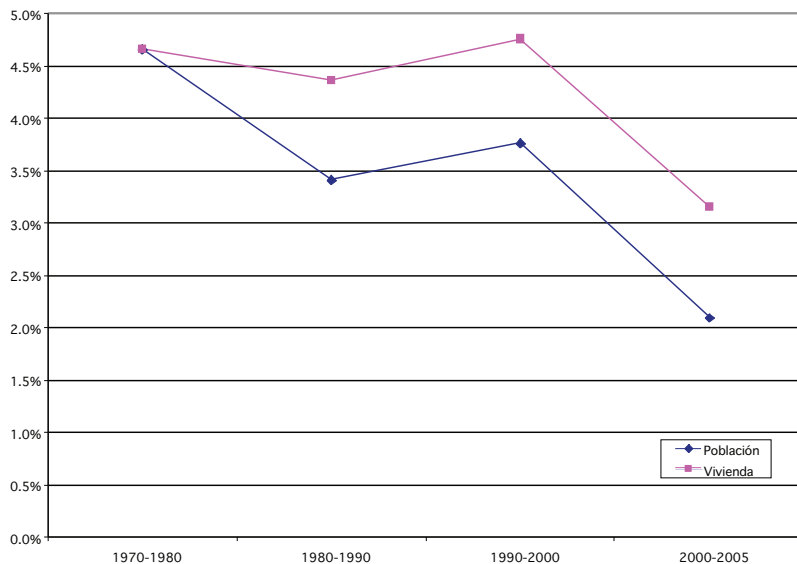
En la década de 1970, el ritmo de crecimiento de la población era el mismo que el de la vivienda en el municipio de Pachuca (4.7% anual). Sin embargo, en las décadas de 1980 y 1990 y durante el primer lustro de la década de 2000, la tasa de crecimiento de la vivienda excede por un punto porcentual a la del crecimiento poblacional. (Gráfica 5).

El crecimiento acelerado de la población de los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma se encuentra intrínsecamente relacionado con la construcción de vivienda y ésta a su vez con la oferta de suelo, es decir, la compra de suelo barato que permita reducir los costos de la vivienda.

Gráfica 5

Pachuca de Soto:
tasa anual de
crecimiento de la
población y de la
vivienda, 1970-
2005

Fuente: Censos de 1970,
1980, 1990 y 2000 y
conteo 2005.



En la zona conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma existen 26 mil viviendas deshabitadas, es decir que al momento de pasar a censarlas no estaban ocupadas, y un poco más de 11 mil viviendas que son utilizadas temporalmente (viviendas que son utilizadas únicamente en ciertas épocas o días del año con fines vacacionales, de descanso o trabajo entre otros).

Físicamente, el crecimiento de la población está ligado a la ocupación del suelo y la construcción de viviendas, lo cual debe hacerse de manera ordenada y regulada, pero hasta antes de 1994 no existía un documento técnico-jurídico (Programa de Desarrollo Urbano) que normara, regulara y ordenara el crecimiento de la ciudad de Pachuca y su zona conurbada.

La mayoría de las ciudades están rodeadas de suelo ejidal (tal es el caso de la Zona Conurbada de Pachuca), lo que ha permitido que los fraccionadores y constructores de vivienda compren suelo barato en distintas áreas, generándose una desintegración y desarticulación de la ciudad por no respetar la zonifi-

Cuadro 4

Total de viviendas habitadas, deshabitadas y de uso temporal, 2005

Mpio/Loc/Zona conurbada	Total de viviendas	Total de viviendas particulares		Viviendas deshabitadas	Viviendas de uso temporal
		Viviendas censadas	Viviendas sin información		
Pachuca de Soto	97,562	68,701	2,640	18,200	8,021
Pachuca ciudad	94,671	66,818	2,635	17,487	7,731
Mineral de la Reforma	31,553	17,733	636	9,590	3,594
Pachuquilla y Pachuca	27,918	15,534	470	8,537	3,377
Zona conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma	122,589	82,352	3,105	26,024	11,108

Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

cación establecida en dichos programas, sumado esto a las autorizaciones que otorga el gobierno estatal de manera irregular (por ejemplo: el fraccionamiento Colinas de Plata que fue construido sobre una zona de preservación ecológica), además de que no se respetan los horizontes de planeación (corto, mediano y largo plazos en la ocupación del suelo) del programa.

El crecimiento físico de la mancha urbana de la zona conurbada Pachuca-Mineral de la Reforma se dio principalmente hacia los ejes carreteros: Pachuca-Ciudad Sahagún, Pachuca-Mineral de la Reforma-Tulancingo, Pachuca-Tulancingo y Pachuca-México, siendo este último hacia donde más se han construido fraccionamientos, es decir al sur de la zona conurbada.

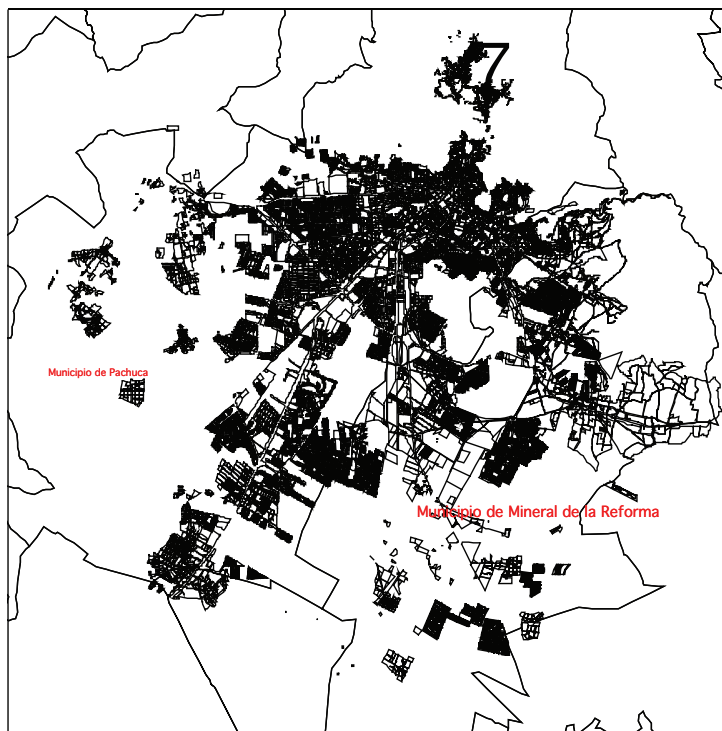
Actualmente, en el municipio de Mineral de la Reforma se ha autorizado y construido un número excesivo de fraccionamientos, lo cual se ve reflejado en el incremento de su población en los últimos quince años (en 1990 contó con 20 mil habitantes y al año 2005 llega a 68,704) y la tasa de crecimiento media anual más alta en todo el estado de Hidalgo del periodo 2000-2005 (7.4%).

El crecimiento habitacional, particularmente el de interés social e interés medio, es acelerado y va marcando la pauta de la ocupación del espacio urbano; proliferan los servicios regionales de primero, segundo y tercer niveles, tanto educativos como de salud, de justicia y de asistencia social; las vialidades no son suficientes y no fueron planeadas anticipadamente (antes de 1994) para satisfacer las necesidades de movilidad de una población en expansión; el comercio formal e informal se extiende rápidamente y es una de las principales fuentes de empleo, junto con las oficinas de gobierno local y federal.

Mapa 5

Zona conurbada de
Pachuca-Mineral
de la Reforma,
2006

Fuente: Elaboración
propia.



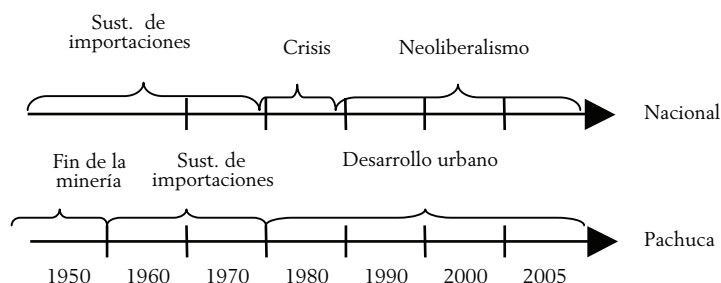
Conclusiones

A lo largo de los últimos 217 años pueden identificarse claramente tres grandes periodos de crecimiento demográfico y económico del municipio de Pachuca:

1. Entre 1788 y 1895 ocurre el primer periodo de acelerado crecimiento poblacional: la ciudad con una pujante economía de enclave dedicada a la minería.
2. Entre 1895 y 1950 hubo un estancamiento en el ritmo de crecimiento poblacional, así como una crisis en la minería que acabó con su desaparición en términos económicos.
3. Entre 1950 y 2005 se produce nuevamente un periodo de crecimiento acelerado, pero esta vez asociado en un primer momento a una estrategia económica de industrialización impulsada por el Estado mexicano (1950-1960), y en un segundo momento a la desconcentración del Distrito Federal que encuentra un poderoso factor de atracción en la oferta de vivienda barata en la ciudad de Pachuca, producto a su vez de los bajos precios del suelo. (*Cuadro 5*).

Cuadro 5

Contexto económico nacional y municipal del periodo de crecimiento rápido 1950-2005



Durante el periodo de rápido crecimiento poblacional asociado a la minería, la generación de riqueza y la oferta de empleo fueron factores de crecimiento poblacional en Pachuca. Durante el segundo periodo de rápido crecimiento, si bien se ha desarrollado velozmente el sector servicios, lo que la hace atractiva a los migrantes, es sobre todo la enorme oferta de vivienda a bajos costos y su cercanía con la ciudad de México. No hay que desestimar la importancia de los servicios educativos universitarios que se ofrecen en la ciudad, entre los que destacan la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Universidad La Salle, como factor de atracción poblacional sobre el entorno geográfico; sin embargo, para valorarlo justamente es necesario realizar estudios específicos sobre este tema. La cercanía de la ciudad de México siempre ha jugado un papel importante en la dinámica poblacional y económica de Pachuca, aunque su influencia sea ambivalente; por ejemplo: ha facilitado la llegada de bienes, tecnología y población, pero al mismo tiempo ha drenado las riquezas producidas por la minería y ahora está amenazando con absorber la ciudad.

Una simple extrapolación demográfica dimensiona el tamaño de los retos futuros que deberá hacer frente la ciudad. Si la población del área urbana de Pachuca creciera al mismo ritmo de los últimos 55 años, es decir a una tasa de 2.9% promedio anual, el municipio duplicaría su población dentro de 24 años y en 2050 alcanzaría más de un millón de habitantes. Dado su acelerado crecimiento, si no logra generar empleos rápidamente Pachuca corre el riesgo de convertirse en una ciudad dormitorio como muchas otras que han sido absorbidas por la zona metropolitana de la ciudad de México.

Puede concluirse que los cambios demográficos y urbanos no han dejado de estar presentes en la larga historia de la ciudad de Pachuca y que se encuentran estrechamente relacionados con los propios movimientos poblacionales de la ciudad de México, con los cambios en los modelos de desarrollo nacional (incluyendo las crisis nacionales) y con lo que la propia ciudad tiene que ofrecer, es decir su especialidad económica y urbana. Estas fuerzas han

determinado la velocidad del crecimiento de la ciudad y han transformado la composición socioeconómica y demográfica de sus habitantes, lo cual ha significado un cambio en el curso de vida de los pachuqueños. Actualmente es imperativo realizar estudios que permitan conocer a profundidad de qué forma en el área urbana de Pachuca el crecimiento acelerado en los últimos 50 años y sus determinantes han establecido una nueva organización familiar, distintas trayectorias laborales, educativas y migratorias, así como una recomposición de la población según sus orígenes rurales y étnicos.

Bibliografía

- CHÁVEZ, Ana María, y GUADARRAMA, Julio, *La transformación económica y migratoria de la región Centro de México en el contexto de la crisis. EURE (Santiago)*. [online]. set. 2000, v. 26, núm.78 [citado 26 febrero 2007], p. 5-36. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007800001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1998), "Distribución territorial de la población", en *Situación demográfica de México, 1998*. México: Conapo, 1998.
- GRANADOS ALCANTAR, José Aurelio (2006), *Las corrientes migratorias en las ciudades contiguas a la zona metropolitana de la ciudad de México: El caso de la aglomeración urbana de Pachuca*. Tesis para el Diplomado de Estudios Avanzados. Doctorado en Planificación Territorial y Desarrollo Regional. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía.
- GUTIÉRREZ MEJÍA, Irma Eugenia (1992), *Caminantes de la tierra ocupada. Emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2000), *Estadísticas históricas de México*. Tomo I. México: INEGI.
- _____. (1993), *La ciudad de Pachuca. Una visión histórico-urbana*. (s/p)
- INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL, Gobierno del Estado de Hidalgo (2002), *Enciclopedia de los municipios de México, estado de Hidalgo, Pachuca de Soto* <<http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/siieh1/enciclomuni/municipios/13048a.htm>>
- OVIDEO GÁMEZ, Belem (1999) "La Dificultad: ejemplo de tecnología minera, 1886-1890", en *Patrimonio industrial*, boletín 6, noviembre.
- REYNA BERNAL, Angélica Elizabeth (2006), "Descentralización metropolitana y migración interestatal en Hidalgo", en: *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- UNIKEL, Luis (1976), *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México.
- VARGAS GONZÁLEZ, Pablo (1995), "Tendencias de la urbanización en Hidalgo 1895-1994", en *Hidalgo: Población y sociedad al siglo XXI*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- VÁZQUEZ SANDRIN, Germán (1993), *Relaciones urbano-industriales en las principales ciudades medias veracruzanas*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Sociología por la UNAM, Sta. Cruz Acatlán, México.

Redes sociales, circuitos transnacionales y migración emergente: Los migrantes hidalguenses en Estados Unidos

Luis ESCALA RABADÁN¹²³

Introducción

Diversos observadores de la creciente presencia de la migración mexicana en Estados Unidos han subrayado que a la par de su expansión cuantitativa, han ocurrido otras transformaciones importantes en su funcionamiento. Una primera transformación consiste en la incorporación de nuevas regiones de origen y de destino de dichos migrantes. En segundo lugar está una heterogeneidad cada vez más visible, con la creciente presencia de distintos grupos en materia de edad, de género y de etnia. Finalmente, está también la presencia cada vez mayor de formas organizativas de diversa complejidad entre las distintas comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos, y que se basan en las redes sociales que han construido dichos migrantes entre sus lugares de partida y de llegada.

El ingreso de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos procedentes de entidades sin una larga historia al respecto ha permitido hablar de regiones emergentes en materia de migración internacional en México, en contraste con aquellos estados que conforman la llamada región tradicional en materia de migración entre ambos países. Entre los estados que se han incorporado a la migración internacional en años recientes se encuentra Hidalgo. Si bien, ya existían algunos antecedentes incipientes al respecto, es a mediados de los años noventa cuando se puede advertir una emigración masiva desde dicho estado

¹²³ Profesor-investigador del Departamento de Estudios Sociales del Colegio de la Frontera Norte; es SNI (nivel 2), y su correo electrónico es luiser@colef.mx.

hacia Estados Unidos, al punto de que para el año 2000 se convierte en la entidad con la segunda tasa más alta de crecimiento de migración hacia la Unión Americana. Este notable aumento se verá acompañado de otros dos rasgos distintivos: la inclusión de destinos no tradicionales para los migrantes mexicanos, como los estados de Nevada, Georgia, Carolina del Norte y especialmente Florida; y la heterogeneidad étnica al interior de los migrantes hidalguenses, como lo demuestra la incorporación de indígenas hñahñú. Asimismo, este flujo migratorio se ha manifestado no solamente en términos de cifras, sino también a través de la formación y consolidación de redes sociales entre dichos migrantes, en particular una presencia cada vez más visible de asociaciones de migrantes hidalguenses a lo largo de Estados Unidos.

El presente artículo documenta y examina la formación de estas redes de migrantes hidalguenses, a través de su expresión en diversas formas organizativas adoptadas por los migrantes hidalguenses en Estados Unidos.

El artículo consta de tres secciones: la primera presenta un breve recuento de la creciente migración hidalguense hacia Estados Unidos. La segunda parte consiste en una breve descripción sobre las formas organizativas adoptadas por los migrantes mexicanos en general, y por las comunidades hidalguenses en particular en dicho país, enfocándonos en dos tipos específicos: ligas deportivas y clubes de oriundos. En la tercera parte se analizan diversos factores explicativos para la consolidación de dichas asociaciones, pero de manera especial el papel que ha tenido la puesta en marcha de diversas políticas de atención para sus comunidades migrantes por parte del gobierno de Hidalgo.

Hidalgo en el contexto de la migración hacia Estados Unidos

A lo largo de muchos años, el estado de Hidalgo se había caracterizado como expulsor de migrantes hacia otras entidades vecinas como Puebla y Veracruz. Pero era el área conurbada de la ciudad de México, constituida por el estado de México y el Distrito Federal, la que se había constituido en el principal destino de la emigración hidalguense en la región, la cual concentraba tres cuartas partes de dicho flujo migratorio a nivel nacional ya desde los años ochenta (Ángeles, 1995). Sin embargo, los crecientes cambios en la esfera productiva implementados en dicho estado, y que se caracterizaron por una creciente inversión tanto en la industria como en el medio rural, produjo diferencias intrarregionales significativas, con un impacto especialmente negativo en el sector agrícola y ganadero.

El panorama socioeconómico resultante, y la creciente disponibilidad a emigrar de grandes sectores de la población rural hidalguense, hicieron de Estados Unidos una opción viable para este renovado flujo migratorio. Esta experiencia migratoria no era del todo nueva en algunas comunidades de di-

cho estado: autoras como Álvarez (1995) señalan que desde los años treinta ya existían algunos indicios de ello. No obstante, este flujo tuvo un carácter muy reducido hasta los ochenta, cuando comienza a advertirse un crecimiento marcado y constante. Esto es consistente con los cambios observados a nivel nacional. Entre 1926 y 1992 no se detectan transformaciones importantes en los patrones migratorios de los mexicanos hacia Estados Unidos, y en dicho periodo la llamada región “tradicional” o “histórica” (integrada por los estados del centro-occidente de México: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí) había sido la fuente de entre el 50 y el 60 por ciento de dicho flujo migratorio. Pero para los años noventa, la llamada región “no tradicional” o “emergente” (integrada por los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Querétaro y el Distrito Federal) superó por primera vez a la región “histórica” con respecto al número de migrantes mexicanos.¹²⁴

Hidalgo pertenece entonces a esta región emergente en materia de migración hacia Estados Unidos, compuesto por entidades que si bien no tienen una larga tradición migratoria internacional, se han constituido en nuevas fuentes de emigración a través de la incorporación acelerada y creciente de migrantes hacia Estados Unidos. Los datos del Cuadro 1 ilustran en principio esta transformación para el caso de dicha entidad.

Con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática para 1995 y 2000, Serrano (2005:52) presenta el porcentaje de la intensidad migratoria internacional para cada uno de los estados mexicanos. Esta distribución porcentual ubica al estado de Hidalgo como una fuente importante de migrantes internacionales a lo largo de los años noventa, al lado de entidades con una larga tradición migratoria. Hidalgo aparece con un porcentaje de intensidad migratoria internacional de 2.8, lo que lo sitúa por encima del promedio nacional y similar al de entidades con una larga y consistente tradición migratoria hacia Estados Unidos, como por ejemplo el caso de Jalisco. Esto es indicativo de una mayor pero relativamente reciente presencia de migración internacional en dicha entidad.

El Conapo, por un lado, divide los distintos estados mexicanos con base en la importancia de la migración a los Estados Unidos y su ubicación geográfica, proponiendo cuatro regiones: Sur-sureste, Centro, Tradicional y Norte. Por otro lado, utiliza una instancia específica de medición, el índice de intensidad migratoria, para establecer diferencias en la densidad de los flujos migratorios de cada entidad. Este índice se obtiene a partir del número total de emigrantes

¹²⁴ Con base en los cálculos de Durand *et al.* (2001) y del Censo mexicano del 2000, Serrano (2005) estima que la proporción de migrantes mexicanos en Estados Unidos era de 45 y 54 por ciento aproximadamente para las regiones “histórica” y “emergente”, respectivamente, para el año 2000.

Cuadro 1

Intensidad migratoria internacional en México según entidad de origen

ENTIDAD	Población (14 de febrero de 2000)	Últimas salidas (enero 1, 1995 — febrero 14, 2000)	Intensidad migratoria internacional [%]
Zacatecas	1,351,207	66,790	4.9
Michoacán	3,979,177	167,556	4.2
Guanajuato	4,656,761	165,912	3.6
Durango	1,445,922	43,337	3.0
Morelos	1,552,878	45,949	3.0
Aguascalientes	943,506	26,346	2.8
Jalisco	6,321,278	176,486	2.8
Hidalgo	2,231,392	62,160	2.8
Nayarit	919,739	25,619	2.8
San Luis Potosí	2,296,363	62,676	2.7
Guerrero	3,075,083	74,162	2.4
Colima	540,679	13,028	2.4
Querétaro	1,402,010	25,925	1.8
Chihuahua	3,047,867	51,049	1.7
Oaxaca	3,432,180	56,990	1.7
Puebla	5,070,346	72,717	1.4
Sinaloa	2,534,835	35,531	1.4
Tamaulipas	2,747,114	33,405	1.2
Veracruz	6,901,111	81,334	1.2
Estado de México	13,083,359	135,782	1.0
Coahuila	2,295,808	22,531	1.0
Tlaxcala	961,912	9,264	1.0
Baja California	2,487,700	23,748	1.0
Nuevo León	3,826,240	35,665	0.9
Distrito Federal	8,591,309	75,782	0.9
Sonora	2,213,370	14,275	0.6
Baja California Sur	423,516	2,554	0.6
Yucatán	1,655,707	6,343	0.4
Quintana Roo	873,804	3,283	0.4
Campeche	689,656	2,349	0.3
Chiapas	3,920,515	10,201	0.3
Tabasco	1,889,367	4,041	0.2

Fuente: Serrano Avilés (2005:52) a partir de INEGI (1995, 2000).

en el periodo 1995-2000 y del total de la población registrada en el año 2000, lo que a su vez permite establecer diferentes niveles al respecto (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo). En ese sentido, el estado de Hidalgo, ubicado

en la región Centro, aparece por primera vez con un índice alto de intensidad migratoria.

Los indicadores anteriores proporcionan el marco necesario para ilustrar el pasaje que han experimentado entidades como Hidalgo, al sumarse al conjunto de estados mexicanos que participan en el circuito de la migración internacional. En ese sentido, y con base en lo que se ha observado a lo largo de la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos, podemos suponer que, en un lapso relativamente corto, las redes sociales de migrantes hidalguenses se han consolidado, favoreciendo con ello la expansión de la migración internacional desde dicha entidad.

Redes sociales y la dimensión organizativa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

Como señalábamos en páginas anteriores, este notable crecimiento de la migración internacional en entidades como Hidalgo no se limita al aumento en su volumen, sino que también se refleja en la capacidad de los migrantes hidalguenses para crear y consolidar redes sociales entre sus lugares de origen y de destino. Una vertiente importante de estas redes sociales lo constituyen las distintas formas organizativas generadas por los propios migrantes de dicho estado.

La creación de redes y asociaciones se inscribe en una tradición desarrollada desde hace décadas por otros migrantes, tanto mexicanos como de otras naciones, en dicho país. De hecho, desde principios de los años ochenta del siglo XX, diversas organizaciones de base formadas por migrantes mexicanos han proliferado de manera notable en Estados Unidos. Si bien es cierto que en décadas previas las comunidades migrantes mexicanas habían forjado diferentes agrupaciones para propósitos diversos, es durante la última década del siglo pasado que las asociaciones basadas en el pueblo de origen –y las federaciones que a veces las agrupaban– se habían convertido en un claro indicador de la extensión y fortaleza de las redes sociales construidas por las comunidades de migrantes mexicanos. En ese sentido, ya para los primeros años del siglo XXI podemos advertir que estas asociaciones de oriundos (también conocidas como clubes sociales) y federaciones de este tipo se han convertido en una forma organizativa genérica tanto entre grupos de mexicanos con una larga tradición migratoria, como entre aquellos provenientes de regiones cuyas migraciones son más recientes (como en el caso de Hidalgo) a lo largo del territorio estadounidense.

El poblado de origen se convertía así en el punto de partida para la creación de redes informales de paisanos migrantes, a partir de las cuales surgían dichos grupos como un primer intento de formalización organizativa (Mines, 1981;

Massey *et al.*, 1987; Zabin *et al.*, 1993; Díaz de Cossío *et al.*, 1997). La existencia de estas redes informales, así como las distintas modalidades organizativas que surgen a partir de éstas, han sido una constante a lo largo de la historia de todos los procesos migratorios. Sin embargo, para el caso de las comunidades mexicanas en Estados Unidos, es especialmente a partir de los años ochenta que se observa la proliferación de estos clubes y asociaciones de migrantes mexicanos, con una variada composición social y étnica, y distintos niveles de organización (Goldring, 1995; Smith, 1995; Espinosa, 1999; Rivera Salgado, 1999).

Las redes sociales establecidas por los migrantes presentan una variedad en términos de su formalidad organizativa y grado de complejidad. El punto de partida es la red informal que establecen los paisanos migrantes, a partir de la pertenencia al mismo pueblo o región de origen en México, y que se reúnen periódicamente en eventos sociales, religiosos o deportivos. En muchos casos, se trata de relaciones más bien informales, conocidas tan sólo por sus miembros y con escaso contacto con otros grupos tanto en México como en Estados Unidos. Sin embargo, en otras ocasiones se trata de un primer paso en la formalización organizativa de los migrantes mexicanos, lo que permite la consolidación de sus comunidades en dicho país con base no solamente en las relaciones de parentesco sino en las relaciones de paisanaje, basadas en el pueblo y en la región de la que son originarios en México. Existen literalmente cientos de estas asociaciones a lo largo de Estados Unidos.¹²⁵ En muchas ocasiones, distintos clubes o asociaciones de migrantes mexicanos se agrupan en una instancia aún más formal, el de las federaciones, basadas en la entidad de origen en México.

En general, las actividades centrales de estos grupos consisten en la realización de eventos (tales como bailes, comidas, rifas, charreadas, concursos de belleza y otras actividades culturales a lo largo del año) para la recaudación de fondos con el propósito de financiar proyectos filantrópicos en sus pueblos de origen. Estos eventos les permiten, por un lado, financiar dichos proyectos en sus comunidades en México, y por otro lado, promover un sentido de comunidad entre sus paisanos migrantes a través del fortalecimiento de vínculos entre sí. En ese sentido, la creación de estas asociaciones es un componente importante en la consolidación de relaciones entre comunidades mexicanas en ambos lados de la frontera (Goldring, 1992; González Gutiérrez, 1995; Zabin y Escala Rabadán, 1998; Rivera Salgado, 1999; Lanly y Valenzuela, 2004; y Fox y Rivera-Salgado, 2005).

Un factor central en la aparición y posterior desarrollo de estas asociaciones consiste en el fortalecimiento de vínculos de los migrantes con sus pueblos en

¹²⁵ De acuerdo con algunas estimaciones (Lanly y Valenzuela, 2004; Ímaz, 2004), para el año 2003 existían poco más de 620 asociaciones o clubes de migrantes mexicanos en Estados Unidos, con base en los registros de la red de Consulados mexicanos en dicho país.

México. El lugar de origen se convierte en una poderosa referencia en la creación de una identidad colectiva entre migrantes originarios de una misma comunidad o región, de tal forma que los lazos de paisanaje se convierten en una parte esencial de la organización social de los migrantes, a la par de los vínculos de parentesco, amistad e incluso etnicidad. En ese sentido, los lazos de unión a “la patria chica” no se desvanecen ni desaparecen, sino que se vuelven más fuertes y se transforman en redes de paisanaje que eventualmente conducen a la construcción de estas asociaciones como modo privilegiado de pertenencia “translocal”, y cuyas tareas como grupo organizado permiten a su vez la promoción y consolidación de un sentido de identidad cultural.

Esta modalidad organizativa —clubes de pueblo, y federaciones que en muchos casos los agrupan— promovido por las comunidades migrantes mexicanas se mantuvo a lo largo de los años setenta y ochenta, en buena medida como resultado del marcado crecimiento de la población migrante en ese periodo y de su mayor permanencia en Estados Unidos, especialmente a partir de la Amnistía de 1986. Para entonces, los contactos con las diversas instancias del gobierno mexicano — el gobierno federal, a través de los consulados mexicanos en Estados Unidos, y los gobiernos estatales — eran aún esporádicos e informales. Por otro lado, los gobiernos de los diversos estados mexicanos promoverán gradualmente y a ritmos distintos un mayor acercamiento con sus comunidades migrantes a lo largo de Estados Unidos, lo que se tradujo en la eventual institucionalización de mecanismos de cooperación entre asociaciones y gobiernos estatales en la implementación de proyectos de beneficio social para diversas localidades de dichos estados.¹²⁶ Este acercamiento entre gobiernos estatales y organizaciones de migrantes mexicanos será una referencia fundamental para el gobierno mexicano en la definición de sus relaciones con las comunidades mexicanas en Estados Unidos, así como la consolidación de estos modelos organizativos.¹²⁷

La creciente formación de asociaciones entre las comunidades migrantes mexicanas en Estados Unidos, junto con el impulso otorgado por el gobierno mexicano a través del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) durante los años noventa, crearon un contexto muy favorable para su expansión durante esa década, a partir del modelo organizativo de clubes y federaciones. En ese sentido, aquellas comunidades que poseían una

¹²⁶ En materia de mecanismos de cooperación entre gobierno y asociaciones de migrantes mexicanos, los ejemplos por excelencia han sido los programas “Dos por Uno” y “Tres por Uno”. Al respecto, ha habido diversos trabajos recientes que han analizado los logros y limitaciones de dichos mecanismos. Véanse Moctezuma (2002), García Zamora (2003), Alarcón (2004) y Orozco y Lapointe (2004), entre otros.

¹²⁷ Para un análisis más detallado sobre la participación de las diversas instancias del gobierno mexicano y estas asociaciones, véanse por ejemplo González Gutiérrez (1993, 1995); Zabin y Escala Rabadán (1998); Espinosa (1999); y Rivera Salgado (1999).

larga tradición migratoria, junto con una tradición organizativa, lograron sacar provecho de este nuevo contexto para consolidar sus redes de asociaciones (González Gutiérrez, 1993, 1995; Hamm, 2001).

En suma, y desde una perspectiva de políticas de vinculación, la eventual recurrencia e institucionalización de grupos de migrantes como los clubes y las federaciones pan-estatales se puede explicar a partir de las ventajas que ofrecen para la interacción de comunidades migrantes y los distintos niveles de gobierno en México. Por un lado, estas asociaciones cuentan con una mayor capacidad de interlocución ante otras instancias, particularmente ante los gobiernos municipales y estatales en México, así como ante la red de Consulados mexicanos en Estados Unidos. Esto les permite apoyar los propósitos y la labor desempeñada por las membrecías que asocian. Por otro lado, las distintas instancias de gobierno mexicanas encuentran muy conveniente la mediación de dichos grupos, ya que les permite negociar acuerdos y dirimir diferencias de manera más eficiente.¹²⁸

Asimismo, la formación de estas asociaciones demuestra que los migrantes mexicanos, lejos de ser meras víctimas pasivas de las condiciones desfavorables que muchas veces enfrentan en Estados Unidos, han respondido de manera creativa a través de la construcción de organizaciones transnacionales de base y espacios sociales duraderos que hacen posible la acción colectiva tanto en sus comunidades de origen como de destino a lo largo de sus circuitos migratorios en Estados Unidos. De hecho, sus esfuerzos organizativos anteceden a las diversas iniciativas implementadas por el gobierno mexicano para vincularse con las distintas comunidades mexicanas que viven en el exterior. De esta forma, estas organizaciones migrantes basadas en sus estados de origen han consolidado su poder como contrapartes de las autoridades políticas tanto de México como de Estados Unidos, y con ello han reforzado el sentido de identidad y de fortalecimiento entre sus miembros.

Formas organizativas de los migrantes hidalguenses

Si bien existen algunos antecedentes incipientes, es en realidad hasta los años noventa cuando podemos detectar la aparición de algunas modalidades organizativas en Estados Unidos entre los migrantes provenientes del estado de Hidalgo. En términos generales, esto es atribuible a diversas razones. Primera, el notable incremento en el flujo migratorio desde Hidalgo ha permitido la creación de asentamientos más estables de migrantes hidalguenses en distintos

¹²⁸ Al respecto, una parte importante de la literatura sobre este tema ha subrayado la centralidad del gobierno mexicano en esta relación. Véanse por ejemplo los trabajos de Goldring (1992, 1995, 2002), Moctezuma (1999, 2000), Smith (1995, 2003) y Fox y Rivera-Salgado (2005).

puntos en Estados Unidos, lo que a su vez ha permitido el surgimiento de una “masa crítica” entre dichos migrantes, quienes se convierten en promotores para la creación de diversas formas de asociación entre paisanos. Una segunda razón radica en la creciente socialización de formas organizativas entre los propios migrantes mexicanos, quienes cada vez más comparten información y medios para la creación de dichas formas organizativas. Finalmente, es también importante señalar que la presencia cada vez mayor de agrupaciones entre los migrantes hidalguenses ha sido el resultado no solamente de factores como el contexto de destino o la labor de los propios migrantes, sino también de la intervención de actores externos, como lo son las instancias del gobierno mexicano en sus distintos niveles. Como veremos más adelante, la labor que ha desempeñado el gobierno estatal ha sido fundamental para comprender la expansión y consolidación de las organizaciones de migrantes hidalguenses en Estados Unidos.

Tal como lo señalamos previamente, las comunidades mexicanas migrantes en Estados Unidos muestran distintos niveles de institucionalización, y el caso de los migrantes provenientes del estado de Hidalgo no es diferente. Las asociaciones de hidalguenses exhiben diversos grados de complejidad y extensión, lo cual puede explicarse a partir de varios factores: la existencia de núcleos de migrantes hidalguenses más o menos bien establecidos; los intereses de los propios migrantes de contar con agrupaciones para el logro de objetivos específicos; la presencia de contextos que favorecen la organización de los migrantes; el surgimiento de liderazgos que faciliten el surgimiento y consolidación de dichos grupos; y la existencia de políticas de atención hacia dichas comunidades migrantes, junto con instancias que las implementen.

Asociaciones de migrantes hidalguenses: desarrollo y distribución

La conjunción de estos factores ha propiciado el gradual crecimiento de las asociaciones de migrantes hidalguenses a lo largo y ancho de Estados Unidos. El Cuadro 3 ilustra de manera muy general esta expansión.

El Cuadro 2 muestra el desarrollo cuantitativo reciente de las asociaciones de migrantes mexicanos en general, y de hidalguenses en particular, en Estados Unidos. En este cuadro se puede apreciar que si bien la mayoría de las entidades de origen de los migrantes ha experimentado un crecimiento modesto o notable, en otros casos ha habido una disminución durante el periodo 1998 – 2003. En el caso de Hidalgo podemos apreciar un crecimiento importante, de 4 a 11 agrupaciones en dicho periodo. Como veremos posteriormente, este incremento se explica a partir de una clara presencia y articulación de los factores antes señalados.

Cuadro 2

Crecimiento de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos (1998-2003)

Estados de origen en México	1998	2003	Incremento de asociaciones (números absolutos)
Michoacán	19	51	32
Guerrero	23	51	28
Jalisco	74	100	26
Puebla	12	34	22
San Luis Potosí	39	23	16
Oaxaca	22	36	14
Zacatecas	113	126	13
Veracruz	2	12	10
Guanajuato	40	48	8
Hidalgo	4	11	7
Tlaxcala	7	13	6
Estado de México	6	11	5
Morelos	0	5	5
Nayarit	22	27	5
Sinaloa	12	17	5
Chihuahua	6	10	4
Distrito Federal	3	6	3
Colima	1	4	3
Sonora	2	5	3
Nuevo León	2	4	2
Durango	19	20	1
Otros	13	9	-4
Total	441	623	182

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el *Directorio de Oriundos en los Estados Unidos* (SRE, 1999) y el *Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior* (SRE, 2003).

El Cuadro 3 complementa el cuadro anterior, a partir de la incorporación de información más reciente sobre la existencia de asociaciones de migrantes hidalguenses adicionales hasta inicios del presente año 2005. Asimismo, este cuadro ilustra también la expansión no sólo numérica sino también geográfica de los destinos de la migración internacional hidalguense, al registrarse la presencia de asociaciones tanto en los estados y ciudades tradicionalmente receptoras de la migración mexicana (como lo son California, Illinois y Texas) como en nuevos puntos de llegada.

Es necesario advertir que estas últimas cifras deben ser tomadas con la debida cautela, en virtud de que se trata de información preliminar, y sobre todo

de que por el momento no se cuentan con elementos suficientes para detectar el nivel de desarrollo de las asociaciones aquí incluidas.¹²⁹ Sin embargo, nos parece que los datos en ambos cuadros confirman nuestra tesis inicial: que ha habido no solamente un crecimiento y una expansión geográfica de la migración hidalguense en Estados Unidos, sino que también dicho crecimiento se ha traducido en una rápida consolidación de las redes sociales entre los migrantes procedentes de Hidalgo, lo cual a su vez se ha plasmado en un número mayor y más diverso de asociaciones a lo largo de ese país.

Cuadro 4

Distribución de asociaciones de migrantes hidalguenses en Estados Unidos (2005)

Estado / ciudad		Nombre de la asociación
Arkansas	Little Rock	ALAS (Asociación Latina de Ayuda y Superación)
California	Downey	Hidalguenses en California
	Huntington Beach	Comité Solidaridad Hidalgo-México
	Los Ángeles	Casa Hidalgo
	Santa Ana	Club Chicavasco Unido
	Santa Rosa	Amigos de Santa Rosa
	Yuba City	Club de Hidalguenses del Norte de California
Indiana	Columbus	Asociación de Hidalguenses en Columbus, Indiana
Florida	Clearwater	Casa Hidalgo Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa
Georgia	Rodwell	Hidalguenses de Zimapán
Illinois	Chicago	Federación de Clubes de Hidalguenses en Illinois Club San Salvador Club Actopan Club Tenango de Doria Club Cuauhtepac Club Las Ánimas Club Santa Rita Club Villa de Tezontepec Club Ciudad Sahagún Club Huasca Club Pachuca Club Santiago de Anaya Club Singuilucan Club Tulancingo Club Francisco I. Madero Club Ixmiquilpan

¹²⁹ Esta consideración es importante, puesto que al igual que en otros estudios sobre este tema, el conteo de estas organizaciones no siempre distingue entre asociaciones consolidadas, con membresías reales, y otras cuya existencia es incipiente o que incluso dejaron de funcionar, pero que se mantienen en los registros utilizados como fuentes de información. Al respecto, véase Escala Rabadán (2004).

Kansas	Kansas City	Grupo de Migrantes Mexicanos de Tepeji del Río
Maryland	Rockville	Grupo Unido de Hidalguenses en Maryland
Michigan	Detroit	Hidalgo International Corporation
Nevada	Las Vegas	Hidalguenses en Nevada
Nueva York	Long Island	Organización Laboral en Farmingville, NY
Texas	Arlington	Hidalguenses Unidos 2000
	Clebourne	Casa Hidalgo
	Dallas	Casa Hidalgo
	Pilot Point	El Manantial de Pacula
Total		36

Formas organizativas de las comunidades migrantes hidalguenses

Como hemos señalado en páginas anteriores, las redes sociales y asociaciones forjadas por los migrantes mexicanos varían en términos de su formalidad y propósitos. Dichas redes juegan un papel fundamental en el proceso de adaptación a sus nuevos entornos de destino, al convertirse en fuentes importantes de recursos (en términos de conocimientos, experiencias, contactos, etc.) para los migrantes y sus familias. La presencia de distintos tipos de asociaciones se basa precisamente en dichas redes, y son una variante más formal de las mismas.

Este patrón lo encontramos también entre los migrantes de Hidalgo en Estados Unidos. A pesar de contar con una historia migratoria más corta que la de los migrantes de otras regiones en México, las distintas comunidades migrantes hidalguenses han sido capaces de formar y consolidar diversos tipos de asociaciones. El punto de partida de dichos grupos consiste en la red informal de paisanos basada en la localidad de origen en Hidalgo. Esta red, basada en la identidad que provee el vínculo del paisanaje, se desarrolla a partir de los encuentros sociales de dichos migrantes, lo que genera la creación de nexos de apoyo entre sí. A su vez, esta red es la base para la creación de otras instancias como los equipos deportivos que permitan la práctica de aquellos deportes practicados en sus lugares de origen en México, así como la de modalidades organizativas más formales. Estas asociaciones permiten asegurar la efectividad y continuidad entre las propias redes creadas por los migrantes, a través de la delegación de responsabilidades y de la presencia de liderazgos reconocidos.

Si bien las distintas modalidades organizativas desarrolladas por los migrantes hidalguenses en Estados Unidos presentan una serie de similitudes, también es cierto que exhiben distintos niveles organizativos en términos del grado de formalidad que deciden asumir. A su vez, hay también diferencias importantes en términos de sus objetivos, junto con el papel que juegan tanto sus mem-

brecías y líderes como algunos actores externos (principalmente el gobierno del estado de Hidalgo) en el desarrollo de las mismas. A continuación haremos una breve descripción de las distintas modalidades organizativas detectadas, para posteriormente examinar con mayor detalle dos tipos específicos: las ligas deportivas y los clubes de oriundos.

Un primer nivel organizativo lo constituye la red informal de paisanos migrantes. En los diferentes lugares de destino, los migrantes hidalguenses se encuentran en diversos eventos sociales (bautizos, la celebración de la fiesta del santo patrón del pueblo, etc.), y de ahí en muchas ocasiones pasan a formar equipos deportivos, sobre todo de fútbol. En este caso, la existencia de redes sociales informales entre paisanos de la misma localidad en Hidalgo se constituye en la base para la formación de otras instancias como equipos y ligas deportivas. Existen literalmente miles de estas asociaciones entre los migrantes mexicanos en general, e hidalguenses en particular, y su importancia radica en que dichas asociaciones deportivas permiten la creación y consolidación de vínculos entre paisanos hidalguenses en Estados Unidos.

Un siguiente nivel organizativo lo constituyen los llamados clubes de migrantes hidalguenses. Por lo general se trata de algún tipo de asociación o comité, integrado por migrantes de la misma localidad o región en Hidalgo, a partir de la red informal ya existente, que busca contar con la representación de dicha comunidad de origen, con el doble propósito de promover la comunicación entre paisanos en el área donde habitan en Estados Unidos y eventualmente apoyar el desarrollo de alguna obra en dicha comunidad en México. Los motivos para promover una instancia organizativa más formal como ésta son diversos. En algunos casos, se busca la creación de un grupo con el fin de hacerle frente a una necesidad apremiante entre los paisanos de la red informal. En otras ocasiones se basa en el deseo de promover alguna obra de beneficio para la comunidad de origen en Hidalgo.

Una modalidad organizativa adicional que implica un grado de institucionalización mayor consiste en las federaciones, que agrupan a diversos clubes con base en el estado de origen en México. Para Hidalgo, existe actualmente una federación de asociaciones hidalguenses en la ciudad de Chicago, en el estado de Illinois. En este caso, y al igual que otras federaciones de clubes de migrantes mexicanos en Estados Unidos, esta federación ha permitido fortalecer la capacidad de interlocución e intermediación entre las asociaciones que agrupa y las distintas instancias del gobierno de México. Esta federación se creó en febrero de 2001, a partir de la agrupación de cinco clubes de migrantes hidalguenses. Esta federación cuenta actualmente con siete clubes ya establecidos (San Salvador, Actopan, Tenango de Doria, Cuauhtepic, Las Ánimas, Santa Rita y Villa de Tezontepec), con una membresía total de alrededor de 1,150 hidalguenses, y está por incorporar a otros ocho (Ciudad Sahagún, Huasca, Pachuca, Santiago de Anaya, Singuilucan, Tulancingo, Francisco I. Madero e

Ixmiquilpan).¹³⁰ Esta dinámica le ha permitido constituirse como una de las doce federaciones de migrantes mexicanos que existen en el área de Chicago, y la que probablemente ha mostrado el crecimiento más marcado en un periodo relativamente corto.

Un claro indicador de la consolidación de esta federación consiste en la realización de varios proyectos comunitarios en Hidalgo, ya bajo el esquema del Programa “Tres por Uno”. Hasta ahora, esta federación ha puesto en marcha un total de seis proyectos: el techado de una cancha de básquetbol, un jardín de niños, la pavimentación de una calle, la construcción de tres puentes, la instalación de filtros hidráulicos y la construcción de una escuela de música.

Una modalidad organizativa adicional lo constituye las llamadas Casas Hidalgo en Estados Unidos, y que ha formado parte de la estrategia desarrollada por el gobierno hidalguense para la promoción de comunidades organizadas entre sus migrantes en la Unión Americana. De hecho, entre los programas permanentes implementados por la oficina estatal de atención a comunidades migrantes hidalguenses se incluye el de “Creación de Clubes de Oriundos – Casas Hidalgo”, cuyo objetivo es “fomentar y estimular entre los migrantes hidalguenses el fortalecimiento de los lazos de comunicación que les permita agruparse y constituirse en clubes de oriundos”. Asimismo, se señala que se han establecido cuatro Casas Hidalgo en Estados Unidos: Clearwater, Florida; Dallas, Texas; Los Ángeles y Yuba City, California.¹³¹

Es muy probable que esta forma organizativa para el caso de Hidalgo se haya inspirado en el modelo de las llamadas Casas Guanajuato, desarrollado en dicha entidad en México durante los años noventa, y que consistía en términos generales en la promoción organizativa entre las comunidades migrantes de ese estado, con el fin de coordinar actividades dirigidas a la consolidación de dichas comunidades y a su eventual participación en el mejoramiento y desarrollo de sus lugares de origen, sobre todo con la implementación de microproyectos productivos en dichas localidades.¹³² Sin embargo, su adopción por parte del gobierno de Hidalgo parece ser más flexible, al buscar la creación de instancias que permitiesen la generación de grupos organizados entre los migrantes hidalguenses en Estados Unidos.

Si bien se llegaron a promover formalmente diversas Casas Hidalgo en distintos puntos de Estados Unidos, la mayoría no ha pasado de niveles organizativos incipientes. Solamente la Casa Hidalgo en Dallas, Texas ha logrado

¹³⁰ Entrevista telefónica con el Sr. Julio César Cortés, presidente de la Federación de Clubes Hidalguenses en Illinois, Chicago, Illinois, 21 febrero 2005.

¹³¹ Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero, presentación general, Pachuca, Hidalgo, febrero 2005.

¹³² Para un recuento reciente de la trayectoria de las Casas Guanajuato, véase por ejemplo Vega (2004).

consolidarse como una referencia organizativa importante para la comunidad migrante en dicha ciudad. Su promotor y actual presidente, el Dr. Marco Antonio Rico, comenta que esta organización se hizo posible gracias a la combinación de la labor desempeñada por la oficina estatal de apoyo al migrante hidalguense y del deseo del Dr. Rico por promover una asociación que permitiese el fortalecimiento entre estos migrantes. Esta Casa Hidalgo comenzó a funcionar en 2003, y su labor se ha traducido en la incorporación de alrededor de 450 personas de diversas localidades y municipios de Hidalgo. Dicha asociación buscó implementar el modelo inicial propuesto por el gobierno del estado de Hidalgo, en el sentido de crear un espacio que permitiese reafirmar la cultura y la identidad hidalguenses: “nuestro objetivo es que las familias [hidalguenses] se identifiquen o se sigan identificando con su cultura, queremos crear una casa cultural para que se mantengan en contacto con su país, con sus costumbres, con su cultura, con su música y que les haga sentir que a través de las casas culturales, a través del gobierno [de Hidalgo] puedan traer un pedacito de su tierra acá”.¹³³ A su vez, esta Casa Hidalgo también lleva a cabo otras actividades que son más cercanas a las que desempeñan los clubes de migrantes. Por ejemplo, ha ayudado a familias hidalguenses en el envío de cuerpos de personas fallecidas originarias de dicho estado. Ha propiciado también que paisanos de una misma localidad promuevan proyectos de carácter social en sus comunidades de origen en Hidalgo, a través del Programa “Tres por Uno”, o bien para la donación de bienes para clínicas y escuelas.

Finalmente, una última modalidad organizativa es la de aquellas asociaciones de migrantes hidalguenses en las que el componente étnico es importante. Hay que recordar que en el estado de Hidalgo hay una presencia significativa de grupos indígenas (los tres grupos más importantes son los nahuas, los hñahñú y los tepehuas), los cuales se han incorporado de manera gradual al creciente flujo migratorio de hidalguenses hacia Estados Unidos.¹³⁴ De entre los grupos indígenas hidalguenses, los hñahñú son los que se han sumado de manera más visible al proceso migratorio internacional. A pesar de que su población es menor a la de los nahuas, desde los años ochenta se han incorporado de manera creciente a la migración hacia Estados Unidos, y han logrado consolidar importantes circuitos migratorios entre sus comunidades de origen en el Valle del Mezquital —en especial el municipio de Ixmiquilpan— y los lugares de destino. Entre estos últimos destaca el caso de la ciudad de Clearwater, en

¹³³ Entrevista telefónica con el Dr. Marco Antonio Rico, presidente de la Casa Hidalgo en Dallas, Texas, 23 febrero 2005.

¹³⁴ En fechas recientes, diversos analistas han subrayado la creciente heterogeneidad étnica de la migración mexicana hacia Estados Unidos, a partir de la incorporación de diversos grupos indígenas a los flujos migratorios procedentes de distintas regiones de México. Una contribución notable al análisis de este proceso lo constituye la colección de trabajos compendiados por Fox y Rivera-Salgado (2005).

el estado de Florida, donde según estimaciones del año 2003, cerca del 15 por ciento de su población proviene de Hidalgo, es decir, alrededor de 20 mil personas. Y de ellos, una porción importante es hñahñú, los cuales se han convertido en un factor destacado en las transformaciones que se han implementado tanto en las comunidades de origen como en las de destino.¹³⁵

En términos organizativos, el ejemplo más ilustrativo lo constituye el Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa, en la ciudad de Clearwater. Esta asociación surgió en el año 2000. De acuerdo con el señor Odilón Mezquite, originario del municipio de Ixmiquilpan, uno de los fundadores y actual presidente del Consejo, existía previamente una extensa red informal de hidalguenses en la ciudad de Clearwater, en el estado de Florida, pero no había una organización formal.¹³⁶ Sin embargo, a partir de la creciente necesidad entre los migrantes hidalguenses por contar con una asociación que los apoyara en la resolución de diversos problemas, junto con el impulso que recibieron del gobierno de Hidalgo, se logró formar esta organización. En principio, esta organización busca aglutinar a migrantes provenientes de varias entidades de origen en México. De acuerdo con el señor Mezquite, el Consejo cuenta con miembros provenientes de Zacatecas, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, estado de México y Distrito Federal. Sin embargo, en la práctica la gran mayoría proviene de Hidalgo. Y si bien no cuentan con datos precisos, considera que la mayoría es de origen hñahñú. De hecho, como lo documentan Schmidt y Crummett (2004), los altos niveles de cohesión y solidaridad étnicas al interior de los migrantes hñahñú han sido un factor clave para explicar el surgimiento de organizaciones como el Consejo Mexicano, y la labor que sus miembros han desarrollado en materia de participación cívica, educación, salud y derechos del migrante a través de dicha asociación.

Tras este breve recuento sobre las distintas modalidades organizativas de los migrantes hidalguenses en Estados Unidos, examinaremos con mayor detalle las dos modalidades específicas más extendidas entre dichos migrantes: las ligas deportivas y los clubes de oriundos.

Las ligas deportivas entre los migrantes hidalguenses

Las asociaciones deportivas son probablemente las organizaciones voluntarias más numerosas entre las comunidades migrantes mexicanas en Estados Unidos, y han sido parte fundamental en la formación de una vida social entre los

¹³⁵ Entre algunos trabajos recientes que han examinado la migración hñahñú a Estados Unidos están Quezada (2004), Schmidt y Crummett (2004) y Serrano Avilés (2005).

¹³⁶ Entrevista telefónica con el señor Odilón Mezquite, presidente del Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa, 7 marzo 2005.

migrantes en sus lugares de destino. En muchos casos, los equipos deportivos han funcionado como escuelas informales de liderazgo, como primera vía para la formación de vínculos con sus comunidades de origen, como mecanismo para reclamar el uso de espacios públicos, así como un primer paso en el proceso de organización comunitaria y de formación de identidades colectivas.

Por lo general, es a partir de la existencia de la red informal de paisanos que se comenzaron a formar muchos equipos deportivos entre migrantes mexicanos en Estados Unidos, ya sea de fútbol, de basquetbol o de béisbol, dependiendo de la región de origen de los propios migrantes en México. De acuerdo con algunos analistas sobre el papel de las asociaciones deportivas migrantes mexicanas en Estados Unidos (Pescador, 2004), la mayoría de los migrantes mexicanos se inclinaban más por el béisbol que por cualquier otro deporte hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, y fue hasta el periodo de la postguerra que el fútbol comenzó a tener una presencia creciente entre dichas comunidades.¹³⁷ Como observa Pescador (2004:360-361), la paulatina manifestación de los equipos de fútbol entre migrantes mexicanos en lugares como el Medio Oeste de Estados Unidos se explica por el papel fundamental que desempeñaban como organizaciones: no solamente eran asociaciones voluntarias, sino también constituían la vía de acceso a instalaciones deportivas, a una vida social después de la jornada de trabajo, y reafirmaban la cultura mexicana junto a la introducción de los valores estadounidenses. En ese sentido, los equipos y ligas de fútbol se constituyeron en verdaderos centros comunitarios para las familias migrantes mexicanas en sus diversos puntos de destino, al proporcionar el tejido social necesario para que jugadores y no jugadores pudiesen socializarse y construir vínculos con otras familias migrantes, y con ello ir forjando una identidad tanto dentro como fuera de la cancha.

Este proceso puede apreciarse en el desarrollo de los equipos deportivos promovidos por los migrantes hidalguenses en Estados Unidos. Al igual que otras comunidades migrantes mexicanas que han promovido los deportes que se practican en sus regiones y estados, los hidalguenses han impulsado la formación de equipos de fútbol. En algunos casos, los propios migrantes forman parte de los equipos; en otros, son integrados por las hijas e hijos de dichos migrantes. Asimismo, un elemento característico de los equipos deportivos tanto infantiles y juveniles como de adultos consiste en denominarlos con el nombre del pueblo, de la región o del estado de Hidalgo. Se trata de instancias centradas en el deporte, y por ello su carácter es un tanto informal, pero no por ello

¹³⁷ Pescador (2004) comenta que esta escasa presencia del fútbol en la vida de los migrantes mexicanos puede apreciarse incluso en las etnografías clásicas sobre el Occidente de México —la región expulsora de migrantes mexicanos por excelencia— durante las décadas previas a la Segunda Guerra Mundial (Taylor, 1933; Foster, 1948), y es solamente hasta la obra clásica de Luis González (1968) que se comienza a hablar sobre su práctica entre dicha población.

dejan de ser formas asociativas relevantes. En ese sentido, estos encuentros deportivos son importantes porque permiten la convivencia de paisanos del mismo pueblo o del mismo estado de manera recurrente, en los que además de esta convivencia se intercambia información sobre los lugares de origen y de destino.¹³⁸

Un ejemplo ilustrativo de esta modalidad lo constituye la Liga de Fútbol Soccer Huntington Beach, que opera en dicha ciudad en el sur de California. Esta liga fue creada en el año 2000 por el señor Felipe González Zapata, un migrante proveniente de la comunidad de Xoloxtitla, en el municipio de Epazoyucan. El Sr. González salió de Hidalgo en 1987 y se estableció en el sur de California. Para el año 1989 decidió promover la formación de una asociación de migrantes hidalguenses, el Comité Solidaridad México-Hidalgo. Él comenta sobre sus aspiraciones al respecto de la siguiente manera:

*Hace ya varios años que fue cuando me vine para acá [a California], traía una idea y se las dije [a otros paisanos]. Y me daba mucha nostalgia, no, lástima, sentía muy feo cuando veía a los niños de allá de Pachuca limpiando los parabrisas, y yo sentí feo y dije: "Cuando llegue a los Estados Unidos voy a crear una, como si fuera un lugar de donaciones". Nosotros aquí [en Estados Unidos] tenemos muchas formas de, no de hacer dinero, sino de juntar algo para mandárselos y yo les dije más o menos que quisiéramos ayudar a esta gente que están en esas condiciones.*¹³⁹

Sin embargo, a pesar de que esta asociación ha tenido una vida incipiente, fue el punto de partida para la creación de esta liga deportiva. En la actualidad la Liga de Fútbol Soccer Huntington Beach cuenta con un total de 24 equipos organizados en distintas divisiones por rangos de edad, y en los que participan niños, niñas, hombres y mujeres. En esta liga, un número importante de participantes son originarios del estado de Hidalgo (ya sean adultos, jóvenes o niños). Entre los clubes integrantes aparecen cuatro con clara referencia a dicha entidad: el Hidalmex, el Xoloxtitla, el Real Hidalgo y el Tulancingo-Cruz Azul. En diversos encuentros con equipos de otras ligas de la región del Sur de California, es usual encontrarse también con equipos que rememoran el estado y el pueblo de origen.¹⁴⁰

¹³⁸ Algunos trabajos previos sobre asociaciones de migrantes han examinado cómo estos encuentros deportivos son el punto de partida para la creación de otras formas organizativas más formales, al igual que son espacios de socialización importantes para los migrantes y sus familias. Véanse Quinones (2000), Pescador (2004) y Rivera y Escala Rabadán (2005), entre otros.

¹³⁹ Entrevista con el Sr. Felipe González Zapata en la ciudad de Huntington Beach, California, 17 febrero 2005.

¹⁴⁰ Por ejemplo, es notable el número de equipos infantiles y juveniles que utilizan el nombre

El siguiente segmento revela, en palabras del propio Sr. González Zapata, la importancia de este tipo de asociaciones:

Sí, cada ocho días es lo que hacemos [asistir al partido de fútbol], pero la mayoría nos conocemos, los que somos de allá del municipio de Epazoyucan casi todos nos conocemos, hemos venido encontrando otras comunidades y uno tras de otro nos vamos conociendo, hay gente que se ve un fin de semana y luego se deja de ver pero cuando nos encontramos nos saludamos, se acuerda uno que estamos tan lejos y sí, hemos encontrado gente de hasta de los rincones [de Hidalgo] que ni siquiera supiéramos que hubiera, como de ocho municipios, pero hay comunidades que tienen mucha gente, Zapotlán tiene gente pero por Anaheim [en el sur de California]; de Ciudad Sahagún, Tlanalapa, mucha gente allá por Anaheim. En Santa Ana [en el sur de California] hemos encontrado gente de Tulancingo, hay una señora que es de Atotonilco, otros de Molango, por la Huasteca, gente de todos lados. La mayoría de la gente que conocemos son de Zempoala, de Alfajayucan, de Pachuca, de Actopan, de la gente de para acá de la sierra por Ciudad Sahagún, de por todos esos lugares. Luego hay gente que no quieren decir de dónde son, pero yo me imagino y pregunto y sí, son de allá de Hidalgo, de varios municipios, pero no, nunca hemos tenido la intención de organizarnos, de juntarnos todos porque sería imposible coordinar tanta gente.¹⁴¹

Este segmento ilustra tanto la recurrencia como la extensión de los vínculos que se llegan a generar entre los migrantes hidalguenses a partir de la existencia de asociaciones como lo son los clubes deportivos. En este recuento se puede apreciar la existencia de una red informal de paisanos del mismo pueblo que se dan cita a partir de los encuentros semanales de fútbol. A su vez, dichos paisanos cuentan con referencias de otros migrantes hidalguenses en la región del Sur de California. No obstante este conocimiento, en este caso hay una clara decisión de limitar su campo de acción a la actividad deportiva, y por ello probablemente no se contempla la posibilidad de promover otras formas organizativas más amplias entre los propios hidalguenses. Sin embargo, en otras ocasiones, esta red es el punto de partida para la promoción de instancias organizativas más formales.

del Pachuca en las ligas de fútbol de la región, sea como “Tuzos” o “Tuzas”. Al respecto, véanse las imágenes y comentarios en la prensa deportiva local en español, como la revista Fútbol local – Condado de Orange, la cual en sí misma refleja la expansión de esta forma asociativa.

¹⁴¹ Entrevista con el Sr. Felipe González Zapata en la ciudad de Huntington Beach, California, 17 febrero 2005.

Los clubes de paisanos entre los migrantes hidalguenses

Como señalábamos en páginas anteriores, los llamados clubes de migrantes hidalguenses constituyen una instancia organizativa más formal en términos de su institucionalización, y un primer indicador de su éxito como tal se puede apreciar en su crecimiento a lo largo de los últimos siete años, como se puede apreciar en los Cuadros 3 y 4 en secciones previas. Por lo general se trata de algún tipo de asociación o comité, integrado por migrantes de la misma localidad o región en Hidalgo, a partir de la red informal ya existente, que busca contar con la representación de dicha comunidad de origen, con el doble propósito de promover la comunicación entre paisanos en el área donde habitan en Estados Unidos y eventualmente apoyar el desarrollo de alguna obra en dicha comunidad en México.

Los motivos para promover esta forma organizativa son diversos. En algunos casos, se busca la creación de un grupo de este tipo con el fin de hacerle frente a alguna necesidad apremiante entre los paisanos de la red informal. El siguiente segmento ilustra este punto:

La idea de formar un grupo surgió con unos amigos y mis hermanos, más que nada nos unimos porque a veces nos han pasado desgracias, aquí se han muerto muchachos que vienen de allá de Hidalgo, y era un problema porque teníamos que juntar dinero para mandarlos para allá, y así nos empezamos a reunir. De ahí nació la idea de que teníamos que juntarnos más, porque entre muchos podíamos más cosas que uno solo... Decidimos hacer algo para siempre que nos pase algo estar unidos o poder ayudar así, todos juntos ... Hasta eso cuando nos pasa una desgracia si somos muy unidos la mayoría de hidalguenses que están aquí, pasa algo y todos cooperamos para la persona que lo necesita.¹⁴²

En otras ocasiones, esta motivación para promover el surgimiento de un grupo más formal que la red ya existente de paisanos se basa en el deseo de llevar a cabo alguna obra de beneficio para la comunidad de origen en Hidalgo. Por ejemplo, un miembro del club Chicavasco Unido, en la ciudad de Santa Ana, California, comentaba que este grupo se formó a partir de “ese quemante deseo que teníamos de hacer algo por nuestro Chicavasco”, en el municipio de Actopan. Este grupo, con alrededor de 200 paisanos detectados y apenas unos

¹⁴² Entrevista telefónica con el Sr. José Luis Soto, de la Federación de Hidalguenses Unidos del Norte de California, 21 febrero 2005. Cabe señalar que este grupo, aunque se denomina Federación, es en realidad un club de migrantes hidalguenses en dicha región.

meses de creación como asociación, planea implementar una serie de obras en el corto y mediano plazo: un pozo de agua potable, una biblioteca, un centro de cómputo, una guardería y un auditorio.

Club es como Chicavasco Unido ilustran claramente el pasaje entre una instancia más informal hacia una con mayor formalidad organizativa. Su actual presidente, el Señor Flavio Zúñiga, comenta con respecto a este pasaje:

Los que éramos de Chicavasco sí nos conocíamos, pero no necesariamente –o al menos yo personalmente o mi familia– nos frecuentábamos mucho con la gente de Chicavasco, sí entre conocidos, primos y eso, pero no que digamos que teníamos un roce social constante. Pero sí sé que otros de Chicavasco entre ellos sí se reunían, hacían grupos, equipos de fútbol y tenían sus encuentros... Pero hace como tres, cuatro años hablamos de hacer algo por nuestro pueblo, de reunirnos a formar una organización ... Y hace unos tres, cuatro meses se dio la oportunidad de que vino un representante del gobierno de Hidalgo porque había escuchado que ya aquí había un pequeño grupo que cada año aportaba cierta cantidad, que recaudaba fondos y cooperaba para los toros, que es en la fiesta en Chicavasco. Entonces yo creo que esta asociación se formó así, de una combinación de las dos cosas, del interés de algunos de nosotros que teníamos de ayudar, de hacer algo, y cuando vienen [los representantes del gobierno de Hidalgo] y nos comentan del Programa Tres por Uno, eso fue lo que nos motivó todavía más.¹⁴³

Un caso similar es el de la asociación Hidalguenses en California. Este grupo se formó en septiembre de 2003, a partir de los esfuerzos que desplegó la señora Sylvia Marín, originaria del municipio de Apan en Hidalgo. La Sra. Marín emigró hace seis años y ha vivido en el sur de California todo ese tiempo. En ese mismo año había participado en la promoción de la Casa Hidalgo en California, pero que no llegó a cristalizar como tal. Ante esta situación, la Sra. Marín decidió formar una asociación de migrantes provenientes de distintas partes de Hidalgo en el sur de California. En un periodo relativamente corto, ha logrado consolidar una membresía de alrededor de 160 hidalguenses. Asimismo, un indicador adicional del carácter formal de esta asociación consiste en haber obtenido su registro oficial como organización no lucrativa en febrero de 2005.

Tal como ocurre con la gran mayoría de asociaciones de migrantes mexicanos de este tipo, Hidalguenses en California se ha consolidado como organi-

¹⁴³ Entrevista con el Sr. Flavio Zúñiga, del Club Chicavasco Unido en Santa Ana, California, 20 enero 2005.

zación a partir de la paulatina implementación de un proyecto filantrópico en Hidalgo: en este caso, la ampliación de un asilo en Apan. Para ello, la Sra. Marín y su mesa directiva han promovido diversas actividades para la recaudación de fondos: la organización de festejos navideños, quermeses y su participación en la Feria Hidalguense que se llevó a cabo en 2004 en el sur de California.

Asimismo, los logros obtenidos por esta asociación se explican en buena medida por la capacidad y el liderazgo de la propia Sra. Marín, quien ya contaba con una experiencia importante en materia de acciones filantrópicas en México. A partir de su interés por promover organizaciones entre los migrantes hidalguenses en el Sur de California, decidió implementar algunas acciones para la difusión de este grupo, por ejemplo a través de la elaboración y distribución de volantes y folletos explicativos en eventos y lugares frecuentados por las diversas comunidades mexicanas migrantes; o bien a través de la venta de cupones de descuento para la recaudación de fondos para dicha asociación. Finalmente, es también notable la labor de la Sra. Marín por extender su experiencia hacia otros grupos de migrantes hidalguenses en Estados Unidos. A partir de otros paisanos y familiares originarios de Apan en la ciudad de Indianápolis, en la región del Medio Oeste en Estados Unidos, la Sra. Marín ha organizado un viaje (costeado con sus propios medios) con el solo propósito de compartir su aprendizaje para promover más asociaciones como la suya en dicha región.¹⁴⁴

En suma, asociaciones como Chicvasco Unido e Hidalguenses en California ilustran la conformación de instancias organizativas más formales a partir de las redes sociales construidas por los migrantes de Hidalgo en Estados Unidos. Estos clubes de paisanos constituyen una base más estable para la consolidación de dichas redes entre comunidades hidalguenses en ambos lados de la frontera, así como al interior de dichas comunidades en sus puntos de destino. En su cristalización se conjuga una serie de elementos tanto internos (por ejemplo, el creciente asentamiento de migrantes hidalguenses; la generación de una “masa crítica” entre dichos migrantes, y con ello de liderazgos, etc.) como externos (por ejemplo, la influencia de otros actores sociales). A continuación examinaremos este punto con mayor detalle.

El papel de las políticas gubernamentales de vinculación y las comunidades migrantes hidalguenses

Esta evaluación sobre las distintas formas asociativas hidalguenses revela que los migrantes provenientes de dicha entidad han consolidado sus redes socia-

¹⁴⁴ Entrevista con la Sra. Sylvia Marín, presidenta de la asociación Hidalguenses en California en Downey, California, 17 febrero 2005.

les en Estados Unidos en un periodo relativamente corto. En ese sentido, la manifestación y fortalecimiento de dichos grupos obedece a factores similares a los que enfrentaron comunidades migrantes de mayor tradición. Como lo señalaron diversos miembros de agrupaciones hidalguenses, así como algunos analistas, la aparición de estas modalidades organizativas ha sido posible por la mayor densidad de migrantes provenientes de dicha entidad; por la creciente socialización con otros grupos de migrantes, y con ello el encontrar contextos más favorables para su asociación; y por la iniciativa, el esfuerzo y la capacidad de liderazgo mostradas por varios migrantes de Hidalgo en la organización de sus comunidades en Estados Unidos.¹⁴⁵

No obstante, un componente fundamental en el surgimiento y consolidación de las dichas modalidades organizativas entre los migrantes hidalguenses en Estados Unidos, de acuerdo a las mismas fuentes, ha sido la participación del gobierno estatal de Hidalgo. A principios de la administración 1999-2005 se creó la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero (CAHIDEE), con el fin de “brindar atención integral a los hidalguenses en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen”.¹⁴⁶ El surgimiento de dicha instancia del gobierno estatal implica, por un lado, una clara aceptación de la importancia que ha adquirido la migración internacional de hidalguenses, y por otro, la necesidad de implementar políticas de comunicación y cooperación entre las comunidades hidalguenses existentes a lo largo de Estados Unidos y el gobierno estatal.

Al igual que otros gobiernos estatales en México,¹⁴⁷ la creación de CAHIDEE ha buscado atender las nuevas necesidades que surgen a partir de la creación de flujos migratorios más establecidos. Sin embargo, y a diferencia de otras instancias similares que se vieron precedidas por la existencia de una mayor o menor red de asociaciones de migrantes de sus entidades correspondientes, la CAHIDEE encontró casi ninguna asociación de migrantes hidalguenses propiamente constituida en Estados Unidos al inicio de sus operaciones. Frente a esta situación, dicha instancia se abocó a la promoción de asociaciones como parte de sus objetivos.

Dentro de la noción de “atención integral” que maneja esta instancia (atención a los migrantes en Estados Unidos y a sus familias y paisanos en sus comunidades de origen), la CAHIDEE ha contemplado la implementación de

¹⁴⁵ Para una revisión reciente sobre el peso de dichos factores y las dinámicas internas que explican esta expansión organizativa, véanse Lanly y Valenzuela (2004) y Fox y Rivera-Salgado (2005).

¹⁴⁶ Información sobre la CAHIDEE, “Misión”, en la página en internet del gobierno del estado de Hidalgo.

¹⁴⁷ Por ejemplo, la Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño (CEAMO) para el caso de Oaxaca, o bien la Representación del gobierno de Zacatecas en Estados Unidos para dicho estado.

políticas de asistencia cotidiana (por ejemplo, el apoyo para el traslado de hidalguenses fallecidos; asesoría en materia de violación de derechos laborales, de pensiones; de violaciones de derechos laborales; etc.), programas permanentes (entre los que destacan “Bienvenido Hidalguense”, “Ya soy Hidalguense”, la primera etapa del Observatorio Permanente de Migración Internacional Hidalguense, y desde luego la creación de clubes de oriundos) y proyectos especiales (como el Programa “Migrante Invierte en México-Hidalgo” y los distintos mecanismos de vinculación y colaboración). A su vez, se han implementado diversas acciones que buscan incidir en aspectos tales como educación, salud, comercio, cultura, trabajo y medios de comunicación.¹⁴⁸

Como lo indicaron prácticamente todos los líderes migrantes hidalguenses entrevistados, esta intervención ha sido fructífera para el gobierno estatal, así como también para las distintas comunidades hidalguenses en Estados Unidos. En secciones previas mostramos que un indicador parcial de estos avances lo constituye el crecimiento numérico y la creciente expansión geográfica de las asociaciones de migrantes de Hidalgo. Aunando a ello, nuestras entrevistas con representantes de dichas asociaciones a lo largo de la Unión Americana revelan una percepción entre positiva y muy positiva de la labor que ha desempeñado la CAHIDEE en la promoción de políticas de atención entre estas comunidades. Desde luego, más de un entrevistado señaló diversas limitaciones (por ejemplo, la falta de un adecuado seguimiento de las propuestas y acuerdos establecidos; la falta de mayor información y capacitación entre los miembros de las asociaciones; la falta de información sobre otras asociaciones de migrantes hidalguenses en el resto de Estados Unidos; entre otros). Sin embargo, el balance es ciertamente favorable en términos generales.

Conclusiones

A lo largo de este escrito hemos detectado y examinado la formación y desarrollo de redes e instancias organizativas entre los migrantes hidalguenses en Estados Unidos, así como hemos señalado los diversos factores explicativos que las han hecho posibles. En años recientes, dichos migrantes se han incorporado al flujo migratorio de mexicanos hacia la Unión Americana de manera importante. Sin embargo, al igual que otros grupos mexicanos con mayor tradición migratoria, los hidalguenses no se reducen a ser meramente una masa creciente pero amorfa en dicho país, sino que constituyen comunidades migrantes que han sido capaces de dotarse de diversas formas asociativas, con distintos propósitos y niveles de formalidad. Las modalidades organizativas

¹⁴⁸ Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero, Presentación general, Pachuca, Hidalgo, febrero 2005.

detectadas entre estas comunidades hidalguenses migrantes han mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Aunado a su crecimiento numérico, es necesario enfatizar también otras dos características importantes. Por un lado, su distribución a lo largo del territorio de Estados Unidos, incluso más allá de los tres estados de mayor concentración de asociaciones de migrantes mexicanos (California, Illinois y Texas) para abarcar nuevas entidades de destino de la migración mexicana, como lo son Georgia, Florida, Maryland y Nevada. Y por otro, los distintos grados de complejidad organizativa que presentan dichas asociaciones.

Para explicar adecuadamente esta expansión y consolidación de las redes sociales de los migrantes hidalguenses se requiere tomar en cuenta factores tanto internos como externos a las diversas asociaciones que han sido creadas por dichos migrantes en Estados Unidos. No obstante, en dicho desarrollo hay que subrayar el peso que ha tenido la creación e implementación de políticas de vinculación por parte del gobierno estatal de Hidalgo, las cuales han creado vías para comunicarse y atender el surgimiento de estas redes y formas asociativas de las distintas comunidades migrantes hidalguenses en Estados Unidos.

Bibliografía

- ALARCÓN, Rafael (2004), "Las remesas colectivas y las asociaciones de migrantes mexicanos en los Estados Unidos", en Germán A. Zárate Hoyos (coord.), *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*. México, El Colegio de la Frontera Norte, Editorial Porrúa.
- ALBA, Francisco (2000), "Migración internacional. Consolidación de los patrones emergentes", *Demos. Carta demográfica sobre México*, UNAM-COLMEX-FPNU-INEGI, núm. 13, México.
- ÁLVAREZ, Juana (1995), "La emigración internacional en el estado de Hidalgo", en Pablo Vargas González (comp.), *Hidalgo: Población y sociedad al siglo XXI*. Pachuca, Centro de Estudios de Población, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- ÁNGELES CRUZ, Hugo Manuel (1995), "Características de la migración interna en Hidalgo, 1985-1990", en Pablo Vargas González (comp.), *Hidalgo: Población y sociedad al siglo XXI*. Pachuca, Centro de Estudios de Población, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2002), *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. Colección Índices sociodemográficos. México.
- COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL HIDALGUENSE EN EL ESTADO Y EL EXTRANJERO (2005), *Presentación general*, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo.
- DÍAZ DE COSSÍO, Roger, Graciela OROZCO y Esther GONZÁLEZ (1997), *Los mexicanos en Estados Unidos*, México, Sistemas Técnicos de Edición.
- DURAND, Jorge, Douglas MASSEY y René CENTENO (2001), "Mexican Immigration to the United States." *Latin American Research Review*, v. 36, n. 1.
- ESCALA RABADÁN, Luis (2004), "Migración y formas organizativas en los Estados Unidos: los clubes y federaciones de migrantes mexicanos en California", en Guillaume Lanly y Basilia

- Valenzuela (comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*. Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.
- ESPINOSA, Víctor (1999), "La Federación de Clubes Michoacanos en Illinois: Historia y perspectivas a futuro de una organización civil mexicana en Estados Unidos", Reporte del Proyecto Chicago-Michoacán, The Heartland Alliance.
- FOSTER, George (1948), *Empire's Children. The People of Tzintzuntzan*. Washington, Smithsonian Institution.
- FOX, Jonathan, y Gaspar RIVERA-SALGADO (2005), "Introducción", en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (coords.), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*.
- _____ (coords.) (2005), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, Editorial Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de California, Santa Cruz.
- GARCÍA ZAMORA, Rodolfo (2003), *Migración, remesas y desarrollo local*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Doctorado en Estudios del Desarrollo, Editorial Estampa Artes Gráficas.
- GOLDRING, Luin (1992), "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural", *Estudios Sociológicos*, 10.
- _____ (1995), "Blurring Borders: Constructing Transnational Community Process of Mexico-U.S. Migration", *Research in Community Sociology*, 6.
- _____ (2002), "The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation", *Latin American Research Review*, 37, n. 3.
- GONZÁLEZ, Luis (1968), *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México, El Colegio de México.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos, (1993), "The Mexican Diaspora in California: The Limits and Possibilities of the Mexican Government", en A. Lowenthal y Katrina Burgess (eds.), *The California-Mexico Connection*, Stanford, Stanford University Press.
- _____ (1995), "La organización de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles: la lealtad de los oriundos", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 46.
- HAMM, H. Patricia (2001), *How Mexico Built Support for the Negotiation of the North American Free Trade Agreement: Targeting the Mexican Diaspora in the United States*, Tesis doctoral, Universidad de California, Irvine.
- ÍMAZ, B. Cecilia, (2004), "Poder Político de las organizaciones transnacionales de migrantes mexicanos en sus comunidades de origen. Estudio comparativo de clubes sociales de migrantes en Nayarit-California y Puebla-Nueva York", en Guillaume Lanly y Basilia Valenzuela (comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*. Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1995), *Estados Unidos Mexicanos. Censo de población y vivienda*. Aguascalientes, México.
- _____ (2000), *Estados Unidos Mexicanos. Censo General de Población y vivienda 2000*. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado. Aguascalientes, México.
- LANLY, Guillaume, y Basilia VALENZUELA (2004), "Introducción", en Guillaume Lanly y Basilia Valenzuela (comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*. Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.
- MASSEY, Douglas, Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ (1987), *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press.

- MINES, Richard (1981), *Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico and California Settlement Areas*, San Diego, Centro de Estudios México-EU, Universidad de California.
- MOCTEZUMA, Miguel (1999), *Redes sociales, comunidades filiales, familias y clubes migrantes*. Tesis doctoral. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- (2000), “Coinversión en servicios e infraestructura comunitaria impulsados por los migrantes y el gobierno de Zacatecas”, en Miguel Moctezuma (comp.), *Memorias del Foro Sivilla-Fundación Produce sobre temas de migración*, Zacatecas.
- (2002), “Los migrantes mexicanos en los Estados Unidos y la inversión productiva en México”, *Revista Migraciones Internacionales*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 1, núm. 3, julio-diciembre.
- OROZCO, Manuel, y Michelle LAPOINTE (2004), “Mexican Hometown Associations and Development Opportunities”, *Journal of International Affairs*, v. 57, n. 2.
- PESCADOR, Juan Javier (2004), “¡Vamos Taximaroa! Mexican/Chicano Soccer Associations and Transnational/Translocal Communities, 1967-2002,” *Latino Studies*, 2, p. 352-376.
- QUEZADA RAMÍREZ, María Félix (2004), *La migración hñahñu del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo*. Tesis de maestría en Demografía. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- QUINONES, Sam (2000), “A League of Their Own: How a Team of Oaxacan Busboys is Redefining L.A. Basketball”. *LA Weekly*, February 10-20.
- REVISTA *Futbol Local-Condado de Orange* (2005), Orange, California.
- RIVERA, Gaspar (1999), *Migration and Political Activism: Mexican Transnational Indigenous Communities in a Comparative Perspective*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología, Santa Cruz, Universidad de California.
- RIVERA-SALGADO, Gaspar, y Luis ESCALA RABADÁN (2005), “Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (coords.), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, Editorial Porrúa.
- SCHMIDT, Ella, y Maria CRUMMETT (2004), “Heritage Re-Created: Hidalguenses in the United States and Mexico,” en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, La Jolla, California, University of California, San Diego.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (1999), *Directorio de oriundos en los Estados Unidos*. México.
- (2003), *Programa para las comunidades mexicanas en el exterior*. México.
- SERRANO AVILÉS, Tomás (2005), *Pobreza, marginación y migración internacional en el Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- SMITH, Robert (1995), *Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Migrant Community between Ticuani, Puebla, Mexico, and New York City*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia.
- (2003), “Migrant Membership as an Instituted Process: Transnationalization, the State and the Extra-Territorial Conduct of Mexican Politics”, *International Migration Review*, 37, n. 2.
- TAYLOR, Paul S. (1933), *A Spanish-Mexican Peasant Community: Arandas in Jalisco, México*. Berkeley, California, University of California Press.
- VEGA, Germán (2004), “Casas Guanajuato: organización de migrantes en Estados Unidos”. Revista *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, año 10, núm. 39, enero-marzo.

- ZABIN, Carol, Michael KEARNEY, Anna GARCÍA, David RUNSTEN, Carole NAGENGAST (1993), *A New Cycle of Poverty: Mixtec Migrants in California Agriculture*, Davis, California Institute for Rural Studies.
- ZABIN, Carol, y Luis ESCALA RABADÁN (1998), "Mexican Hometown Associations and Mexican Immigrant Political Empowerment in Los Angeles". The Aspen Institute, Nonprofit Sector Research Fund, Working Paper Series.

Sida y migración internacional en el estado de Hidalgo

Tomás SERRANO AVILÉS¹⁴⁹

Luis Mauricio FIGUEROA GUTIÉRREZ¹⁵⁰

Carlos Adrián CUEVAS GARCÍA¹⁵¹

Introducción

A finales de 2006 conocimos a Paz, ella es madre de familia, viuda y tiene VIH (virus de inmunodeficiencia humana). Nuestra informante fue contagiada de este mal por su marido, un migrante internacional que trabajó durante casi cinco años en la ciudad de Nueva York, y que, a finales de 2002, regresó prácticamente a morir a su lugar de origen, no sin antes contagiarla a ella. Paz, sabedora de que sus hijos no tienen esta enfermedad, nos cuestiona insistentemente: “¿Qué va a ser de mis hijos cuando yo me vaya?”

De manera similar a Paz, para nosotros la pregunta principal del estudio es: ¿cómo una madre con sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) enfrenta a una sociedad que censura su enfermedad?

Por nuestra parte, estamos muy agradecidos con nuestra informante, una mujer muy fuerte, tiene alrededor de 34 años, y ha experimentado en carne propia toda la vileza humana posible, pues, insistentemente ha sido señalada por la sociedad local como una mujer peligrosa, que puede matar a los hombres al menor contacto con ellos (versión difundida en la radio en Mixquiahuala, Hidalgo, a principios del 2003). Ella, generosamente nos ha permitido participar y aprender de los aspectos significativos de su vida privada.

¹⁴⁹ Profesor-investigador del área de Sociología y Demografía en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte.

¹⁵⁰ Profesor-investigador del área de Derecho y Jurisprudencia en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; doctor en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

¹⁵¹ Estudiante del quinto semestre de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ahora, también se ha convertido en amiga personal, y, durante los meses que nos hemos conocido, también ha compartido con nosotros a sus hijos, por ello estamos profundamente agradecidos porque ellos nos han enseñado el significado del amor y de la familia, al mismo tiempo, nos han abierto su casa con espléndida hospitalidad.

La migración internacional de origen hidalguense es muy reciente y tiene un comportamiento sexual masculino de alto riesgo, ya que en Estados Unidos los trabajadores tienen frecuentes incidentes sexuales masivos con prostitutas y con homosexuales en sus estadías que cada vez más prolongadas debido a la política migratoria que trata de contener su tránsito. Además de esto, hay que agregar que en aquel país, los hidalguenses no tienen acceso a los programas informativos de la prevención de infección por VIH, por dos razones principales: por no saber inglés, y porque la mayoría son indocumentados, por tanto, carecen de los servicios más elementales de salud (Tomás Serrano, 2006b; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2006).

Para reunir información para este trabajo hemos utilizado la observación participante y la entrevista estructurada. A través de éstas, reunimos los datos que presentamos en una reseña biográfica con la que pretendemos ilustrar las adaptaciones realizadas por Paz en respuesta a los imperativos sociales y culturales.

El trabajo ofrece el fragmento de la historia personal, reseña que permite un acercamiento al conocimiento del riesgo de infección con VIH considerando como factor importante la movilidad laboral internacional. Sin embargo, el relato biográfico de ningún modo tiene la pretensión de ser generalizable.

También se analizan los procesos de la migración internacional y los casos de sida diagnosticados en el estado de Hidalgo. Con esta información, se sugiere que hay indicios que permiten sostener la existencia de interrelación entre ambos eventos, a los cuales debe ponerse especial atención, pues en lo futuro, en el estado de Hidalgo, estos procesos continuarán en aumento, y con ello se incrementarán los problemas para la población en general.

Paz, reseña de su experiencia con el sida y la migración internacional

Mi esposo se fue por primera vez a los Estados Unidos a principios de 1998. En la ciudad de Nueva York estuvo casi cinco años sin regresar, hasta que en el 2002 retornó muy enfermo, y en menos de dos meses falleció en la ciudad de México, en el hospital de nutrición, en el mes de agosto. Pero antes, su mamá y hermanos y yo lo acompañamos con los hechiceros, pues según su familia, a mi esposo lo habían embrujado.

En ese entonces, poco a poco, gracias a la televisión fui aprendiendo en una novela que pasaba a una persona con sida, que mi esposo podía tener esa enfermedad. Yo veía a esa persona y volteaba a ver a mi marido, y

llegaba a la conclusión de que tenían los mismos síntomas. Los dos estaban muy delgados, les salían manchas en el cuerpo, etcétera. A pesar de que a mí me daba mucho miedo me atreví y le pedí que se hiciera un estudio; por supuesto, él se negó tachándome de loca y de querer matarlo.

Como pasaban los días y cada vez se sentía más mal, nuestra vida era un infierno porque se quejaba mucho y yo tenía que atenderlo, lo malo era que en su desesperación me aventaba las cosas.

Mi marido que regresó ya no era el mismo, me daba mucho miedo. Yo le decía y decía: —¡Tienes sida! Y el siempre lo negó: —¡Estás loca! Hasta que llegó el día que lo convencí y fuimos con un doctor de Mixquiahuala. Yo quería entrar con él, pero no me dejaron; para esto me quedé afuera temblando solita en la sala de espera. Cuando me pasaron con él ya tenían los resultados, me hacían preguntas y hasta la voz me temblaba. El médico dijo: —Efectivamente, madre, su marido tiene sida. En eso, mi esposo sólo agachó la cabeza y se quedó sin decir nada. A mí me explicaron que me tenía que hacer la prueba. El doctor me cuestionó de por qué no mandé a la fregada a mi esposo: —¡Pídale que le asegure su patrimonio y se vaya a la chingada! Por el contrario, lo levanté y salimos juntos del consultorio. Yo sentía que las piernas se me doblaban, porque sabía que no iba a poder con esa enfermedad.

Ese día regresé sola a casa mientras él se fue a emborrachar. En la madrugada llegó peor, se puso muy mal, lo curamos con hierbas, y como no se mejoraba, lo tuvimos que internar. En cuanto se repuso un poco me pidió perdón: —Te vas a quedar con mis hijos, te los encargo, y te encargo también a mi mamá. En los días de mayor gravedad de mi esposo, se quería casar conmigo. Para eso fuimos a ver al padre de Progreso, y se negó, porque no tenía caso la boda. Muy a mi manera, trataba de animarlo diciéndole que se tenía que componer para casarnos, porque yo me quería casar con él.

Finalmente, lo llevamos en auto a México, al hospital de Nutrición. Cuando salimos el rostro se le veía hinchado, morado y con manchitas. En esta ocasión tuvo la oportunidad de despedirse de todos, de su mamá, sus hermanos, sus hijos y de mí. Él ya presentía que iba a morir porque reunió a toda la familia. A mi hijo, llorando le dijo: —¡Desde ahora tú vas a ser el hombre de la familia! En respuesta, mi hijo estuvo llorar y llorar y no lo podía consolar. Cuando me acerqué a hablarle, él sólo decía: —¡Es que mi papá se va a morir! Antes de salir, a mi hijo le tuve que prometer: —¡Te juro que a tu padre te lo traigo! Por fin salimos para México, pero mi esposo quiso que a fuerzas nos acompañara uno de sus hermanos, me decía que me ayudaría para que arreglaran todos los trámites porque él ya no iba a regresar vivo, y que sola no iba a poder arreglar todo en México. A él le dolía mucho el estómago, yo veía al ser humano que procreó a mis hijos, y me dolía mucho ver cómo se quejaba, sentía muy feo. A veces se perdía y se levantaba

preguntando si viene su hermano. Al llegar al hospital iba muy mal, le costaba trabajo respirar, cuando lo pasaron a urgencias yo alcancé a gritarle: —Abre la boca. Me puse a rezar: —¡Diosito, no te lo lleves! ¡Qué le voy a entregar a mi hijo! De inmediato lo empezaron a entubar, pero a la media hora de que llegamos falleció. Después que él murió, el apoyo de su familia hacia mí se convirtió en desprecio. Por ejemplo, cuando lo sepultamos, los de su familia se abrazaban unos a otros, y a mí nadie se me acercó, sólo una señora desconocida me apapachó. Desde entonces, mi suegra nunca me ha demostrado afecto; al contrario, me han culpado de esa muerte, me acusan de ser una prostituta, de ser la que contagió a mi señor.

Al regreso a casa yo me tiré en la ambulancia, sentía que me volvía loca, buscaba a mi hijo, cuando lo miré me acerqué y le dije: —Hijo, hijito... nos fallaron, nos falló Dios. Fue lo único que pude decirle, después me solté a llorar.

Pasados todos los problemas de la sepultura acudí al médico, entonces me dijo: —Mi hija, te tengo malas noticias. Aquí están los resultados del sida, y son positivos. Ve viendo con quién regalas a tus hijos porque te quedan tres meses de vida. Salí, caminé a casa como zombi, despedacé los análisis. ¡No tenía ninguna alternativa! Luego que llegué a casa, empecé a revisarme, y me doy cuenta que me empiezan a salir granos en la piel, me sale hongo en el pie y bajé mucho de peso. Afortunadamente no todo era malo, porque a mis hijos también les hice los estudios ¡y ellos están bien!

En otra ocasión en que venía en la combi de Mixquiahuala al pueblo, la radio prevenía a los hombres que tuvieran cuidado de una mujer con sida, que ya había matado a su marido. Con eso ¡medio pueblo se enteró! Yo sólo me agaché de vergüenza porque esa mujer era yo. Entonces, tuve una depresión fatal.

Al cumplir el plazo de los tres meses que el doctor me dio de vida, los granitos seguían brotando. En ese tiempo, al acudir al servicio médico, por primera vez me pasaron con una psicóloga. Yo no podía decirle nada, sólo me solté a llorar. Entonces ella se acercó y me intentaba abrazar, yo la empujaba, le pedía que se retirara porque hasta ese momento la familia de mi esposo y el pueblo en general me habían enseñado que la podía contagiar con sida. Aun así, yo le pedí de favor que se quedara con mis hijos, que la gente ya me estaba acabando, ya tenía como medio mes encerrada en mi casa llorando porque todos me veían mal y me agredían. Entonces, acordamos que ella aceptaba a mis hijos a cambio de que yo acudiera a un tratamiento profesional en Pachuca. La verdad es que sí hay un tratamiento para este mal, porque gracias a ello yo estoy viva. De no ser por una amiga que me visitó, yo no hubiera tenido el valor de asistir al médico. Aquí en mi casa lloramos juntas, ella me acompañó unas cinco o seis veces a Pachuca. Si no hubiera sido por ella yo no hubiera salido. Me iba sin

arreglar, ¡iba fatal! Después, en las reuniones de grupo de personas como yo, charlábamos nuestras experiencias, y me di cuenta que mucha gente tiene esta enfermedad. Entonces empecé a cuidar mi aspecto personal.

En las reuniones de personas con sida he observado que la mayoría somos mujeres. De este modo, he llegado a la conclusión que los que se mueren son los hombres, o tal vez son más débiles porque se dejan morir, porque nosotras pensamos en nuestros hijos y por ellos ¡vamos siempre para adelante! En el tiempo que he estado enferma he visto morir a varios compañeros, todos los que he conocido se han ido muriendo, es como viajar por un camino donde acecha la muerte, es el sendero de la muerte. Por eso yo me preocupo mucho y digo: “¿Qué va a ser de nuestros hijos cuando nosotros nos vayamos?”

Sida y migración, dos problemas del presente siglo

Según la Organización Mundial de la Salud (2006), en el mundo, en el 2006 hay alrededor de 39.5 millones de personas que tienen VIH. Pero, sólo en el último año se produjeron 4.3 millones de nuevas infecciones, de las cuales, el 65 por ciento corresponden al África Subsahariana, y en relación a las tasas prevalecientes en el 2004, las tasas de infección han crecido en dos años en más del 50 por ciento. El ejemplo ilustrativo del efecto que puede alcanzar el sida en la salud de la población es Sudáfrica, país donde en el 2006, la esperanza de vida al nacimiento se redujo a 47 años.

De acuerdo con ONUSIDA/OMS (2006), en América Latina hay alrededor de 345 mil personas con tratamiento para el sida. Estos individuos reciben antirretrovirales o su equivalente, y constituyen alrededor del 75 por ciento de la cobertura total regional, mientras que el resto, es decir, el 25 por ciento de ellos, carecen de tratamiento médico especializado.

En relación al sida, México es el país de habla hispana con mayor número de personas con esta enfermedad en el mundo. El primer caso en el país fue notificado en 1983, desde entonces, el síndrome y el virus que lo causan se han expandido en el país de una manera exponencial (SENSIDA, 2006). Asimismo, es importante señalar que en 1993 los Estados Unidos respecto a México superan en más de nueve veces los índices de prevalencia de sida (OMS, citado por Mario Bronfman, 2006).

En relación a la migración de los mexicanos a los Estados Unidos, se debe tener en cuenta que México ha mantenido el predominio entre los inmigrantes de aquel país desde principios de los años ochenta hasta la actualidad (Conapo, 2006). En este tipo de movilidad, a nivel nacional, en el 2000, el estado de Hidalgo ocupa el séptimo lugar entre las entidades de origen donde la población participa con mayor intensidad en el trabajo internacional. De manera específi-

ca, en Hidalgo hay 20 municipios que superan los niveles estatal y nacional en cinco veces su promedio, pues los porcentajes de hogares con migrantes en los Estados Unidos en estos lugares de origen oscilan en un rango que va del 40.27 al 12.02% del total (Tomás Serrano, 2006a).

A su vez, en los Estados Unidos, el sida tiene mayores niveles de incidencia en los siguientes estados listados por orden de importancia: Nueva York, California, Florida, Texas, Nueva Jersey e Illinois (Mario Brofman, *et al.*, 1999).

En relación a esto, los hidalguenses originarios de los principales municipios expulsores de trabajadores a los Estados Unidos se dirigen preferentemente a los siguientes estados listados en orden de importancia: Carolina del Norte, Florida, Texas, California, Carolina del Sur, Nueva York, Nueva Jersey, Illinois, Oklahoma y Alaska (Tomás Serrano, 2006b; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2006).

La información anterior indica que los hidalguenses se dirigen a los lugares donde hay un alto riesgo de contraer el sida, porque las principales concentraciones de la población hidalguense se localizan precisamente en Florida, California, Nueva York, Nueva Jersey, e Illinois.

La presencia del sida en México se ilustra en el Cuadro 1. En esta información se aprecia la fecha de la aparición de la epidemia hasta nuestros días. Así pues, en el tiempo se observan tres fases: primero, de 1983 a 1986 el crecimiento es lento; segundo, de 1987 a 2002 es el periodo del mayor aumento de la epidemia, fecha en la que posiblemente estuvo muy limitado el control de la enfermedad; y tercero, a partir de 2003 a la actualidad el crecimiento sigue siendo elevado, pero con tendencia a la baja.

Entonces, en México, desde 1983, por primera vez se registraron los casos de sida y hasta el 15 de noviembre de 2006 han sido diagnosticados un total de 107, 677 personas enfermas, eso sin tomar en cuenta a los portadores del virus que no han desarrollado el síndrome. Además, hay dos características importantes que se desprenden de estos datos: primero, que respecto al total de casos acumulados, el 78.7% tiene entre 14 y 44 años cumplidos, es decir, los enfermos son jóvenes en edad reproductiva; y segundo, el sida es una enfermedad predominantemente masculina, ya respecto al total, el 83% son hombres (SENSIDA, 2006).

Paralelamente, a la aparición del sida en México y en el estado de Hidalgo, la migración internacional que se origina desde esta división política puede ser considerada reciente, precisamente inicia en los años ochenta. A pesar de que hay señalamientos como los de Luis Escala (2006) o de Schmidth and Crummett (2003), autores que aseguran que esta migración empieza hasta la década de los noventa. Por nuestra parte, sostenemos que dichos investigadores están confundidos, porque la migración de los hidalguenses a los Estados Unidos es intensa desde una década atrás, es decir, desde los años ochenta —fecha que coincide con la aparición del sida en este mismo lugar. Además de esto, vale

Cuadro 1

Casos con sida diagnosticados por año en México

Año	Casos diagnosticados	Porcentajes
1983	64	0.06
1984	194	0.18
1985	367	0.34
1986	705	0.65
1987	1,604	1.49
1988	2,199	2.04
1989	2,836	2.63
1990	3,716	3.45
1991	3,873	3.60
1992	4,339	4.03
1993	4,491	4.17
1994	5,040	4.68
1995	5,514	5.12
1996	5,866	5.45
1997	6,043	5.61
1998	6,605	6.13
1999	8,720	8.10
2000	8,450	7.85
2001	8,261	7.67
2002	8,061	7.49
2003	6,243	5.80
2004	5,002	4.65
2005	4,382	4.07
2006	5,102	4.74
Total	107,677	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en datos recabados en <http://www.salud.gob.mx/conasida/>

la pena agregar, que en Hidalgo, en los 20 principales municipios expulsores de población, en el 2006, también se localizaron a algunos exbraceros que salieron al trabajo internacional en la década de los cuarenta (Tomás Serrano, 2006a y b; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2006), y también que, de acuerdo con Octaviano Ricardo Valdés (2006) y Juana Álvarez Mundo (1995), en los municipios de Pacula y Zimapán, respectivamente, la migración laboral internacional inició desde principios de los años treinta.

Según Conapo (2002), los principales municipios del estado de Hidalgo expulsores de población a los Estados Unidos son 20, y tienen el siguiente orden de importancia: Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán, Tasquillo, La Misión, Alfajayucan, Tecozautla, Cardonal, Tenango de Doria, Atotonilco el Grande, San

Salvador, Acatlán, Chilcuautla, Jacala, Epazoyucan, Eloxochitlán, Huasca, El Arenal y Chapulhuacán. En ellos y en el resto, los programas de salud deben poner especial atención por las posibilidades de propagación del sida ya que la movilidad espacial es muy importante para su población.

Los migrantes internacionales originarios del estado de Hidalgo son preponderantemente del sexo masculino porque esta organización es la más apropiada por los enormes riesgos que se corre en el tránsito y el cruce entre los lugares de origen y destino (Tomás Serrano, 2006b; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2006). Por ese motivo es que según INEGI y coautores (2004) de los 62,160 hidalguenses que emigraron al extranjero entre 1995 y el 2000, el 82% son hombres y el 18% son mujeres. Y, también, los migrantes son principalmente jóvenes, pues más de la mitad del total de emigrantes tenían de 15 a 24 años de edad.

Junto a esta contabilidad, de 1983 al 15 de noviembre de 2006 se han diagnosticado 1,111 casos de sida en el estado de Hidalgo. Es interesante observar que en este lugar, según lo muestra el Cuadro 2, la mayoría de los casos son registrados preponderantemente durante el tercer y cuarto trimestres del año, y es precisamente en dichos trimestres cuando regresan los migrantes internacionales a su lugar de origen. Lo anterior nos lleva a encontrar una coincidencia en el tiempo anual muy significativa, situación que apunta a una relación temporal entre la migración internacional y el sida.

Cuadro 2

Casos de sida diagnosticados por año en el estado de Hidalgo

	1999	2000	2001	2002
Primer y segundo trimestres	30.8	31.8	25.0	39.3
Tercer y cuarto trimestres	69.2	68.2	75.0	60.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: <http://www.salud.gob.mx/conasida/>

Por otro lado, según datos de la oficina de apoyo al hidalguense en el estado y en el extranjero, en el 2001, los migrantes hidalguenses de retorno señalan que las salidas desde Hidalgo ocurren predominantemente en la primera mitad del año, y el regreso a casa se hace en su gran mayoría durante la segunda mitad del año.

Desde este marco, se ha visto que la composición por edad y sexo de los flujos migratorios es bastante similar al de los casos de sida registrados en Hidalgo. La mayoría de los migrantes son hombres jóvenes.

A nivel macro, vale la pena agregar que los migrantes internacionales hidalguenses viajan sin sus esposas o compañeras a los Estados Unidos, que tie-

nen bajo nivel educativo y desconocimiento del idioma inglés (Tomás Serrano, 2006a, 2006b; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2007), lo cual supone hay una alta probabilidad de que en el vecino país del norte, los hidalguenses mantengan prácticas sexuales de alto riesgo de contagio de VIH.

En forma paralela, la literatura de diferentes disciplinas registra con mucha frecuencia la presencia de poblaciones de migrantes mexicanos que se agrupan en el territorio estadounidense de acuerdo con su pertenencia al lugar de origen (Kearney, 1996; Smith, 1995; Glick Shiller *et al.*, 1992; Rouse, 1989;), es decir, los asentamientos residenciales se organizan según la localidad de origen. Por ejemplo, viven juntos los originarios de Ixmiquilpan, Cardonal, Atotonilco, etcétera. Este es el mismo caso de los originarios del municipio de Mixquiahuala, cuyos principales destinos parecen ser Nueva York y Chicago (Sr. Norberto Gómez, 2002; Paz Serrano, 2006). A lo cual vale la pena agregar que los hidalguenses también pueden estar compartiendo el tiempo de ocio y diversión, donde proliferan incidentes sexuales de alto riesgo de contagio de VIH.

Ahora bien, enseguida se aborda un poco el asunto del machismo debido a que esta situación es una cuestión importante en nuestra informante del municipio de Mixquiahuala, lugar donde las esposas de los migrantes internacionales tienen un limitado poder de decisión en los ámbitos económico, sexual y reproductivo.

La importancia de la hombría

En general, la cultura mexicana otorga un valor muy grande a la “hombría”. Por ello, la característica peculiar de esta sociedad tiene muy marcadas las funciones para los hombres y para las mujeres. De modo que, está prescrito que los hombres son los dominantes, independientes, y son los proveedores del hogar, mientras que las mujeres tienen el rol de sumisas y dependientes. La separación entre los papeles masculino y femenino parece deberse al “machismo”.

Este concepto viene de la palabra “macho”, que tiene dos definiciones: primero, como sustantivo es un animal del sexo masculino, mulo, hombre necio; y como adjetivo, quiere decir fuerte, vigoroso, valiente, animoso, esforzado (*Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, 1992). Asimismo, “macho” significa que el sexo masculino es naturalmente superior al sexo femenino (*Diccionario del español usual en México*, El Colegio de México, 1996).

En concreto, en este estudio concebimos el concepto machismo como la característica atribuida a los hombres de que son superiores y dominadores de las mujeres a través de su fuerza y virilidad. En consecuencia, los hombres mexicanos, desde corta edad se comportan de la manera más viril posible, y cualquier signo de feminización es severamente reprimido en los niños.

Breve reseña sobre el sida

A nivel mundial, la propagación del VIH ocurre por tres principales factores: a que los hombres tienen relaciones sexuales con otros hombres, a las transfusiones sanguíneas y a la intensa actividad sexual de las trabajadoras sexuales (ONUSIDA/OMS, 2006).

En México, la propagación del virus se debe a tres patrones centrales: al principio, el contagio es dominado predominantemente por homosexuales; segundo, por transfusión sanguínea, servicio que se encontraba fuera de control sanitario; y tercero, la mayoría de los casos se presentan en el medio urbano. Sin embargo, en la última década, las tendencias cambiaron, pues, la enfermedad se hizo heterosexual, disminuyeron los contagios por transfusión sanguínea, y se elevaron los casos en el medio rural (Mario Bronfman, 1999). En este caso, el estado de Hidalgo, apenas en el 2005 dejó de ser una entidad predominantemente rural.

También, a lo largo de tiempo, las metodologías para determinar el virus han tenido deficiencias para diagnosticarlo correctamente, pero, la mayor dificultad la tiene el campo de la investigación, porque hasta la fecha actual no se ha desarrollado una vacuna que ataque el virus de manera eficaz (Daniel Hernández, *et al.*, 2005).

Según Gerardo Sánchez y coautores (2006), el virus no afecta por igual a todas las personas, porque algunos presentan mecanismos inmunológicos que no permiten el crecimiento del virus. Esto quiere decir que el contagio del virus y el desarrollo del sida tienen tres principales patrones:

1. En el 80% de los sujetos, el periodo entre infección y sida ocurre en promedio en 10 años.
2. En el 10% de los sujetos infectados, el sida aparece en un lapso de dos a tres años.
3. En el 10% de personas, a los 7 y 8 años de infección del virus no se determina deterioro inmunológico ni clínico alguno, es decir, sólo son portadores del virus, pero la enfermedad no se desarrolla afectando su salud.

Ahora bien, a nivel mundial, según estimaciones de la Organización Mundial de Salud (2004), la mitad de las personas con VIH son las mujeres, proceso que recientemente ha aumentado con mayor rapidez respecto de los hombres. Dicho aumento se debe a tres factores principales:

1. A que las mujeres son biológicamente más vulnerables a la enfermedad, sencillamente porque son la parte receptiva en las relaciones sexuales, y el riesgo se incrementa para niñas y adolescentes debido a la inmadurez

genital, ya que al ser escasa la mucosa vaginal, prácticamente no hay barrera que detenga el VIH.

2. A que las mujeres que se casan lo hacen con hombres de mayor edad, y por tanto, los varones han tenido más parejas sexuales.
3. A que la mujer tiene el rol sexual pasivo y subordinado, y prácticamente el que decide si usa o no protección es el varón.

Conclusiones

El trabajo analiza la relación entre la migración internacional y el sida en el estado de Hidalgo. Los hallazgos permiten sugerir que es probable que la relación sea importante, por lo que se debe dar atención de emergencia a la población involucrada en la migración, tanto los que se quedan: como las esposas y los hijos, como los que se van: los migrantes. Además, ambos problemas tienen una estrecha interrelación con las condiciones sociales de vida, pues normalmente se acepta que los hombres salgan al trabajo internacional y que las mujeres estén destinadas a vivir una vida de obediencia a sus maridos, es decir, su suerte y decisiones no dependen de ellas, sino de los varones, porque en el estado de Hidalgo el machismo es un proceso social ampliamente consolidado. El mejor mecanismo para el control de la epidemia del sida es el uso del condón, pero, en Hidalgo las esposas de los migrantes tienen poca capacidad de decisión sobre su uso.

Asimismo, la reseña biográfica de Paz —con quién hemos dialogado en los tres últimos meses del 2006— nos ofrece información valiosa de cómo es la vida de las personas portadoras del VIH en una sociedad machista como la hidalguense. A través de este testimonio es posible comprender cómo la informante aprende poco a poco a aceptar su enfermedad, y los patrones de comportamiento que tienen hacia ella sus familiares y vecinos. Asimismo, con base en los resultados en el trabajo etnográfico, a nivel micro, es posible considerar que los hidalguenses están llevando a casa la epidemia del sida.

Sin embargo, el testimonio de Paz, de ningún modo tiene la pretensión de ser representativo de todas las esposas contagiadas por sus maridos con VIH. No obstante, esperamos que la información ilustre el papel sexual pasivo que desempeñan las mujeres hidalguenses, situación que las hace vulnerables de contraer la enfermedad más mortal del presente siglo.

El estudio muestra que se debe poner especial atención a la salud de la población del municipio de Mixquiahuala, lugar donde los migrantes internacionales se dirigen a destinos de alto riesgo de contagio de sida como lo es Nueva York, y que al igual que el resto de mexicanos, los originarios de Mixquiahuala comparten los lugares de diversión, y en ellos tienen incidentes sexuales en situación de alto riesgo de contagio de alguna enfermedad sexual.

Por una parte, el trabajo muestra hallazgos importantes de la relación entre el sida y la migración internacional en el estado de Hidalgo. A nivel macro, ambos procesos se registran mayoritariamente a finales del año, es decir, los datos indican una concentración de julio a diciembre; la población involucrada corresponde al sexo masculino; tiene similares rangos de edad; y la fecha de inicio ocurre a principios de los ochenta. A nivel micro, el testimonio que es punto de partida del estudio indica que el esposo de Paz se contagió precisamente en Nueva York, entidad de altos índices de la enfermedad en los Estados Unidos. Por otro lado, los indicios posibilitan nuevos desafíos intelectuales, en el intento de analizar más a fondo la migración internacional hidalguense que cada vez se hace más compleja porque tiene efectos en la salud de la familia, es decir, la movilidad espacial parece estar afectando a las esposas y a los hijos.

Bibliografía

- ÁLVAREZ-MUNDO, Juana (1995) "La emigración internacional en el estado de Hidalgo". En Vargas, Pablo (coordinador) *Hidalgo. Población y sociedad al siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Centro de Estudios de Población. Pachuca, Hidalgo.
- BRONFMAN, Mario, Ana AMUCHÁSTEGUI, Rosa María MARTINA, Nelson MINELLO, Martha RIVAS y Gabriela RODRÍGUEZ (1999) *Sida en México, migración, adolescencia y género*. Colectivo Sol. México.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2004) *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*. México.
- _____ (2002) *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. Colección: Índices sociodemográficos. México.
- CONASIDA-OMS (2006) SIDA/ETS, v. 2, núm. 1, febrero-abril 1996.
- EL COLEGIO DE MÉXICO (1996) *Diccionario*. México.
- ESCALA, Luis (2006) *La dimensión organizativa de la migración hidalguense en los Estados Unidos*. Gobierno del Estado de Hidalgo. Secretaría de Desarrollo Social. Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero. El Colegio de la Frontera Norte. Lito Impresos Bernal, Pachuca, Hidalgo.
- GLICK-SCHILLER, Linda Basch and Cristina BLANC-SZANTON (1992) "Toward a definition of transnationalism. Introductory remarks and research questions". En Glick-Schiller (et al.) Toward a transnacional perspectiva on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered. *Annals of the New York Academy of Sciences*. v. 645, July 6.
- HERNÁNDEZ, Daniel, Gabriela SÁNCHEZ, y otros (2005), "Del riesgo a la vulnerabilidad: bases metodológicas para comprender la relación entre violencia sexual e infección por VIH/ITS en migrantes clandestinos". En *Revista de Salud Mental*, v. 18, núm. 5. México.
- INEGI, COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL HIDALGUENSE EN EL ESTADO Y EL EXTRANJERO (2004) *La migración de Hidalgo*. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes. México.
- KERNEY, Michael (1996) "Caught between borders: the living and working condition for farm workers in San Diego County". Ponencia presentada en Immigration and the Changing Face of Rural California. Riverside, 17 abril. San Diego.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2006) *The Sexual Scene and Vulnerability to VIH in the World*.
- OMS (2004) "Population mobility and HIV/AIDS."
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1992) *Diccionario ilustrado*. México.
- ROUSE, Roger (1989) "Mexican migration to the United States: Family Relations in the development of a transnational migrant circuit". PhD Dissertation Stanford University.
- SÁNCHEZ, Gerardo, *et al.* (1996) "Hacia la comprensión de aspectos relacionados con la inmunidad protectora en la infección por el VIH2. CONASIDA, SIDA/ETS, v. 2, núm. 1, febrero-abril, 1996.
- SCHMIDT, Elia and Maria CRUMMETT (2003) "Heritage Re-created: Hidalguenses in the United States and Mexico". In: Jonathan Fox and Gaspar Rivera Salgado *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. Center for US Mexican Studies UCSD. Center for Comparative Immigrants Studies. UCSD. USA.
- SENSIDA (2006) *Gaseta*. México.
- SERRANO, Tomás (2006a) *Migración internacional y pobreza en el estado de Hidalgo*. UAEH-UNFPA-COESPO-CAHIDE. México.
- _____ (2006b), *Y se fue... Los municipios hidalguenses de muy alta migración internacional*. UAEH-UNFPA-CONAPO-COESPO-CAHIDE. México.
- _____, y María Félix QUEZADA (2007), *Indocumentado: sabe a mentira tu verdad. Los municipios hidalguenses de alta migración internacional*. UAEH--UNFPA-CONAPO-COESPO-CAHIDE. México.
- SMITH, Robert (1995) *Los ausentes siempre presentes: The imagining, parking and politics of a transnational migrants community between Ticuani, Puebla, Mexico, and New York City*. Thesis of Ph D degree, Columbia University.
- URIBE, Patricia. "Habilidad de los médicos generales para reconocer hallazgos físicos asociados con la infección por VIH". CONASIDA, SIDA/ETS, v. 2, núm. 1, febrero-abril 1996.
- VALDEZ, Ricardo O. (2006) *Misionero. La vida de un maestro rural*. Editorial David Cilia Olmos. México.

Índice

Introducción	5
Una revisión histórica de los niveles de bienestar en Hidalgo, a partir de los datos censales <i>Assael Ortiz Lazcano y Martín Castro Guzmán</i>	13
Políticas públicas en el estado de Hidalgo: El caso de política social con un panorama amplio para su análisis <i>Sócrates López Pérez</i>	29
Hidalgo: la diversidad cultural en su gente <i>María Félix Quezada Ramírez</i>	55
¿Quiénes votan y quiénes no votan? La participación electoral de la población marginada, indígena y migrante del estado de Hidalgo <i>Enrique López Rivera</i>	75
La migración rural en el centro de México en la época colonial: el valle de Tulancingo en el siglo XVIII <i>David Navarrete G.</i>	93
Los flujos migratorios en las zonas metropolitanas de México <i>Aurelio Granados Alcantar</i>	111
Migración y distribución de la población en Hidalgo <i>Angélica Reyna Bernal</i>	129
Crecimiento demográfico de la ciudad de Pachuca, 1788-2005 <i>Germán Vázquez Sandrin y Carlos Ortigoza Dávila</i>	147
Redes sociales, circuitos trasnacionales y migración emergente: los migrantes hidalguenses en Estados Unidos <i>Luis Escala Rabadán</i>	165
Sida y migración internacional en el estado de Hidalgo <i>Tomás Serrano Avilés, Luis Mauricio Figueroa Gutiérrez y Carlos Adrián Cuevas García</i>	193

Bienestar, etnicidad y migración constituyen tres categorías presentes en la realidad social de Hidalgo. Sus formas de manifestarse se observan en la calidad de vida, el componente étnico y el proceso migratorio de la población. En este libro el lector podrá adentrarse en diversos textos que ilustran y aplican los tres conceptos.

Cada uno de los autores expresa una problemática social que conduce a un estado del arte, pero también a propuestas y retos para la política social. La obra se enriquece con la aportación de investigadores invitados de instituciones de gran prestigio en México. De esta forma, el cuerpo académico de Estudios Demográficos se cultiva en ese diálogo que involucra la interdisciplina, término que comunica el modelo educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



ISBN:970-769-126-3



9 789707 691261